



**INFORME FINAL PROCESO DE PRÁCTICA  
ACADÉMICA INSTITUCIÓN EDUCATIVA ARTURO  
VELÁSQUEZ ORTIZ**

**DEICY YULIETH FLOREZ HERNANDEZ  
CAROLINA ZAPATA MORALES**

**NATALIA ARROYAVE BOTERO  
NORA MUÑOZ FRANCO**

**UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA  
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANAS  
DEPARTAMENTO DE TRABAJO SOCIAL  
SECCIONAL OCCIDENTE**

**SANTA FE DE ANTIOQUIA  
2017-1**

## **PRESENTACIÓN**

El siguiente informe final contiene los resultados obtenidos del cierre del proceso de intervención en la institución, ubicando los logros, dificultades y proyecciones del proyecto, y recomendaciones que les quedará de base a la institución para futuras intervenciones en el campo de convivencia y habilidades sociales. Finalmente, se encuentra una reflexión académica y experiencial sobre lo que implica Trabajo Social en el área educativa y una evaluación de todo el proceso, los actores que acompañaron y el actuar de prácticas dentro del campo.

La siguiente tabla de evaluación y seguimiento del proceso de intervención que dio cumplimiento a los objetivos en términos de alcance y resultados, da la siguiente lectura de monitoreo, donde se reporta el estado inicial, el estado deseado y el estado alcanzado para la finalización del proyecto “Habilidades para la vida: copartiendo vivencias y experiencias en la I.E. Arturo Velásquez Ortiz”, utilizando como método de evaluación el cuestionario de saberes y el seguimiento a fichas académicas de los/las estudiantes de los grupos seleccionados.

OBJETIVOS	VARIABLE	ALCANCE			FORMULA
		Estado inicial	Estado deseado	Estado alcanzado	
Promover prácticas no violentas que favorezcan las relaciones respetuosas entre los/las estudiantes de la Institución Educativa Arturo Velásquez Ortiz	Prácticas no violentas. Casos de agresión.	De enero a abril del 2016 se han reportado 20 casos de agresión escolar.	De enero a abril del 2017 se han reportado 17 casos de agresión escolar.	De enero a abril del 2017 se han reportado 15 casos de agresión escolar.	Reducción de un 10% de casos en relación a la ejecución del proyecto.  $\frac{Dact-Dant}{Dant} \times 100\%$
Formar a los/las estudiantes en habilidades sociales que posibiliten el buen trato	Habilidades Sociales. Aprendizajes	El promedio del puntaje del cuestionario aplicado es de 40	El promedio del puntaje es de 48.	El promedio del puntaje obtenido fue de 45.	El promedio del puntaje obtenido  $Pro = \frac{Rp1 + Rp2}{x}$
Propiciar el uso de estrategias alternativas de resolución de conflictos en los/las estudiantes	Estrategias alternativas. Mediación.	Los aprendizajes obtenidos fueron de 30	Los aprendizajes obtenidos fueron de 35	Los aprendizajes obtenidos fueron de 35.	

A partir de la intervención tipo promocional y educativo, se buscó generar y activar capacidades, actitudes y valores de los mismos sujetos, propiciando la reflexión, la concienciación y la responsabilización de estos antes sus actos, evocando principios de educación y autogestión para el encuentro de soluciones frente a los recursos con los cuales cada quien dispone. Mediante esto, se plantearon dos líneas estratégicas de formación y sensibilización, como eje que direccionó el proceso de intervención directa e indirecta con los actores.

A continuación se presentará la tabla de cumplimiento de la línea estratégica de Formación, evaluando cada una de las acciones, desde la meta propuesta, hasta el estado alcanzado y final.

### ESTRATEGIA FORMACIÓN

ESTRATEGIA	ACCIONES	PROPOSITO	META	ESTADO ALCANZADO
FORMACIÓN	Talleres	Busca la capacitación y el aprendizaje a los/las estudiantes por medio de tres encuentros que posibilitan la identificación de prácticas claves para propiciar el clima escolar dentro del aula.	Se ha ejecutado el 50% de los talleres.	Se logró ejecutar un 50% de los talleres propuestos en cada grupo seleccionado. <b>Finalizado</b>
			Los/las estudiantes han aprehendido a través del reconocimiento a la diferencia temáticas relacionadas con habilidades sociales y resolución	

			alternativa de conflictos.	
<b>Asesorías individuales</b>	Su propósito es orientar y asesorar de manera profesional a los/las estudiantes con dificultades disciplinares que incidan en la vida escolar y familiar.	Han asistido a los espacios de orientación un 19% de los/las estudiantes.	Han asistido a los espacios de orientación un 16% de los/las estudiantes. <b>Finalizado</b>	
<b>Acompañamiento escuela de padres</b>	El propósito es el acompañamiento al espacio de escuela de padres para propiciar el afianzamiento de temáticas de forma experiencial.	Un 60 % de padres y acudientes se han motivado a asistir a los espacios de escuela de padres.	El 23% de la población ha asistido a la escuela de padres. <b>Finalizado</b>	

## ACCIONES

### TALLERES

En términos de porcentaje, los talleres como dispositivos pedagógicos y lúdico-reflexivos que posibilitaron a través del aprender-haciendo una concientización colectiva y aprendizaje de las temáticas de habilidades sociales y resolución alternativa de conflictos, tuvieron un cumplimiento de un 50% en razón a su aplicación en los 5 grupos propuestos, para un total de 15 talleres aplicados.

<b>2017</b>			
<b>SEDE</b>	<b>GRADO</b>	<b>FECHA</b>	<b>TALLER</b>
<b>Institución Educativa Arturo Velásquez Ortiz, Sede <b>Laura Hoyos de Martínez</b></b>	4 <sup>o</sup> a	14 de febrero de 2017.	Taller reconocimiento de la diferencia.
		4 de abril de 2017.	Taller n <sup>o</sup> 2 Habilidades sociales
		25 de abril de 2017.	Taller n <sup>o</sup> 3 Resolución alternativa
	4 <sup>o</sup> b	21 de febrero de 2017.	Taller reconocimiento de la diferencia.
		18 de abril de 2017.	Taller n <sup>o</sup> 2 Habilidades sociales.
		4 de mayo de 2017.	Taller n <sup>o</sup> 3 Resolución alternativa
	Aceleración del aprendizaje	14 de marzo de 2017.	Taller reconocimiento de la diferencia.
		4 de abril de 2017.	Taller n <sup>o</sup> 2 Habilidades Sociales
		24 de abril	Taller n <sup>o</sup> 3 Resolución alternativa de conflictos.
<b>Institución Educativa Arturo Velásquez Ortiz, Sede <b>José María Martínez Pardo.</b></b>	4 <sup>o</sup> b	23 de febrero de 2017.	Taller reconocimiento de la diferencia.
		20 de abril de 2017.	Taller n <sup>o</sup> 2 Habilidades Sociales
		24 de abril de 2017.	Taller n <sup>o</sup> 3 Resolución alternativa.

Institución Educativa Arturo Velásquez Ortiz, <b>sede principal</b> (Bachillerato)	6ºe	24 de febrero de 2017.	Taller reconocimiento de la diferencia.
		24 de abril de 2017.	Taller nº2 Habilidades sociales
		28 de abril de 2017.	Taller nº3 Resolución alternativa

- **Logros e impactos de la acción**

Esta acción posibilitó visibilizar otras formas de relacionarse dentro del aula, reconociéndola como un espacio no solo donde se hace presente el proceso de enseñanza, sino también de socialización y participación, de encuentro con el otro. Los/las estudiantes no solo fueron sujetos receptores ante la acción, sino también dinamizadores y partícipes de la misma porque apropiaron y acogieron la temática como cotidiana, y a su vez, aprehendieron, es decir, deconstuyeron imaginarios que se tenían sobre los conflictos en su momento.

Quedo como devolución de cada uno de los encuentros, que cada quien es sujeto de conocimiento, las habilidades ya están en nosotros/as pero estas se deben activar y potenciar para su empleo en la construcción de soluciones para determinadas situaciones de la vida.

- **Dificultades de la acción**

Los talleres tenían un orden teórico secuencial, pero no tuvieron consecutividad, es decir, hubo un lapso de tiempo largo entre la aplicación de uno y otro, pues se tuvo dificultad por cuestiones de cronograma institucional para la aplicación y planeación, por lo que se debía retomar y explicar apartados de los temas anteriores. Aunque esto, no fue un gran impedimento para el desarrollo del mismo.

- **Proyección de la acción**

Se espera que desde la institución y profesionales psicosociales dentro de ella, se de uso a la metodología de intervención propuesta desde los talleres, abordando las mismas temáticas pero con otros grupos y grados de la I.E.

## **ASESORIAS INDIVIDUALES**

En términos de porcentaje, las asesorías individuales fueron propuestas como un espacio de orientación, atención, acompañamiento y escucha asertiva brindado a los/las estudiantes con problemáticas comportamentales, disciplinares, relacionales y académicas, por lo que en razón a su aplicación, se logró un cumplimiento de 16% determinados en la asistencia y participación que los/las jóvenes tenían en estos espacios.

- **Logros e impactos de la acción**

Mediante esta acción se logró ubicar al sujeto como responsable de sus decisiones, pero también garante y posibilitador de su propia gestión, pues el espacio permitió la escucha intencionada y el orientar-asesorar a nivel individual, haciendo visible la metodología propia del Trabajo Social en caso.

- **Dificultades de la acción**

En algunos espacios de asesoría, los/las estudiantes se mostraban resistentes al dialogo o al expresar lo que sentían, pero corporalmente expresaban con lo que palabras no decían. Por lo que se optaba por no forzar a los/las estudiantes a hablar.

- **Proyección de la acción**

La acción queda proyectada en responsabilidad del docente orientador, como profesional del área psicosocial que interviene a partir de modelos terapéuticos.

## **ACOMPANAMIENTO A ESCUELA DE PADRES**

En términos de porcentaje, la escuela de padres fue propuesto como un espacio de acompañamiento y formación a padres/madres y/o acudientes a partir de encuentros vivenciales y experienciales, en los cuales se posibilitaría el intercambio de saberes, la búsqueda de soluciones ante aspectos que afectaran a la familia, por lo que su cumplimiento a nivel de asistencia y motivación fue de

un 23%, teniendo un total desde el periodo 2016-2 a 2017-1, de 7 escuelas de padres realizadas.

<b>AÑO 2016</b>			
<b>FECHA</b>	<b>SEDE</b>	<b>TEMA</b>	<b>Nº ASISTENTES</b>
5 de mayo de 2016.	Institución educativa Arturo Velásquez Ortiz.	Pautas de crianza	52
2 de junio de 2016.	Institución educativa Arturo Velásquez Ortiz.	Autoridad normas, límites y roles familiares.	11
4 de agosto de 2016.	Institución educativa Arturo Velásquez Ortiz.	El conflicto en niños, niñas y adolescentes	39
19 de octubre de 2016.	Institución educativa Arturo Velásquez Ortiz.	“La familia bajo ataque”, los riesgos a los que se ve enfrentada la familia en la actualidad.	35
<b>AÑO 2017</b>			
16 de febrero de 2017.	Institución educativa Arturo Velásquez Ortiz, sede José María Martínez Pardo.	Manejo de emociones y sentimientos.	28
23 de febrero de 2017.	Institución educativa Arturo Velásquez Ortiz, sede Laura Hoyo de Martínez.	Manejo de emociones y sentimientos.	22
9 de marzo de 2017.	Institución educativa Arturo Velásquez Ortiz, sede Bachillerato	Manejo de emociones y sentimientos	21

- **Logros e impactos de la acción**

Estos espacios permitieron aclarar las dudas que padres y madres tenían acerca de pautas de crianzas, ejercicio de la autoridad y límites (castigos humanizantes), y roles familiares, que por ser temas de gran incidencia en el

Trabajo Social familiar se pudo dar respuesta a las inquietudes pero desde las mismas experiencias de los actores.

- **Dificultades de la acción**

Aún sigue siendo un reto el convocar a los padres/madres de familia y/o acudientes, debido a que no aprovechan los espacios que desde la institucionalidad se gestionan.

- **Proyección de la acción**

La realización de esta acción queda en manos de la I.E. como garante de los canales de comunicación y relación entre toda la comunidad educativa, y en especial entre padres y madres. Pues esta acción tiene pertinencia y valor agregado porque se educa social y políticamente a los padres y acudientes brindándoles bases para superar las crisis y crecer como familias.

## ESTRATEGIA DE SENSIBILIZACIÓN

ESTRATEGIA	ACCIONES	PROPOSITO	META	ESTADO ALCANZADO
<b>SENSIBILIZACIÓN</b>	<b>Campañas visuales y auditivas</b>	Propiciar por medio de carteles, cuñas radiales y artículos de periódico las buenas prácticas.	Se han realizado carteles en la institución e intervenciones en la prensa y radio institucional.	<b>Finalizado</b>

	<b>Acompañamiento Institucional</b>	Apoyar y acompañar en las diferentes actividades institucionales.	Se ha asistido/apoyado reuniones y eventos culturales e institucionales.	<b>Finalizado</b>
--	-------------------------------------	---	--	-------------------

## ACCIONES

### CAMPAÑAS VISUALES Y AUDITIVAS

En términos de cumplimiento, las campañas estuvieron direccionadas a la difusión y trasmisión de mensajes por medio radial y escrito (prensa, carteleras), con la intención de sensibilizar en razón a buenas prácticas y generación de relaciones orientadas hacia la sana convivencia, por lo que al finalizar el proceso de prácticas se dieron por terminadas y logradas estas acciones.

### ACOMPAÑAMIENTO INSTITUCIONAL

En términos de cumplimientos, esta acción surge debido a la demanda institucional y académica por hacer parte de la vida institucional y participar de ciertos procesos que implican la convivencia y formación. Por lo que al hacer el cierre oficial de la práctica, se dio por terminada esta acción.

- **Logros e impactos de la acción**

A través de las campañas y el acompañamiento institucional se logró hacer visible la profesión como disciplina de las Ciencias Sociales que acompaña procesos socioeducativos individuales y colectivos para incidir sobre las dinámicas de convivencia.

- **Dificultades de la acción**

A veces actores de la institución, confundían la profesión con psicología o pensaban que era igual, pero esto no fue un impedimento y las dudas alrededor de la profesión eran aclaradas, haciendo la diferencia entre una y otra, su objeto de intervención y abordaje teórico metodológico.

## **LOGROS E IMPACTOS DEL PROCESO**

La incidencia de Trabajo Social en el ámbito educativo parte de la relación que establecen los sujetos entre ellos y su entorno, de los imaginarios, prácticas y discursos que construyen socialmente y que determinan las dinámicas del contexto. Encuentra su deber-ser, en desnaturalizar prácticas cotidianas de violencia y de hacer visible y posibilitar otros espacios y formas de relacionamiento. Por lo que, dentro de la práctica profesional, se cumple el rol educativo, formando y sensibilizando desde el hacer reflexivo que implicó la intervención directa con actores institucionales, en este caso estudiantes, que desde sus percepciones nos compartieron sus vivencias y experiencias desde la I.E.

A partir de la intervención profesional y la ejecución de cada una de las líneas estratégicas, se obtuvo como logros, la implementación de procesos de capacitación, formación y reflexión donde acciones como los talleres, escuelas de padres y asesorías individuales, fueron claves para el cumplimiento de los objetivos y con estos el fortalecimiento del clima escolar al interior de las aulas. Cada una de las acciones fueron planeadas, diseñadas y ejecutadas según el tiempo estipulado del proyecto, por lo que se realizó un cierre oportuno con algunos actores implicados. Las acciones fueron acogidas por los actores participes en ellas, aunque las asesorías individuales tuvieron un poco de resistencia, pero fue un reto como profesionales afrontarla y posibilitarla como un espacio de encuentro, orientación y acompañamiento. Se abordaron temáticas relacionadas con habilidades sociales y resolución alternativa de conflictos, los cuales permitieron visibilizar otras formas de relación, socialización y encuentro para el mejoramiento del clima escolar al interior de las aulas.

Finalmente, en términos de cumplimiento, el proyecto logró su objetivo de sensibilizar y formar a los/las estudiantes con el fin de promover prácticas no violentas que favorecieran las relaciones respetuosas dentro de un clima escolar y de convivencia.

### **DIFICULTADES DEL PROCESO**

De las dificultades presentes en el último mes de ejecución del proyecto y finalización de práctica, del proceso como tal, el más latente, fue la falta de espacios, que aunque en la sede de secundaria se contaba con dos oficinas, en las escuelas no se tenía ningún lugar asignado, se ubicaba a veces en salones, pero cuando estos eran ocupados, se trabajaba en pasillos. Como segundo obstáculo, los horarios de trabajo con los grupos para la ejecución de los talleres, eran cambiados debido al cronograma institucional (eventos de fiestas, misas, etc.), por lo que reasignaban la fecha de aplicación, aunque esto no fue del todo impedimento para el desarrollo del proceso.

### **PROYECCIÓN DEL PROCESO**

Como proyección y a la vez de recomendación, queda la propuesta de aplicar las estrategias de formación y sensibilización, por parte del docente orientador o cualquier profesional vinculado a la institución. Porque este proyecto de intervención buscaba incidir sobre los aspectos que componen el clima escolar, al ser la convivencia un tema estructural y transcendental a todos los ámbitos de relación, este debe ser abordado desde propuestas sociales y humanas, reconociendo la experiencia como elemento de impacto y cambio por lo que se debe trabajar sobre las prácticas, costumbres, comportamientos, exponiendo otras maneras de relacionamiento fuera de los métodos violentos y dejando el compromiso de intervenir en la población educativa sobre el autocuidado, la autoimagen y el amor propio.

## RECOMENDACIÓN

Desde la profesión de Trabajo Social se recomienda articulación entre procesos y fortalecimiento de los canales internos de comunicación, para el mejoramiento de las relaciones entre los docentes y directivos docentes, aplicando los principios consignados en el manual de convivencia que no solo es de aplicación para los estudiantes sino también para los docentes.

Se propone la generación de redes y alianzas de interdisciplinariedad e interinstitucionalidad que permita la atención y acompañamiento integral y oportuno a las demandas institucionales que a veces no cubre un solo sector.

También se hace necesario replantear la vinculación de padres, madres de familia y/o acudientes a los procesos formativos de los/as estudiantes y por lo tanto convivenciales, presentando tanto a estudiantes, como docentes y padres de familia otro tipo de formas de relacionarse y comportarse, por tanto, la corresponsabilidad que deben asumir padres y madres de familia es esencial frente a los retos que se puedan presentar en estos ambientes para sus hijos. Y para esto, se puede retomar el proyecto de intervención o algunos apartados de este para aplicar a los demás grados y padres que así lo requieran.

También se requiere que la institución tenga presente la voz de sus estudiantes, esto en base a escuchar sus propuestas y temas que les gustaría fuesen aplicados en su realidad institucional, temas como el amor propio, autoestima; vida sexual en adolescentes e inclusión son los temas que algunos estudiantes han expresado les gustaría trabajar.

## ENSAYO

La educación como fenómeno social parte de los procesos de socialización, en la cual los sujetos comparten saberes, vivencias y conocimientos, donde se forman individual y colectivamente en razón al saber práctico (saber hacer) y reflexivo (saber ser)

La educación consiste en preparación y formación para inquirir y buscar con sabiduría e inteligencia, aumentar el saber, dar sagacidad al pensamiento, aprender de la experiencia, aprender de otros. Es el intento humano más importante entre los hombres para transformarse y mantenerse unidos siendo parte uno del otro en la estructura de la cultura diferenciándose e identificándose a través de intercambios simbólicos y materiales. (León, 2007, p.602)

Esta se inscribe en espacios de educación informal, educación no formal y educación formal. Siendo esta última, constituida en ámbitos institucionales, donde anteriormente, imperaban lógicas de jerarquización, organización y dominio, en el cual los conocimientos eran bancarios, es decir, simple transmisión de ellos y los procesos son individualizados. Aunque aún perdura esta perspectiva, actualmente se opta por la búsqueda de resignificar a la institucionalidad como agente social de procesos de enseñanza y aprendizaje, garante de la inclusión, la integración y del trabajo en colectivo, capaz de la formación y construcción de ciudadanos críticos y autónomos.

A partir de esto las instituciones educativas surgen como micro escenarios de la realidad social que reproducen y reflejan patrones, visiones y comportamientos, son entendidas como centros de enseñanza y capacitación para que, según lo menciona el Ministerio de Educación Nacional<sup>1</sup> se garantice a niños, niñas y adolescentes el alcancen de su máximo potencial de aprendizaje, consolidándolo y potenciándolo, para que así adquieran las competencias fundamentales que necesitan para su vida y su trabajo. Esta percepción aún

---

<sup>1</sup> Para más información dirigirse al siguiente documento Ministerio de Educación Nacional (2016). "Revisión de políticas Nacionales de educación: La educación en Colombia". En línea [http://www.mineducacion.gov.co/1759/articles-356787\\_recurso\\_1.pdf](http://www.mineducacion.gov.co/1759/articles-356787_recurso_1.pdf)

sigue siendo muy técnica e instrumental, pero fundamenta la visión de la institución como formadora para el hacer.

Sin el fin de juzgar la acción que hoy en día ejercen las instituciones, estas de igual forma se configuran en la formación para la vida y el bienestar, incluyendo dentro de su plantel equipos o profesionales psicosociales, para posibilitar la incidencia en las dinámicas sociales, convivenciales y relacionales entre la comunidad educativa, como unidad integradora de los actores incluidos en la institucionalidad (directivos, administrativos, docentes, estudiantes, padres de familia y/o acudientes, comunidad en general).

Por lo cual el profesional inmerso en este campo, debe tener unas características propias para la intervención psicosocial, dentro de esta área se encuentran, psicólogos y terapeutas que intervienen en los aspectos de salud mental y comportamientos del individuo; los pedagogos, que inciden en los aspectos sobre metodologías y técnicas para la enseñanza y los Trabajadores Sociales, que intervienen sobre las problemáticas sociales y necesidades de los actores dentro de la comunidad educativa.

Según Roselló Nadal, dentro de la práctica del Trabajo Social en el Ámbito de Instituciones educativas, o como bien lo llama, Trabajo Social escolar, se plantea como

*“la ayuda técnica que favorece el establecimiento y fortalecimiento de las relaciones entre el medio escolar, el familiar y el comunitario, la integración escolar y social de los niños que tienen dificultades de adaptación al contexto educativo por sus circunstancias personales, familiares o sociales y la intervención sobre todos aquellos obstáculos que impiden el desarrollo integral del menor.”(s.f., p. 236)*

Pero su actuar no solo se fundamenta bajo la ayuda técnica, sino también bajo los procesos del quehacer profesional que buscan la educación, orientación, atención y acompañamiento a nivel institucional.

*“El/la Trabajador/a Social se constituye como agente socializador y facilitador, “[...] que se debe dirigir a potencializar las habilidades y oportunidades de los individuos, fortalecer el proceso educativo, generar el bienestar social y promover proyectos de prevención e investigación, coordinando un trabajo*

*conjunto entre institución, familia y comunidad” (Murcia, Martínez, Ortiz, 2008, p. 77).*

Por lo que su intervención en el área educativa, se genera a partir de contextos no clínicos, es decir, que no implican un cambio estructural. Apuntando en la intervención a tres niveles, un primero de gestión administrativa, esto es, incidencia del profesional en áreas de políticas institucionales, como el Proyecto educativo institucional (PEI), Proyectos educativos transversales, manual de convivencia, entre otros aspectos que modifican el sistema organizativo y legal; un segundo nivel, de gestión educativa, dentro del cual el profesional, incide sobre las necesidades educativas específicas de estudiantes y su inclusión; y como tercer nivel de inserción, se encuentra la gestión relacional, en la que el profesional interviene, en las relaciones dentro de la comunidad educativa, sus prácticas y discursos.

Teniendo en cuenta para su intervención los recursos con los que cuenta la institucionalidad para hacer frente a las problemáticas presentes en los diferentes niveles.

“Todo/a Trabajador/a Social dentro del campo de la educación debe ser denominado un agente educador-orientador social, incentivando la cooperación igualitaria de las partes involucradas encaminadas al mejoramiento del rendimiento del estudiante y de la comunidad educativa. Además, se debe caracterizar por incentivar en el sujeto un sentimiento reflexivo de asumir soluciones viables a sus problemas, interactuando y coordinando con alumnos, docentes y padres de familia, utilizando técnicas e instrumentos propios de la profesión (entrevistas, observación, visitas domiciliarias, entre otras). [...] el/la Trabajador/a Social debe asumir en forma directa el rol de investigador y al mismo tiempo de guía en la búsqueda de las causas de las situaciones conflictivas que se dan entre maestros, alumnos y padres de familia.” (Concha, 2012, p. 15)

A partir de lo anterior cumple un rol de facilitador en aras de integrar a los diferentes sectores sociales que hacen parte de la institución, con fortalezas en la dinamización de procesos de orientación-prevención, educación e investigación/acción. Siendo cada uno de estos procesos vitales para la intervención profesional, ubicando que se educa a partir de las habilidades y capacidades de los sujetos; se investiga los fenómenos y problemáticas que afectan el entorno social, familiar, educativo y relacional de los diferentes

actores; y se orienta mediante técnicas como la escucha intencionada y demás metodologías que posibilitan la concienciación y reflexión de los sujetos sobre las alternativas de solución a sus dificultades.

“El trabajador social, obviamente, no es un mago, ni tiene una varita mágica para solucionar todos los problemas. Pero sí puede hacer su aporte intelectual, humano y profesional para ofrecer posibles soluciones o ayudar a buscarlas.” (Rutto, 2008, parr. 6)

No se tiene la palabra mágica o el encantamiento, pero si a través de acciones intencionadas y consecutivas, se puede potenciar, activar y gestionar espacios donde el individuo tenga un ejercicio pleno de conciencia y de conocimiento de sí para evaluarse y a partir de allí tomar su propia decisión.

Todo esto no lo hace solo, para ello cuenta con un equipo interdisciplinario, que, desde sus perspectivas y campos científicos específicos, aportan con sus saberes. Por lo cual el Trabajo Social dentro de estos se distingue por

“[...] la necesidad de abordar la realidad en la que se interviene desde una perspectiva globalizadora, que tenga en cuenta todos los factores y elementos que interactúan en el proceso educativo, tanto en el sistema escolar como en su relación con otros sistemas e instituciones.” (Roselló, 1998, p. 236)

Pero a todas estas, ¿Por qué el actuar del Trabajo Social dentro del campo educativo?, y es porque, en primer lugar, las Ciencias Sociales tienen una deuda pendiente en este ámbito, ya que desde la sociedad se ha transmitido una cultura de violencia, producto de la inequidad y desigualdad, que termina por reproducirse en los escenarios escolares, lo que conlleva a que actores institucionales no posean las herramientas para hacer frente a la problemática; en segundo lugar, la educación se convierten en un medio donde se puede crear procesos que impliquen la formación de ciudadanías y ejercicios del poder conscientes, fundamentados desde la criticidad y con criterio ético-político, asuntos que son propios del Trabajo Social.

En base a lo anterior, Trabajo Social ha apostado al uso de elementos socioeducativos para su actuar profesional, dando así legitimidad y reconocimiento por parte de la comunidad científica, académica y social por su intervención dentro de espacios formales de educación, sin perder su esencia

pero dejándose “tocar” por esa realidad, aunque no contaminando su postura sino reafirmando y haciéndola más humanizante.

Pensar el Trabajo Social es trabajar sobre las diferencias, la heterogeneidad social, la pluralidad ideológica, los discursos, los puntos de vista distintos. Es fomentar la democracia no como un derecho individual sino definida en contextos de relaciones sociales que involucren a otros sujetos que participan de la misma relación social. Es intentar romper la cultura asistencialista, fomentada por las políticas y las acciones sociales del Estado y las estructuras paternalistas de las instituciones. Pensar el Trabajo Social es pensar en sus prácticas, es reflexionar su realidad, tratando de llegar a la comprensión y ubicación crítica de la realidad en que ellas se dan. (Kisnerman, 2006, p.156).

## **CIBERGRAFÍA**

Concha Toro, C. (2012). “Rol, perfil y espacio profesional del Trabajo Social en el ámbito educativo”. En: Trabajo Social educación formal e informal. Chile: Revista cuaderno de Trabajo Social N°5, vol. 1. p. 11-26. [En línea] [http://trabajosocial.blogutem.cl/files/2011/07/Cuaderno\\_Trabajo\\_Social\\_R5.pdf](http://trabajosocial.blogutem.cl/files/2011/07/Cuaderno_Trabajo_Social_R5.pdf)

Hernández Hernández, M.; González González, A.; Cívicos Juárez, A.; Pérez Gonzales, B. (S.F.). Análisis de funciones del Trabajador Social en el campo Educativo. p. 1-25. [En línea] <https://www.google.com.co/url?sa=t&rct=j&q=&esrc=s&source=web&cd=1&cad=rja&uact=8&ved=0ahUKEwj949ubsujTAhUJ6CYKHUo5AQ4QFggkMAA&url=https%3A%2F%2Fdialnet.unirioja.es%2Fdescarga%2Farticulo%2F2002450.pdf&usq=AFQjCNHaf12TBeUxgL5h1nuMAYbsZlhW3Q>

Kisnerman, N. (2003). Pensar el Trabajo Social: Una introducción desde el construccionismo. Argentina: lumen. p. 1-166. [En línea] <http://www.trabajosocialbadajoz.es/colegio/wp-content/uploads/2011/05/Pensar-el-Trabajo-social.pdf>

León, A. (2007). Qué es la educación. Venezuela: Educere N° 39, vol. 11. p. 595-604. [En línea] <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=35603903>

Murcia Rodríguez, D. A.; Martínez Cruz, B. D.; Ortiz Huertas, J. L. (2008). Intervención de trabajo social desde la práctica de entrenamiento profesional en instituciones educativas. Facultad de trabajo social. Universidad de la Salle

2000-2007. Colombia: Universidad de la Salle. p. 1-148. [En línea] <http://repository.lasalle.edu.co/bitstream/handle/10185/12984/T62.08%20M939i.pdf?sequence=1>

Roselló Nadal, E. (1998). Reflexiones sobre la intervención del trabajador social en el contexto educativo. p. 233-258. [En línea] [https://rua.ua.es/dspace/bitstream/10045/5805/1/ALT\\_06\\_11.pdf](https://rua.ua.es/dspace/bitstream/10045/5805/1/ALT_06_11.pdf)

Rutto, A. (2008). El Trabajador Social y su compromiso con la educación. En: Al día con las noticias monitoreo de prensa. Colombia: Ministerio de educación Nacional. [En línea] <http://www.mineducacion.gov.co/observatorio/1722/article-156311.html>

## EVALUACIÓN DEL PROCESO

- **Agencia de práctica**

La Institución educativa Arturo Velásquez Ortiz, fue la agencia que acogió el proceso de prácticas, integro a las practicantes e hizo partícipes de la vida institucional porque permitió la intervención con su población, conocer y acercarse a la realidad. De igual forma posibilitó disponer de los materiales y recursos para la ejecución de las acciones propuestas y facilito los espacios locativos para la atención y acompañamiento a estudiantes y familias.

Mientras se estuvo ejerciendo la práctica académica, la institución afronto cambios a nivel de cronogramas y pérdida de personal docente y estudiantil, lo que modifico su calendario y organización, igualmente las jerarquías y canales de comunicación entre algunos docentes y su directivo docente (rector) no fue la mejor, pero pese a esto se trabajó en respeto y cordialidad.

Para superar esto se recomienda plantear acciones de mejora en razón de los canales de comunicación interna y la formación de equipos de trabajo sólidos para no generar tensiones frente a las decisiones y tomar propuestas entre todos los implicados.

- **Coordinador Institucional**

El coordinador institucional fue el docente orientador de la I.E., quien se encargó del seguimiento y acompañamiento al proceso de prácticas académicas; abrió espacios de encuentro para el dialogo, escucha y propuestas sobre las acciones que se implementaban en el proceso, además de permitir una realimentación personal y profesional sobre cómo se desarrollaba y cómo se sentían los actores y el “yo” profesional en el proceso.

Como profesional psicosocial dentro de la I.E. cumple el rol de orientar a los/las estudiantes y sus familias, así como incidir sobre la salud mental de la comunidad educativa.

Una de las acciones que debe mejorar dentro de la I.E., es su trato o relación con algunos estudiantes al momento del trabajo individual, en cuanto a su forma de comunicarse, no se trata de que les hable con delicadeza o con un tono de voz bajo, que a veces es oportuno, sino que a algunos no les asigne apodos para referirse a ellos y a sus acciones, y que no realice juicios a priori, ni se deje llevar por conceptos religiosos en sus intervenciones, aunque esto es difícil por ser profesionales sociales en donde constantemente influye la subjetividad.

- **Coordinación de prácticas Universidad de Antioquia Trabajo Social**

La coordinación de prácticas, cumplió un papel fundamental en la búsqueda de los campos y a su vez agencias de prácticas, hizo el primer contacto para entablar relación estudiante-agencia, por lo que posibilitó una primera inserción a campo, ubicando la agencia en la cual se harían las prácticas, e incidió en el conocimiento sobre lo que eran las prácticas académicas en Trabajo Social y lo que esto permitiría.

Una de las acciones planteadas a mejorar es que tengan un mayor acompañamiento en el proceso de práctica, aunque esto lo hacen de la mano de las asesoras académicas, se deberían plantear acciones por separado para su incidencia.

- **Asesoras Académicas**

Las asesoras académicas, fueron profesionales en Trabajo Social que guiaron, acompañaron y orientaron el proceso no solo científico, sino también, profesional y personal. Pues orientaron a partir de las dudas, miedos y retos que se presentaban frente a la inserción a práctica, su desarrollo y cierre.

Una de las fortalezas fue la experiencia frente al campo de práctica específico, la intervención en instituciones educativas y con niños, niñas y adolescentes y sus familias. Además emplearon métodos de aprendizaje novedosos como el tener la oportunidad de compartir y conocer experiencias y vivencias de otros compañeros en sus campos de práctica.

- **Autoevaluación**

Las profesionales en formación de Trabajo Social, realizaron sus prácticas académicas en la I.E. bajo la promoción de hábitos y prácticas no violentas para favorecer los espacios de convivencia y fortalecer el clima escolar, emplearon acciones de acuerdo a las dinámicas del contexto y que favorecerían el cumplimiento del objetivo. Se plantearon ser organizadas y sistemáticas en el diseño, inicio, ejecución y cierre del proceso.

Como dificultad se ubicó la rigurosidad al momento de planear y prepararse para la aplicación de las acciones, aunque esta fue a su vez superada.

Como acción de mejora se centra la autolectura y construcción continua dentro de la profesión para fortalecer procesos que más adelante se emprendan y crecer a modo personal y profesional.

**INFORME DE CONTEXTUALIZACIÓN  
INSTITUCIÓN EDUCATIVA ARTURO VELASQUEZ ORTIZ**

**DEICY YULIETH FLOREZ HERNÁNDEZ  
CAROLINA ZAPATA MORALES**

**ASESORAS ACADEMICAS  
NATALIA ARROYAVE BOTERO  
NORA MUÑOZ FRANCO  
TRABAJADORAS SOCIALES**

**PRACTICA ACADEMICA I**

**UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA  
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANAS  
DEPARTAMENTO DE TRABAJO SOCIAL  
SECCIONAL OCCIDENTE  
SANTA FE DE ANTIOQUIA  
2016-01**

## INTRODUCCIÓN

El siguiente informe de contextualización institucional es producto del proceso de práctica académica de Trabajo Social, que es entendido como “un espacio en el que se articula dialécticamente la reflexión, la acción y la transformación, en correspondencia con las dinámicas de la realidad social y la apuesta teórica, metodológica y política de la profesión y disciplina del Trabajo Social” (Departamento de Trabajo Social, 2008, p. 4) y que cuyo fin es la proyección social de la triada estudiante, agencia de practica (institución), y Universidad de Antioquia, para el análisis y la comprensión de las problemáticas sociales. Por tanto, se abordará la problemática de convivencia como eje central de los procesos de relación e interacción que llevan a cabo los seres humanos y que son necesarios para un con-vivir en sociedad, al igual se ubicaran aspectos históricos y organizativos sobre el campo de práctica académica, la Institución Educativa Arturo Velásquez Ortiz del municipio de Santa fe de Antioquia, Antioquia, que orientan el proceso con el fin de conocer las dinámicas institucionales.

Esto permitirá vincular un proceso con estudiantes y padres de familia, a partir de las demandas institucionales, es decir, desde la necesidades creadas, postura de la institución educativa; desde las necesidades reales el interés profesional y desde las necesidades sentidas interés de la población que hará parte del proceso de intervención permitiendo abordar estrategias y/o alternativas para la transformación de la problemática.

## MOMENTO DE ENUNCIACIÓN DEL OBJETO DE INTERVENCIÓN

Dentro del devenir histórico de la humanidad siempre ha estado presente el concepto de convivencia como acción de con-vivir en relación con el otro de una forma pacífica y armoniosa compartiendo un mismo espacio y reconociendo las diferencias de ese otro; desde la conformación de las primeras comunidades en el establecimiento de sus formas de organización y planeación de actividades hasta las sociedades modernas de nuestros tiempos en las que imperan modelos de individualidad y virtualidad, se han generado procesos de tipo convivenciales que influyen en todas las esferas del entorno.

Por tanto se comprende a la convivencia como aquel proceso inicial en el cual un grupo o comunidad establecen prácticas de socialización y de relación que regulan o modulan la forma de vivir en sociedad.

El convivir de personas en grupos e instituciones es un proceso constructivo continuo, donde ocurren transacciones, negociación de significados (Brunner, 1990), elaboración de soluciones, etc. Este convivir va creando un significado común construido históricamente (Geertz, 1994), de naturalidad y predictibilidad, que genera un sentido de familiaridad, un “así son las cosas y un así se hacen las cosas”, que llega a formar parte de la identidad del grupo y de quienes participan en él. (Blanco, 2008, P.18)

El convivir se desarrolla en diferentes espacios, entre los cuales se encuentra la familia como primer agente socializador al cual le compete el desarrollo integral del ser para dotarlo de herramientas que le posibiliten el encuentro con ese “otro de afuera” con quien va a convivir. Se habla también de un segundo agente configurador de estos procesos, el cual es la institución educativa, no solo como agente generador de conocimientos y aprendizajes si no como posibilitador del desarrollo identitario y social del individuo.

Por lo cual Implica un “Aprender a vivir juntos” que requiere de los esfuerzo y disposición de los sujetos que influyen en las dinámicas relacionales. Es cuando se debilita el tejido, la cohesión y la identidad social que se generan desacuerdos

o problemáticas que afectan a una o dos de las partes implicadas y por ende la convivencia.

Los procesos de convivencia en el mundo han estado ligados a los espacios de participación y democracia que encuentran su lugar de enunciación en la cotidianidad en la que se ubican los sujetos, como actores y configuradores de su realidad. Estos procesos se tramitan a partir de lo político, lo social, lo cultural y lo educacional.

Para el caso político tiene relación en cuanto a las formas de ejercer y acceder al poder, como se configura el individuo como sujeto político en los espacios de convivencia, consciencia y toma de decisiones; a nivel social de como configura el sujeto sus relaciones a partir de esa convivencia con el otro; en tanto a lo cultural como los espacios de convivencia determinan las costumbres, creencias, opciones de vida entre otros; y desde lo educacional, como influye la convivencia en los espacios de formación y aprendizaje de niños, niñas, adolescentes, jóvenes y adultos.

Es así que para el caso Latinoamericano y en especial en Colombia, la convivencia encuentra su lugar en las instituciones educativas, a partir de la creación de la Ley 1620 de 2013, ley que establece el sistema nacional de convivencia escolar y formación para el ejercicio de los derechos humanos, con el fin de garantizar y mantener la convivencia dentro de estos espacios. ¿Pero por qué habría de existir una ley para garantizar la convivencia dentro de los entes educativos?, es sencillo, por lo mencionado anteriormente, la convivencia es afectada algunas veces por las problemáticas que se presentan entre estudiantes y de estos al interior del aula, problemáticas que algunas veces son el reflejo o la reproducción de las problemáticas presentadas en la familia. Por lo cual se busca desde la institucionalidad el prevenir y mitigar este tipo de problemáticas para que el clima escolar sea propicio para el desarrollo de actividades.

Y a esta problemática no es ajena ni departamentos, ni ciudades, ni municipios del país, pues afecta a todos los centros educativos por igual. Siendo este el caso en concreto de la Institución Educativa Arturo Velásquez Ortiz del municipio

de Santa fe de Antioquia, Antioquia. Quien dentro de sus espacios ve afectada la convivencia por presentar ciertos casos de estudiantes que influyen de forma negativa sobre los mismos, siendo el discurso institucional que estas problemáticas se pueden dar debido a que los ambientes familiares no son los adecuados para el acompañamiento o la formación académica de niños, niñas y adolescentes.

Es allí que cumple un papel fundamental el acompañamiento psicosocial, entendido como un espacio de atención, asesoría y comprensión de las situaciones o problemáticas presentes en el ámbito educativo, que integra el abordaje interdisciplinar entre científicos sociales (Psicólogos, Trabajadores/as Sociales, etc) que proyectan su intervención en razón a problemáticas que afecten lo emocional, lo afectivo, lo relacional, lo simbólico, lo identitario, entre otros.

La perspectiva psicosocial favorece la comprensión de la particularidad de la población [...] y el reconocimiento de sus múltiples contextos sociales, culturales y políticos como ámbitos en los que se construye y deconstruye la identidad y el mundo emocional, experiencial y explicativo, los cuales son constituyentes de la realidad que se vive y que son al mismo tiempo susceptibles de transformación. (Arévalo Naranjo, 2009, p. 106)

Por tanto este se centra en brindar una orientación a nivel educativo en lo referente a los conflictos que pueden presentarse dentro del ámbito, a la intervención tanto con estudiantes, como con familias y docentes. Se apoya en la prevención y educación para reconocer necesidades y transformar hábitos y prácticas “nocivas” que puedan afectar el desarrollo integral en habilidades y destrezas para el efectivo desarrollo del ser, en este caso el/la estudiante en su vida académica y personal.

La atención psicosocial es implementada en la institución y en otras del municipio por medios interdisciplinarios, es decir, profesionales formados en el área social, quienes son los encargados de coordinar y trabajar con niños, niñas y adolescentes atendiendo sus necesidades en lo referente a su proceso de aprendizaje, formación y constitución como sujetos.

## REFERENTE CONTEXTUAL

El municipio de Santa fe de Antioquia, se encuentra ubicado en la subregión de Occidente del departamento de Antioquia. Este se ha posicionado a nivel local y regional por ser un centro histórico, cultural, político, económico, religioso y educacional de gran influencia en el occidente antioqueño y entre los municipios que lo componen, esto debido a la conexión directa con Medellín y a la importancia histórica y política que ha tenido desde mediados de la colonia. Se tiene que para el año 2014 según datos actualizados del SISBEN, el municipio cuenta con una población total correspondiente de 26.488 habitantes, 15.411 se localizan en la cabecera y 11.074 en el resto.

Por ser un municipio de gran influencia, Santa fe de Antioquia alberga una población diversa, propia y foránea, los cuales poseen diferentes costumbres, creencias, formas de ser, pensar y actuar. Lo que la convierte en un punto estratégico en la región de occidente.

Al confluir e interactuar esta población se hace necesario el establecimiento de normas, límites y reglas que permitan la construcción de una cultura ciudadana base fundamental de la convivencia.

Esta se propone necesaria cuando dentro del convivir se generan malestares y/o conflictos, que llevan a los ciudadanos a los malos entendidos y a utilizar la violencia y la agresión como forma de solucionar los problemas. Los conflictos más comunes en el municipio son debido a la falta de tolerancia, comprensión y entendimiento frente a los hábitos y formas de actuar de los/las otros/as, lo que produce un conflicto interpersonal, es decir, entre dos o más personas por lo antes mencionado.

Estos conflictos se reproducen y representan de escenario en escenario, tales como sociedad, familia e instituciones. De este último hacen parte las instituciones de orden educativo, dentro de las cuales se recrean las violencias presentes en la sociedad, como si se tratara de un micro-escenario en el cual se reflejan las problemáticas del contexto.

Por ello dentro de las instituciones escolares se evidencia todo tipo de problemáticas que afecta de algún modo la convivencia y el clima institucional. Pero para ello se cuentan con manuales de convivencia que mitigan los problemas y que como se mencionaba, atribuyen a la creación de normas, límites y reglas.

Así mismo desde la comunidad y la administración territorial, se ha optado por la creación de manuales de convivencia ciudadana que regulen el compartir en el municipio. Con estas acciones se están reflejando tanto en familia, como institución, el refuerzo de valores que permitan la sana convivencia, la comunicación y la solidaridad.

En cuanto a lo educativo-formativo el municipio se ha destacado, pues fue esta la primera capital de Antioquia de 1569 a 1826 y por tanto edificadora de la institucionalidad educativa en el departamento. En primera instancia la educación, en términos generales, se vio muy ligada a la constitución de la iglesia y órdenes religiosas y eclesiásticas existentes en el municipio, quienes ofrecieron este servicio para educar a ciudadanos para el convivir y la academia.

En 1722 se funda el Colegio Mayor de los Jesuitas en Santa fe de Antioquia, quienes enseñaban y formaban en gramática, historia, autores clásicos, dogma, derecho, moral y lógica. Este deja sus funciones en 1722. A partir de estos surgió en algunas personas la necesidad de educar a la comunidad a través de clases y seminarios pero no dando esto cobertura a toda la población.

Por lo que a partir del año 1904 Mons. Manuel Antonio López de Mesa funda el “Colegio seminario San Fernando” que más adelante sería llamado IDEM San Luis Gonzaga, y en la actualidad Institución Educativa San Luis Gonzaga. Esta sería la primera institución pública oficial del municipio de Santa fe, impartiendo educación primaria (quinto grado) en ese entonces, y después educación secundaria. Para el año de 1987 se fundaría bajo el IDEM la jornada nocturna, lo que luego se conocería como Institución Educativa Arturo Velásquez Ortiz.

En la actualidad, la oferta de educación media para el municipio se encuentra designada en tres instituciones, el Instituto Arquidiocesano Urbano y Rural –

IAUR- de carácter privado; La Institución Educativa San Luis Gonzaga (con sus dos sedes urbanas de básica primaria y preescolar, Escuela Jorge Robledo y Escuela Mariano Lopera, además de su sede principal con el mismo nombre en la que se imparte educación media y secundaria) y la Institución Educativa Arturo Velásquez Ortiz (con sus 7 sedes, a nivel urbano cuenta con 3 sedes, dos de preescolar y básica primaria, Escuela José María Martínez Pardo y Escuela Laura Hoyos de Martínez, y una sede de bachillerato que lleva su mismo nombre; y a nivel rural cuenta con 4 centros educativos que brindan educación primaria en las veredas la noque, el espinal, el paso real y obregón); ambas instituciones de carácter público. A nivel local son las más reconocidas por ser las únicas existentes, al igual que nivel regional por tener el municipio grandes adelantos en esta materia.

Es pues que la educación se desarrolló en un contexto histórico y religioso que pretendía educar para formar sujetos y “devotos” hábiles en destrezas, conocimientos, actitudes y valores que fuesen puestos en marcha en la sociedad para hacer de esta mejor y aprender a convivir sin necesidad de violentarse. Y esto no ha variado mucho, ya que aún desde los centros educativos se sigue concibiendo a la persona como ese ser que debe recibir un conocimiento de forma transaccional para aplicarlo en su cotidianidad, pero también, se le concibe ahora como un ciudadano, por lo cual es deber ser de la institución formarlo integralmente, esto quiere decir, crítica y reflexivamente, para que él/ella desde su accionar tenga las herramientas necesarias para afrontar y actuar frente a ciertos problemas presentes en la vida social y académica.

## **¿QUIÉNES SON?**

### **Carácter de la Institución**

La institución educativa Arturo Velásquez Ortiz –IEAVO- es una entidad de carácter público oficial encargada de garantizar el acceso a la educación media a niños, niñas y adolescentes dentro del municipio de Santa fe de Antioquia, Antioquia.

Esta se conforma de dos instituciones primarias a nivel urbano, las cuales son, *Institución Educativa José María Martínez Pardo*, ubicada en el Barrio Buga, e *Institución Educativa Laura Hoyos de Martínez*, ubicada en el Barrio Santa Lucía, ambas encargadas de ofrecer los niveles de preescolar y básica primaria (del grado transición (preescolar) hasta el grado quinto) al igual que procesos básicos (para el caso de I.E. Martínez Pardo) y aceleración del aprendizaje (para el caso de la I.E. Laura Hoyos) los cuales consisten en grados especiales para los estudiantes “extra-edad”, es decir, los que han superado la edad para estar en cierto grado y por tal razón ser promovidos. A nivel rural la institución cuenta con cuatro sedes de básica primaria, las cuales son, *Centro Educativo Rural Paso Real*, ubicado en la vereda Paso real; *Centro Educativo Rural La Noque*, ubicado en la vereda la Noque; *Centro Educativo Rural Obregón*, ubicado en la vereda Obregón y *Centro Educativo Rural Sacramento Osorio Pérez*, ubicado en la vereda el Espinal.

También cuenta con una institución central la cual se encarga de ofrecer el nivel de básica secundaria y media; y la educación para adultos con jornadas nocturna y sabatino. La institución opera bajo calendario A, lo que quiere decir que cuenta con cuatro periodos académicos y la organización de las clases que van de enero a noviembre.

En cuanto a lo que tiene que ver a nivel social, la institución se posiciona como una entidad encargada de brindar un servicio educativo en el municipio, con un personal idóneo para llevar a cabo su misión, siendo esta la segunda institución a nivel local, seguida en primer lugar por la Institución Educativa San Luis Gonzaga, pues esta posee un carácter histórico que hace de ella una buena elección y en tercer lugar el Instituto Arquidiosesano Urbano y Rural por ser una opción de educación privada. Pese a ser la segunda opción, por decirlo de alguna forma, la institución es reconocida por adelantar sus esfuerzos en procesos académicos que se expresan en los resultados en las pruebas nacionales y locales, ocupando lugares medios.

En cuanto al aspecto político, en la institución influyen diferentes grupos como comités, juntas, asambleas que se conciben como espacios de participación y

de toma de decisiones de los sujetos que allí tiene su lugar. Además de la influencia de actores externos a la institución como secretaria de educación local, regional y nacional, alcaldía municipal y los diferentes entes administrativos y legales, entre otros.

En cuanto al aspecto normativo, esta encuentra su accionar bajo la ley 115 de 1994, ley general de educación; **la cual dicta en su artículo 1er que la educación debe ser concebida como proceso de formación permanente encaminada al desarrollo del ser humano en su totalidad e integralidad;** la ley 1098 de 2006, código de infancia y adolescencia, que dicta además de la protección ante esta población, en su artículo 28 el derecho de los niños, niñas y adolescente a acceder a una educación gratuita de calidad, siendo obligatoriedad del estado y las instituciones brindarla; y la ley 1620 de 2013, por la cual se reglamenta el Sistema Nacional de Convivencia Escolar, bajo el fin de la formación y fortalecimiento en ciudadanía, derechos humanos, educación sexual y mitigación de la violencia escolar.

**En cuanto a la condición cultural, desde la institución se plantea en su manual de convivencia la integración de las múltiples voces y de los distintos actores que hacen parte de la institución, de cómo estos pueden ser vistos desde un enfoque diferenciado y de cómo pueden aportar a los distintos programas que desde allí se gestan.**

### **Antecedentes Históricos**

La institución educativa Arturo Velásquez Ortiz, inicia sus operaciones académicas en el año de 1987 como sección nocturna del IDEM San Luis Gonzaga, Ahora conocido como Institución Educativa San Luis Gonzaga, con la conformación del grado sexto, creado a partir de acuerdo N° 033 de Agosto de 1986, en este mismo año se crean los grados de séptimo y octavo según acuerdo N° 06 de febrero de 1987 y Acuerdo No. 11 del 16 de marzo del mismo año. Su primera Rectora fue Margarita Rueda Herrera desde 1987 hasta 1990.

A partir de esta fecha se aprueba la creación de varios niveles de enseñanza, como por ejemplo la apertura en 1986 del grado sexto, en 1987 de los grados octavo y séptimo, en 1989 del grado décimo, y en 1990 el grado undécimo. Graduándose en el año de 1990 la primera promoción de bachilleres académicos del programa nocturno.

En 1993 la institución que hasta el momento dependía del IDEM San Luis Gonzaga, se independiza de este, pasando a manos de la rectora Margarita María Arango Torres para el año de 1991 hasta el año de 1994, donde este mismo año asume las riendas de este establecimiento el Lic. Fernando Alonso Saldarriaga Saldarriaga, quien lo dirigió hasta el año 2014.

En el año de 1998 se cambia el nombre de este establecimiento, adoptándose el nombre de Liceo Nocturno Arturo Velásquez Ortiz, en honor al ilustre Don Arturo Velásquez Ortiz, padre del doctor Alberto Velásquez Martínez y quien en su tiempo fuera un ilustre educador de estas tierras. En el año 2000 se da inicio a la jornada diurna y se cambia el nombre de Liceo por el de Institución Educativa Arturo Velásquez Ortiz.

En el año 2003 por reorganización del sector Educativo se fusionan establecimientos educativos de básica primaria con otros de básica secundaria, la Institución no fue ajena a este cambio y fue así como se anexan mediante la resolución no.0690 del 04 de febrero de 2003, las escuelas José María Martínez Pardo y la escuela Laura Hoyos de Martínez, conservándose el nombre de Arturo Velásquez Ortiz de acuerdo a reunión de los consejos directivos de las tres Instituciones y mediante el Decreto 0985 del 15 de julio de 2003, en su artículo 17 se oficializa el nombre de Institución Educativa Arturo Velásquez Ortiz.

En el caso de la escuela José María Martínez Pardo, viene en funciones desde el año de 1913, anteriormente funcionaba con el nombre de escuela de niñas o escuela modelo en la casa negra (Casa de la cultura Julio Vives Guerra) y otras casas alquiladas por el Municipio. En cuanto a la Escuela Laura Hoyos de Martínez funcionó desde el año de 1979 en el barrio Santa Lucia, en un terreno donado por el señor Horacio Martínez Hoyos, quien propuso que la escuela llevará el nombre de su progenitora.

La Institución Educativa Arturo Velásquez Ortiz (Sede secundaria) funcionó en las instalaciones de la Institución Educativa San Luís Gonzaga, cuando se denominaba liceo San Luís Gonzaga, hasta el año 1997 en el cual pasa a las instalaciones de la Escuela Urbana Jorge Robledo; en marzo de 1998 ocupa la planta física construida por el municipio en donde se encuentra actualmente.

## **¿CÓMO SE ENCUENTRA ACTUALMENTE LA INSTITUCIÓN?**

La I.E. Arturo Velásquez Ortiz en la actualidad se encuentra como institución de carácter público avalado por la administración municipal y secretaria de educación. Este ha pasado por cambios y modificaciones en su organización, pues en el año 2015 hubo cambio en la plaza de rectoría, que ha sido asignada al docente José Luis Yepes Moreno, al igual que la reconfiguración del manual de convivencia y del proyecto educativo institucional -PEI-, pues estos estaban planteados hasta el año 2015, por lo que se tuvo que iniciar con el proceso de diseño y planeación, al cual se unieron entidades como comisaria de familia y el departamento de sociología de la Universidad de Antioquia para todo lo referente a la construcción del manual de convivencia institucional.

Dentro de la institución además de adelantar proyectos y programas encaminados a la difusión de valores y de la convivencia únicamente estudiantil, se presentan conflictos entre algunos actores de la vida escolar, conflictos que aunque tienen solución y una salida pacífica, no dejan de generar malestares que pocas veces se gestionan.

Uno de ellos tiene que ver, aunque no precisamente con el nombramiento de la persona encargada de la institución, pero si con los cambios que este realizaría. A partir del nombramiento del rector y su posicionamiento como tal en la institución, se cambiaron y ajustaron asuntos de tipo académico y laboral, en este último, se toman decisiones en cuanto al horario que deben cumplir los docentes dentro de las instalaciones de la institución. De acuerdo al decreto 1850 del 2002, por medio del cual se reglamenta la jornada escolar y la jornada laboral de directivos docentes y docentes; y atendiendo al capítulo III, artículo 11 se dicta

Cumplimiento de la jornada laboral. Los directivos docentes y los docentes de los establecimientos educativos estatales deberán dedicar todo el tiempo de su jornada laboral al desarrollo de las funciones propias de sus cargos con una dedicación mínima de ocho (8) horas diarias. El tiempo que dedicarán los docentes al cumplimiento de su asignación académica y a la ejecución de actividades curriculares complementarias en el establecimiento educativo será como mínimo de seis (6) horas diarias, las cuales serán distribuidas por el rector o director de acuerdo con lo establecido en el artículo 7º del presente decreto. Para completar el tiempo restante de la jornada laboral, los docentes realizarán fuera o dentro de la institución educativa actividades propias de su cargo, indicadas en el artículo 9 del presente decreto como actividades curriculares complementarias. (Ministerio de educación, 2002, Pp. 3-4).

Por tanto el rector decide dar cumplimiento a las ocho horas mínimas establecidas por la ley, sin contar o tener en cuenta o incluir las horas del descanso o receso, por lo que algunos docentes no están de acuerdo con esto, pues dentro de estas horas no cuentan el tiempo de descanso o receso como una actividad, que aunque no sea académica, se debe vigilar por decirlo así a los/las estudiantes. En razón a esto, piden apoyo del sindicato de maestros para manifestar su inconformidad y pedir que se les reconozcan esas horas dentro de su horario laboral, para que así no trabajen más de lo debido, además de tener la oportunidad de salir luego de terminada la jornada escolar para los estudiantes. Debido a esto se generan tensiones que no permiten llegar a mediados de abril a un acuerdo parcial.

Sumado a esto influyen otros factores de desacuerdo en otros temas, que hacen cuestionar el papel del rector dentro de la institución, ya que algunos docentes sienten que hay “imposiciones” respecto a ciertos temas, y que no se les escucha su opinión. Esto en términos generales, aunque es dificultoso y crea una atmosfera tensa dentro del clima laboral, les brinda aportes en los que deben trabajar para mejorar la convivencia entre los diferentes docentes y directivos docentes. Aunque ha sido la situación un poco aplacada debido al trabajo colaborativo entre ellos y el apoyo psicosocial e interinstitucional por parte de actores externos a la institución, aún faltan asuntos por mejorar respecto a la

comunicación y al refuerzo de la cohesión e identidad grupal, ya que todo cambio requiere un proceso en el que todos/as estén de acuerdo.

Frente a los problemas propios de estudiantes, o en su actualidad, se dice que tienen problemas de orden comportamental y disciplinario, tanto en las sedes de primaria, como en la sede de bachillerato. Aunque esto no se presenta en todos por igual, hay algunos grupos o grados en específico que poseen estudiantes que distorsionan el clima escolar. Mencionan algunos docentes que al presentarse dos o más estudiantes indisciplinados, influyen para que los demás estudiantes incorporen estos comportamientos o prácticas de violencia hacia los otros/as. Generando así un ambiente escolar que carece de normas básicas como el respeto, la tolerancia, la diferencia, etc, lo que en últimas incide sobre la convivencia escolar.

Y a su vez estos estudiantes son indisciplinados, porque desde su hogar no se tiene el debido acompañamiento, y no se implementa o incorporan límites y normas que permitan el adecuado desarrollo emocional e integral del educando, afirma la institución.

Al interior del aula de clase se pueden presentar diversos problemas, que se definen entre académicos, motivacionales y comportamentales o disciplinarios, dentro de los académicos se ubican el bajo rendimiento académico, como factor determinante del aprendizaje y sus posteriores consecuencias como la pérdida del año escolar y la deserción; como factores motivacionales se tiene el ausentismo escolar, que es atribuido a condicionantes de tipo psicológico como lo es la motivación de la/el estudiante para con su proceso formativo, y el factor de tipo comportamental, en los cuales se inscriben, la indisciplina dentro del aula de clase, y como producto de esta el “sabotaje” a las clases del maestro, que implica distraer a los demás, pararse de su asiento, hablar mucho, no dejar dar clase, o simplemente dejar de realizar las actividades, al igual que molestar o intimidar a los compañeros o hasta el docente.

Aunque cabe anotar, que en ocasiones es el docente quien permite y legitima estos actos, al no hacerles llamados de atención para corregir dichos comportamientos. El único recurso “pedagógico” por el que optan, es la de iniciar

procesos normativos de firma de compromisos o anotaciones en la hoja académica.

Estos serían los tópicos de mayor importancia que son vividos en el acontecer institucional. Situaciones a las cuales se deben dirigir estrategias y acciones para su mejoramiento. El reconocerlas es un primer paso para formular nuevas formas de pensarse la institución que se desea, y que como trabajando en equipo se puede lograr.

### **Objeto Social (misión, visión, filosofía, valores y principios)**

La Institución Educativa Arturo Velásquez Ortiz se encuentra en la actualización del Manual de convivencia y del Proyecto Educativo Institucional, como encargado de ello esta él rector José Luis Yepes Moreno quien lleva en la Institución Educativa alrededor de año y medio desempeñando el cargo administrativo en la Institución, cumpliendo sus funciones con esmero, eficiencia y eficacia.

**“Misión:** Formar seres humanos desde lo ético y lo académico capaces de convivir en el respeto, la honestidad y la responsabilidad; con sentido de pertenencia por su entorno cultural y social, y comprometidos con la preservación del medio ambiente, contribuyendo de este modo con el progreso y desarrollo de la sociedad.”

**Visión:** “La Institución Educativa Arturo Velásquez Ortiz para el año 2020 será una institución reconocida en el municipio, además en la región, por su calidad académica y en la formación de ciudadanos activos que vivencien y promuevan una sana convivencia y lleven una vida en armonía con la naturaleza.”

**Filosofía:** “Nuestra institución pretende formar hombres y mujeres, críticos y reflexivos capaces de participar y transformar los problemas que se presentan en su diario vivir, que puedan hacer uso de sus potencialidades en pro de su comunidad; que su desarrollo personal, científico, social y cultural; sean la base para que su conocimiento sea puesto al servicio de la sociedad y permita construir una comunidad justa y equitativa Por ello, su educación esta revestida

de valores y principios, que les permita reconocerse como seres integrales, capaces de cambiar su entorno familiar y social.”

**Valores:** “Valores institucionales:

**Honestidad:** la rectitud y la integridad al obrar, hacen de la persona un ser justo, siempre guiada por aquello que se considera correcto y adecuado.

**Respeto:** el respeto está relacionado con la veneración o el acatamiento que se hace a alguien. El respeto incluye miramiento, consideración y deferencia.

**Responsabilidad:** le permite reflexionar, administrar, orientar y valorar las consecuencias de sus actos, siempre a determinar la mejor elección a la hora de realizar algo para sí mismo o para la sociedad.

**Convivencia:** es una forma de relacionarse con el otro, la convivencia siempre busca respetar y apreciar la diferencia del otro como elemento fundamental para la resolución de conflictos y para el mejoramiento de la sociedad.

**Sentido de pertenencia:** está relacionado con la identidad y el empoderamiento que el sujeto hace con algo, este empoderamiento debe trascender de lo inconsciente a lo consciente para que sea algo natural en el sujeto y se forje un sentido de pertenencia idóneo.”

**Principios:**

**Autonomía:** La Institución es autónoma para decidir sobre sus procesos, en concordancia con la Constitución política de Colombia y dentro de los límites fijados por las leyes, normas y demás disposiciones legales.

**Participación:** La institución promueve y reconoce la intervención activa de los niños, niñas y adolescentes dentro de los procesos y el desarrollo de las estrategias y acciones que se adelanta en pro de su bienestar, de conformidad con lo estipulado en la Ley 115 de 1994 y los artículos 31, 32, 43 y 44 de la Ley 1098 de 2006.

**Corresponsabilidad:** La familia, los establecimientos educativos, la sociedad y el Estado son corresponsables de la formación ciudadana, la promoción de la convivencia escolar, la educación para el ejercicio de los derechos humanos, sexuales y reproductivos de los niños, niñas y adolescentes desde sus respectivos ámbitos de acción, en torno a los objetivos del Sistema y de conformidad con lo consagrado en el artículo 44 de la Constitución Política y el Código de Infancia y la Adolescencia.

**Diversidad:** La Institución se fundamenta en el respeto, reconocimiento y valoración de la dignidad propia y ajena sin discriminación por razones de género, orientación o identidad sexual, etnia o condición física, social o cultural. Los niños, niñas y adolescentes tienen derecho a recibir una educación y formación que se fundamente en una concepción integral de la persona y la dignidad humana, en ambientes pacíficos, democráticos e incluyentes.

**Integralidad:** La filosofía de la Institución será integral, y estará orientada hacia la promoción de la educación para la autorregulación del individuo, de la educación para la sanción social y de la educación en el respeto a la Constitución y las leyes.

Además de estos principios, la Institución cuenta con características ligadas a sus principios fundamentales, pues es una institución proyectada a la comunidad, gestora de procesos de desarrollo individual y social, buscando ser un establecimiento educativo con calidad, capaz de pertenecer y participar en la vida pública. Partiendo de estos principios, puede generar ideas, conceptos, propuestas y proyectos; integrando la Institución a la comunidad y dotándola de recursos, a través de los cuales puede transformar la acción del sistema, hacerla eficiente, ampliar su cobertura y hacerla más competitiva.”

## ¿CÓMO ESTAMOS?

### Organización Interna de la Institución

La organización es el mecanismo mediante el cual se ordenan sistemáticamente las fuerzas que confluyen en ciertos espacios para dar cumplimiento a un fin, dicho de esta forma, se entiende dentro de la Institución educativa el empleo de la organización para dar cumplimiento a la labor educativa.

Por tanto la distribución interna se encuentra ubicada de la siguiente forma, se cuenta con una planta docente de 49 profesionales, 23 docentes en la sede principal, 22 docentes distribuidos en las sedes urbanas de primaria, estando 13 docentes en la Escuela Martínez Pardo y 9 docentes en la Escuela Laura Hoyos, aparte de 4 docentes ubicados en los Centros Educativos Rurales. Se cuenta con un rector y 4 coordinadores, un docente orientador y una docente de aula de apoyo, ambos profesionales en el área de Psicología.

Aparte de ello, en el área administrativa se cuenta con una auxiliar administrativa o secretaria y tres auxiliares de apoyo. En el área de servicios de aseo, se cuenta tres empleados de servicios generales y cuatro empleados de aseo. Y en cuanto al área contable se cuenta con tesorera/o y un contador.

Dentro de la institución en conformidad con la ley 115 de 1994 en el capítulo II y en concordancia con el Decreto 1860 de 1994 en su capítulo IV, establece la constitución de órganos normativos como lo son el gobierno escolar, el consejo directivo y el consejo académico, como instancias de participación dentro de la institución educativa que permiten la toma de decisiones en conjunto, en los cuales confluyen el rector como figura de autoridad y representante legal, el personero y el representante estudiantil y el contralor, elegidos por los estudiantes para representarlos y verlas por sus derechos, la planta docente, los padres de familia y/o acudientes al igual que otras instancias de participación, como el consejo de estudiantes, el consejo de padres, entre otros.

De acuerdo también a la ley 1620 de 2013 y establecido en el decreto 1965 de 2013 se establece la conformación del comité de convivencia escolar, en el cual actúan rector, docente orientador, docente encargado de convivencia, personero y estudiantes representantes de grupo, entre otros. Con el fin de mitigar y prevenir las violencias escolares o cualquier tipo de vejámenes o acoso escolar.

Lo nombrado anteriormente, son las fuerzas que “transitan” dentro de la institución, desde el área administrativa, directiva y académica, hasta el área psicosocial y normativa, entre otras, que permiten la construcción de un ejercicio de participación e implementación de la ciudadanía en estudiantes, docentes, padres de familia, es decir, comunidad educativa en general.

### **¿Quiénes han estado en la Institución?**

La institución ha contado con practicantes de psicología en la sede Laura Hoyos, en el año 2009 según un informe de psicología hubo un proceso en el periodo comprendido entre febrero y junio de ese año, el objetivo general de la práctica era “promover asesorías psicológicas y espacios de apoyo grupal en aras de

generar una atención psicológica integral tanto para estudiantes como profesores y padres de familia de la institución” para el cumplimiento de este se realizó diez talleres con la población involucrada, los cuales quedaron divididos de la siguiente manera, ocho talleres a grupos de quinto y cuarto, un taller a docentes y un taller a acudientes o padres de familia.

Se llevó a cabo otra práctica por parte de la profesión de psicología en el año 2015-II donde se realizó un trabajo con el grupo de Aceleración del Aprendizaje, según el registro que dejaron las practicantes en la Institución se trabajó con estudiantes y escuela de padres realizando actividades como talleres transversales de sexualidad, talleres transversales de manejo de conflicto, talleres transversales de orientación vocacional y proyecto de vida, en la escuela de padres talleres de manejo de conflicto, talleres de valores, talleres de autoestima, talleres de proyecto de vida, talleres de tolerancia, talleres de sexualidad y talleres de pautas de crianza por medio de refranes populares y por un cortometraje.

En la sede José María Martínez Pardo hubo practicantes de psicología, pero por lo relatado según la coordinadora de esta sede Adiel María Castro, lo que lleva en la institución desde el 2007 no ha visto un documento o informe de las practicas realizadas allí, por lo que no se tiene un registro del proceso que se llevó a cabo.

Por la evidencia anterior la sede principal de la Institución Educativa Arturo Velásquez Ortiz ha contado con practicantes de psicología pero han estado en las sedes de primaria, en cuanto a la profesión de trabajo social no se ha contado con su presencia por lo cual no se evidencia ningún documento.

### **¿Quiénes están en la institución?**

La Institución cuenta con un psicólogo, el cual ocupa el cargo de docente orientador, quien se encarga de asesorar y promover buenas prácticas en lo relacionado a comportamiento y convivencia, y una docente de aula de apoyo

vinculado(a) a la sede para atender las demanda de acuerdo a las necesidades educativas especiales de cierta parte de la población estudiantil; cuenta además con tres procesos de investigación académicos, dos por parte de las profesiones de Trabajo social y uno por parte de Psicología.

Además de ello tiene vinculada a su planta educativa a dos Trabajadoras Sociales practicantes que llevan a cabo su proceso de práctica académica, estas están vinculadas a la sede principal y a las dos sedes de primaria en el casco urbano para atender las necesidades de la institución.

### **Distribución y ejecución del poder**

Según el rector José Luis Yepes Moreno en los municipios de santa fe de Antioquia la I.E pertenece a la dependencia de secretaría de educación que es un territorio certificado, el poder está designado, cada municipio tiene sus instituciones organizadas; hay ciertas autoridades en los municipios que son los directores o jefes de núcleo, debajo de los directores de núcleo está la autoridad de cada colegio, encabezada por el rector que tiene la autoridad mayor que le confiere la ley y las normas, a su vez, un concejo directivo para la toma de decisiones y un concejo académico, relacionado con las áreas de enseñanza y la pedagogía implementada en la institución, y de acuerdo a los procesos académicos cada docente en su área tiene unos temas para dirigir, organizar y planear todo lo que se refiere al servicio educativo.

### **Programas que desarrolla la Institución**

Según la Ley 115, ley general de educación, existen 4 programas obligatorios: Democracia, Educación Ambiental, Aprovechamiento del tiempo libre y sexualidad. Estos programas se deben cumplir en cada una de sus sedes institucionales, tiene como programas transversales en las escuelas y la sede principal el servicio de restaurante escolar, la hora de la lectura, cruz roja,

biblioteca escolar, escuela de padres, sala de sistemas, jardinería es decir cuidar del medio ambiente y aula de apoyo.

En la Institución Educativa Laura Hoyos de Martínez está el programa de Aceleración del aprendizaje el cual brinda el servicio a niños y niñas que hayan repetido año más de dos veces, los cuales están demasiado grandes para estar cursando el grado de tercero de primaria; se permite en este grupo niños y niñas que sepan leer y escribir para cursar los grados de tercero, cuarto y quinto de primaria.

Así mismo en la Institución Educativa José María Martínez Pardo hay un grupo con nombre proyectos básicos donde los niños y niñas que están más grandes cursan los grados de tercero, cuarto y quinto de primaria.

Se da paso a conocer los programas y convenios que obtuvo o tenía la Institución Educativa en el año 2015.

- Comfenalco con recreación en la Institución Educativa José María Martínez Pardo.
- Convenio con el Institución Educativa San Luis Gonzaga con el grupo Ábaco; talleres de matemáticas a docentes cada quince días y a estudiantes de noveno, decimo y once los sábados.
- Fundación Alberto Alcaraz; curso de inglés con niños y niñas de la Institución Educativa Laura Hoyos.
- Secretaria de Educación, Antioquia digital; se trabajó con docentes estrategias y herramientas de los espacios digitales
- Convenio SENA estudio en el grado decimo de transformación de alimentos
- Talleres de comunicación al cargo Mauricio Restrepo – capacitaciones de manejo de medios en locución.
- MANA programa de alimentación escolar con las diferentes sedes

- Convenio con los padres de la iglesia de Santa Bárbara brindando eucaristía y charlas espirituales mensuales con los grupos y con los grados.
- Museo Juan del Corral con exposiciones que tiene en su interior haciendo énfasis en el reconocimiento del patrimonio cultural
- Asperla seguimiento a algunos niños con dificultades
- EPM utilizando el espacio de la cancha los días martes y jueves por las noches.
- Hospital (Nivel de prevención, salud oral, mental y enfermedades de transmisión sexual )

Algunos de estos programas están siendo revaluados para su continuidad, por lo que va del año 2016 existen las siguientes alianzas, relaciones o convenios.

- Ministerio de Educación Nacional. (Prendo y aprendo mi tic), (capacitaciones a Maestros, y mantenimientos a equipos.)
- Gobernación de Antioquia. (Capacitaciones a docentes).
- Administración Municipal. (Programas Deportivos).
- Museo Juan Del Corral. (Reconocimiento del patrimonio)
- Hospital. (En cuanto al Nivel de prevención en salud oral y en enfermedades de transmisión sexual).
- Comisaria de Familia.
- Infancia y Adolescencia.
- Emisora Ondas de Tonusco (Programa magazín en sintonía con mi colegio)
- Universidad De Antioquia (Practicantes)
- Universidad Católica. (Licenciados en Educación Física).

- Sena (Gestión Ambiental).
- EPM utilizando el espacio de la cancha los días martes y jueves por las noches.
- Asperla seguimiento a algunos niños con dificultades

Los anteriores actores son de importancia para la comunidad educativa ya que brindan capacitaciones a docentes y a estudiantes en su formación académica o profesional, permitiendo integrar diferentes miradas de la realidad, a su vez la Institución Educativa abre sus puertas a los profesionales en formación para que realicen su práctica académica.

La institución cuenta con una planta docente para el cumplimiento de las funciones que delega la ley de educación, además cuenta con un psicólogo orientador que cumple sus funciones en las dos sedes urbanas y en la sede principal atendiendo niños y niñas, adolescentes y jóvenes que necesiten de su colaboración, además cuenta con los directivos institucionales y el comité de estudiantes.

## **¿CON QUIÉNES TRABAJAMOS?**

### **Quienes acceden a los servicios de la institución**

La institución educativa Arturo Velásquez Ortiz al ser una institución oferente del servicio educativo y regulada por el Ministerio de educación, tiene el deber ser y la función de brindar el acceso a la educación de la que niños, niñas, adolescentes, jóvenes y adultos tienen derecho por constituirse como ciudadanos y por estar incluido como uno de los derechos fundamentales en la constitución política de Colombia, en su artículo 67 consagra que “La educación es un derecho de la persona y un servicio público que tiene una función social; con ella se busca el acceso al conocimiento, a la ciencia, a la técnica, y a los demás bienes y valores de la cultura.” (Congreso de la república de Colombia, 1991, p. 13)

Por tanto se ubica a la población de entre los 5 años y los 22 años, en los procesos que van desde formación preescolar, básica primaria, secundaria y media, hasta la formación para adultos, procesos que se adelantan con las personas que por algún motivo han “parado” su proceso educativo y desean continuarlo. Se acoge a esta población bajo los principios de no discriminación y de que todos de alguna forma deben tener acceso a la educación pues de no hacerlo se estaría desconociéndole al sujeto su derecho y más aun desvinculándolo de su proceso.

### **Concepción que la institución tiene de los usuarios**

A partir del testimonio del rector, desde las leyes y la normatividad siempre debe ser considerado un sujeto de derechos, un sujeto al cual hay que brindarle todas las garantías desde lo físico, lo moral, lo integral, lo espiritual, y al que hay que ofrecerle que consolide un proyecto de vida, es una tarea demasiado amplia y se queda a medio camino porque a veces los esquemas docentes no se dejan airear y son muy herméticos, piensa que la forma de ver de los docentes al acto educativo, a veces es reduccionista, a veces se queda en una información bancaria que se da y se recibe; transaccional, y tiene que dar un paso más allá como para que se valore lo que el estudiante está en posibilidad de hacer como persona, que a veces rompe los esquemas de la estructura del currículo que tenemos implementado, de los estándares que muchas veces se tiene que pasar muchos años para que se reevalúen y del mismo rol del docente que debe no solo ser el trasmisor sino que debería ser el que guía y de alguna manera está tratando de retar y tomar la herramienta de la pregunta para que los muchachos vayan construyendo el proyecto de vida como un posibilitador de soñar una nueva sociedad, de crear unos ciudadanos no tan enmarcados en la ley pero posibilitados de nuevas relaciones, nuevas expresiones, que la palabra tenga más cabida donde haya un margen de tolerancia para las expresiones como se es y se ve el mundo, y de alguna manera los muchachos puedan interactuar más y no estar siempre sentados, siempre callados, siempre esperando todo. Piensa que a lo que se ha llegado a la pasividad es algo de lo que el maestro ha

dejado de los mismos estudiantes, necesariamente se visiona a un estudiante con otra posición, con otra actitud más crítica, más participativa, que no trague entero que cuestione, que rete y que de alguna manera debe construir con nosotros y los otros ciudadanía, diversas expresiones para este mundo.

## **¿CÓMO ESTAMOS?**

### **Cobertura de los servicios que presta.**

En cuanto a la cobertura institucional, se plantea que la cubre aproximadamente un 40% de la población santafereña; para el cubrimiento de ello en la zona urbana cuenta con una sede central y dos escuelas en la cabecera municipal, también con cuatro escuelas en zona rural distribuidas en la vereda el Espinal, la Noque, el Paso Real y Obregón. Esta institución no solo tiene la jornada diurna sino también las jornadas nocturnas y sabatinas contando con un total de 1800 estudiantes distribuidos entre estas.

### **Qué limitaciones condicionan la calidad de servicios prestados a la población.**

De acuerdo al discurso institucional, en cabeza del señor rector José Luis Yepes Moreno, quien afirma que las limitaciones institucionales son debido a dos factores. La primera siendo esta de orden mental, es decir, en cuanto a las barreras que establecen las personas al limitarse a estar en su lugar de confort y no aceptar un cambio en cuanto a las concepciones de enseñanza, el no instruirse, el no aprender cada día, son limitantes que tienen gran incidencia en los procesos educativos que se llevan a cabo, menciona que “muchas veces los resultados son los mismos porque no se atreven a hacer cosas distintas”. La segunda limitante siendo de orden espacial, desde el cual concebía la falta de espacios para que los estudiantes realizaran sus actividades, ya que no se

cuenta con los espacios necesarios y suficientes para la realización de actividades como por ejemplo deportivas, cabe mencionar que aunque la institución cuenta con una cancha dentro de sus instalaciones, está ya no pertenece a la institución, pues la administración municipal del año pasado realizó unos malos manejos por lo cual quedo con una deuda que tuvo que pagar con la cancha a la institución EPM. Además de limitaciones espaciales también ubica las limitaciones en cuanto a la banda ancha (red de internet) y la falta de bibliografía o bibliobancos especializados que permitan al estudiante realizar sus trabajos.

### **Qué criterios tiene la Institución para evaluar su accionar.**

La institución hace una agenda mensual en la cual propone escaladamente una evaluación y seguimiento, para ello se forma un comité de calidad el cual está conformado por los coordinadores, el docente orientador y el rector donde se realiza una evaluación objetiva de alcance de logros frente a los periodos de las actividades realizadas, a partir de allí se evidencia el alcance de estos y los que quedaron por ejecutar, se tiene en cuenta las dificultades y facilidades para el logro de ellos, no solo se realiza escaladamente sino que también se realiza a final de año una autoevaluación escolar en donde se proponen estrategias para fortalecer o reevaluar la implementación de algunos proyectos o programas que tenga la institución.

### **CONFIGURACIÓN DEL OBJETO DE INTERVENCIÓN**

Como bien se sabe, dentro de la configuración de los entes institucionales se encuentra la comunidad educativa como organismo de personas que influyen dentro del entorno educativo y que se encargan de promover y realizar actividades que propendan al mejoramiento de la educación, a la calidad de los

procesos y al mejoramiento de las condiciones de bienestar de los estudiantes. Por tanto es conformada por estudiantes, egresados, docentes, directivos docentes y administrativos, y padres de familia o acudientes.

En caso de padres de familia, se dicta desde la Ley 115, ley general de educación en su artículo 7 que define “A la familia como núcleo fundamental de la sociedad y primer responsable de la educación de los hijos, hasta la mayoría de edad o hasta cuando ocurra cualquier otra clase o forma de emancipación” (Congreso de la república de Colombia, 1994, párr. 26), por lo cual le corresponde, al igual que el estado y la sociedad, cumplir con asuntos de obligatoriedad en relación a lo educativo, como matricular a los niños, niñas y adolescentes en Instituciones Educativas que cumplan con sus expectativas; asistir y participar activamente en las asociaciones de padres, consejos directivos, comités y demás instancias con el fin de velar sobre la prestación del servicio educativo; vincularse en el proceso o actividades educativas de los niños, niñas o adolescentes, es decir, “informarse sobre el rendimiento académico y el comportamiento de sus hijos”, “buscar y recibir orientación sobre la educación de sus hijos”(ibíd. párr. 29-30) , posibilitar un ambiente propicio en el hogar que permita en el educando un adecuado desarrollo integral.

A partir de estas concepciones ofrecidas por la ley, se dice que todo adulto, padre de familia o acudiente encargado de la educación de un niño, niña o adolescente debería fijarse a estos elementos. Es por ello que la demanda institucional, que se establece desde el entorno educativo, es el acompañamiento a estudiantes y padres de familia para incidir y vincularlos en los procesos de convivencia.

Puesto que se plantea desde la institución la poca o escasa vinculación y acompañamiento de los padres de familia/acudientes en el proceso educativo y formativo de sus hijos, por lo cual estarían incumpliendo de alguna forma lo consignado dentro de la ley en cuanto refiere a la preocupación en tanto la formación educativa de los educando. Desencadenando muchas veces, al no existir un acompañamiento adecuado en la familia, en la falta de interés o motivación por parte del niño, niña, adolescente en su proceso académico.

Por lo cual se hace necesario preguntar por:

***¿Está la Institución educativa realmente comprometida con la vinculación de padres de familia a los procesos educativos de sus hijos?***, es decir, una vinculación que vaya más allá del simple preguntar por cómo se está comportando o de por cómo va con sus materias o recibir el boletín de entrega de notas, si bien es cierto que los padres de familia deben interesarse por el proceso individual de sus hijos, la institución también debe pensar estrategias que vinculen a la familia y de ese modo incidir en la participación más profunda que problematice las cuestiones educativas pero que a su vez posibilite el encuentro de soluciones a esas problemáticas, un construir entre todos que acoja a la familia como ente importante en la construcción de sociedad.

***¿Es solo el poco acompañamiento o falta de vinculación institucional de padres de familia/acudientes el verdadero problema o será qué no se sienten vinculados o acogidos con los procesos que desde la institución se gestan o adelantan?***, refiriendo a si la institución también tiene algún deber y compromiso frente a esto, y si lo tiene, ¿por qué no asisten o se vinculan los padres de familia?, ¿no quieren?, ¿no pueden? (por cuestiones de horarios y espacios), ¿no les interesa?, o ¿creen acaso qué no es deber de ellos acompañar a el/la estudiante en el proceso formativo, sino que es únicamente una responsabilidad institucional?. Por tanto ***¿Hay alguien en la familia que lo apoye pedagógicamente?***

***¿Debería la institucionalidad ubicar todos sus esfuerzos en propiciar e impulsar la participación de todos los miembros de la comunidad educativa, especialmente de padres de familia y estudiantes?***

Además de los proyectos institucionales reglamentarios ***¿De qué otra forma vinculan a estudiantes en los procesos de convivencia?***, y sobre todo a esos que son concebidos como “niños problemas”.

***¿Cómo se integran a niños, niñas, adolescentes desde sus familias?***

***¿Cómo es la relación de los niños/a con sus padres o acudientes?***

***¿Cómo es vivida la convivencia escolar en la institución entre los estudiante?*** Y refiriéndonos a esto, si traen desde el hogar prácticas que puedan

incidir dentro de los espacios escolares, permitiendo así que dentro de estos se generen manifestaciones de agresiones, violencias o conflictos que finalmente permean el clima institucional.

***¿Cómo es la relación o convivencia entre los docentes dentro de la institución?*** Es bien sabido que los docentes y directivos docentes son figuras de autoridad, representantes que deben dar con sus acciones y su actuar un ejemplo del buen trato y el respeto hacia los demás. Respecto a la situación que ocurre a nivel del clima laboral, se han presentado tensiones y conflictos entre estos mismos, que de alguna forma puede repercutir en la sociabilidad de los estudiantes. ¿Qué sentido tiene que enseñen valores y acciones que refuercen la convivencia entre los estudiantes, si los mismos docentes no hacen uso de estas para mediar en sus conflictos?

## **BIBLIOGRAFIA**

Arévalo Naranjo, L. (2009). Acompañamiento psicosocial en el contexto de la violencia sociopolítica: una mirada desde Colombia. p. 105-118. [En línea] <http://www.psicosocial.net/grupo-accion-comunitaria/centro-de-documentacion-gac/trabajo-psicosocial-y-comunitario/experiencias-y-propuestas-de-accion/644-acompanamiento-psicosocial-en-el-contexto-de-la-violencia-sociopolitica-una-mirada-desde-colombia/file>

Blanco, R. (2008). "Convivencia democrática, inclusión y cultura de paz: Lecciones desde la práctica educativa innovadora en América Latina". P. 7-227. Santiago de Chile: UNESCO, Pehuén Editores. [En Línea]: <http://unesdoc.unesco.org/images/0016/001621/162184s.pdf>

Congreso Nacional de la República de Colombia. (1994). Ley N° 115 del 8 de Febrero de 1994. Ley General de Educación. [En Línea]: [http://www.oei.es/quipu/colombia/Ley\\_115\\_1994.pdf](http://www.oei.es/quipu/colombia/Ley_115_1994.pdf)

Congreso Nacional de la República de Colombia. (1994). Ley 1620 de 15 Marzo de 2013. Ley General de Educación. [En Línea]:

<http://wsp.presidencia.gov.co/Normativa/Leyes/Documents/2013/LEY%201620%20DEL%2015%20DE%20MARZO%20DE%202013.pdf>

Congreso Nacional de la República de Colombia. (1991). Constitución política de Colombia. [En línea]  
[http://www.senado.gov.co/images/stories/Informacion\\_General/constitucion\\_politica.pdf](http://www.senado.gov.co/images/stories/Informacion_General/constitucion_politica.pdf)

Entrevista Semiestructurada. José Luis Yepes Moreno. Rector Institución Educativa Arturo Velásquez Ortiz. Santa Fe de Antioquia. 1 semestre de 2016.

Institución Educativa Arturo Velásquez Ortiz. “Historia de nuestra institución”. Santa fe de Antioquia. [En línea]: <http://ieavo.edu.co/historia-de-nuestra-institucion/>

Manual de convivencia Institucional. (Filosofía de la institución, Misión, Visión, y valores institucionales)

Ministerio de educación de Colombia. (2002). “Capítulo III: Artículo 11. Cumplimiento de la jornada laboral”. En: Decreto número 1850 de 2002. Bogotá: Diario Oficial No. 44.901. p. 1-6. [En línea]  
[http://www.mineducacion.gov.co/1621/articles-103274\\_archivo\\_pdf.pdf](http://www.mineducacion.gov.co/1621/articles-103274_archivo_pdf.pdf)

**PROYECTO DIAGNÓSTICO  
INSTITUCIÓN EDUCATIVA ARTURO VELASQUEZ ORTIZ**

**DEICY YULIETH FLOREZ HERNÁNDEZ  
CAROLINA ZAPATA MORALES**

**ASESORAS ACADEMICAS  
NATALIA ARROYAVE BOTERO  
NORA MUÑOZ FRANCO  
TRABAJADORAS SOCIALES**

**PRACTICA ACADEMICA I**

**UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA  
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANAS  
DEPARTAMENTO DE TRABAJO SOCIAL  
SECCIONAL OCCIDENTE  
SANTA FE DE ANTIOQUIA  
2016-01**

## **PREGUNTA O IDENTIFICACIÓN DEL PROBLEMA**

¿Qué situaciones se generan que afectan el clima escolar y por ende la convivencia en la institución educativa Arturo Velásquez Ortiz del municipio de Santa fe de Antioquia?

### **OBJETIVOS**

- Identificar las condiciones de convivencia escolar de la institución educativa Arturo Velásquez Ortiz del Municipio de Santa fe de Antioquia.
- Analizar las relaciones que se dan entre estudiantes, docentes y directivos docentes.
- Reconocer la incidencia de la familia dentro de la convivencia escolar en la institución.

### **REFERENTE TEÓRICO**

Para el abordaje del objeto de intervención, se retomaran postulados y principios del construccionismo crítico y de las teorías del conflicto, como posibilitadores de la comprensión e interpretación de la realidad a través de una lectura que permite su problematización.

En cuanto al construccionismo crítico, este encuentra su fundamentación a partir de la integración de dos teorías, el interaccionismo simbólico y las teorías del conflicto.

Del interaccionismo simbólico plantea cómo el sujeto da significado a las cosas a través de su experiencia y de la interacción cotidiana y constante con el mundo. Por tanto, le compete a esta teoría la manera en cómo el sujeto interpreta su entorno a partir de la comunicación, a su vez basada en el lenguaje entendido como la capacidad de los sujetos para expresar ideas, pensamientos y sentimientos por medio de la palabra, siendo la palabra un conjunto grafico de símbolos, símbolos que son asociados bajo una connotación o convención

social, es decir, el símbolo adquiere significado cuando el sujeto se lo asigna y para ello requiere de una comprensión por parte del mismo. Por lo cual la comprensión es una actividad crítica que se adquiere a través de la experiencia.

Los sujetos están inmersos en un mismo contexto y vivencias cosas similares. Sin embargo sus experiencias pueden ser distintas, al igual que la interpretación que estos les asignen a las mismas. El hecho de que se relacionen y pertenezcan a un cierto grupo social los hará tener en algunos casos experiencias semejantes, pues comparten una misma unidad de símbolos y formas de concebir e interpretar el mundo y las interacciones.

Para Sheldon Stryker psicólogo social el interaccionismo simbólico consiste en una teoría sobre la conducta y la identidad social, la cual es producto de la interacción de cada sujeto que se configura a partir de la estructura social.

La clase social, el sexo, la edad o cualquier otra estructura social influyen sobre la posible formación y estabilidad de los grupos sociales, y las consiguientes interacciones, y penetran así en los sistemas de significados que las personas utilizan para organizar su comportamiento. Reconocer este hecho significa abrir el camino a una comprensión teórica del contexto social de los significados y su impacto. (Álvaro, Garrido, Schweiger, Torregrosa, 2007, p. 72).

De la teoría del conflicto retoma los conflictos que se generan entre los grupos de interés (clases sociales, hombres y mujeres, grupos étnicos, entre otros) los cuales están mediados por aspectos como la desigualdad y el uso y abuso del poder. Tienen la concepción de que son los grupos dominantes quienes ejercen el poder con el fin de impedir el cambio y mantener el statu quo. Pues se cree que estos pueden influir sobre los elementos de la estructura social y las formas de pensar de los sujetos. Desde esta teoría se visibilizan como valores prioritarios la igualdad, la justicia social y los derechos humanos.

A partir de lo anterior el construccionismo crítico

Pone acento en el papel que desempeñan los grupos de interés dominantes en el proceso de construcción social de los problemas sociales; es decir, concentra su atención en los actores sociales que tienen el poder de influir en la opinión pública. Su argumento es que la manera en que los problemas sociales son contruidos y presentados al público por lo general refleja los intereses de los grupos dominantes en la sociedad más bien que los intereses de otros grupos

más numerosos pero más débiles, con menos poder. (López-Aranguren, 2005, p.43).

Desde ésta lógica se plantea que el Construccinismo Crítico retoma del Interaccionismo Simbólico el lenguaje como constructor de las relaciones sociales, en cómo piensan las personas y como dan sentido al mundo a partir de sus relaciones; y de las teorías del conflicto como los grupos dominantes abusan de las condiciones de poder para influir en la definición de los valores sociales, ya que concentra su atención en el análisis de los actores sociales como poseedores del poder capaces de influir en la opinión pública.

En cuanto a la teoría conflictivista, se ubican aspectos alrededor del siglo XIX con la escuela de pensamiento marxista con Marx y Engels como sus principales exponentes, quienes afirmaban que era a través de la categoría de clase social, que se lograba comprender y explicar los fenómenos sociales, como los cambios, movimientos y el conflicto. A través de la historia, las clases sociales han sido propiciadoras de enfrentamientos debido a la diversidad de intereses de unos y otros (fines contrapuestos), lo que desemboca en el conflicto, entendido como motor de cambio y transformaciones. Es pues que dentro del conflicto tienen lugar las luchas de clases que son motivadas por contradicciones, es decir, procesos de carácter antagónico que eran resueltos mediante una pugna por las partes implicadas y sin lugar a la conciliación.

En el siglo XX exponentes como Georg Simmel con la teoría sociológica liberal, aún continuaban utilizando la categoría de clase social para explicar el surgimiento de los conflictos, pero no solo quedándose en esta categoría como referencia, pues se pensaba que esta era demasiado general para el análisis social, ya que el conflicto no solo se presenta por el enfrentamiento o la disputa entre clases sociales, sino también por diferentes motivos, como valores, creencias, ideologías, razas, género, económicos, culturales, etc.

Siendo Ralf Dahrendorf quien emplearía la categoría de grupo social, para ejemplificar las partes que se encuentran implicadas en el conflicto, identificándolos como actores sociales que están en una confrontación debido a sus intereses opuestos o contrarios.

La principal función social del conflicto es la promoción del cambio social. [...] La simple dinámica del conflicto social tiene la propiedad de gestar cambios sociales, pues los partícipes del conflicto, obligados por las circunstancias dadas por la lucha, deben diseñar nuevos medios, elaborar proyectos originales que sirven al propósito inmediato del conflicto, pero cuyos beneficios sociales se prolongan en la historia mucho más allá del conflicto o repercuten sobre áreas nunca imaginadas. (Silva García, 2008, p. 39)

Por lo tanto, esta teoría concibe al conflicto como posibilitador de cambio y progreso social, pues es generado a partir de la divergencia social, es decir, un estado de cosas contradictorias, la disputa que se genera cuando una persona o un grupo tienen intereses contrarios. Dependerá de cómo sea resuelto el conflicto, que este se convertirá en una acción con repercusiones positivas/transformadoras o no.

El conflicto social no es anómalo, en realidad, no es por definición ni bueno ni malo, es una consecuencia histórica y social natural de las relaciones sociales. Es decir, el conflicto expresa una forma de relación social universal, lo que permite distinguir el conflicto como contenido de las relaciones, de la interacción misma, sus circunstancias de tiempo, espacio o las particularidades del episodio [...] En cualquier caso, el conflicto social, derivado de situaciones de divergencia, es el principal motor de las transformaciones y cambios que viven las sociedades, sean ellos para bien o para mal. (Ibid, p. 41)

Es por ello que la teoría del conflicto permite una concepción de abordaje de las problemáticas a partir de las configuraciones de las mismas como desencuentros por intereses contrarios, como dinámicas contextuales que se presentan en cualquier ámbito, desde la familia hasta las instituciones educativas.

Para concluir tanto teorías del conflicto como construccionismo crítico, posibilitan el análisis de situaciones problemáticas que pueden presentarse en escenarios escolares, por la divergencia de actores e intereses, por los modos en los cuales estos se relacionan e influyen sobre las perspectivas de vida de los demás, y de cómo a través de esos intereses se pueden generar conflictos que desestabilicen

tales ambientes de convivencia, pero que mediados y solucionados de una forma asertiva se puede lograr que estos permitan salidas del conflicto positivas.

## REFERENTE CONCEPTUAL

Para este apartado se conceptualizarán las categorías que conforman la investigación diagnóstica, entendiendo categoría como la clasificación y jerarquización de una noción dotada de significado para así entender su objeto. A continuación se abordarán los conceptos o nociones.

### **Convivencia**

El concepto de convivencia en términos generales hace referencia a toda aquella acción de “con-vivir” con los/las demás en un espacio determinado de forma armoniosa y pacífica, con un mínimo de reglas y normas que permitan el compartir, respetar y tolerar las ideas, percepciones, sentimientos, formas de pensar y actuar de los otros/as.

El ser humano se ve ligado a convivir con sus semejantes, ya que este se constituye como un ser social, al dotarse de herramientas como la comunicación que le permiten relacionarse con los/las demás. Pero en ese relacionarse e interactuar con los otros, se generan tensiones de poder, de intereses, de dominación que conllevan a la disputa y utilización de métodos que imposibilitan la convivencia y por ende limitan la libertad e igualdad de las personas.

Por tanto Santos Guerra (2009) menciona que

La convivencia no es solamente un conjunto de procedimientos sino que tiene un contenido moral: "expresa unos valores morales y unas creencias acerca de la sociabilidad humana". Somos un conjunto de personas, hombres y mujeres, libres e iguales ante la ley y formamos una comunidad política. Cada uno de nosotros, sin excepción, somos miembros de esa comunidad. (p. 176)

En base a esto la convivencia “es el arte de hacer que los demás se encuentren bien con uno. Lo cual supone respeto a la forma de ser del otro y una forma de actuación que facilite la libertad de cada uno dentro de la justicia”. (Ibíd., p. 177).

Es pues que la convivencia se presenta de dicha forma en diversos ámbitos, como laborales, familiares y escolares, desde este último se considera explicar más.

### **Convivencia escolar**

Con respecto a lo anterior es en los escenarios educativos donde tienen incidencia la convivencia escolar definida como

la interrelación entre los diferentes miembros de un establecimiento educacional, que tiene incidencia significativa en el desarrollo ético, socio-afectivo e intelectual de los alumnos y alumnas [...] De esta manera, la convivencia escolar es una construcción colectiva, que integra a todos los estamentos que componen la comunidad educativa y que tiene una incidencia directa en los procesos de enseñanza – aprendizaje. (González, 2010, p. 113)

La convivencia escolar se relaciona directamente con la creación de espacios pacíficos y la prevención y resolución de conflictos que no solo se presentan entre estudiantes, sino también entre docentes y en algunos casos entre padres de familia y docentes, entre otros. Esta supone la creación de un mínimo de reglas vitales para su buen despliegue, por tanto, en las instituciones educativas, se establecen manuales de convivencias y proyectos que propenden el desarrollo de valores y principios como el buen trato, el respeto, el cuidado, la tolerancia, etc.

Es desde allí que el documento rector del manual de convivencia escolar de la I.E. Arturo Velásquez Ortiz del municipio de Santa fe de Antioquia, concibe a la convivencia escolar

[...]como el conjunto de relaciones interpersonales que se dan dentro del contexto educativo, las cuales dependen de la formación en competencias ciudadanas y en valores como el respeto por la diferencia, la colaboración, la tolerancia, la comunicación asertiva y la resolución pacífica de los conflictos, convocando a todos los integrantes de la comunidad educativa a hacer parte de la creación, socialización, cumplimiento, regulación y establecimiento de procesos formativos necesarios para el fortalecimiento de las relaciones interpersonales. (IEAVO, 2016, p. 18)

Por lo anterior, convivir supone un reto y un aprendizaje para las comunidades educativas, puesto que desde la convivencia se forma el ejercicio de la ciudadanía y la democracia, se forman seres libres y autónomos, capaces de

ese “con-vivir” con los otros. La convivencia no es un simple valor, sino que se constituye como un escenario en el cual se forman sociedades más justas con una cultura de paz.

### **Clima Escolar**

Ahora bien, para que se generen ambientes de convivencia, primero, se debe dar un espacio propicio para el clima escolar, entendido este como el conjunto de actitudes que se presentan al interior y fuera del aula entre estudiantes y profesores a partir de las interacciones y relaciones de estos.

En términos generales, el clima escolar incluye, tanto a la percepción que los niños y jóvenes tienen sobre su contexto escolar, como la que tienen los profesores acerca de su entorno laboral (Arón & Milicic, 2000). Dicho en otros términos, el clima escolar hace referencia a los procesos de interacción que se generan entre diversos actores en un contexto y momento determinado, en el que se presenta un intercambio de estímulos, de respuestas, de compartir las diferencias o consentir las mismas de acuerdo a su nivel social y estado psicológico. (Herrera y otros, 2014, Pp. 8-9)

Por consiguiente el clima escolar establece la relación necesaria entre convivencia y aprendizaje de los contenidos curriculares, puesto que si hay una adecuada convivencia y un apropiado clima escolar, el niño, niña o adolescente aprenderán y apropiarán los conocimientos que le sean impartidos, así mismo se sentirá cómodo en su institución o aula de clase.

Por tanto el clima escolar no solo depende de niños, niñas o adolescentes, sino también de adultos, en este caso docentes que están en la función de educar y servir de ejemplo para ese ser que se encuentra en un proceso formativo y que por tal motivo influyen directamente sobre el clima escolar, al igual que de una forma indirecta padres de familia, sociedad, redes sociales, entre otros.

### **Conflicto**

De esta forma los conflictos, propiamente escolares surgen cuando se da un quiebre de las pautas regulatorias que moderan la convivencia. Entonces el

conflicto hace referencia al desacuerdo, a la diferencia de intereses, necesidades u opiniones percibidas como incompatibles por las personas o grupos implicados en el.

El conflicto hace referencia al proceso interactivo que se da en un contexto determinado en el cual entran en tensión dos o más partes que parecen tener metas, valores e intereses excluyentes. Así mismo, el conflicto no es algo puntual, es un proceso que tiene origen en las necesidades y a partir de este momento se produce un aumento de las tensiones. (Zubiría y otros, 2002, p. 3)

Dentro de las relaciones e interacciones se generan conflictos, debido a aspectos comunicacionales, ya que a través del discurso se dan malos entendidos que son el detonante para la aparición de tensiones que influyen sobre o incrementan el conflicto.

El conflicto no puede ser catalogado como bueno o malo, ya que es este una acción humana que en su carácter natural genera transformaciones, pues las partes en conflicto pueden llegar a acuerdo a través de expresar de forma adecuada y sin la utilización de métodos violentos, sus malestares y desacuerdos para así no llegar a la confrontación o agresión. Aunque la mayoría de las veces se solucionan los conflictos por estos medios, lo que produce transformaciones a niveles positivos o negativos.

Se tiene que para la solución del mismo, es la educación, sensibilización un método propicio ya que propone la formación en valores y principios, que en primera instancia ayudarían a minimizar de manera oportuna tal manifestación.

## **Educación**

La educación etimológicamente tiene sus raíces en el latín *educere* que significa “guiar, conducir” y en *educare* que significa “formar, instruir”, por tanto es entendido como aquel proceso de formación por medio del cual se imparte conocimiento y saberes, además de principios, valores, costumbres y hábitos.

Según la ley 115, ley general de educación (1994) “La educación es un proceso de formación permanente, personal, cultural y social que se fundamenta en una concepción integral de la persona humana, de su dignidad, de sus derechos y

de sus deberes” (p. 1). Bajo esta concepción la educación se concibe como una forma de educar a sujetos y no a objetos, pues se tiene una concepción equivocada de esta como transaccional o como lo decía Freire una educación bancaria, que solo consistía en depositar conocimiento en las personas.

Pero de acuerdo a León (2007)

La educación presupone una visión del mundo y de la vida, una concepción de la mente, del conocimiento y de una forma de pensar; una concepción de futuro y una manera de satisfacer las necesidades humanas. Necesidad de vivir y estar seguro, de pertenecer, de conocerse y de crear y producir. [...] La educación consiste en preparación y formación para inquirir y buscar con sabiduría e inteligencia, aumentar el saber, dar sagacidad al pensamiento, aprender de la experiencia, aprender de otros. Es el intento humano más importante entre los hombres para transformarse y mantenerse unidos siendo parte uno del otro en la estructura de la cultura diferenciándose e identificándose a través de intercambios simbólicos y materiales. (Pp. 598-602)

### **Formación integral**

A partir de lo anterior, se debe retomar el término de formación integral siendo este un componente necesario de la educación. Se entiende por formación integral

El proceso continuo, permanente y participativo que busca desarrollar armónica y coherentemente todas y cada una de las dimensiones del ser humano (ética, espiritual, cognitiva, afectiva, comunicativa, estética, corporal, y socio-política), a fin de lograr su realización plena en la sociedad. Es decir, vemos el ser humano como uno y a la vez pluridimensional, bien diverso como el cuerpo humano y a la vez plenamente integrado y articulado en una unidad. (Universidad Católica de Córdoba, 2008, p. 1)

Por tanto formación refiere a aquel proceso educativo de orientación que busca propiciar virtudes y saberes del sujeto, mientras que integral hace referencia a la comprensión de totalidad, es decir, la apropiación global de una situación. Por lo cual las dos se orientan hacia el desarrollo armónico de las capacidades y potencialidades de un sujeto.

Educar integralmente supone no solo impartir lo que dicta el currículo, si no ir más allá, es decir, educar desde el ser, lo que implica una formación crítica,

reflexiva, comprometida y consciente, educar al ser para que sea capaz de problematizar la realidad a través de sus múltiples miradas, de cuestionar lo establecido y no re-productirlo para en cambio transformarlo.

La Formación Integral se hace realidad en la práctica cotidiana de una institución educativa cuando ella permea e inspira los criterios y principios con los cuales se planean y programan todas las acciones educativas, así como en «la puesta en obra» o ejecución de cada una de ellas. En este sentido, se puede decir que el currículo es el medio que hace posible que en la práctica cotidiana este propósito sea una realidad. (ACODESI, 2003, p. 6)

En este tipo de orientación, las instituciones educativas deben asumir una responsabilidad académica diferente a la tradicional y construir un proyecto novedoso que incluya el desarrollo teórico, la integración de las funciones sustantivas, los planteamientos curriculares, el énfasis en la formación docente y los aspectos didácticos. (Ruiz Lugo, L, 2003, p. 11)

## **DISEÑO METODOLÓGICO**

### **1. Fundamentación epistemológica**

Para la comprensión y el análisis del objeto de intervención, se hizo uso del paradigma interpretativo- comprensivo o histórico-hermenéutico, cuyo interés es el de ubicar y orientar la práctica social de los sujetos. Este se caracteriza por la búsqueda de un hacer científico y disciplinado, sin dejar de lado como los sujetos configuran su práctica a partir de la interacción con el otro.

Se le conoce como histórico- hermenéutico, ya que ubica a la historia como configurador de los hechos tanto del presente como del pasado, así como de la práctica de los sujetos, por lo cual lo concibe como un ser histórico situado en un espacio y en un tiempo. En cuanto a lo hermenéutico, tiene como función la interpretación de textos escritos por una comunidad y el lugar de enunciación

que ocupan. Siendo en lo social comprendido como la lectura e interpretación de los textos en su contexto, es decir, la interpretación de la praxis social.

Por lo tanto, el paradigma comprende una mirada holística, integrando tanto historia como hermenéutica para obtener una lectura de totalidad de la realidad, reuniendo diferentes miradas, posturas e ideas construidas por los sujetos. En este no existe una única verdad, o única realidad, sino múltiples verdades y realidades que son constituidas a partir de las relaciones que se dan entre los sujetos con el mundo.

Las investigaciones fundadas en el paradigma interpretativo consisten en comprender la conducta de las personas estudiadas lo cual se logra cuando se interpretan los significados que ellas le dan a su propia conducta y a la conducta de los otros como también a los objetos que se encuentran en sus ámbitos de convivencia (Ramírez y Otros, 2004, p, 71).

Por ende el paradigma interpretativo-comprensivo da un carácter de comprensión de los hechos sociales desde el mundo intersubjetivo de sus protagonistas, cosa que no posibilitan otros paradigmas, como por ejemplo el empírico-analítico, pues este pone acento en predecir y controlar las prácticas y los fenómenos sociales a partir de la verificación de hipótesis y de la identificación de patrones (leyes) para buscar regularidades y predecir el futuro. Ni el paradigma socio crítico pues este pone énfasis en liberar y emancipar la práctica de los actores mediante el conocer para transformar y cambiar los procesos sociales.

Es pues que lo que se pretende con el paradigma histórico-hermenéutico es interpretar y entender las razones, percepciones, sentidos y significados que las personas le atribuyen a sus prácticas o acciones. Por lo cual este se ha escogido como paradigma posibilitador de la lectura del ámbito de convivencia.

Siguiendo esta misma línea, se utilizó el enfoque de investigación cualitativo pues este permite el estudio y acercamiento a la realidad y a los fenómenos entendiéndolos tal y como suceden, además de los significados que los sujetos le asignan. Pone su acento en la interpretación y descripción, o en términos del

sociólogo Max Weber el “verstehen”, es decir, la comprensión de un determinado suceso desde la perspectiva del sujeto, y el lugar que esto le signifique y lo haga comportarse de cierta forma. Por tanto este enfoque hace énfasis en el significado, es decir, la interpretación del sujeto sobre la realidad; el contexto, condiciones que forman parte de la vida de los sujetos (social, económico, cultural, religiosa); la mirada holística, concibe a la realidad como un todo; y la cultura, lo que hace, sabe y construye el sujeto. (Gutiérrez B, 1996, p 5)

Se caracteriza por entender la realidad como múltiple y socialmente construida, producto de la totalidad, pues desea conocer el conjunto de cualidades interrelacionadas que caracterizan a un fenómeno; es flexible y abierta, ya que facilita que las decisiones se modifiquen conforme a los avances investigativos de los trabajos que se inscriben dentro de este enfoque; antes que imponer o dar una lectura de la realidad, es adaptable a las condiciones del contexto, pues busca el sentido que el sujeto le da a la acción social; va de lo particular a lo general, es decir, su método es inductivo, pues busca partir de lo micro a lo macro; permite la integración de diferentes posturas teóricas como la etnometodología, la teoría fundada, los métodos biográficos, las investigaciones documentales, el estudio de caso y la fenomenología como estrategias que posibilitan una lectura específica del fenómeno a comprender.

Se ha escogido este enfoque pues a diferencia del cuantitativo no es lo medible y verificable lo único importante, y aunque investigaciones de este tipo tenga una teoría y un método como referente, el investigador y el objeto de intervención son quienes determinan que pasos se han de seguir para su comprensión y acercamiento. En razón al enfoque mixto, aunque tome postulados de los otros dos enfoques, no se tiene la intención de usarlo pues el interés recae en el enfoque cualitativo.

Se consideró para este momento el enfoque metodológico de tipo hermenéutico, pues tiene relación con lo cualitativo, en tanto busca la comprensión de una determinada problemática o asunto por medio de la interpretación de expresiones como los sentimientos, pensamientos y comportamientos de los sujetos y así dar una lectura “real” del contexto social.

De esta forma, se comprende que la hermenéutica implica, como enfoque de investigación, una labor a través de la cual el investigador busca comprender e interpretar un fenómeno o realidad en un contexto concreto. “Dilthey (1900), en su ensayo *Entstehung der Hermeneutik* (Origen de la hermenéutica), sostiene que no sólo los textos escritos, sino toda la expresión de la vida humana es objeto natural de la interpretación hermenéutica”. (López Parra, 2001, p.82)

Para finalizar tanto paradigma como enfoque son momentos de la investigación a los cuales se debe recurrir para guiar y dar una lectura apropiada de los sucesos problematizándolos y encontrando soluciones a estos.

## **2. Tipo de investigación**

La investigación que se implementó es de tipo diagnóstica la cual es concebida como un momento de intervención social.

La investigación diagnóstica supone análisis de situaciones. El análisis de la situación es un momento complejo que nos desafía a conocer lo que está sucediendo en una determinada representación de la realidad que denominamos situación, incluyendo lo que está sucediendo a quienes están actuando sobre y dentro de los límites de esa realidad. (Escalada, M y otros, 2004, p. 76)

Este tipo de investigación establece la articulación entre conocimiento e intervención, es decir, entre teoría y práctica, entendida teoría como la forma de comprender la realidad de los sujetos y práctica como la forma de actuar y de pensar la acción para la transformación del ámbito social, integrando las categorías de sujeto, práctica y escenario como posibilitadores de la comprensión del entramado social.

Para llevar a cabo el proceso de investigación diagnóstica se tienen una serie de componentes, los cuales permiten el desarrollo de la misma. Entre estos se encuentran primero la identificación de la problemática, entendida como la manifestación de la problemática que emerge del contexto y por ende debe ser

intervenida; segundo la delimitación de la problemática; tercero la caracterización de la problemática (a partir de datos cualitativos y cuantitativos) y los actores inmersos en ella y cuarto el análisis del problema, lo que permite el análisis riguroso de la situación.

Esta investigación es entendida como empírica, ya que supone la comprensión de los hechos sociales como contextuados, es decir, ubicados en un espacio y en un tiempo históricamente constituido, dentro del cual se priorizan los problemas, se identifican actores y fuerzas sociales y se detectan contingencias.

Por todo lo mencionado anteriormente esta investigación permite la comprensión y el análisis de los fenómenos a partir del acercamiento y estudio del contexto bajo la mirada de los actores implicados, y de las pautas y métodos establecidos por el profesional que haga uso de tal tipo de investigación.

### **3. Sujetos participantes**

En este apartado se nombrará a quienes hicieron parte con sus aportes y posturas de la construcción del ejercicio diagnóstico.

En primer lugar, se tuvo en cuenta a los directivos docentes de cada una de las sedes de la Institución educativa (exceptuando a los directivos de los centros rurales por no ser estos objeto de intervención), contando con coordinadores de las sedes de primaria y bachillerato, al igual que rector. Y docentes directores de grupo de los grados sexto b, sexto d, séptimo b; aceleración del aprendizaje, tercero a; procesos básicos, segundo a; además del docente orientador de la institución.

En segundo lugar, se tuvo en cuenta a los estudiantes de la sede principal de básica secundaria de algunos grados sextos a los estudiantes de básica primaria, el grado de aceleración del aprendizaje y tercero (Sede Laura Hoyos de Martínez). Así mismo algunos grados de la Sede José María Martínez Pardo.

#### **4. Método**

Como método se implementó el análisis de discurso pues este como su nombre lo indica permite comprender por medio de las prácticas discursivas de los sujetos, representaciones sociales, culturales, ideológicas, políticas, es decir, formas de ver, actuar y pensar el mundo y por tanto las relaciones.

El discurso puede considerarse como una práctica social particular. “Una de las formas más productivas de abordar la praxis social, cultural, histórica y política, es considerarlas como prácticas semiótico discursivas, lo que permite aplicar los diferentes modelos desarrollados tanto por la semiótica. (López Parra, 2001, p. 125)

Uno de los componentes del discurso es la pragmática, la cual es aquella que se encarga del estudio del lenguaje en relación con el contexto, es decir, de los sujetos y las formas en las que se comunican. El lenguaje no es solo el conjunto de signos y símbolos lingüísticos, sino que también es la interpretación del contenido de la sociedad, es decir, la representación de las prácticas sociales.

Por consiguiente el método del discurso de análisis proporciona elementos para el abordaje de las situaciones que afectan el clima escolar y la convivencia, por estar los instrumentos enfocados a que a través del lenguaje se expresen las situaciones que ocurren en estos espacios escolares.

#### **5. Fases o momentos de la investigación**

Acorde con el método se comprenden unas fases o momentos que parten de las técnicas planteadas para el diagnóstico, su sistematización, y posterior análisis. A continuación se presentará cada una de ellas.

##### **Fase de generación de la información**

Con respecto a esta fase, se encuentran ubicadas técnicas de generación y recolección que son adquiridas de la caja de herramientas del accionar

profesional, pues permiten a partir de su aplicación la obtención de información para así aportar a la construcción del diagnóstico y fundamentar una posterior acción interventiva.

Para esto se tuvo en cuenta las técnicas en un primer momento de recolección como lo es la revisión documental; en un segundo momento de generación como lo son la observación participante, la entrevista semiestructurada y una técnica interactiva de corte expresiva y descriptiva.

Acerca de las técnicas de recolección, se ubica la revisión documental como aquel proceso de registro de documentos en un formato de fichas bibliográficas donde se condensa la información del texto, documento, tesis o artículo al cual se ha recurrido tomando un fragmento, es decir, una cita textual del mismo para hacer referencia a lo que se requiere abordar. En esta se recoge documentación de diversas fuentes documentales, lo que permite una lectura más amplia del objeto.

Por tanto se ha utilizado en el proyecto diagnósticos para la elaboración del referente teórico, en cuanto a la búsqueda de documentos sobre el método, el tipo de investigación, el enfoque, el paradigma, entre otros. E igualmente para el referente conceptual, con todo lo relacionado a las categorías o conceptos de análisis.

Continuando, en las técnicas de generación, la observación consiste en observar, acumular, describir e interpretar un fenómeno o acontecimiento en específico en la cotidianidad de los sujetos. Dentro de esta se tipifican dos, la observación participante y la no participante, en cuanto a la observación participante (que es la que nos incumbe) implica la inserción a un determinado grupo, hecho, o problemática para la obtención de los datos o de la información “desde adentro”, es decir, conociendo las dinámicas propias de esa situación. Se observan prácticas, sujetos, espacios, relaciones o lo que el observador determine como importante, consignándose en un diario de campo o registro.

Para este caso, se realizó observación participante en la Institución Educativa Arturo Velásquez Ortiz del municipio de Santa fe de Antioquia, específicamente

a los grados de sexto b, sexto d y séptimo d de la sede principal; en las sedes de básica primaria con los grados de aceleración del aprendizaje y tercero pertenecientes a la sede Laura Hoyos de Martínez; y procesos básicos y segundo a de la sede Jose María Martínez Pardo, con el fin de conocer su dinámica y las formas en cómo interactuaban en el aula, dicho de otra forma ver como se vivía la convivencia allí, en el espacio institucional, dentro de sus aulas.

Además como técnica de generación se ubicó la entrevista como

Un evento dialógico, propiciador de encuentros entre subjetividades que se conectan o vinculan a través de la palabra permitiendo que afloren representaciones, recuerdos, emociones y racionalidades pertenecientes a la historia personal, a la memoria colectiva y a la realidad socio-cultural de cada uno de los implicados (Vélez, 2002, p.3).

Al plantearse como entrevista semiestructurada supone la construcción de una guía de preguntas orientadas por bloques temáticos, que permiten respuestas abiertas en razón a la temática de convivencia. Para este caso se realizaron entrevistas a docentes directores de grupo (6b, 7b, aceleración del aprendizaje, segundo a, procesos básicos) y directivos docentes (rector y coordinadores de las diferentes sedes) al igual que al docente orientador y un empleado de servicios generales de la institución.

Para finalizar, se tuvo en cuenta “el mapa de la convivencia”, esta fue una técnica interactiva de orden expresivo y descriptivo. La técnica interactiva posibilitó la expresión mediante el plasmar y dibujar en un papel la institución (en este caso la sede Laura Hoyos de Martínez) y la descripción en tanto ubicaran los lugares en los cuales se presentaba la convivencia y de qué forma, dando así un análisis de la situación presente para el grupo (aceleración del aprendizaje) en la sede.

### **Fase de sistematización de la información**

Para este momento se tuvo en cuenta la ordenación de la información arrojada por la técnica interactiva y las entrevistas en matrices que posibilitaron la organización para el posterior análisis de la misma, permitiendo hacer relación

entre información y categoría, es decir, ubicando la información por cada técnica y categoría.

## CIBERGRAFIA

Álvaro, J. L.; Garrido, A.; Schweiger, I.; Torregrosa, J. R. (2007). Capítulo VII. El interaccionismo simbólico. En: Introducción a la psicología social sociológica. (p. 72). Barcelona: Editorial UOC. [En línea] [https://books.google.com.co/books?id=Ys9Wnk63IagC&pg=PA72&lpg=PA72&dq=sheldon+stryker+interaccionismo+simbolico&source=bl&ots=eKRQbaqzUm&sig=Mv1zcMJwm\\_6qbAa9Zog2KXj80Dg&hl=es&sa=X&ved=0ahUKEwiq1o7e-KHKAhWlax4KHf8tDXcQ6AEILTAC#v=onepage&q=sheldon%20stryker%20interaccionismo%20simbolico&f=false](https://books.google.com.co/books?id=Ys9Wnk63IagC&pg=PA72&lpg=PA72&dq=sheldon+stryker+interaccionismo+simbolico&source=bl&ots=eKRQbaqzUm&sig=Mv1zcMJwm_6qbAa9Zog2KXj80Dg&hl=es&sa=X&ved=0ahUKEwiq1o7e-KHKAhWlax4KHf8tDXcQ6AEILTAC#v=onepage&q=sheldon%20stryker%20interaccionismo%20simbolico&f=false)

Asociación de colegios jesuitas de Colombia –ACODESI-. (2003). La formación integral y sus dimensiones: texto didáctico. Bogotá: Colección Propuesta Educativa No. 5. p. 5-15. [En Línea] [http://www.ipatria.edu.mx/descargas/LA\\_FORMACION\\_INTEGRAL\\_Y\\_SUS\\_DIMENSIONES\\_TEXTO\\_DIDACTICO.pdf](http://www.ipatria.edu.mx/descargas/LA_FORMACION_INTEGRAL_Y_SUS_DIMENSIONES_TEXTO_DIDACTICO.pdf)

Congreso de la república de Colombia. (1994). Ley general de educación. Colombia: Ministerio de educación. p. 1-50. [En Línea] [http://www.mineducacion.gov.co/1621/articles-85906\\_archivo\\_pdf.pdf](http://www.mineducacion.gov.co/1621/articles-85906_archivo_pdf.pdf)

Escalada, M; Soto Fernández, S. y Fuentes, M. P. (2004). “Acción, estructura y sentido en la investigación diagnóstica”. En: El diagnóstico Social. Proceso de conocimiento e intervención profesional. p. 73-109. Buenos Aires: Espacio Editorial. [En Línea] [https://www.google.com.co/url?sa=t&rct=j&q=&esrc=s&source=web&cd=8&cad=rja&uact=8&ved=0ahUKEwjT86Tdl-zMAhVJ8x4KHZjUDX0QFghHMAc&url=http%3A%2F%2Fecaths1.s3.amazonaws.com%2Ftfi%2F46634326.texto%2520EL%2520DIAGNOSTICO%2520SOCIAL.pdf&usq=AFQjCNFZ4o\\_nMQYdXSJIXqcq4xgtZeqkA&bvm=bv.122676328,d.dmo](https://www.google.com.co/url?sa=t&rct=j&q=&esrc=s&source=web&cd=8&cad=rja&uact=8&ved=0ahUKEwjT86Tdl-zMAhVJ8x4KHZjUDX0QFghHMAc&url=http%3A%2F%2Fecaths1.s3.amazonaws.com%2Ftfi%2F46634326.texto%2520EL%2520DIAGNOSTICO%2520SOCIAL.pdf&usq=AFQjCNFZ4o_nMQYdXSJIXqcq4xgtZeqkA&bvm=bv.122676328,d.dmo)

González, C. (2010). Percepciones sobre violencia en el ámbito escolar y gestión directiva: una aproximación a partir de la fase cuantitativa de un estudio en la región de Valparaíso. Chile: Revista Psicoperspectivas. Vol. 9, N° 2. p. 1-31. [En Línea] <http://www.scielo.cl/pdf/psicop/v9n2/art06.pdf>

Gutiérrez B, L. (1996). Paradigmas cuantitativo y cualitativo en la investigación socioeducativa: proyección y reflexiones. Venezuela: Revista paradigma, Vol.

14-17. p. 1-10. [En Línea]  
[http://aprendeenlinea.udea.edu.co/lms/moodle/pluginfile.php/175199/mod\\_resource/content/0/PARADIGMAS\\_CUANTITATIVO\\_Y\\_CUALITATIVO\\_EN\\_LA\\_INVESTIGACION\\_SOCIO.pdf](http://aprendeenlinea.udea.edu.co/lms/moodle/pluginfile.php/175199/mod_resource/content/0/PARADIGMAS_CUANTITATIVO_Y_CUALITATIVO_EN_LA_INVESTIGACION_SOCIO.pdf)

Herrera, K., Rico, R., y Cortés, O. (2014). El clima escolar como elemento fundamental de la convivencia en la escuela. Escenarios. Colombia: Revista escenarios, Vol. 12. p. 7-18. [En Línea]  
[https://www.uac.edu.co/images/stories/publicaciones/revistas\\_cientificas/escenarios/volumen-12-no-2/articulo01.pdf](https://www.uac.edu.co/images/stories/publicaciones/revistas_cientificas/escenarios/volumen-12-no-2/articulo01.pdf)

Institución Educativa Arturo Velásquez Ortiz. (2012). Manual de convivencia escolar. p. 1-95.

León, A. (2007). Qué es la educación. Venezuela: Artículos arbitrarios, N° 39. p. 595-604. [En Línea]  
<http://www.saber.ula.ve/bitstream/123456789/20200/2/articulo2.pdf>

López Aranguren, E. (2005). "Enfoque del construccionismo crítico". En: El campo sociológico de los problemas sociales. p. 32-45.

López Parra, H. J. (2001). Investigación cualitativa y participativa. Medellín: Universidad pontificia bolivariana. p. 1-220. [En Línea]  
<https://www.google.com.co/url?sa=t&rct=j&q=&esrc=s&source=web&cd=9&cad=rja&uact=8&ved=0ahUKEwi9vbiQufHMAhUD0h4KHcH5B4cQFghPMAg&url=http%3A%2F%2Fsa4866e63be068bfc.jimcontent.com%2Fdownload%2Fversion%2F1315184782%2Fmodule%2F5161506319%2Fname%2FEnfoque%2520Critico%2520Social.pdf&usq=AFQjCNF5Tdq1sEmNKURGQEpgm2ZfKgyjEw&bvm=bv.122676328,d.eWE>

Ramírez Robledo, L. E; Arcila, A; Buriticá, L.E y Castrillón, J. (2004). Paradigmas y modelos de investigación: guía didáctica y módulo. Medellín: Fundación universitaria luis amigó, edición 2. p. 1-126. [En Línea]  
<http://virtual.funlam.edu.co/repositorio/sites/default/files/repositorioarchivos/2011/02/0008paradigmasymodelos.771.pdf>

Ruiz Lugo, Lourdes. (2003). Formación integral: desarrollo intelectual, emocional, social y ético de los estudiantes. México: Ruta Crítica, Revista de la Universidad de Sonora. p. 11-13. [En Línea]  
<http://www.revistauniversidad.uson.mx/revistas/19-19articulo%204.pdf>

Santos Guerra, M. (2009). El valor de la convivencia y el reto de la interculturalidad. España: Eikasía. Revista de Filosofía. p. 175-200. [En Línea]  
<http://www.revistadefilosofia.org/28-07.pdf>

Silva García, G. (2008). La teoría del conflicto. Un marco teórico necesario Prolegómenos. Colombia: Derechos y Valores, vol. XI, núm. 22. p. 29-43. [En línea] <http://www.redalyc.org/pdf/876/87602203.pdf>

Universidad Católica de Córdoba. (2008). Qué entendemos por Formación Integral. Argentina. p. 1-8. [En Línea] [http://www2.ucc.edu.ar/portalucc/archivos/File/VRMU/Mision\\_VRMU/formacionintegral.pdf](http://www2.ucc.edu.ar/portalucc/archivos/File/VRMU/Mision_VRMU/formacionintegral.pdf)

Vélez Restrepo, O. L. (2002). La entrevista diálogo intersubjetivo. Medellín: Universidad de Antioquia. p. 1-17. [En Línea]: <http://aprendeonline.udea.edu.co/lms/moodle/mod/resource/view.php?id=80739>

## **ANEXOS**

### **GUIA ENTREVISTA CONTEXTUALIZACIÓN**

#### **INSTITUCION EDUCATIVA ARTURO VELÁSQUEZ ORTÍZ**

#### **SANTA FE DE ANTIOQUIA**

**2016**

**Objetivo:** Conocer las dinámicas internas de la Institución Educativa Arturo Velásquez Ortiz del municipio de Santa fe de Antioquia.

**Fecha:** 5 de abril de 2016.

#### **Preguntas:**

##### **1. ¿Qué ofrece la institución?**

“Bueno, como toda institución pública oficial necesariamente ofrece el servicio educativo, un calendario A en lo que está regulado por el ministerio de educación nacional que son 40 semanas de servicio, necesariamente enmarcadas en unos horarios de 6 horas efectivas para la básica secundaria y media, 5 horas para la básica primaria y 4 horas efectivas para preescolar, en esto se garantiza con los apoyos que tiene la institución, un docente orientador y una docente de aula de apoyo, entonces se garantiza que cuando tenemos estudiantes con necesidades educativas especiales un acompañamiento o una asesoría a los maestros para que los estudiantes estén de alguna estén integrados al aula, se les garantiza el clico regular de cada uno de los grados desde preescolar a once, distribuidos en 4 periodos académicos, y de alguna manera siendo los parámetros del ministerio en lo que son los niveles y los grados para poder terminar los ciclos, la primaria, la secundaria hasta noveno y la media hasta el grado undécimo”.

## **2. ¿Qué cobertura tiene la institución en el municipio? Y ¿qué población atiende?**

“La institución, yo creo que un 40 % de la población del municipio, no 40 no, sin contar la ruralidad, de un 30-35 % porque la ruralidad también es como un 25 %, dígame un 30 % de la población, la institución cuenta con una sede colegio central, dos sedes en la cabecera municipal que son la José María Martínez Pardo, y la Laura Hoyos de Martínez, y cuatro sedes rurales que son Paso real, sacramento Osorio espinal, obregón y la Noque, entre todas las sedes y las jornadas nocturna y sabatino son unos mil ochocientos estudiantes aproximadamente”.

## **3. ¿con cuánto personal cuenta la institución? (administrativo, planta docente, estudiantes).**

“Bueno, la institución cuenta con 49 docentes, en la secundaria en la sede colegio tiene 23 docentes, si, en la sede Martínez Pardo funciona con 13 docentes, la Laura Hoyos con 9 docentes, aparte de eso los 4 docentes rurales, cuenta con 4 coordinadores, y un docente orientador y por la contratación temporal, pues una docente de aula de apoyo, aparte de eso, en el momento aunque no tenemos todos, digamos los empleados de apoyo, siempre ha contado con una auxiliar administrativo o secretaria, apoyada por el departamento y tres auxiliares más, tres empleados de servicios generales, cuatro empleados de aseo, una que trabaja en las sedes y una bibliotecaria, en el momento no contamos con todo este personal, no se ha nombrado todo, y una tesorera que eventualmente no se ha nombrado, el rector y un contador contratado en prestación de servicios”.

## **4. ¿Qué fuerzas se mueven dentro de la institución?**

“Un gobierno escolar, todas las instituciones a partir de la ley 115 y aplicada en la 715 siempre hablan de gobierno escolar, instituido por consejo directivo, consejo académico y la figura del rector, también están las instancias de participación que son el personero, contralor, consejo de estudiantes y consejo de padres, como es voluntario en la asamblea de padres tener asociación, en el momento no se tiene asociación de padres de familia, pero si tiene una asamblea y tiene concejo de padres”.

## **5. ¿Cómo se distribuye y ejecuta el poder?**

“Bueno, necesariamente el poder en los municipios de Antioquia, pertenecemos a la secretaria de educación que es un territorio certificado, el poder esta designado en, digamos cada municipio tiene las instituciones, organizadas, y hay ciertas autoridades en los municipios que son los directores de núcleo, debajo de los directores de núcleo están la autoridad en cada colegio que es el rector, que de ley digamos es el que tiene la autoridad mayor que le confiere la ley y las

normas, a su vez como dijimos ahorita hay un consejo directivo para las tomas de decisiones o un consejo académico, si, y ya de acuerdo a los procesos académicos y todo eso cada docente en su área tiene unos temas digamos para dirigir, organizar y planear todo lo que se refiere al servicio educativo”.

#### **6. ¿Qué organizaciones inciden en la institución?, y ¿de qué manera?**

“Bueno, como estamos en un municipio de alguna manera hay organizaciones sea la salud pública, sea el hospital, que a través del año en sus campañas y en el acompañamiento que hacen de la salud oral, reproductiva, el acompañamiento que hace la comisaria de familia, la policía de infancia y adolescencia, bienestar familiar, son instancias que de alguna manera a nivel municipal hacen presencia con cierta frecuencia en las situaciones de la institución, sabemos que si alguna problemática es reiterativa, se sale de lo normal, el pedir asesoría siempre contamos con ello, la dirección de núcleo en la asistencia técnica, siempre está presente, lo que es las cooperativas para asesorar ciertos proyectos y programas están presentes, lo que son los bomberos y estas asociaciones que cuidan por el medio ambiente, occidente limpio cada vez que nosotros estamos a través de los proyectos transversales haciendo campañas también se hacen presentes, y las universidades que hacen presencia muchas veces desde la formación en cuanto a los proyectos de vida de los muchachos, en cuanto a las asesorías psicológicas y todo eso también apoyan el trabajo de la institución educativa”.

#### **7. ¿Qué proyectos y/o programas maneja la institución?**

“bueno, desde la ley existe 5 proyectos transversales que son de obligatoriedad implementarlos, siempre estamos trabajando en la democracia y la participación, siempre estamos trabajando inculcando valores, el trabajo del medio ambiente en cuanto a la conservación, una educación sexual y ciudadana sana y también la ocupación del tiempo libre, se da también lo que es prevención y atención de desastres también lo trabajamos, al lado eso motivación a los muchachos de 10° y 11° frente a la profundización y trabajo para la preparación para las pruebas y incentivando de las medias técnicas y cursos que ofrece el Sena también se tiene, en primaria, Comfenalco apoya lo que es la recreación y el deporte extra clase, también se hace la fundación Alberto Alcaraz lo que es en liderazgo y también con ingles cursos de inglés con niños también apoya la institución, el Sena ha tenido presencia cada año con talleres de emprendimiento que de alguna manera han fortalecido mucho el trabajo en la institución, la junta municipal de deporte para preparar a los estudiantes para los campeonatos y las representaciones de supérate y estas pruebas en lo deportivo también ha puesto su cuota y lo mismo la incentivación de valores culturales a través de semilleros de danza y esto pues hemos tenido acompañamiento de la casa de la cultura y tenemos muchachos que participan en lo que son la banda sinfónica y la escuela de música igualmente algunos de nuestros estudiantes participan y apoyan los procesos culturales de la institución. Semillero que hay con el grupo de

comunicaciones que han participado y participan en los magazines del municipio y de la emisora del programa radial que se tiene cada ocho días eso es importante”.

**8. ¿Cuál es el sistema de evaluación y seguimiento que emplea la institución para los programas y/o proyectos?; ¿Qué criterios de evaluación poseen? (cómo se evalúa-qué se evalúa).**

“bueno necesariamente nosotros hacemos escaladamente una evaluación y seguimiento, después de que se propone una agenda mensual, nosotros tenemos un comité de calidad que está conformado por todos los directivos o sea los coordinadores, el docente orientador y rector, nosotros hacemos una evaluación objetiva del alcance de los logros frente a los periodos de las actividades realizadas, las que sí, las que no, las dificultades que se han tenido y todo eso, también a final de año se evalúan, la autoevaluación escolar de cada año, se proponen estrategias para fortalecer o para reevaluar la implementación de algunos proyectos o algunas acciones de mejoramiento”.

**9. ¿Cómo se vincula a las familias en el proceso académico de los/las estudiantes? / ¿Qué estrategias propone para la vinculación de las familias?**

“bueno la institución tiene implementado varias estrategias, primero una comunicación muy directa a través de los orientadores de grupo, nosotros en el corte de cada periodo académico notificamos o citamos a reunión a los padres de familia para que a mitad del periodo se acerquen cuando hijo o una hija va perdido 3 o más materias, es como una estrategia de aviso que queda a la mitad del periodo y si van algunas materias en riesgo de perderse pues hay un tiempo de ponerse al día con las cosas, aparte de eso se tienen talleres de refuerzo que cuando termine cada periodo se entreguen las notas y se dejan los talleres para que los padres acompañen antes de presentar los muchachos los refuerzos los cuales se están presentando estas dos estrategias son las que se están incentivando para ver mejores resultados.

**Que estrategias propone para la vinculación** es que es difícil, no sé si muchos se alagan que le ofrezcan refrigerio para que vengan o tiene que hacer una invitación pues más allá de lo normal para que vengan pero es de convencimiento, que los padres que valoran a sus hijos que son importantes los padres siempre responden o hay una cultura que los padres manden una excusa, vienen al siguiente día por X o Y ocupaciones, pero si he sentido que el acompañamiento es poco, no hemos visto la estrategia, la última si no ya la hubiéramos implementado es difícil, es una tarea constante.”

## **10. ¿Cómo se vincula a las familias en los proyectos o procesos institucionales?**

“bueno primero la respuesta ha sido regular las asambleas que se hacen de padres de familia pero para algunos padres de familia hay una concepción que cuando se invita a las asambleas pasa lo mismo de siempre “a lo mismo de siempre”, lo de las notas hay un poco más de respuesta a mitad del periodo es regular acompañar la estrategia pero siempre seguimos insistiendo y procurando de que el padre sea consiente de ese acompañamiento constante, cada vez que algún docente a vinculado a un padre que trabaja en X proyecto a nivel municipal es algo si se hace necesario los padres nos acompañen, es muy proactiva el acompañamiento en el concejo de padres y de alguna manera hay que ilustrarlos mucho y incentivarlos para poder participar porque es mediana la participación.

## **11. ¿Qué concepción tiene por familia la institución?**

“bueno yo creo que no hay una tipología puedo en este momento representar con cierta legalidad la institución no me hago una representación igual para la familia del Arturo Velásquez, porque tenemos una tipología muy amplia de familias en santa fe de Antioquia, familias nativas de santa fe, familias que han venido de pueblos cercanos por oportunidades de trabajo, por estudio de los hijos, familias venidas de bajo cauca, nordeste, por oportunidades de las goteras de santa fe hayan minas o trabajan en santa fe y la familia que por cierto empleo de los esposos o padres de familia vienen o no concuerdan que son las nucleares pero veo muy desdibujada la tipología de familia cada vez hay menos personas en el núcleo familiar siempre están ligados los hijos a que unos terceros los cuiden todo el tiempo y los padres se escudan de la responsabilidad y del trabajo, de sacar adelante la familia y asumir completamente la responsabilidad al lado de eso ellos se crían con otros familiares entonces eso extensa la familia tíos o primos o algo siempre están buscando un bienestar más colectivo, más amplio cuando vienen a santa fe, entonces es un poco difícil”.

## **12. ¿Qué concepción tiene por estudiante la institución?**

“Desde las leyes y la normatividad siempre debe ser considerado un sujeto de derechos, un sujeto que de alguna manera hay que brindarle todas las garantías desde lo físico, lo moral, lo integral, lo espiritual, y al que hay que ofrecerle digamos consolidar un proyecto de vida, es una tarea demasiado amplia y se queda a medio camino porque a veces los esquemas docentes no se dejan airear y son muy herméticos, pienso que la forma de ver los docentes el acto educativo, a veces es reduccionista, a veces se queda en una información bancaria que se da y se recibe, transaccional, y tiene que dar un paso más allá como para que se valoren lo que el estudiante está en posibilidad de hacer como persona, que

rompe los esquemas de la estructura a veces del currículo que tenemos implementado, de los estándares que muchas veces se tiene que pasar muchos años para que se reevalúen y del mismo rol del docente que debe no solo ser el trasmisor sino que debería ser el que guía y de alguna manera está tratando de retar y tomar la herramienta de la pregunta para que los muchachos vayan construyendo el proyecto de vida como un posibilitador de soñar una nueva sociedad, de crear unos ciudadanos no tan enmarcados en la ley pero posibilitados de nuevas relaciones, nuevas expresiones, que la palabra tenga más cabida donde haya un margen de tolerancia para las expresiones como se es y se ve el mundo, y de alguna manera los muchachos puedan interactuar más y no estar siempre sentados, siempre callados, siempre esperando todo, no pienso que a lo que se ha llegado a la pasividad, es algo de lo que el maestro ha dejado de los mismos estudiantes, necesariamente se visiona a un estudiante con otra posición, con otra actitud más crítica, más participativa, que no trague entero que cuestione que reta y que de alguna manera debe construir con nosotros y los otros ciudadanía, diversas expresiones para que esté mundo”

### **13. ¿Cómo es la participación que tienen los/las estudiantes y sus familias?**

“Es un trabajo mancomunado para que pueda ser una realidad es que no solo pueda sentarse en el ideario de un directivo sino que todos estarían trabajando en ello, una participación que de alguna manera este abierta en todos los momentos y lugares, una participación donde la espontaneidad desde la palabra con todo el respeto se tome en cualquier momento, que pueda abordar cualquier conocimiento, cualquier saber, una participación que siente posición frente a la opiniones de los otros y sus ideales a futuro, una participación que regulada en un criterio tiene unos principios definidos, una participación que no desconoce la autoridad, sino que a partir de ella hay unos mínimos o unos máximos saber hasta dónde se puede llegar”.

### **14. ¿Cuáles son los canales de comunicación de la institución con la comunidad?**

“Bueno, los canales de comunicación parten desde el mismo tú a tú, que son docente-alumno, directivo-docente, docente-administrativo, se tiene a través de lo que se escribe en la misma institución, de lo que se publica que hay una página de la institución educativa, de lo que se manifiesta a través de la emisora, desde las convocatorias que hacen a través de los programas radiales y las notas extras frente al acontecer institucional, tiene que darse un poquito más a utilizar los medios interactivos pero yo creo que lo va dando poco la tecnología y la misma interacción entre los estudiantes y maestros que ven la necesidad de implementar otros medios, claro que lo que es el chat y esto lo tienen algunos maestros con padres de familia entonces también es un medio de comunicación valido, la misma emisora escolar que se tiene aquí para los anuncios, las informaciones y todo eso también se convierte en un medio idóneos. Con las familias es eso, familia que escuchan a sus hijos y ponen atención, que llaman

al colegio y preguntan, que escuchan la emisora, y todo eso de alguna manera pendientes de lo que pasa en el acontecer institucional”.

**15. Como institución educativa ¿qué limitaciones han encontrado para su accionar en el municipio?**

“Bueno, limitaciones a veces las limitaciones son las barreras son muchas veces de conceptos y principios, los años y el no ilustrarse a veces es una limitación. Pienso que en algunos casos son un poquito mentales, porque en algunos casos la costumbre puede más que el salir de sí para proponer cosas nuevas, muchas veces los resultados son los mismos porque no se atreven a hacer cosas distintas, las limitaciones son un poquito de los espacios uno querría tener que los muchachos hicieran más cosas, pero hay limitaciones espaciales, no contamos con los espacios suficientes, y algunas están enajenados a través de procesos que esperamos que se puedan liberar a través de los entes municipales, limitaciones a veces con los medios porque ni se cuenta con toda la bibliografía completa para tener un bibliobanco y asesorar procesos académicos o que se tenga muy disponible la red porque hay una limitación de no saberla utilizar adecuadamente, limitaciones frente a estudiar y conseguir porque yo creo que a veces somos muy temerosos de hacer cosas nuevas y de respaldar eso que se propone con mucho trabajo y con una buena orientación entonces queda ahí la limitación de que no se tiene la preparación ni el bagaje para hacerlo y el tiempo para dedicárselo”.

**DIAGNÓSTICO**  
**INSTITUCIÓN EDUCATIVA ARTURO VELASQUEZ ORTIZ**

**DEICY YULIETH FLOREZ HERNÁNDEZ**  
**CAROLINA ZAPATA MORALES**

**ASESORAS ACADEMICAS**  
**NATALIA ARROYAVE BOTERO**  
**NORA MUÑOZ FRANCO**  
**TRABAJADORAS SOCIALES**

**PRACTICA ACADEMICA I**

**UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA**  
**FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANAS**  
**DEPARTAMENTO DE TRABAJO SOCIAL**  
**SECCIONAL OCCIDENTE**  
**SANTA FE DE ANTIOQUIA**  
**2016-01**

## 1. Memoria Metodológica

Para la realización del proyecto diagnóstico se generó una pregunta y unos objetivos que sirvieron para guiar el proceso de elección de una teoría, aquella que posibilitó la lectura de la realidad a la luz de concepciones epistemológicas comprendidas desde las teorías del conflicto y el construccionismo crítico; de unos conceptos, que permitieron operativizar y comprender el significado de cada una de las categorías frente a convivencia, convivencia escolar, clima escolar, conflicto, educación y formación integral; de una fundamentación metodológica, la cual comprendió paradigma interpretativo-comprensivo y enfoque cualitativo como formas de accionar; el tipo de investigación diagnóstica, que estableció la relación entre investigación y acción, la forma de conducir el actuar profesional; y finalmente las fases o momentos, siendo el análisis de discurso el método por el cual se interpretarían las opiniones, percepciones e ideas de los sujetos.

Para empezar la pregunta base del proyecto diagnóstico se orientó bajo ***¿Qué situaciones se generan que afectan el clima escolar y por ende la convivencia en la institución educativa Arturo Velásquez Ortiz del municipio de Santa fe de Antioquia?***, por tanto los objetivos se formularon en base a *Identificar las condiciones de convivencia escolar de la institución educativa Arturo Velásquez Ortiz del Municipio de Santa fe de Antioquia; Analizar las relaciones que se dan entre estudiantes, docentes y directivos docentes, Reconocer la incidencia de la familia dentro de la convivencia escolar en la institución.*

En cuanto al referente teórico se eligieron dos teorías, las cuales fueron el construccionismo crítico y las teorías del conflicto. Frente al construccionismo crítico este retoma postulados de dos teorías, siendo el caso del interaccionismo simbólico y de las teorías del conflicto. Del interaccionismo simbólico plantea como el sujeto configura su experiencia a partir de la interacción cotidiana con los otros, es a partir de esta interacción que a través de las palabras, los signos y los símbolos, asigna significados a las formas de comprender la realidad social y los problemas. De las teorías del conflicto propone como ciertos grupos

sociales están en constante conflicto debido a intereses contrarios mediado por las desigualdades y el uso y abuso del poder. Siendo finalmente el construccionismo crítico una construcción social y crítica que interpreta y analiza la configuración de los problemas sociales en escenarios de divergencias y conflictos mediados por diferentes actores y grupos.

En cuanto a las teorías conflictivistas postula asuntos en relación a la concepción del conflicto como posibilitador del cambio y el progreso social, ya que este permite enunciar las divergencias o intereses contrarios para así ponerlos a dialogar y generar formas de solución diferentes a la confrontación y por vía más bien de la concertación.

En base a esto, para el referente conceptual se retoman las categorías de convivencia como aquella acción de “con-vivir” con los otros/as de forma pacífica y armoniosa, en tanto convivencia escolar como aquella relación que se presenta entre los actores de la comunidad educativa, clima escolar como aquel índice mediante el cual se mide los espacios de convivencia y que se generan a través del buen trato fuera y dentro del aula entre docentes y estudiantes, conflicto como aquel “resquebrajamiento” de las normas y principios básicos para la obtención de un buen clima escolar, educación entendido como aquel proceso de formación y adquisición de conocimiento en el que se encuentran inmersos los actores y finalmente formación integral como un proceso continuo de formación y aprendizaje que busca el desarrollo integral de las dimensiones del ser y del saber.

Continuando, para el momento metodológico se tomó como referente el paradigma interpretativo comprensivo porque desde allí se comprende el interés por orientar y ubicar la práctica de los sujetos, práctica que se fundamenta a partir de la experiencia de la misma, se concibe al sujeto desde una mirada holística, es decir, de totalidad dentro de su contexto. El enfoque de investigación cualitativo que permitió la comprensión de la realidad y de los fenómenos sociales tal y como suceden, y el enfoque metodológico hermenéutico que posibilitó la comprensión del fenómeno a partir de la interpretación de

expresiones como los sentimientos, pensamientos y comportamientos de los sujetos y así dar una lectura “real” del contexto social.

El tipo de investigación que se utilizó fue de tipo diagnóstica, la cual establece la articulación entre conocimiento e intervención, es decir, entre teoría y práctica, entendida teoría como la forma de comprender la realidad de los sujetos y práctica como la forma de actuar y de pensar la acción para la transformación del ámbito social, integrando las categorías de sujeto, práctica y escenario como posibilitadores de la comprensión del entramado social. Además se agregó la población participante del proceso, en este caso docentes, directivos docentes y estudiantes.

Finalmente el método que se utilizó fue de Análisis del discurso, ya que proporcione elementos para la lectura de la convivencia a partir del análisis del lenguaje y las representaciones sociales. Por tal, se contó con tres momentos de investigación, generación de la información, en la cual se determinaron cada una de las técnicas de recolección y generación que se utilizaron para la obtención de la información, como las entrevistas, las observaciones, la técnica interactiva y la revisión documental; la fase de sistematización de la información, en la que se planteó que la información que se generó producto de las técnicas, fue introducida en matrices; y la fase de análisis e interpretación, en la cual se “examinó” la información con el fin de dar respuesta a las situaciones y causas que debían sustentar el diagnóstico.

## **2. Situaciones problemáticas existentes**

Este momento contendrá las situaciones problemas que se presentan dentro de la Institución Educativa Arturo Velásquez Ortiz que afectan la convivencia a diferentes niveles.

- a) Los/las estudiantes de la institución se ven implicados en conflictos interpersonales que se manifiestan de forma verbal y física.

Los conflictos interpersonales dentro de la institución, tanto en las sedes de primaria, como en la sede de bachillerato, varían en sus modos y formas de

presentarse, es decir, no es lo mismo las agresiones por parte de un niño de 8 años, a las de uno de 12 o 13 años. Pero las implicaciones y consecuencias son las mismas.

En la I.E. no se presentan conflictos en todos los grados, ni con todas las personas, sino que son ciertos grados los tachados o señalados de indisciplinados, intolerantes, con mal comportamiento, y un sin número de calificativos para definir a los grupos o personas con ciertos comportamientos pocos deseados que provocan la dispersión o un bajo ambiente que afecta la convivencia escolar.

Los conflictos que se presentan, aunque son naturales en los ambientes escolares, no dejan de generar ciertas prácticas y hábitos que si son dañinos para los espacios de convivencia.

Al respecto un docente menciona:

*“La convivencia entre los estudiantes está muy regular, porque se están habituando a maltratos físicos a que los traten feo, brusco, es muy común ver a una muchacha por ahí que la golpeen, que le peguen una patada, que la cojan a la fuerza, que la molesten y como que se están acostumbrando a esos tratos bruscos, eso me parece una de las faltas de convivencia, los apodos, a molestarte mutuamente, al irrespeto, a cogerse las pertenencias, aquí hay muchos problemas de convivencia entre los estudiantes, aunque no son tan graves porque no hay peleas frecuentes, no, pues insultos a veces discusiones, pero si muchas faltas de respeto entre los estudiantes, entonces la convivencia entre los estudiantes tiene mucho que desear [...]” (docente n° 2, mayo 5 de 2016)*

El conflicto en sí no es malo ni bueno, sino que su mala gestión y mal uso si lo son, esto se visibiliza cuando aparece la violencia como fin último para resolverlos o simplemente como modo para atacar a la otra persona, la violencia verbal “apodos” “insultos”, la violencia física “golpes” “patadas” “juegos bruscos” (que por ser juegos no dejan de ser violentos por considerarlo una agresión hacia el cuerpo) se convierten en dispositivos violentos que el estudiante utiliza dentro de la I.E.

Es pues que los conflictos interpersonales se presentan entre dos estudiantes de un mismo grupo, que son generalmente debido a diferencias de pensamiento o intolerancias, entre otros. Y también se presentan conflictos intragrupalos cuando es desde el mismo grupo, que dos o tres estudiantes, generan agresiones a sus demás compañeros o simplemente dispersan el grupo o no atienden a las clases del docente “saboteándolas”. De esto son ejemplo los grados, sexto b, el cual es catalogado como un grupo “indisciplinado” al igual que séptimo b, quienes además presentan bajo rendimiento académico, en una cifra que no supera el promedio de 3.7. Al igual que los grados en las sedes de básica primaria, terceros y procesos básicos, quienes son señalados por ser sus estudiantes indisciplinados.

Por otro lado, algunos estudiantes, 3 o 4, que generan indisciplina, violencias o agresiones dentro del grupo, son vistos con temor o a veces con respeto por ser de mayor edad, más grandes, de acuerdo a su estatura y peso, con más poder frente a los demás, en razón a su discursos, formas o modos de hablar. Se tiene el ejemplo en la sede principal con el grado 6d, que se configura como un grupo en el cual se ubican los estudiantes repitentes, quienes han perdido más de dos o tres años escolares consecutivos y siguen allí, se ve a estos adolescentes, principalmente hombres de entre 14-16 años, como las “figuras de autoridad”, los que molestan.

Y en la sede de primaria Laura Hoyos, el grupo Aceleración del aprendizaje, quien por tener niños extra-edad, estos tienen desencuentros no solo con sus compañeros de aula, sino también con otros estudiantes de otros grados, por lo cual se configuraría también como conflictos intergrupales.

Algunos docentes de la institución afirman que este tipo de conflictos y el posterior uso de la violencia, se puede presentar cuando un docente no tiene la suficiente autoridad y dominio para el manejo de grupo, por lo cual algunos estudiantes tienden a “desbordarse”, o por lo contrario cuando es demasiada

la autoridad que raya en autoritarismo y tanto estudiante como docente tienen una confrontación.

*“[...] con algunos maestros que tienen poca autoridad en el aula de clase, poca autoridad, llevan sus estrategias pero de alguna manera algunas veces no funciona porque algunos sobrepasan en actitudes más al maestro y rebasan las cosas y las normas dadas para el trabajo al interior del aula de clase, entonces hay disposición pero entre tres o cuatro estudiantes que de alguna manera están en la actitud en ocasiones en algunos trabajos se pasan por encima del docente y generan caos [...]” (entrevista docente n° 3, 5 de mayo de 2016)*

- b) Desacuerdos y posturas contrarias con la autoridad entre docentes y directivos docentes de la sede de bachillerato.

Si bien, en cualquier espacio de trabajo se tienen a veces diferencias e ideas y opiniones distintas, se posibilitan expresarlas en una atmósfera de respeto, de estar abierto y dispuesto a las opiniones y críticas (constructivas) de los demás, pero esto se vuelve tensionante, cuando existe una resistencia al cambio y un autoritarismo percibido.

Con la llegada de una nueva figura de autoridad (rector), con ideas renovadas para implementar cambios y nuevas estrategias, en este caso, algunos docentes no validan y no legitiman ciertas ideas del nuevo proceso. Su “discusión” más presente es debido al autoritarismo que según algunos ven representado en el accionar e ideas del directivo docente, debido al ajuste de las horas laborales a cumplir dentro de la institución.

Se genera a partir de que la labor docente dentro de la I.E. está estipulada para ocho o seis horas, de las cuales dos horas se pueden cumplir en actividades de calificación y revisión de trabajos en sus respectivas residencias. Este horario se quería ajustar para trabajar las seis horas dentro de la institución contando no solo las horas dentro del aula, sino también el tiempo del receso, pero en concordancia con la ley el directivo docente no

cuenta esas horas. Por tal motivo se genera el disgusto, pues el discurso es que se trabaja más de lo acordado.

No solo el horario, sino otros asuntos también influyen sobre la tensión en las relaciones y redes de vínculo establecidas entre estos. Lo que influye sobre el deterioro del clima laboral y escolar.

Por su parte uno de los docentes afirma que:

*“La convivencia es un poco pesada, hay docentes que no comparten ciertos lineamientos, ciertas formas de llevar la dirección, entonces eso ha creado conflictos y eso pues se está trabajando [...] esos conflictos hacen que la gente no trabaje a gusto, hay muchos que están inconformes y no están haciendo nada, hay instituciones donde los docentes están comprometidos y se esfuerzan por algo y aquí no están comprometidos sino unos pocos y otros están haciendo lo mínimo, lo necesario por cumplir pero lo están haciendo sin ganas y a veces desmotivados [...]” (entrevista docente n° 2, 5 de mayo de 2016).*

Esas desmotivaciones o pocas ganas de seguir, se pueden dar debido a la falta de cohesión y unión grupal desde el clima laboral del que hacen parte docentes y directivos docentes, además de la falta de estrategias para manejar los conflictos o dificultades que se presentan entre ellos.

Por el contrario, otro docente afirma, que aunque se presenten conflictos debido a las relaciones de jerarquía, por ver quien ejerce la autoridad y el poder, estas relaciones dice, son algo normal y cuyos conflictos se pueden superar si se incentivan valores del respeto, la cooperación y colaboración.

*de todas maneras pues siempre hay como, digamos como un cierto límite ahí entre el que manda y el que digamos el que debe de pronto de ejecutar muchas cosas, como ciertos errores pero no dejan de ser algo normal dentro de una jerarquía como de, digamos de autoridad en el sentido de uno que es el que vigila por que todo se cumpla pero nada pues fuera de lo normal, ahí entre todos nos colaboramos, tratamos de sacar la institución adelante, pues las relaciones son bien entre docentes y los directivos (entrevista docente n° 1, 5 de mayo de 2016).*

Como se mencionaba al principio, es común que se presenten conflictos en el área laboral, como lo menciona el fragmento anterior, pero no por ello debe ser una situación que se naturaliza, aunque los conflictos pocas veces se pueden evitar, por ser algo inherente al ser, hay conflictos que pueden desembocar en agresiones o violencias, y eso verdaderamente es lo que hay que prevenir entre docentes.

- c) Influencia de las redes sociales virtuales en la citación de peleas callejeras: muchos son los/las estudiantes de esta institución que por medio de redes como “Facebook” se citan para encontrarse a las afueras de la institución y pelear.

Este fenómeno se presenta con algunos estudiantes de los grados sextos y séptimos de la jornada de la mañana de la Institución educativa Arturo Velásquez Ortiz sede principal.

Debido a que no encuentran un espacio en la institución para agredirse de forma violenta sin que algún docente intervenga, los adolescentes que tienen algunas diferencias, resuelven optar por la vía virtual, citándose así por medio de redes sociales, donde fijan fecha y hora del encuentro.

Un estudiante relata como a través de la red social conocida como “Facebook” se citó afuera de las instalaciones de la institución para agredirse con otras compañeras. Cuenta que con la estudiante, con la que posteriormente se citaría, tenían problemas y malas relaciones al interior del aula, un día al terminar la jornada académica publicó un estado en Facebook donde “le tiraba indirectas a la niña”, está lo vio y a continuación le comunico que “¿cuál era su problema?” y contactaron para “encenderse” (termino que refiere a la agresión física que se presenta mediante el uso de golpes, patadas, puños, arañazos, puntapiés, zancadillas) a las afueras de la institución. Tanto el estudiante convocado como la estudiante, llevaron su “gallada” (referido a pandilla, grupo de amigos) como símbolo de respaldo.

Aunque al llegar solo pelearían los implicados. El estudiante relata que los amigos de las dos partes en confrontación los incitaban para pelear, por lo que comenzaron con la agresión física. El chico la estrujo, luego ella respondió con un arañazo y él no aguantó dicha agresión, la golpeó en el abdomen y la agarró del cabello. Al presenciar esto los amigos de la víctima, se interpusieron, pero el joven los golpeó a todos, lo que provocó que autoridades institucionales se percatarán del asunto y los llevarán a todos a seguir el debido proceso disciplinar<sup>2</sup> (firma de compromiso, y expulsión por unos cuantos días del plantel).

Por ende estas agresiones por medios virtuales se vuelven de gran preocupación e interés. Por su parte, un directivo/a docente de la Institución menciona:

*“[...] si nos ha preocupado que a veces como hay un control tan estricto en la institución entonces ya los muchachos contactan las peleas por fuera y en este año se han presentado dos peleitas por la calle que también tomamos las medidas pertinentes [...]”*(Entrevista docente n°1, mayo 5 de 2016).  
Y a su vez otro comenta:

*“[...] por el Facebook hay muchos conflictos ahí, porque esta dijo esto, porque la otra no, por los novios, porque esta me quito el novio, porque esta miro más a mi amigo [...]”* (Entrevista docente n°2, mayo 5 de 2016).

Por tanto se convierte en una situación relevante, pues los adolescentes, aunque no se agredan en el centro escolar, si se agreden por fuera, lo que significa que la convivencia no está del todo bien, o que por lo menos se ve afectada por cuestiones de poca tolerancia, de no aceptación al otro desde su diferencia, o por comportamientos y actitudes que a veces se malinterpretan porque se cree está afectando al individuo. Lo que genera inconformidad y malestares al interior del clima institucional.

---

<sup>2</sup> Rescatado: charla informal con estudiante del grado 6ª.

- d) Falta de acompañamiento por parte de los padres de familia o acudientes frente al proceso formativo y disciplinar de los/las estudiantes.

Desde la misma institución se tiene como principio que la educación es una corresponsabilidad en el que han de participar tanto directivos y docentes como representantes de la institucionalidad, al igual que padres de familia y/o acudientes, los cuales el principal acompañante de niños, niñas y adolescentes en su proceso formativo y disciplinar.

La institución refuerza en valores y educa a partir de conocimientos establecidos en una malla curricular, pero es la familia o quien haga sus veces, los encargados de brindar una educación en valores, en convivencia, en habilidades y destrezas para que así el estudiante tenga herramientas y dispositivos que le permitan el desenvolvimiento en la vida cotidiana.

Pero desde la institución se encuentra, como lo expresa un docente:

*[...] muchos padres ausentes que requerimos para hacer un seguimiento, la familia no hace presencia, [...] algunas de las veces yo disculpo, porque siento que buena parte trabaja, buena parte se rebusca la vida y otra cosa, hay madres cabeza de familia, creo que en ese subsistir y buscar las oportunidades hace que se deje la corresponsabilidad, desde que se escriba, desde que se manifieste porqué no se puede hacer presencia uno entiende la situación, pero si hay una ausencia grande de las familias, y uno no entiende, el interés, si hablamos de un 100%, si mucho atiende 30-35% a los llamados de la escuela y al acompañamiento en la escuela, cuando hay decisiones, evaluación aparece el 90%, antes no". (Entrevista docente n°3, mayo 5 de 2016).*

Desde la institucionalidad se concibe la ausencia como factor preocupante para el desarrollo integral del niño. Si desde la institución se les convoca a participar de los diferentes espacios como escuela de padres y demás, ¿qué decir cuándo están en casa?, ¿comparten espacio con los menores?, o ¿también hay un ausentismo en el hogar?

Desde la institución se afirma que se debe

*“[...] empezar a educar a la familia y atacar los problemas desde la familia, muchas veces cuando el muchacho es agresivo acá porque es maltratado allá en la casa, nada nos cuesta a nosotros llegar aquí y sancionarlo por una cosa que él está viviendo en la casa, cuando el muchacho es grosero es porque en la casa lo está viviendo entonces hay que acabar primero con eso en la casa, educar a esa familia, crear otro ambiente familiar diferente que eso lo pueda vivir acá en la institución, en la casa lo irrespetan a él, no va a respetar ni a los profesores ni a directivos y menos a los compañeros, primero hay que irnos primero a la raíz del problema la familia, por eso la vinculamos a esa escuela de padres, tratamos de hacer una cantidad de cosas tendientes a mejorar esos ambientes familiares para que los muchachos aquí nos muestren otras realidades diferentes.” (Entrevista docente n°1, mayo 5 de 2016).*

Si el niño, niña o adolescente no es respaldado desde el hogar así sea asistiendo a los espacios de formación para padres que se convocan desde la I.E., poco comprometido esta con la formación y acercamiento a la institución, que no solo se centra en ir a recibir el boletín de calificaciones, sino que va más allá, un compromiso que se ha de tener para el acompañamiento con la formación educativa y disciplinar.

En conversaciones con un/a docente, mencionaba que algunos de sus estudiantes vienen con vacíos académicos a partir de las operaciones básicas en matemáticas, estando en sexto muchos de ellos se les dificulta la suma, resta, multiplicación y división. Si bien es una falencia del sistema educativo por promoverlos sin tener claro esos saberes, también la responsabilidad recae sobre los padres y madres por no reforzarles asuntos que cada año se deben repasar, esto tiene que ver con el acompañamiento y la falta de compromiso.

### **3. Causa de esas situaciones**

- a) Los/las estudiantes utilizan los métodos violentos como una de las soluciones para gestionar sus conflictos, que entre otras cosas, se presentan por la poca tolerancia y la falta de respeto generando tensiones dentro de la convivencia.

Como se mencionaba anteriormente, los conflictos siendo mal gestionados, conllevan a la generación de violencia, esta violencia es a su vez utilizada por

los/las estudiantes para resolver sus conflictos, aunque no necesariamente para resolver sus conflictos, sino también para hacer uso de la violencia en las relaciones interpersonales, por ejemplo, cuando se utiliza la violencia verbal, vista desde los apodos, para designar o llamar a alguien, muchas veces asignados por medio del aspecto físico, social, comportamental, de vestimenta, de defectos de una persona. Siendo estas prácticas, u opciones de la violencia para relacionarse un modo poco útil, pues pueden provocar más problemas o malos entendidos.

*“[...] el conflicto es inherente al ser humano, pero en esa inherencia del ser humano el conflicto y las conflictividades, esos pequeños roces y todo eso, no se atienden adecuadamente, no se les da una enseguida de solución, no se abordan con el dialogo y la concertación pueden desencadenar en violencia cuando alguno de los actores tienen predisposición desde sus actitudes personales, desde el ambiente donde vienen, desde la familia, desde los antecedentes externos que hacen que se desborden [...]”*  
(Entrevista docente nº3, 5 de mayo de 2016)

- b) Escasa comunicación asertiva y cohesión por parte de docentes y directivos docentes.

Las problemáticas entre docentes y directivos, ocurren debido a las dificultades en la comunicación asertiva de sentimientos y opiniones, se tiene poca cohesión y unión grupal para sobrellevar los problemas, no se dicen que todos tengan el mismo problema, pero algunos grupos pequeños o personas si lo tienen.

- c) Inadecuado manejo de medios y del tiempo libre como factores determinantes para que los/las estudiantes se involucren en estos conflictos.

Como se había planteado en la situación c, por medio de redes sociales virtuales se tiene la posibilidad de citar a otras personas de la institución para agredirse de forma física y verbal, esto es debido entre otras cosas al inadecuado manejo del tiempo libre y de los medios masivos de comunicación como herramientas que muchas veces son utilizadas con esos fines, cuando

su propósito real es para acercar a las personas, compartir opiniones, adquirir conocimiento a partir de la búsqueda on line de información, bases de datos, bibliotecas virtuales para hacer tareas y/o consultas. Por tanto se debe dar un manejo adecuado o una orientación a los niños, niñas y adolescentes sobre estos medios como “armas de doble filo” los cuales pueden servir para variados intereses, y en los cuales se debe tener cuidado, de citar por ejemplo para peleas, como también de llegar a caer en la adicción a estos medios.

- d) Algunos padres de familia y/o acudientes no se vinculan al proceso educativo de los/las estudiantes debido a situaciones como la falta de interés, la falta de tiempo o la concepción de que el proceso de educar es solo responsabilidad de la institución y de los docentes.

Esta causa se presenta debido a las tres opciones que se han presentado, algunos padres expresan no tener tiempo debido a ocupaciones laborales que toman gran parte de su jornada, otros debido a la falta de interés, que es visto cuando por ejemplo en las escuelas salen más temprano y el padre de familia se preocupa por no saber qué hacer con él durante ese tiempo; vinculado también con la de que los padres o acudientes (algunos) solo conciben la responsabilidad de educar en la institución, la consideran como una guardería en la que solo depositan a sus hijos. Si bien estos conceptos no son generalizados, se sigue teniendo un ausentismo por parte de padres y acudientes en los procesos institucionales y en la formación académica y disciplinar de niños y niñas.

#### **4. Priorización de las causas**

A continuación se expondrá la triangulación entre necesidad sentida, necesidad creada y necesidad real para así priorizar el objeto a intervenir, mencionando las causas de mayor incidencia.

Frente a la necesidad sentida por la población, en este caso sería por la comunidad de estudiantes, a partir de lo observado y las técnicas empleadas se

menciona que “los/las estudiantes utilizan los métodos violentos como una de las soluciones para gestionar sus conflictos, que entre otras cosas, se presentan por la poca tolerancia y la falta de respeto generando tensiones dentro de la convivencia”, los métodos violentos no solo refieren a la manifestación física directa como golpes, patadas o cualquier acción que por la vía corporal pretenda dañar al otro, sino también por medio de manifestaciones verbales como apodos, gritos, insultos, además de manifestaciones social/relacionales como chismes, descalificación, rumores, aislamiento que se presentan entre estudiantes.

“-¿Qué hacen en el salón?

+Tiran papeles

-¿Usted tira papeles?

+No, yo no.

\*Mentiras él es más asolapado, mijo diga la verdad, asolapado, asolapado!!”  
(Técnica interactiva, mayo 19 de 2016)

Si bien este fragmento a simple viste genera gracia y pareciera inofensivo, no lo es, la descalificación suele presentarse entre compañeros de aula de clase y esto también es catalogado como violencia.

Frente a lo que se presenta en la necesidad creada, la institución argumenta desde un principio que es el poco acompañamiento y vinculación a la institución de padres de familia y/o acudientes la razón por la cual algunos niños, niñas, y adolescentes generan malestares de tipo convivencial en el clima escolar. Al no tener el/la menor un acompañamiento por parte de un adulto en el hogar, no se establecen normas y límites que por lo general regulan el ambiente familiar, lo que lleva a que esto se vea reflejado en la institución, es decir, en cuanto a la forma de actuar y tratar a los demás.

*“Ellos a veces piensan que la escuela debe cumplir el papel del hogar está muy desdibujada lo que es la labor de una escuela en la sociedad, entonces por ejemplo el día que no tienen clases como quien dice la guardería se les cerro y algunos se les para el pelo, entonces qué pasa, los papás dejan en mano de los maestros hasta la crianza, la ética, los valores, la puntualidad, el respeto, el orden, la puntualidad, la responsabilidad eso se aprende en el hogar, uno aquí lo afianza, los papás dejan todo eso como que en manos de*

*las escuela, entonces tienen excusas como, yo trabajo todo el día, no tengo tiempo, este niño se me salió de las manos, yo no sé qué hacer con él, vean ustedes haber que hacen con él, y entonces optan como por hacerse como los ciegos, nunca tienen tiempo [...]” (Entrevista docente nº4, mayo 25 de 2016)*

Por tanto se ve como causa que “Algunos padres de familia y/o acudientes no se vinculan al proceso educativo de los/las estudiantes debido a situaciones como la falta de interés, la falta de tiempo o la concepción de que el proceso de educar es solo responsabilidad de la institución y de los docentes”, como lo mencionado en el fragmento anterior. Los docentes entrevistados y la institución en general afirman que acogen y convocan a las familias para que se vinculen a los procesos de formación y de convivencia, pues sin la ayuda de estos sería incompleta la labor educativa ya que esta es concebida como una corresponsabilidad. Pero dicen que es difícil motivar a padres de familia a que asistan a reuniones y cursos, pues dicen que algunos asisten, sí, pero no los que verdaderamente deberían hacerlo, los padres de familia y/o acudientes de aquellos/as estudiantes con problemas académicos o disciplinares.

Frente a la necesidad real, es decir, la lectura desde la profesión y en base a la teoría que la orienta, se concibe necesario trabajar el tema de la utilización de los métodos violentos como una de las soluciones para gestionar sus conflictos, que entre otras cosas, se presentan por la poca tolerancia y la falta de respeto generando tensiones dentro de la convivencia. Se le da prioridad a este porque vinculando a los estudiantes también se podrían vincular a su vez a padres de familia de los estudiantes que presentan estos problemas de violencia que afectan de forma directa la convivencia. Puesto que es desde el hogar donde se adquieren valores y formas de actuar, entonces, de cierto modo se estaría abordando la necesidad sentida por la institución al tratar de vincular a padres de familia y/o acudientes para que estos se comprometan con el acompañamiento de los chicos y chicas y al tener acompañamiento se tendría una mejoría en la actitud.

## **5. Análisis pronóstico**

Si lo mencionado anteriormente no es intervenido se puede incrementar el índice de violencia y así deteriorarse el clima escolar. Por ejemplo los asuntos que deterioran la convivencia son los casos de niños, niñas y adolescentes indisciplinados, que dicen, se comportan de manera inadecuada en el aula de clase, si esto no es tratado, otros estudiantes podrían asumir las mismas actitudes o comportamientos, generando así una tensión mayor en la institución.

Por otra parte podría darse que al ser un estudiante reincidente en cometer faltas de convivencia, la institución podría buscar las herramientas legales y se podría dar su expulsión por días o tal vez definitivamente, causando que el/la estudiante sea privado del convivir y aprender en el ámbito escolar o por otro lado causaría su deserción escolar. Si bien por la vía sancionatoria se tienen avances, lo es mejor por la vía de sensibilizar y educar que el estudiante entenderá qué lo que hace tal vez no sea lo adecuado o lo que lo hará formarse como el ser crítico y participativo que desea formas la institución.

Si por el contrario esta situación se interviene, es decir, se logran convocar y vincular a estudiantes y padres de familia, estos últimos por ser la clave para que el estudiante tenga un cambio, la convivencia mejoraría, así mismo como lo académico y comportamental, pues se ha visto que estos dos componentes se interrelacionan.

Por otro lado si los niños, niñas y adolescentes son educados, formados, sensibilizados a partir de la promoción de hábitos que propendan por el uso de métodos o estrategias que mitiguen la violencia escolar, la convivencia en el plantel educativo, o por lo menos las relaciones dentro de las aulas mejorarían. Se entiende por violencia no solo las agresiones físicas, que suelen dañar, sino también las agresiones o violencias verbales, como apodos, burlas, gritos; las agresiones psicológicas, como aislamientos, miedos, angustias, y las agresiones de tipo social/relacional como rumores, “chismes”, descalificaciones, entre otros; son manifestaciones de violencia que se presentan en la vida institucional.

Y que de ser intervenidas se podrían establecer otras formas de relacionarse sin tener que utilizar estos tipos de violencias, que en gran medida afectan el desarrollo social y psicológico de algunos estudiantes, pues se sienten vulnerados en los espacios educativos.

## **6. Recursos identificados**

En el siguiente apartado se nombraran los recursos, entendidos como el conjunto de bienes materiales e inmateriales de los que se disponen para llevar a cabo una tarea o conseguir algún beneficio o producto por medio de estos.

Por tanto se concibe que dentro de la institución de práctica existe una capacidad instalada, es decir, los recursos con los que cuenta tanto la institución como los sujetos inmersos en ella. Y se habla de unos recursos gestionables, es decir, elementos que se pueden como su nombre lo indica gestionar con otras instituciones.

En cuanto a la capacidad instalada, la institución cuenta con personal psicosocial como lo son dos psicológicos quienes ocupan los cargos de docente orientador (quien se encarga de la orientación y valoración de niños, niñas y adolescentes en problemáticas de orden disciplinario) y docente de aula de apoyo (quien se encarga de los niños, niñas y adolescentes con problemas cognitivos y de aprendizaje), además de las practicantes de Trabajo Social (quienes se encargan del acompañamiento a estudiantes y padres de familia) y la comunidad educativa, es decir, el personal docente (quienes se encargan del proceso de educación formal), los estudiantes, los padres de familia y acudientes, los egresados y los directivos docentes.

En cuanto a los recursos instalados a nivel material la institución posee infraestructura adecuada para atender la población demandante, contando con aulas de clase y auditorio en la sede principal que permite albergar a estudiantes, padres de familia, docentes, etc., en caso de reuniones o capacitaciones. Además de contar con material tecnológico como computadores portátiles,

tabletas, video beam, red inalámbrica y materiales de oficina (marcadores, cartulina, papel kraft, pinturas, pinceles, etc.)

En cuanto a los recursos gestionables se dan de tipo educativo, es decir, se gestionan por medio de la administración municipal capacitaciones o charlas que puedan brindar actores como comisaria de familia, bienestar familiar, seccional de salud, entre otros, permitiendo la vinculación de diferentes perspectivas del tema que este siendo abordado.

## **7. Estrategias de acción**

De acuerdo a la problemática priorizada se utilizará para el debido accionar profesional, el tipo de intervención educativo y preventivo.

En razón a lo educativo ubica el acompañamiento a procesos colectivos e individuales, “que permitan la reproducción y generación de actitudes y valores constructores de sujeto, identidades y subjetividades; es importante el afianzamiento de valores que permitan la convivencia social y de sujetos capaces de asumir e interpretar la realidad de manera ética y responsable”. (Arias Garzón, S.F , p.8)

Por centrarse en el acompañamiento a procesos que generen el afianzamiento de actitudes y valores en los sujetos, se pretende por este tipo de intervención educativa, trabajar a partir de una línea acción de formación, que contendrá a su vez micro estrategias como talleres, asesorías individuales, formación de mediadores, acompañamientos a actividad de escuela de padres y, con estudiantes, docentes y padres de familia y/o acudientes, respectivamente, para activar la relación enseñanza-aprendizaje con el fin de que reaprendan prácticas no violentas basadas en una resolución de conflictos negociado y conciliado.

Y en cuanto a lo promocional, se trabaja sobre las capacidades que tienen los sujetos y como estas se pueden potenciar o activar para mejorar o evitar asuntos que generen violencia o la utilización de estos métodos, por

consiguiente, “[...] está orientada a potencializar las capacidades individuales y los recursos colectivos para satisfacer las necesidades. Se basa en la motivación, la participación activa, autogestión y la autonomía como principios reguladores de la acción social y orienta la actuación hacia la organización y promoción de los individuos, grupos y comunidades.” (Ibid.)

Para llevar a cabo este tipo de intervención se llevará a cabo una línea de acción macro que pretende sensibilizar, mediante la cual se plantearan campañas, mensajes, discursos a nivel audiovisual que permitan como tal la difusión del buen trato y demás asuntos de la convivencia como estrategia que mitigue la violencia escolar.

## 8. Análisis de contingencias

<b>MAPA DE ACTORES</b>		
<b>Institución</b>	<b>Objeto Social</b>	<b>Alianzas</b>
Comisaria de familia de Santa fe de Antioquia	Las comisarías de familias son entes adscritos a las casas de justicia, que se encargan de garantizar los derechos de niños, niñas, adolescentes y familias por medio de la atención jurídica y psicosocial para la prevención, promoción, protección y conciliación de una convivencia pacífica y así mitigar y prevenir el maltrato intrafamiliar. Por lo anterior busca “prevenir y atender los casos de Violencia Intrafamiliar, con el fin de garantizar el restablecimiento y reparación de los derechos de los miembros de las familias amenazados y/o vulnerados por situaciones de conflicto, con el fin de lograr el bienestar y mejoramiento de la calidad de vida de los santafereños y santafereñas.” (Alcaldía de Santa fe de	<p>A la comisaria de familia se le reportan los casos de niños, niñas y adolescentes cuyos derechos estén siendo vulnerados. Por tanto, casos de embarazo adolescente, prostitución, maltrato intrafamiliar, acceso carnal violento (violación), drogadicción, todo lo relacionado con menores de edad se presenta un informe ante comisaria y la entidad se encarga de hacer el debido proceso y seguimiento al caso.</p> <p>Brinda a su vez charlas educativas sobre diversos temas a la comunidad institucional.</p> <p>Con esta entidad se tienen vínculos favorables y directos, pues se apoya en los procesos de protección al menor y restitución de derechos, de algunos niños pertenecientes a la institución y con estas problemáticas desde su</p>

	Antioquia-Antioquia, 2016, Párr. 1)	hogar. Se puede apoyar en caso de tener charlas orientadoras con padres de familia, en escuela de padres para que estos acompañen a los acudientes/tutores o padres de familia y les aporten sus conocimientos.
Policía de infancia y adolescencia	“El Grupo de Protección a la Infancia y Adolescencia es una especialidad de la Policía Nacional cuyo fin primordial es la protección integral de los niños, niñas y adolescentes, el restablecimiento de sus derechos, su pleno y armonioso desarrollo para que crezcan en el seno de la familia en un ambiente sano.” (Policía nacional de Colombia, 2016, Párr. 9).	Por tanto se encarga del acompañamiento en eventos de alta asistencia, como lo son las fiestas institucionales. Y de la inspección al establecimiento educativo, es decir, verificar que todo “ande bien” en la institución con visitas cada mes.  También se encargan de acompañar con actividades lúdicas más que todo a los niños y niñas de las sedes de primaria, y dictar charlas en la prevención de robos, consumo de sustancias psicoactivas, entre otros, en estas mismas sedes. Con esta entidad el vínculo es cercano y se podría dar un proceso de alianza o integración en caso tal de necesitar su ayuda para el refuerzo de algún tema.
Corporación local para la rehabilitación de discapacitados de Santa fe de Antioquia (COLORESA)	“establecer programas que propicien el bienestar del hombre, recreativo, educativo, cultural, terapéutico, de salud y de carácter social, al igual que la prestación de servicios y asesorías que conduzcan al desarrollo y al mejoramiento de la calidad de vida de toda una comunidad, en especial la discapacitada.” (COLORESA, 2014, p. 4)	Por medio de solicitudes y autorizaciones de padres de familia, remiten voluntariamente a esta corporación, principalmente a niños, niñas y adolescente en condición de discapacidad para recibir terapias de desarrollo humano (físico y psicológico). Aunque la institución directamente no tenga vínculo con esta corporación, algunos de los estudiantes escolarizados, pertenecen a tal.

<p>Instituto Colombiano de bienestar familiar (ICBF) Centro zonal Occidente.</p>	<p>El ICBF es una entidad de carácter público que tiene como función velar por la protección y prevención integral de la primera infancia, la niñez, la adolescencia y el bienestar de las familias, que estén en condiciones de vulnerabilidad y amenaza.</p>	<p>No se tiene una alianza directa con el ICBF, sino que es a través de comisaria de familia que se hace el proceso en caso de vulnerabilidad del menor o de la familia.</p>
<p>Asperla</p>	<p>“organización no gubernamental (ONG) colombiana, sin ánimo de lucro que desarrolla propuestas pedagógico reeducativas, interdisciplinarias y participativas, dirigidas a niños, niñas, adolescentes, adultos y familias en situación de violencia personal, familiar y social, posibilitando así su vinculación a la sociedad, desde una visión humanista y un enfoque de derechos encaminados a la construcción de opciones éticas para la vida.”</p>	<p>Se tienen a algunos niños de la institución vinculados a los programas que ofrece la ONG Asperla, con temas relacionados al manejo de la agresividad y la desmotivación escolar, por parte de padres de familia que buscan esta ayuda.</p> <p>Al ser una ONG, Asperla no dicta como tal cursos en instituciones, sino que brinda un proceso de atención, acompañamiento y asesoría a niños, niñas, adolescentes y sus familias en condición de vulnerabilidad.</p>
<p>Secretaría de Educación</p>	<p>ofrece y lidera planes educativos, Culturales y Recreativos, procesos competitivos de transformación cultural, recreativa, educativa desde la prestación de un servicio educativo con calidad, eficiencia y equidad, dando cobertura total para la formación de personas íntegras, capaces de liderar, de emprender y empoderar procesos a favor del cambio social y cultural respetando lo patrimonial del Municipio, con un posicionamiento crítico y reflexivo</p>	<p>Al ser este un ente administrativo se encuentra directamente vinculado pues es la dependencia de educación que rige a las instituciones del municipio, por lo cual sus alianzas son a nivel económico, con la búsqueda de recursos para su sostenimiento, y a nivel laboral con la contratación del personal que se ubica en las escuelas y sede principal.</p> <p>Con esta secretaría, se podría gestionar para pedir recursos o intercambios, para asistir a eventos o talleres de formación.</p>
<p>Fundación Humberto Alcaraz</p>	<p>“brinda espacios de formación y crecimiento a los</p>	<p>Se vincula a la institución por medio del curso de inglés que se</p>

	<p>adolescentes que hacen parte de las diferentes Instituciones Educativas del municipio de Santa Fe de Antioquia contribuyendo al desarrollo social y cultural de este.” En temas como participación ciudadana, liderazgo y cursos de inglés.</p>	<p>realiza en la sede Laura Hoyos de Martínez al grado tercero. Además algunos adolescentes de la Institución asisten a los cursos brindados por la fundación, en liderazgo y matemáticas. La fundación posibilita la educación no formal con niños, niñas y adolescentes potenciando sus habilidades en ciertas áreas específicas del conocimiento.</p>
<p>Secretaría Seccional de Salud y Protección Social de Antioquia</p>	<p>“Garantizar la prestación de los servicios de salud, de manera oportuna, eficiente y con calidad a la población habitante en el departamento de Antioquia, según las características poblacionales y el régimen de afiliación al Sistema General de Seguridad Social en Salud.”</p>	<p>Se vincula mediante bases de datos de niños, niñas y adolescentes de la institución con problemas cognitivos y del desarrollo para la atención primaria en salud, es decir, revisión médica por parte de un especialista. Además en conjunto con EPM, utilizan la estrategia del programa “Servicios amigables”, que se basa en la educación sexual y reproductiva para la ciudadanía. En el momento se relacionan directamente con la institución debido a que profesionales del área social y de salud, están interviniendo y haciendo talleres.</p>
<p>Universidad de Antioquia- Seccional Occidente</p>	<p>Es una institución superior de carácter pública que “se compromete con la formación integral del talento humano, con criterios de excelencia, la generación y difusión del conocimiento en los diversos campos del saber y la preservación y revitalización del patrimonio cultural.”</p>	<p>Se vincula con convenios en el campo de las prácticas académicas, con dos profesionales en el área de trabajo social de la seccional de occidente. Además realizo un convenio en conjunto con comisaria de familia y el departamento de sociología de la Universidad, para la actualización del manual de convivencia escolar. Con la seccional de occidente la relación es favorable ya que tienen canales de comunicación abiertos, y estudiantes de ambos entes se encuentran vinculados en procesos formativos y</p>

		prácticos en las diferentes instituciones.
Complejo tecnológico, turístico y agroindustrial del Occidente Antioqueño. –SENA-	Se encarga de brindar el desarrollo social y técnico de los trabajadores colombianos; ofreciendo y ejecutando la formación y el desarrollo profesional integral, para la incorporación y el desarrollo de las personas en actividades productivas que contribuyan al desarrollo social, económico y tecnológico del país.	Se vincula por medio de ofrecer programas de técnica en bachillerato, en el momento, con la técnica de “gestión ambiental”.  Al igual están en las sedes de básica primaria, las practicantes de la tecnología de gestión ambiental. La relación con la institución es favorable ya que posibilitan acuerdos para que estudiantes de las dos instituciones, hagan parte de procesos formativos y prácticos.

En cuanto al problema

**Gravedad:** Los problemas de convivencia, en lo referente a la gestión y resolución de los conflictos a través de métodos violentos afecta a un gran porcentaje de la población estudiantil de los centros educativos, siendo este el caso de la I.E. Arturo Velásquez Ortiz la cual no es ajena a dicha problemática. Esto es grave porque se debe a partir de la prevención enseñar a niños, niñas, adolescentes que estos no son métodos que deban ser utilizados.

**Magnitud:** Esta problemática no solo está presente a nivel mundial, nacional, departamental, sino también local, puesto que la Institución educativa es considerada como un micro-escenario de la realidad social en donde se reflejan y replican las problemáticas de la cuestión social, y como se mencionaba anteriormente, ninguna institución es ajena a este problemática en particular, ya que entre los/las estudiantes suelen presentarse problemáticas de este tipo.

**Frecuencia:** Al ser la institución educativa un escenario de las problemáticas sociales, estarán presentes de algún modo conflictos que incidan sobre la convivencia.

## CIBERGRAFIA

Arias Garzón, L. (S.F). Campos y escenarios de actuación profesional. Medellín: Universidad de Antioquia. p. 1-11. [En Línea] [https://www.google.com.co/url?sa=t&rct=j&q=&esrc=s&source=web&cd=1&cad=rja&uact=8&ved=0ahUKEwjfy9-E9fbMAhUSEFIKHScAA6cQFggbMAA&url=http%3A%2F%2Faprendeenlinea.udea.edu.co%2Fflms%2Fmoodle%2Ffile.php%2F177%2Frelatorias\\_estudiantes\\_2009-2%2FRelatoria\\_2\\_CAMPOS\\_Y\\_ESCENARIOS\\_DE\\_ACTUACION\\_profesional.cor.doc&usq=AFQjCNEmA\\_o1XDID1VQuQNFJrx1nyceZZQ](https://www.google.com.co/url?sa=t&rct=j&q=&esrc=s&source=web&cd=1&cad=rja&uact=8&ved=0ahUKEwjfy9-E9fbMAhUSEFIKHScAA6cQFggbMAA&url=http%3A%2F%2Faprendeenlinea.udea.edu.co%2Fflms%2Fmoodle%2Ffile.php%2F177%2Frelatorias_estudiantes_2009-2%2FRelatoria_2_CAMPOS_Y_ESCENARIOS_DE_ACTUACION_profesional.cor.doc&usq=AFQjCNEmA_o1XDID1VQuQNFJrx1nyceZZQ)

Alcaldía de Santa fe de Antioquia. (2016). “Comisaria de Familia”. En: ¿Cómo estamos organizados?. [En Línea] <http://santafedeantioquia-antioquia.gov.co/dependencias.shtml?apc=dbxx-1-&x=1876454#mision>

ASPERLA. (2016). Somos. [En Línea] <http://www.hogarasperla.org/>

COLORESA. (2014). Objeto social. [En Línea] <http://santafedeantioquia.net/actualidadpdf/EXPERIENCIA%20SIGNIFICATIVA%20COLORESA.pdf>

Fundación Humberto Alcaraz. (2013). “Datos personales”. [En Línea] <http://humbeto-alcaraz.blogspot.com.co/>

Policía Nacional de Colombia. (2016). “Grupo de protección a la infancia y adolescencia”. En: Seguridad ciudadana. [En Línea] [http://www.policia.gov.co/portal/page/portal/UNIDADES\\_POLICIALES/Comandos\\_deptos\\_policia/comando\\_depto\\_magdalena/seguridad\\_ciudadana\\_programas/POLICIA\\_DE%20INFANCIA%20Y%20ADOLESCENCIA,Tab](http://www.policia.gov.co/portal/page/portal/UNIDADES_POLICIALES/Comandos_deptos_policia/comando_depto_magdalena/seguridad_ciudadana_programas/POLICIA_DE%20INFANCIA%20Y%20ADOLESCENCIA,Tab)

Secretaría Seccional de Salud y Protección Social de Antioquia. (2016).  
Funciones generales. [En Línea]  
<https://www.dssa.gov.co/index.php/conozcanos/funciones-generales>

Universidad de Antioquia. (2016). "Misión". En: Misión Visión. [En Línea]  
<http://www.udea.edu.co/wps/portal/udea/web/inicio/institucional/direccionamiento-estrategico/contenido/asmenulateral/mision-vision/>

Complejo tecnológico, turístico y agroindustrial del Occidente Antioqueño.  
(2016). "Nuestros pilares". En: Historia, visión, misión, valores y símbolos. [En Línea]  
<http://sena-occidente.blogspot.com.co/p/quienes-somos.html>

**HABILIDADES PARA CONVIVIR: COMPARTIENDO VIVENCIAS Y  
EXPERIENCIAS EN LA I.E. ARTURO VELÁSQUEZ ORTIZ**

**DEICY YULIETH FLOREZ HERNÁNDEZ  
CAROLINA ZAPATA MORALES**

**ASESORAS ACADEMICAS  
NATALIA ARROYAVE BOTERO  
NORA MUÑOZ FRANCO  
TRABAJADORAS SOCIALES**

**PRACTICA ACADEMICA I**

**UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA  
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANAS  
DEPARTAMENTO DE TRABAJO SOCIAL  
SECCIONAL OCCIDENTE  
SANTA FE DE ANTIOQUIA  
2016-02**

## PRESENTACIÓN

El presente documento se inscribe en el proceso del proyecto de aula de práctica académica I del pregrado de Trabajo Social de la Universidad de Antioquia, Seccional Occidente, el cual propone la formación del estudiante de Trabajo Social en razón a aplicar sus conocimientos por medio de herramientas y dispositivos adquiridos en la formación académica para así aplicarlos en una realidad específica. Por ello, se plantearon tres ejercicios o productos previos, de contextualización e inserción y de diagnóstico que permitieron el reconocimiento de la realidad y su problemática, al igual que sus dinámicas.

Por tanto el siguiente proyecto de intervención se propone en la Institución Educativa Arturo Velásquez Ortiz del municipio de Santa fe de Antioquia, donde se presentan problemáticas que inciden sobre la convivencia y el clima escolar. Para conceptualizar tal problemática se contarán con 8 momentos.

El primero contiene la justificación del problema y su pertinencia a nivel social, político y profesional; el segundo momento es de fundamentación teórica y conceptual, en el cual se presentan a grandes rasgos tanto teoría de intervención como categorías claves que vislumbran la problemática; en tercer momento se encuentra el objeto de intervención, en el cual se expone como su nombre lo indica el objeto problema y los objetivos específicos y el general; para en cuarto momento presentar la fase metodológica, la cual contiene enfoque, tipo de intervención, estrategias y acciones que guiarán el proceso interventivo; y dar paso al quinto momento de plan operativo en el que se ubican las líneas de trabajo y el cronograma; para en el sexto describir la formulación del sistema de evaluación y seguimiento; para el séptimo dar cuenta del presupuesto del proyecto, y finalmente ubicar la bibliografía base del proyecto.

## JUSTIFICACIÓN

Es importante pensar el proyecto de intervención en razón a la convivencia escolar porque socialmente es una problemática que afecta a la realidad macro social, lo que quiere decir que se ve inmerso en la mayoría de los planteles educativos, por afectar a un número considerable de sujetos, no solo a estudiantes sino a todos los actores inmersos en la realidad institucional, siendo docentes, directivos docentes, familias, entre otros.

Podría pensarse que es solo un problema que convoca a las instituciones educativas, pero si se piensa a la institución como aquel escenario de la realidad micro-social en la cual se refractan o reproducen los problemas sociales, si se pensaría que la sociedad tiene un deber ser, pues esta ha permeado no solo a las instituciones con sus efectos de violencias y conflictos sino también a la familia, como una de las instituciones primarias en las que se forman a los sujetos para la socialización e interacción con los otros.

Por lo cual tiene gran incidencia e importancia que desde lo social se aborde el tema de la convivencia y el conflicto como generadores de progreso. Ahora bien, desde el aspecto político, se dice que son las instituciones educativas las encargadas de la configuración de los individuos como sujetos políticos, críticos y reflexivos, en posición de cuestionar la sociedad y sus problemáticas, pero ¿puede asumir la institución este papel cuando dentro del plantel no se posee un buen clima escolar?, la respuesta sería no, porque el clima escolar es una de las variables que se obtienen a partir de un buen trato, de una sana convivencia y de unos métodos acordes para el conflicto, por tanto, si los sujetos se sienten poco acogidos o no perciben una buena convivencia, ni estudiantes, ni docentes estarán en la capacidad de formar y ser formados como seres políticos y críticos.

De esta manera desde el componente político también se hace pertinente tratar este tema, por estar relacionado a su vez, lo político con una educación integral del ser, y por integral refiriendo a todas las esferas, no solo académicas, sino también sociales.

Se relaciona también frente a los procesos de convivencia y conflicto la profesión de Trabajo Social, ya que esta

Ejerce un rol educativo que busca no sólo reforzar comportamientos sino capacitar a los actores que intervienen en lo referente al manejo de habilidades, buscando potencializar las capacidades para manejar, enfrentar y resolver el problema en forma eficiente. Tal formación posibilita la comunicación y la relación entre las partes, y clarifica el origen y la estructura del conflicto; facilita, además, el proceso de negociación y la identificación y análisis de alternativas, así como permite que los actores aprendan del conflicto y lo conciben realmente como una oportunidad de aprendizaje. (Fuquen Alvarado, 2003, p. 274)

La importancia de la intervención desde el Trabajo Social es que no concibe al conflicto como un problema sino como una posibilidad de cambio si es bien gestionado, pues permite a partir de la implementación de estrategias y acciones generar procesos de sensibilización y formación que permitan el fortalecimiento de la convivencia en el plantel educativo y por ende el mejoramiento en las dos esferas social y política anteriormente mencionadas.

En conclusión es importante la intervención de este objeto a nivel disciplinar porque posibilitaría el mejoramiento de las condiciones institucionales, es decir, se tendrían al menos la iniciativa por parte de docentes y estudiantes de fortalecer la convivencia, mediante mecanismos de participación, de motivación y de valoración que mejoren el clima escolar y lleven a una mejor solución de los conflictos.

## FUNDAMENTACIÓN

### REFERENTE TEÓRICO

La lectura del objeto de intervención se dará a partir de los postulados centrales de las teorías del conflicto y del construccionismo crítico. Se decide optar por estas teorías ya que permiten un abordaje holístico de la realidad y su problemática para intervenirla. Pues es a través de las interacciones que se manifiestan la divergencia de intereses, es decir, los conflictos, entendidos en este caso desde el ámbito escolar.

Acercas de las teorías del conflicto entiende la categoría de poder como posibilitador de la comprensión y explicación de los fenómenos sociales, ya que este retoma elementos de la lucha de clases sociales y de grupos como generadores de problemáticas. Entendiendo por “poder” aquel ejercicio de control social, cultural, político o económico que se establece sobre bienes, servicios y relaciones, manifestados de forma social a través de la dominación (o manipulación) y sumisión de una persona o grupo de personas hacia otra/as.

Es a partir de las relaciones de poder entre individuos que se enraíza el conflicto, como fenómeno de la cuestión social que se presenta debido a la divergencia o desencuentro de intereses entre clases sociales o grupos. Empero, el conflicto no solo se presenta por el enfrentamiento o la disputa entre clases sociales, sino también por diferentes motivos, como valores, creencias, ideologías, razas, género, económicos, culturales, etc.

Por tanto se entiende al conflicto no solo como generador de disputas por intereses entre sujetos, sino también como posibilitador de cambio y progreso social.

La principal función social del conflicto es la promoción del cambio social. [...] La simple dinámica del conflicto social tiene la propiedad de gestar cambios sociales, pues los partícipes del conflicto, obligados por las circunstancias dadas por la lucha, deben diseñar nuevos medios, elaborar proyectos originales que sirven al propósito inmediato del conflicto, pero cuyos

beneficios sociales se prolongan en la historia mucho más allá del conflicto o repercuten sobre áreas nunca imaginadas. (Silva García, 2008, p. 39)

Por lo anterior el conflicto es una condición social e histórica producto de las dinámicas cambiantes de la sociedad, por tanto no pueden ser sus efectos considerados desde su naturaleza como buenos o malos, sino que es a través de su gestión y de las vías de solución que se propongan ante tal que este tendrá repercusiones positivas/transformadoras o no.

Es por ello que esta teoría propone la comprensión del conflicto por medio de las problemáticas que se presentan dentro de las relaciones e interacciones que tejen sujetos y grupos; permite una concepción de abordaje de las problemáticas a partir de las configuraciones de las mismas como desencuentros por intereses contrarios, como dinámicas contextuales que se presentan en cualquier ámbito, para este caso en el ámbito institucional y de relación escolar.

En clave de los procesos de convivencia, dentro de la I.E. se presentan variedad de conflictos, entre los cuales figuran: conflictos intrapersonales, los cuales refieren a los conflictos internos que tiene el sujeto consigo mismo, por ejemplo, cuando alguien está expuesto a factores de aislamiento, ansiedad, soledad, depresión y angustia, y además incidiendo sobre el causas externas o problemas asociados a los ámbitos sociales, relacionales, familiares y educativos, la persona puede debido a la presión tener pensamientos y realizar actos que atenten contra la salud a nivel psicológico y corporal, entre estos se puede mencionar el “cutting” que es conocido como una práctica común entre los adolescentes que consiste en cortarse las extremidades (piernas, brazos, muñecas) para “apaciguar” el dolor o situación por la que pasa la persona, esto con el fin de sentir alivio o placer.

Otro conflicto es el interpersonal, el cual refiere a situaciones de agravio o agresiones que están presente entre dos personas, este se materializa a través de los escenarios de violencia que se presentan en la I.E y que a veces se naturalizan, se presenta violencia no solo a través de agresiones físicas que atenten contra la corporalidad del otro, sino también por medio de agresiones

verbales. Son implicados en estas violencias no solo estudiantes, sino a su vez docentes, quienes en sus relaciones tienen diferencias en cuanto a prácticas, posturas, discursos o simplemente falta de tolerancia debido a ciertos comportamientos, lo que finalmente desencadena el conflicto.

Por otro lado, el conflicto intragrupal se manifiesta como su nombre lo indica dentro de un grupo, este puede ser dentro de un grupo de docente como lo puede ser una planta docente, o dentro de un grupo de estudiantes, como lo es un grado escolar. En este se ubican conflictos dependiendo del grupo, siendo para los docentes de orden laboral, como por ejemplo desacuerdo con la autoridad en cuanto al discurso, postulados y formas de pensar o problemáticas que deriven de la cohesión y relación entre el grupo; y en cuanto a los grupos conformados por estudiantes, lo relacionado con los rumores, la descalificación, el uso de apodos y ofensas para agredir, ocasionando esto un malestar, al ser más grupal, dentro del clima escolar y laboral, según sea el caso.

Además de los estudiantiles y docentes, este puede presentarse en grupos familiares, lo que implica que la afectación recaiga sobre los miembros que conforman al grupo y tenga consecuencia sobre los niños, niñas y adolescentes, lo que puede afectar o incidir sobre el ambiente escolar donde se encuentre el menor.

De igual modo el conflicto intergrupalo se presenta en grupos, pero de unos con otros, donde se evidencia asuntos por la rivalidad, por la autoridad, por el posicionamiento, por el estatus, entre otros, que posibilitan la presencia de agresiones. Este se puede presentar entre grupos académicos de estudiantes, es decir, de grados escolares.

Estas variedades de conflictos algunas veces son gestionadas a partir de la utilización de dispositivos violentos, entendiéndose por violencia toda aquella acción que pretende por medio de la agresión (física, verbal, psicológica, social/relacional) dañar o "lesionar" a una persona o grupo de personas. Según lo anterior, estas acciones varían desde el uso de la agresión verbal (motes, insultos, gritos, etc.), la agresión social/relacional (chismes, rumores,

“indirectas”, etc.) hasta agresión física (golpes, puños, patadas, estrujones, “calvazos”, “zancadillas”, etc.).

Por lo que se apuesta desde la teoría del conflicto, cambiar el imaginario del mismo no como un proceso negativo que solo implica la agresión o la violencia, sino como un proceso que permita identificar y analizar los asuntos a nivel relacional y comportamental que llevaron a ese uso de la violencia y en los que posteriormente se deben mejorar o cambiar, para así propiciar ambientes de aprendizaje colectivo. Por lo anterior el conflicto sería concebido como una alerta que hace el llamado para saber cómo se está y cómo se puede mejorar, además permite redirigir la atención de los conflictos, donde la persona o los grupos puedan expresar sus malestares o inconformidades mediante el dialogo, sin razón a llegar a la violencia como único fin.

Se retoma la teoría del construccionismo crítico, la cual integra postulados del interaccionismo simbólico y de las teorías del conflicto. En cuanto al interaccionismo simbólico refiere a como el sujeto dota de significados sus acciones a través del lenguaje entendido como la expresión de ideas, pensamientos, posturas, creencias, mediante la palabra, los símbolos y los gestos como representaciones lingüísticas que adquieren una comprensión a partir de la experiencia. En términos generales, el sujeto da significado a las cosas a partir de su experiencia cercana con la realidad concreta, es decir, a partir de las interacciones con otros sujetos.

Estas interacciones son vivencias particulares que cada sujeto experimenta, aunque pueden compartir con otro un hecho similar, no se experimenta lo mismo, pues se concibe al sujeto como un ser único, aunque histórico e inmerso en un contexto. Por tanto, del interaccionismo simbólico retoma el lenguaje como constructor de las relaciones sociales, en cómo piensan las personas y como dan sentido al mundo a partir de sus relaciones.

Por ende, se vale de la utilización del lenguaje, entendido como la comunicación, en este caso asertiva, para el mejoramiento o fortalecimiento de vínculos y relaciones que se gestan a partir de las interacciones con los otros.

En cuanto a las teorías del conflicto refiere a como los aspectos de interés y uso y abuso del poder inciden en la aparición de conflictos entre grupos (clases sociales, hombres y mujeres, grupos étnicos, entre otros), tienen la concepción de que los grupos dominantes son quienes ejercen el poder con el fin de impedir el cambio y mantener el statu quo. Pues se cree que estos pueden influir sobre los elementos de la estructura social y las formas de pensar de los sujetos. Desde esta teoría se visibilizan como los grupos abusan de las condiciones de poder para influir en la definición de los valores sociales, ya que concentra su atención en el análisis de los actores sociales como poseedores del poder capaces de influir en la opinión pública.

Por consiguiente el construccionismo crítico propone una mirada integral de los problemas, entendido desde las interacciones que se gestan entre actores sociales implicados en una lucha por la obtención y acceso al poder, por una divergencia de intereses y opiniones que desembocan en conflictos. Por lo cual pone su acento en como los actores sociales desempeñan un papel configurador dentro del proceso de construcción social de los problemas. (López-Aranguren, 2005, p.43).

Para concluir, se hace uso tanto de teorías del conflicto como de construccionismo crítico porque los dos permiten una intervención crítico-reflexiva e integradora del objeto de convivencia propiamente visto desde los conflictos que se presentan en las relaciones en institución educativa entre el alumnado, concibiendo elementos como las interacciones entre los sujetos, los significados, los conflictos, entre otros, que posibilitan un amplio horizonte para entender el fenómeno y posibilitar la transformación y el cambio obteniendo resultados favorables para los espacios de convivencia.

## REFERENTE CONCEPTUAL

En este momento se ubicarán las categorías claves que orientaran la conceptualización del problema a intervenir, la cual se fundamentan desde una estructura de definiciones articuladas entre sí para dar sentido a la conformación de la problemática convivencial.

### CONVIVENCIA ESCOLAR

En términos generales la convivencia hace referencia a aquella acción de “convivir”, relacionarse e interactuar con los/las demás en diferentes espacios de forma armoniosa y pacífica, con un mínimo de reglas y normas que permitan el compartir, respetar y tolerar las ideas, percepciones, sentimientos, formas de pensar y actuar de los otros/as.

“La convivencia constituye para los seres humanos una práctica de relaciones interpersonales que modula una manera y una forma de vivir en sociedad” (Benites Morales, 2011, p. 144). Convivir supone pues el desarrollo de habilidades y destrezas para el buen vivir.

Como se mencionó anteriormente la convivencia se presenta en todos los espacios de la vida humana, siendo uno de ellos el ámbito educativo.

Desde el ministerio de educación nacional de Colombia se plantea que

La convivencia escolar se puede entender como la acción de vivir en compañía de otras personas en el contexto escolar y de manera pacífica y armónica. Se refiere al conjunto de relaciones que ocurren entre las personas que hacen parte de la comunidad educativa, el cual debe enfocarse en el logro de los objetivos educativos y su desarrollo integral. (2014, p. 25)

La convivencia parte de las formas de relacionarse y construir pese a las diferencias de raza, edad, sexo, cultura, entre otros, en donde se establecen sistemas y mecanismos de reglas sociales para la autorregulación de prácticas y conductas que perjudican los espacios de convivencia.

Es por esto que la convivencia se relaciona directamente con la creación de espacios pacíficos y la prevención y resolución de conflictos, que algunas veces se presentan por el desacuerdo entre intereses, valores u opiniones, que se dan entre la comunidad educativa, es decir, estudiantes, docentes, directivos docentes, familias, etc. Por tanto, dentro de las instituciones educativas, se establecen manuales de convivencias y proyectos que propenden el desarrollo de valores y principios como el buen trato, el respeto, el cuidado, la tolerancia, etc.

La convivencia escolar debe ser de naturaleza pro-social, preocupada por la formación socio emocional y de valores de sus miembros, lo cual conllevaría no sólo a elevar la calidad educativa sino también a tener profundos beneficios sobre la comunidad escolar. «Tanto el clima escolar, en particular, como la forma de convivencia escolar, en un sentido más amplio, tienen comprobados efectos sobre el rendimiento de los alumnos, su desarrollo socio-afectivo y ético, el bienestar personal y grupal de la comunidad, y sobre la formación ciudadana. (Benites Morales, 2011, p. 145).

Por lo anterior, convivir supone no solo un bienestar académico sino también un bienestar socio-afectivo, el cual es producto de las relaciones que se gestan entre los sujetos para su desarrollo efectivo en habilidades sociales que permiten en futuro el propiciar espacios de sana convivencia y por ende mejorar los niveles educativos. Supone además un reto y un aprendizaje para las comunidades educativas, puesto que desde la convivencia se forma el ejercicio de la ciudadanía y la democracia, se forman seres libres y autónomos, capaces de ese “con-vivir” con los otros. La convivencia no es un simple valor, sino que se constituye como un escenario en el cual se forman sociedades más justas con una cultura de paz.

## **Clima escolar**

El clima escolar es una variable social que está determinada a partir de las percepciones que docentes y estudiantes tienen acerca del contexto escolar en el cual están inmersos, a partir de los procesos de interacción que se presentan entre los diferentes actores mediado por un intercambio de estímulos, de respuestas, de compartir las diferencias a nivel social y psicológico. (Herrera y otros, 2014, Pp. 8-9).

Por tanto según Herrera (2014) se puede entender el clima escolar como

El conjunto de características psicosociales de un centro educativo, determinadas por aquellos factores o elementos estructurales, personales y funcionales de la institución que, integrados en un proceso dinámico específico, confieren un peculiar estilo a dicho centro, condicionante, a la vez de los distintos procesos educativos [...] En este sentido, el clima escolar será definido teniendo en cuenta las percepciones de los miembros del entorno educativo en cuanto a las relaciones interpersonales establecidas entre ellos. (p. 8)

Al referirse a las relaciones interpersonales que se establecen entre los actores de la comunidad educativa, hace alusión a no solo estudiantes sino también docentes, que están en el compromiso por mantener y propiciar un adecuado clima escolar, donde el alumnado se sienta en un espacio propicio para su educación y por ende formación, y el profesorado pueda desarrollar sus habilidades en un ambiente laboral adecuado.

Por consiguiente el clima escolar establece la relación necesaria entre convivencia y aprendizaje de los contenidos curriculares, lo que quiere decir que si se propicia un adecuado ambiente escolar el/la estudiante podría obtener altos niveles de calidad educativa, aprenderá y apropiará los conocimientos que le sean impartidos, así mismo se sentirá motivado y cómodo en su institución o aula de clase.

## **Motivación Escolar**

Se considera la motivación en primer lugar como aquellos estímulos que impulsan a los sujetos a llevar a cabo ciertas acciones para la culminación o consecución de un logro y/u objetivo. Proviene de la palabra en latín *motivus* (movimiento) y el sufijo *-ción* (acción- efecto) que refieren al movimiento que se ejerce para obtener o alcanzar un propósito o meta. Por tanto, “motivación es el proceso de estimular a un individuo para que se realice una acción que satisfaga alguna de sus necesidades y alcance alguna meta deseada para el motivador.” (Ramírez Santos, 2012, Párr. 2)

Fernández-Abascal, Palmero y Martínez-Sánchez (2002), afirman que la motivación tiene que ser considerada como un proceso, en el cual se incluye la propia conducta motivada, pero, además, engloba otras variables de relevancia, como las cognitivas, en forma de análisis, valoración y atribución de causas, y como las afectivas, referidas al estado afectivo actual del sujeto. (Utría, 2007, p. 59)

Se relaciona con los términos de voluntad e interés, pues la motivación es la voluntad para alcanzar un esfuerzo, una meta, y a su vez satisfacer la necesidad del sujeto. La motivación se puede entender desde distintos ámbitos, uno de ellos el educativo. Entendiéndose motivación escolar como aquel proceso que pretende crear en el estudiante aspectos relacionados con el querer aprender, entender y adquirir conocimientos básicos para la aplicación de lo aprendido en el ámbito contextual. Para esta motivación se necesita tanto disposición e interés del alumno como estimulación y gratificación del docente en la labor de aprendizaje y evaluación de saberes.

Este busca orientar y activar los comportamientos para posibilitar el aprendizaje a través del conocimiento de los gustos, metas y sueños de los sujetos, es decir, las condiciones personales que lo motivan a permanecer en el

ámbito educativo para el cumplimiento de cierto fin, ya sea para socializar con otros, para ser promovido al siguiente año escolar, para aprender, entre otros. Los métodos de recompensa y castigo otorgadas por el docente influyen sobre los resultados de aprendizaje y por ende sobre los factores que determinan la motivación, además se considera que el ambiente y los esfuerzos son factores que también inciden sobre la motivación en los/las estudiantes, pues estos requieren de un ambiente dentro del aula de clase, agradable, armonioso y propicio para el desarrollo efectivo del aprendizaje, donde se encuentre el apoyo de la familia y de los docentes para el reforzamiento de valores y saberes.

## CONFLICTO

“El término «conflicto» proviene de la palabra latina *conflictus* que quiere decir chocar, afligir, infligir; que conlleva a una confrontación o problema, lo cual implica una lucha, pelea o combate” (Fuquen Alvarado, 2003, p. 266).

Por conflicto se entiende el desacuerdo, la diferencia de intereses, necesidades u opiniones percibidas como incompatibles por personas o un grupo de personas hacia otros/as, este aparece cuando hay un quiebre de las pautas regulatorias que moderan la convivencia, y cuando se percibe que esos intereses están siendo afectados por los intereses de los otros. Se presentan por medio de una situación la cual a través de la diferencia y de la percepción del otro y las ideas del otro como un obstáculo para el alcance de los propios objetivos, da lugar a enfrentamientos, luchas, discusiones debido a que una de las partes o las dos tratan de imponerse frente a la otra.

Los conflictos humanos se producen porque tenemos intereses personales (necesidades psicológicas) que para ser satisfechas dependen de las relaciones sociales que establecemos con los demás, pero como los demás también tienen intereses esas relaciones a su vez nos limitan. Por lo que se hace necesario fijar unas reglas de intercambio que garanticen equilibrio de

las relaciones, cuando esas reglas se rompen, el equilibrio se descompensa y aparece el conflicto. (Arroyave Botero, 2015.)

El conflicto es un proceso inherente al ser humano, en tanto ser social que está en constante relación con los otros, por tanto no puede ser catalogado como bueno ni malo, porque surge a partir de la incompatibilidad ya sea de intereses, recursos, valores, metas, comportamientos, sentimientos o deseos que son opuestos y que generan una tensión entre las partes implicadas en él. Solo las partes en conflicto pueden llegar a expresar de forma adecuada y oportuna su malestar sin recurrir a métodos violentos que desembocan en enfrentamientos y disputas sin lugar a la conciliación, depende de estas partes que el conflicto adquiera elementos transformadores y de cambio, algunas veces con la intervención de terceros que posibiliten la solución con ayuda de la voluntad de las personas implicadas.

El conflicto como una oportunidad de aprendizaje introduce un proceso continuo de construcción y reconstrucción del tejido social, cuando se replantean las relaciones colectivas que permiten el entendimiento y la convivencia, más aun si se tiene en cuenta que el conflicto está presente en la vida personal y familiar, en el ámbito educativo y laboral, en la situación económica y política, en el manejo de las relaciones interpersonales y en las relaciones internacionales. (Fuquen Alvarado, 2003, p. 268)

Por lo tanto el conflicto se presenta en todas las esferas del contexto social, siendo una de ellas el ámbito educativo-institucional, allí los diferentes actores deben coexistir en un micro-escenario de la realidad social como lo son los centros o instituciones educativas, en los cuales se reflejan y reproducen los problemas de la realidad macro-social. En esta los conflictos se hacen visible a través de las diferencias de ideas, pensamientos y valores que muchas veces se gestionan a través de métodos violentos, entendiendo la violencia como aquella acción que intenta agredir de forma física, verbal y psicológica a otra persona.

Es por ello que se plantea y se hace necesario abordar la temática de formas alternativas de resolución y gestión de conflictos, para entender que los conflictos más que negativos son una posibilidad de cambio, pues estos en vez de evitar se deben manejar y gestionar para su eficaz salida.

### **Resolución y gestión de conflictos**

Se consideran en primer momento diferenciar resolución de gestión, mencionando que por resolución según Mendia y Areizaga (2006) se entiende como un

Proceso por el cual un conflicto de carácter interpersonal, intergrupales, interorganizacional o internacional de raíces profundas es resuelto por medios no violentos y de forma relativamente estable, a través, primero, del análisis e identificación de las causas subyacentes al conflicto, y, consiguientemente, del establecimiento de las condiciones estructurales en las que las necesidades e intereses de todas las partes enfrentadas puedan ser satisfechas simultáneamente. (Párr. 1)

Y por gestión según las mismas autoras se concibe como una “actividad orientada a prevenir o contener la escalada de un conflicto o a reducir su naturaleza destructiva, con el fin último de alcanzar una situación en la que sea posible llegar a un acuerdo o incluso a la resolución del propio conflicto” (2006, párr. 1.).

Por tal motivo la resolución trata de abordar el conflicto a manera profunda, promoviendo cambios a nivel estructural, como la palabra lo indica se centra en la “resolución” de los conflictos mediante mecanismos alternativos como la negociación (ayuda a las partes en conflicto a llegar a un acuerdo donde obtienen un beneficio por medio de la intervención de un tercero); la mediación (busca una solución a través de la intervención de un tercero neutral que ayudará a asistir a cada una de las partes y regulará el aspecto relacionado con la comunicación, aunque este no toma la decisión final, solo sirve de orientador, para llegar a un arreglo general de la problemática que cuente con la aceptación

de las partes implicadas); el arbitraje (En este los actores presentan su caso ante un tercero imparcial quien es el que toma la decisión final de acuerdo a las evidencias del problema), entre otros mecanismos presentes en la resolución.

Por otro lado la gestión busca mitigar y reorientar el conflicto de acuerdo a soluciones pertinentes según los escenarios, para que estas soluciones no conlleven al enfrentamiento físico y/o verbal, sino a soluciones pacíficas, sin tener que recurrir a métodos violentos. Es pues que mediante este proceso, tanto de gestión como de resolución se puede promover la transformación del conflicto, mediado por la voluntad de los sujetos implicados, es decir, de su colaboración para la solución del conflicto y del empleo del dialogo como mecanismo que permite que las partes se reúnan a hablar y ser escuchados, donde cada uno defiendan sus posturas y lleguen por esta vía a una solución.

Estos métodos han de ser empleados para la gestión y resolución de conflictos que se presenten en cualquier ámbito, sobre todo en el ámbito de instituciones educativas.

## **OBJETO DE LA INTERVENCIÓN**

Por lo obtenido en el diagnóstico, se optó por la priorización de las causas a partir de la triangulación de las necesidades: “Los/las estudiantes utilizan los métodos violentos como una de las soluciones para gestionar sus conflictos, que entre otras cosas, se presentan por la poca tolerancia y la falta de respeto generando tensiones dentro de la convivencia.”, aunque esta no haya sido formulada en modo de carencia, se tiene que dentro de la convivencia escolar en la Institución educativa Arturo Velásquez Ortiz, uno de los factores que indican sobre el clima escolar es precisamente la falta de capacidad de estudiantes para solucionar sus

problemas de manera pacífica, es decir, el empleo de métodos violentos para la solución de sus conflictos.

Por tanto se parte de establecer el objetivo general, de acuerdo a

Promover prácticas no violentas que favorezcan las relaciones respetuosas entre los/las estudiantes de la I.E.A.V.O a través de espacios de formación y sensibilización para el fortalecimiento de la convivencia escolar.

Objetivos específicos:

- *Formar a los/las estudiantes en habilidades sociales que posibiliten el buen trato para incidir sobre el clima escolar al interior del aula.*
- *Propiciar el uso de estrategias alternativas de resolución de conflictos para mitigar la violencia escolar.*

Estos objetivos van a posibilitar incidir en la realidad institucional para hacer frente a las violencias escolares desde estrategias que promueva la convivencia. Pues se adquiere un compromiso desde la acción, ya que aquí la intervención es de carácter directo, lo que quiere decir que se interviene sobre la problemática existente con el fin de educar, prevenir y dar un acompañamiento a la convivencia en la institución desde procesos de reflexión y concienciación.

## **METODOLOGÍA**

El momento metodológico supone un procedimiento abierto y flexible, propone una orientación del proceso de conocimiento del objeto problema para su intervención, articulando acción-reflexión como posibilitadores de cambio.

La Metodología para la intervención supone una elección sobre cómo, con qué, para qué, cuánto y cuándo me aproximo. Supone un compromiso, una ética de responsabilidad, con los elementos de partida de la metodología elegida,

elementos que ponemos en juego en la relación-acción con el individuo en el camino a recorrer. (Gómez Trenado, 2010, p. 169)

Dentro del siguiente apartado se ubicará el enfoque, el tipo de intervención, las estrategias-acciones y el momento técnico-instrumental que posibilitarán la operativización de la intervención.

## **ENFOQUE**

Como enfoque para la acción e intervención se hace elección del modelo socioeducativo de pedagogía social crítica, por ser de utilidad para una lectura de lo institucional. Se dará un breve recuento del devenir histórico de la pedagogía social en sus etapas de desarrollo, primero de carácter naciéramente empírica, segundo en su etapa de tradición hermenéutica e historicista, tercero en su etapa de explotación como propaganda política por parte del nacionalsocialismo y cuarto en su etapa actual de disciplina comprometida con el abordaje de los problemas sociales.

La pedagogía social es conceptualizada a partir de la segunda mitad del siglo XIX en Alemania, y surge debido a

La necesidad de intervención socioeducativa en una sociedad en crisis, escenario de profundos cambios generados por el proceso de industrialización, de la masificación urbana, la urbanización como consecuencia del desplazamiento masivo del campo a la ciudad, la proletarianización del campesinado; la relajación de los vínculos familiares y sociales; y la profundización del estado de pobreza en amplios sectores de la población. (Mondragón y Ghiso, 2010, p. 11).

A partir de esto se considera la necesidad de incorporar la pedagogía social en base a lo educativo y lo social como realidad humana problemática,

proponiendo la educación como medio para superar las desigualdades sociales y para alcanzar el bienestar de las sociedades, contribuyen a la atención de las necesidades y problemáticas de la época.

Por tanto se plantean 4 momentos o etapas de devenir histórico. Siendo el primero de etapa idealista, en el cual se postula a la pedagogía social como un saber práctico y teórico, orientada hacia la intervención y educación de lo social, reconociendo a la formación como un modo espiritual y que cobra sentido, y a la escuela como instrumento para formar a ciudadanos útiles. Y concibe al sujeto como un ser social, histórico, y cultural, con una consciencia sobre sí mismo.

La segunda etapa hace referencia a la tradición historicista y hermenéutica, en el cual se agudiza el incremento de necesidades y carencias sociales (migración de la ciudad al campo), además surgen grupos y movimientos sociales (movimientos juveniles, obreros, entre otros) que luchan por la promulgación de algunos derechos. Aquí la PS tiene una orientación práctica y una proyección hacia el Trabajo Social y el trabajo con comunidades. Plantea la orientación acogiendo la frase “ayuda a ayudarse” donde

plantea que la orientación que se de al estudiante debe ser correspondiente con sus necesidades concretas y con una correcta escala de valores; considera que el objeto de la ayuda es el bienestar, entendido como el derecho a la educación para el desarrollo de las capacidades y la satisfacción de las necesidades básicas. (Ibid, p. 15).

Se considera a la pedagogía social como

El concepto global de la asistencia educativa extraescolar proporcionada por la sociedad y el estado”, es todo lo que sea educación pero no escuela ni familia”. Consideran ellos que la pedagogía social se refiere a la ayuda para solucionar los problemas y las necesidades humanas creadas por la sociedad industrial y la marginación; y que el fin último de la acción socioeducativa es

el individuo como miembro de la comunidad y de la sociedad, pero que sin ellas no es posible la educación de ese sujeto. (Ibid, p. 15)

Frente a la tercera etapa de la pedagogía social como instrumento de la propaganda política, el partido político nacionalsocialista la utilizó a su beneficio para servir al régimen, donde se usaba como una ideología racista y excluyente, dando una formación de carácter racial y unitaria en valores, sentimientos y actitudes propios del régimen.

Y en cuanto al momento final, es decir, la pedagogía social en la actualidad, posiciona nuevamente una educación social en búsqueda de nuevas necesidades educativas orientadas al conocimiento del riesgo social para intervenir en diversas condiciones y personas para así posibilitar su reinserción e integración social. Esta etapa hace referencia a la pedagogía social como una disciplina que permite la sistematización.

A partir de todo este devenir histórico se configura la pedagogía social crítica como una actitud reflexiva y crítica que integra educación y estructura social para comprender y entender la realidad educativa.

[...] Es la formación de la sociedad actual, en el sentido de llevar a la práctica las ideas que están determinadas en las constituciones de las sociedades democráticas-burgueses de igualdad, bienestar y libertad para todos” (Giesecke, 1973; citado por Pérez Serrano 2003) y su meta consiste en alcanzar una educación emancipatoria en un proceso dinámico, donde el individuo es sujeto activo cultural, biológica y actitudinalmente.

Se caracteriza por rescatar la memoria histórica a partir de la realidad concreta, utilizar la reflexión colectiva como valoración de la práctica, ser dialéctica, hacer uso de la investigación como estrategia, fundamentarse como proceso emancipatorio y transformador de la realidad, la integración dialéctica

de teoría-práctica, y la perspectiva de transformación y concienciación de la realidad social.

En base a lo anterior la pedagogía social crítica se encarga de como dentro de la sociedad los sujetos se relacionan entre sí mismos, y de cómo esas relaciones e interacciones poseen un carácter educativo, es decir, se preocupa por cómo nos educamos socialmente. Se pregunta por el cómo se dan los procesos de socialización entre los sujetos, y como a partir de esos procesos se pueden mejorar condiciones de vulnerabilidad en los que se encuentren los individuos, pues posee una lectura de integración que asume al conflicto como proceso que se enraíza en la socialización y que añade un riesgo social a los individuos, por tanto, busca dotar a los sujetos de elementos para disminuir o superar tal riesgo a través de la acción educativa y transformadora.

Esta concibe al sujeto como un ser autónomo y auto-determinado que aprende en interacción con los otros. Por tanto la pedagogía social crítica pretende satisfacer las necesidades individuales y colectivas a través de una educación propuesta desde la prevención fuera de la familia y de la escuela.

Desde el accionar institucional se concibe como un método dialéctico de enseñanza, pues aporta en razón a

Inicia con las experiencias (práctica) de los estudiantes y las aprovecha al ayudarles a tener una comprensión más crítica, estructural y científica de su vida diaria en relación con la vida de los demás y las mediaciones institucionales, culturales y sociales que estructuran esas relaciones (teoría). Por último, ayuda a los estudiantes a iniciar acciones estratégicas con base en un entendimiento nuevo y más profundo (práctica). {...} el papel de los educadores no es tanto ofrecer a sus estudiantes respuestas dogmáticas o preestablecidas a problemas sociales, económicos y políticos, sino alentarlos y estimularlos a cuestionar y a volver problemáticas las injusticias sociales existentes. (McLaren, 2005, p. 15).

Este enfoque cuestiona no solo el papel de los estudiantes como sujetos inmersos, en este caso en las cuestiones de convivencia, sino también a los maestros como reproductores del proceso de enseñanza con el deber ser de formar a seres con la capacidad de una reflexión crítica y consciente de su realidad social e institucional. Por lo cual se hace uso de este enfoque ya que posibilita entender las dinámicas institucionales en razón a la problemática de convivencia, entendiendo al conflicto como proceso inherente de la condición humana pero que a su vez puede producir un riesgo social, del que la pedagogía social crítica se encarga de minimizar a partir de los métodos de educación conscientes y reflexivos.

### **TIPO DE INTERVENCIÓN**

El proyecto de intervención tendrá para su aplicación dos tipos de intervención, los cuales son el educativo y el promocional, para esto se retoman conceptos de Reconfigurando el Trabajo Social, perspectivas y tendencias contemporáneas (2003) de Olga Lucia Vélez Restrepo.

Quien plantea que lo promocional parte de “potenciar las capacidades individuales y los recursos colectivos para mejorar o satisfacer las necesidades humanas y sociales, colocando especial énfasis en la capacidad de respuesta que las personas, grupos y comunidades –afectadas por determinadas situaciones- desplieguen para asumir los cambios y superar las dificultades”(p.70-71), proporciona una orientación hacia el sujeto para que este active y reconozca sus capacidades y mejore sus condiciones a partir del cambio, para hacer efectivo o satisfacer sus necesidades.

Se considera apropiado este tipo de intervención pues propone incidir en la problemática desde el sujeto mismo, activando o potenciando las capacidades que ya tiene, pero que se pueden mejorar, en este caso incidir en las formas de actuar y comportarse frente a situaciones de violencia escolar o conflicto

interpersonal entre actores de la comunidad educativa, no para evadirlo, sino para saber qué hacer, cómo actuar, antes, durante, después de que haya sucedido, y así mitigar los efectos de la violencia, que en algunas ocasiones son destructivos o dañinos y que representan un riesgo para el sujeto o el grupo, entonces se parte de las capacidades y habilidades de individuos y sujetos para dar solución a este.

En cuanto a lo educativo, propone un acompañamiento y orientación a “procesos individuales y colectivos que permitan subvertir lo establecido para permitir la reproducción y generación de actitudes y valores constructores de sujetos, identidades y subjetividades” (p. 72). No se queda solo en el campo de lo formal e informativo, sino que trasciende a los procesos de deconstrucción y reconstrucción de lo establecido. “Lo esencial en este tipo de acción social es el afianzamiento de los valores necesarios para la convivencia social, y la constitución de sujetos sociales capaces de asumir e interpretar la realidad de manera ética y responsable” (Ibid).

Esta se retoma porque posibilita entender la educación como proceso formativo que busca la concienciación y reflexión crítica por parte del sujeto sobre los problemas presentes en su contexto. Por tal motivo permitirá entender el componente de convivencia escolar como elemento constitutivo de la vida institucional y como estrategia que permite hacer frente a los conflictos, y no llegar a la violencia o agresión que se pueda generar por su inadecuada solución, para así educar en habilidades sociales, en ejercicio del buen trato, y demás aspectos que ayudan a fortalecer la convivencia con los otros.

Se parte pues de estos tipos de intervención para el abordaje de la realidad institucional y sus problemáticas desde la acción profesional para así dar elementos que permitan la transformación.

## ESTRATEGIA Y ACCIONES

Los elementos que permitirán la transformación mediante los tipos de intervención se plantearán en este apartado de estrategias y acciones. Entendiendo por estrategia aquel plan específico que propone un conjunto de acciones que se deben llevar a cabo para cumplir un determinado objetivo, fin o meta.

Se tendrán que por cada tipo de intervención se formulará una estrategia macro, teniendo que para el educativo se generará una estrategia de tipo formación, y para lo promocional una estrategia de tipo sensibilización, sin dejar de lado que tanto formación como sensibilización son procesos interconectados pues el uno lleva al otro, es decir, cuando se forma desde la educación en temáticas se da posibilidad de que esas enseñanzas generen en el otro la capacidad de ubicarse y pensarse en su realidad.

Con respecto a **FORMACIÓN** se entenderá como noción asociada a capacitación que consiste en la enseñanza integral de un tema para el desarrollo de habilidades y destrezas que serán de aplicabilidad en la vida real. Desde el punto de vista psicopedagógico, es un proceso que consiste en proporcionar conocimientos y en facilitar las condiciones de integración entre la realidad y los saberes. Por ende se considera como un proceso educativo a largo plazo, el cual se vale de acciones planeadas, organizadas y sistemáticas para que los sujetos adquieran conocimientos y habilidades necesarias para mejorar en razón a la convivencia y a los métodos de resolución de conflictos. Esta estrategia no solo hace uso de un componente meramente teórico sino que también permite visibilizar los conocimientos previos del sujeto para así brindar un proceso de enseñanza-aprendizaje oportuno y claro, además de un acompañamiento y orientación hacia procesos individuales y grupales.

Esta forma de asumir la educación/formación tiene una base que reconoce que “la construcción del conocimiento está ligado a la acción-reflexión, y más específicamente a la interacción entre sujetos, quienes comparten experiencias que les permiten posibilitar situaciones de aprendizaje; así el facilitador del proceso interventivo deja de ser un proveedor de conocimiento, para convertirse en un mediador en el proceso de aprendizaje, facilitando espacios de interacción que posibiliten el desarrollo” de tales habilidades y el afianzamiento del conocimiento. (Tovar-Gálvez, 2012, p. 126)

Dentro de esta estrategia de formación/educación se hará uso de acciones como talleres vivenciales, asesorías individuales, acompañamiento escuela de padres, formación de mediadores, que serán desarrollados a continuación.

**Taller:** El taller propuesto como un escenario de formación y aprendizaje que posibilita la integración de teoría-práctica frente a una determinada temática. Permite la reunión de sujetos en un espacio donde conversen a través del dialogo de saberes y experiencias, mediado por la participación como elementos que guíen a la reflexión individual y colectiva.

El taller como medio de aprendizaje, es una herramienta, que promueve la reflexión-acción, a la vez que permite el análisis de situaciones reales y potencia la construcción y el desarrollo de alternativas. En la metodología taller se construye conjuntamente el conocimiento, por tanto, quien guía el taller se denomina facilitador. Dicha metodología consciente la filosofía del aprender a ser, aprender a aprender, esto implica tener capacidad de búsqueda conjunta del saber sin imposición de verdades absolutas y el aprender a hacer, a partir de la cual se ponen en juego, las capacidades, aptitudes y deseos de una persona para construir algo para si y los demás. (Funlam, S.f., p.1) [...] Se trata entonces de un aprender haciendo, donde los conocimientos se adquieren a través de una práctica concreta, realizando algo relacionado con la formación que se pretende proporcionar a los participantes. Es una metodología participativa en la que se enseña y se aprende a través de una tarea conjunta. (Careaga y otros, 2006, p. 5)

Este se divide en cinco momentos, siendo el primero de introducción, donde se presenta el objetivo del taller, los tópicos y los facilitadores; un segundo momento de presentación teórica-metodológica, donde se expone la temática a abordar; un tercer momento de aplicación de técnica interactiva, con la cual se refuerza ya sea por medio del juego<sup>3</sup> como dispositivo pedagógico que posibilita la expresión de saberes, ideas, sentimientos y demás, la apropiación del tema; un cuarto momento de devolución y retroalimentación que permite ver los resultados de la técnica, las percepciones y apreciaciones sobre el tema y por último un quinto momento de evaluación, relacionada con la implementación de estrategias que permitan evaluar la apropiación y la temática abordada.

El taller se propone para un tiempo aproximadamente de una hora y media, en el cual se buscará que los participantes se sientan en relación con la temática abordada y en un ambiente propicio para la participación.

Esta será dirigido a los/las estudiantes de los grados seleccionados (en escuelas: grados terceros (2016) cuartos (2017), aceleración del aprendizaje y en la sede bachillerato, algunos grados sextos). La opción formativa o teórico-metodológica del taller se hará en razón a las temáticas de habilidades sociales (elementales, avanzadas, relacionadas con la identificación de sentimientos y con alternativas a la agresividad) y en MASC (mecanismos alternativos de resolución de conflictos, conciliación, mediación, negociación.)

**Asesorías individuales:** La asesoría individual consiste en una orientación, atención y acompañamiento a estudiantes<sup>4</sup> con dificultades en lo comportamental, disciplinar, relacional y académico. Donde se activan la escucha como elemento clave para resolver las dudas e inquietudes del estudiante, y así dar una adecuada intervención. Se potenciará a partir del

---

<sup>3</sup> El juego pensado como un dispositivo que busca a través del “hacer” una aprehensión del tema abordado. Se pueden considerar para su realización los juegos cooperativos como “propuestas que buscan disminuir las manifestaciones de agresividad en los juegos promoviendo actitudes de sensibilización, cooperación, comunicación y solidaridad. Facilitan el encuentro con los otros y el acercamiento a la naturaleza. Buscan la participación de todos, predominando los objetivos colectivos sobre las metas individuales. Las personas juegan con otros y no contra los otros, juegan para superar desafíos u obstáculos y no para superar a los otros” (Juegos cooperativos, 2008)

<sup>4</sup> Y familias de aquellos estudiantes que así lo requieran o que se vea la necesidad de hablar con ellos.

discurso del estudiante, mecanismos que le permitan solucionar por sí mismo el problema, aunque de no ser posible debido a que el problema necesita atención especializada o terapia, se derivara el caso al docente orientador de la institución educativa, o a instancias que les competa el tema.

De lo anterior se llevará registro y se realizará una valoración social del caso, así mismo un seguimiento. Estos espacios duran alrededor de 1 hora, y se realizarán con los/las estudiantes que los docentes o directivos docentes remitan debido a problemáticas que presentes en las áreas ya mencionadas, o con estudiantes que decidan ser partícipes de tal. Como mínimo se realizarán de 2 a 3 asesorías por semana.

En este no solo se escucha, sino que se aconseja y se trata de activar en el sujeto capacidades y habilidades que posibiliten la toma de decisiones en los diferentes espacios de su vida, al igual que el asumir comportamientos y prácticas diferentes si es del caso.

**Acompañamiento Escuela de padres:** Propuestos como espacios de formación de padres y madres de familia al igual que acudientes de los/las estudiantes de la institución a partir del asesoramiento y acompañamiento de profesionales en el área psicosocial para posibilitar el intercambio de experiencias “y buscar alternativas de solución a la problemática que se presente en la formación de los hijos e hijas, la recuperación de valores, el fortalecimiento de instrumentos adecuados en técnicas de estudio y la comunicación e integración de la familia” (Molina, 2011, párr. 1).

Por tanto la escuela de padres ha de ser pensada como un espacio de encuentro vivencial y experiencial, donde se asuman desde su rol como padres, madres, acudientes o miembros pertenecientes a la familia, y desde ese lugar de enunciación posibiliten lecturas de las múltiples realidades familiares. Esta considera tres momentos, de introducción, donde se presenta el tema a trabajar en la sección y los expositores, el segundo momento de exposición, en el cual se explica la temática, y el tercer momento de intercambio de experiencias,

opiniones y preguntas en la cual padres de familia se toman la palabra. Esta es realizada cada mes, en un espacio aproximadamente de hora y media.

En el cual son los docentes encargados de la estrategia en la I.E.A.V.O (Institución educativa Arturo Velásquez Ortiz) quienes se toman y lideran el espacio, debido a que conocen directamente la realidad institucional y a los estudiantes.

Se vinculara a este proceso porque es un espacio que ya existe y que por medio de este se puede educar, reforzar y convocar a padres de familia que aún no asisten, con la citación a algunos familiares de los grupos específicos con los que se trabajará.

Se proponen para este espacio 4 encuentros en los cuales se trabajarán temas de acuerdo a: el manejo de los conflictos con los niños, niñas y adolescentes; la violencia en el hogar o violencia intrafamiliar; el peligro de la drogadicción o adicciones; y la educación sexual en los niños, niñas y adolescentes. Aunque se ubican como temas desde la familia, tienen su relación en la convivencia que afecta la esfera familiar, ya que los conflictos y las violencias, al igual que la prevención de adicciones y la educación para la salud sexual y reproductiva, son temas de interés que no solo convocan y trastocan a la familia, sino también a la comunidad educativa, pues son temas que configuran la convivencia escolar.

Con respecto a la línea estratégica de **SENSIBILIZACIÓN**, se entenderá por sensibilización aquel proceso que pretende a través de temas, mensajes, campañas, encuentros con el otro a través de la promoción de prácticas orientadas hacía el buen trato y la sana convivencia, además que permitan trastocar al sujeto por medio de estímulos emocionales significativos que propicien en él una postura de reflexión y de conocimiento y reconocimiento sobre sí mismo y sobre lo que le rodea.

Por tanto refiere a un “conjunto de acciones que pretende influir sobre las ideas, percepciones, estereotipos, conceptos de las personas y de los grupos

para provocar un cambio de actitudes en nuestras prácticas sociales, individuales y colectivas” (CEPAIM y Cruz Roja, 2007, p. 22) “[...] *sensibilizar* significa dotar de sensibilidad o despertar sentimientos morales, estéticos, etc. [...] con el sentido de hacer que alguien sea más consciente de un hecho, particularmente de un problema de especial trascendencia social” (Castellano Actual, 2014, párr. 3)

Por lo cual implica cuestionarse por la realidad cotidiana y por las prácticas que dentro de esta se dan, implica “pensarnos” como seres situados en un contexto concreto, en una espacialidad y temporalidad permitiendo dar reflexiones a partir de las problemáticas que se generan dentro del contexto.

Para esta estrategia se proponen acciones como campañas visuales y auditivas: Carteles, programa radial “en sintonía con mi colegio”, emisora y periódico institucional, socio-dramas. Las cuáles serán explicadas a continuación.

**Campañas visuales y auditivas:** Por estas se entienden todas aquellas estrategias comunicacionales que buscan influir al público a través de imágenes, panfletos, publicidad, canciones, mensajes, representaciones, entre otros, que pretenden hacer un eco para la prevención de la aparición de las violencias y mitigación de conflictos, además que propenden por hábitos de buen trato y convivencia sana. Dentro de las campañas se encuentran las siguientes:

- **Carteles:** Los carteles son dispositivos visuales que a través de la exposición de mensajes y contenidos pretenden generar en la audiencia que lo vea y lo lea un “impacto”, es decir, que les genere un sentimiento, opinión, idea de reflexión. Para esto se tienen destinados en la institucionalidad, dos espacios de cartel en la sede principal, y otros dos en las dos sedes de primaria.

- **Programa radial y periódico “Magazine en sintonía con mi colegio”:** Programa institucional “magazine en sintonía con mi colegio” que pretende establecer una conexión cercana con la comunidad educativa, brindando noticias de la actualidad institucional, y reforzando los principios y valores del plantel educativo. Este dispositivo comunicacional servirá como herramienta para dejar mensajes sobre convivencia que se propague a nivel institucional. Este programa de comunicaciones se compone del espacio radial, que se emite cada jueves, alrededor de las 9 a las 10 a.m. por la emisora comunitaria Ondas del Tonusco 104.4 f.m., en el cual se participará una vez al mes con temáticas precisas y relacionadas. Y el periódico institucional, el cual se imprime al finalizar cada periodo escolar y se entrega con el boletín de notas, en este se participará con artículos en relación a la convivencia, con algunas publicaciones por número de edición del periódico.

Finalmente, estas líneas de acción, como se dijo en un principio, aunque autónomas, se retroalimentan e interconectan en cada una de sus estrategias (técnicas), pues en sensibilización debe haber antes un proceso de formación que permita que el sujeto aprenda social y relacionamente y se asuma frente a su realidad, y hacia las situaciones de conflicto y convivencia, así mismo como en formación se busca propiciar procesos de sensibilización, que permitan la reflexión entre cada uno de los actores. Estas serán propuestas como temáticas mensuales en los que se trabajarán los temas de habilidades sociales y MASC que permiten de forma directa influir sobre los hábitos, relaciones y comportamientos y así dar un cambio en la convivencia.

## SISTEMA DE EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO

Para el proceso de sistema de evaluación y seguimiento se entenderá a la evaluación como un proceso de aprendizaje, conocimiento y control que genera información a fin de ayudar a conocer el estado del proyecto, es decir, realiza un comparativo del estado actual a lo que se pretendía inicialmente y así permite generar alertas frente a los cambios para tomar decisiones que darán un giro al proceso. Y seguimiento como acción permanente a lo largo del proceso que permite la revisión periódica del trabajo en clave a lo que se desea.

Antes de iniciar con las actividades propuestas en el proyecto, se aplicará a los grupos seleccionados un test, con relación a preguntas que indiquen o midan los niveles de conocimiento en cuanto a los temas a trabajar, para así medir el impacto antes de lo enseñado y después de lo enseñado o reforzado con ellos.

Por consiguiente se hará uso de una evaluación participativa, es decir al finalizar la ejecución de cada acción o técnica se darán unas pautas para que sean los participantes quienes evalúen al finalizar cada proceso, “el hecho de que los propios actores realicen la evaluación hacen más viable la posterior utilización de los hallazgos evaluativos y la adopción de medidas correctivas recomendadas” (Nirenberg, Brawerman, Ruiz, p, 59). Por tanto se involucran a los actores como destinatarios del proyecto pero a su vez evaluadores de tal.

Para esto se concebirá la evaluación como momento específico de cada técnica, valiéndose de la aplicación del método llamado “las caritas”, debido a que se trabajará con niños y adolescentes, esta posibilita una identificación por emoticones, donde se le atribuye a cada uno ( 😊, 😐 , 😞 ) un concepto de acuerdo a la percepción de cada participante sobre la actividad realizada, donde se evalúa, contenido, metodología, participación, equipo facilitador y aprendizaje. Siendo la carita “triste o aburrida” atribuida a que la actividad fue deficiente o no apropiado; la carita “más o menos”, entendido como el nivel intermedio donde se

toma como insatisfacción o se es regular, o poco apropiado; y la carita feliz, asignado a lo que fue apropiado, o sé está satisfecho.

En cuanto a los indicadores que servirán de guía para la medición se utilizarán los indicadores sociales de resultado o logro, los cuales permitirán determinar el cumplimiento del objetivo o la meta de acuerdo al proceso x cumplido o al resultado obtenido.

### PRESUPUESTO

RECURSOS		UNIDAD	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL	COOPERANTE
Recursos humanos	Talleristas	3	9	30.000	270.000	I.E. Arturo Velásquez Ortiz.
Materiales	Papel Kraft	1	5	24.000\$	120000	I.E. Arturo Velásquez Ortiz.
	Cartulina	1	5	18.000\$	90000	I.E. Arturo Velásquez Ortiz.
	Papel Periódico	1	5	17.000\$	85000	I.E. Arturo Velásquez Ortiz.
	Hojas de Block	1	1800	50\$	90000	Practicantes de Trabajo Social.
	Foami	1	40	500\$	20000	I.E. Arturo Velásquez Ortiz.
	Marcadores	1	10	1.000\$	10000	Practicantes de Trabajo Social.
	Colores	1	3	17.000\$	51000	Practicantes de Trabajo Social.
	Tijeras	1	6	2.000\$	12000	I.E. Arturo Velásquez Ortiz.
	Colbón	1	2	8.000\$	16000	I.E. Arturo Velásquez Ortiz.

	Cinta adhesiva	1	4	8.700\$	34.800	Practicantes de Trabajo Social.
	Cinta de pegante	1	4	9.000\$	36.000	I.E. Arturo Velásquez Ortiz.
	Vinilos	1	10	16.000\$	160.000	I.E. Arturo Velásquez Ortiz.
	Lápiz	1	7	700\$	4.900	Practicantes de Trabajo Social.
	Lapicero	1	7	600\$	4.200	Practicantes de Trabajo Social.
	Borrador	1	8	500\$	4.000	Practicantes de Trabajo Social.
	Sacapuntas	1	8	500\$	4.000	Practicantes de Trabajo Social.
	Vestuario (socio-drama)	1	7	60.000\$	420.000	I.E. Arturo Velásquez Ortiz.
Recursos tecnológicos	Computador Portátil	1	8	15.000	120.000	Practicantes de Trabajo Social.
	Video Beam	1	8	20.000	160.000	I.E. Arturo Velásquez Ortiz.
	Películas	1	8	3.500\$	28.000	Practicantes de Trabajo Social.
	Televisor	1	8	20.000	160.000	I.E. Arturo Velásquez Ortiz.
	Internet wifi	1	10	25.000	250.000	I.E. Arturo Velásquez Ortiz.
	Cable HDMI adaptador	1	1	54.000	54.000	I.E. Arturo Velásquez Ortiz.
Recursos Locativos	Auditorio	1	9	48.000\$	432.000	I.E. Arturo Velásquez Ortiz.
	Sillas plásticas	1	90	600\$	54.000	I.E. Arturo Velásquez Ortiz.
TOTAL						2.689.100
PRESUPUESTO DE IMPROVISO (10%)						268.910

## BIBLIOGRAFIA

Arroyave Botero, N. (2015). Notas de clase 9 de Marzo de 2015.

Benites Morales, L. (2011). Convivencia escolar y calidad educativa. Perú: Revista Cultural. p. 143-165. [En línea] [http://www.revistacultura.com.pe/revistas/RCU\\_25\\_1\\_convivencia-escolar-y-calidad-educativa.pdf](http://www.revistacultura.com.pe/revistas/RCU_25_1_convivencia-escolar-y-calidad-educativa.pdf)

Careaga, A.; Sica, R.; Cirillo, A.; Da luz, S. (2006). Aportes para diseñar e implementar un taller. p. 1-28. [En línea] [http://www.dem.fmed.edu.uy/Unidad%20Psicopedagogica/Documentos/Fundamentacion\\_talleres.pdf](http://www.dem.fmed.edu.uy/Unidad%20Psicopedagogica/Documentos/Fundamentacion_talleres.pdf)

Castellano Actual. Duda resuelta: concientizar o sensibilizar. [En línea] <http://udep.edu.pe/castellanoactual/duda-resuelta-concientizar-o-sensibilizar/>

CEPAIM y Cruz Roja. (2007). CREA Y MEDIA Estrategias de Sensibilización. Agrupación de desarrollo nexos. p. 1-171. [En línea] <http://www.femp.es/files/566-201-archivo/Estrategiasdesensibilizacion.pdf>

Fundación Universitaria Luis Amigó. (S.f.). Técnicas prácticas de intervención psicosocial- caja de herramientas. Medellín. p. 1-10. [En línea] <http://virtual.funlam.edu.co/repositorio/sites/default/files/CajadeHerramientas.pdf>

Fuquen Alvarado, M. E. (2003). Los conflictos y las formas alternativas de resolución. Colombia: Revista Tabula rasa. No.1: p. 265-278. [En línea] <http://www.revistatabularasa.org/numero-1/Mfuquen.pdf>

Gómez Trenado, R. (2010). Una metodología de intervención social. aplicación práctica de la relación de ayuda desde el método de trabajo social.

España: Documentos de Trabajo Social. N° 47. p. 168-183. [En línea] [http://www.trabajosocialmalaga.org/archivos/revista\\_dts/47\\_11.pdf](http://www.trabajosocialmalaga.org/archivos/revista_dts/47_11.pdf)

Juegos Cooperativos. (2008). Importancia de los juegos cooperativos. [En línea] <http://juegoscooperativosinfancia.blogspot.com.co/>

Herrera, K., Rico, R., y Cortés, O. (2014). El clima escolar como elemento fundamental de la convivencia en la escuela. Escenarios. Colombia: Revista escenarios, Vol. 12. p. 7-18. [En Línea] [https://www.uac.edu.co/images/stories/publicaciones/revistas\\_cientificas/escenarios/volumen-12-no-2/articulo01.pdf](https://www.uac.edu.co/images/stories/publicaciones/revistas_cientificas/escenarios/volumen-12-no-2/articulo01.pdf)

Mclaren, P. (2005). "Primera parte: reflexiones sobre la vida en las escuelas. Se forja un nuevo comienzo en una era de engaño político y grandiosidad imperial". En: La vida en las escuelas, Una introducción a la pedagogía crítica en los fundamentos de la educación. México: Siglo XXI Editores. p. 386. [En línea] <https://books.google.com.co/books?hl=es&lr=&id=1f3BIRKaB8gC&oi=fnd&pg=PA7&dq=pedagog%C3%ADa+social+critica&ots=KBimeu5yYK&sig=ukKJfoBmO-FNe4LIUbW1ifg9l#v=onepage&q=pedagog%C3%ADa%20social%20critica&f=false>

MEN. Guías pedagógicas para la convivencia escolar, Ley 1620 de 2013- Decreto 1965 de 2013. Bogotá: Sistema nacional de convivencia escolar. Guía No. 49. p. 1-298. [En línea] [http://www.developmentofpeoples.org/img/projects/GUIA\\_49\\_GUIAS\\_PEDAGO GICAS.pdf](http://www.developmentofpeoples.org/img/projects/GUIA_49_GUIAS_PEDAGO GICAS.pdf)

Mendia, I.; Areizaga, M. (2006). "Resolución de conflictos". En: Diccionario de Acción humanitaria y cooperación al desarrollo. [En línea] <http://www.dicc.hegoa.ehu.es/listar/mostrar/190>

Mendia, I.; Areizaga, M. (2006). "Gestión de conflictos". En: Diccionario de Acción humanitaria y cooperación al desarrollo. [En línea] <http://www.dicc.hegoa.ehu.es/listar/mostrar/118>

Mondragón Varela, G.; Ghiso Cotos, A. (2010). Pedagogía Social. Colombia: Escuela de Trabajo Social y desarrollo humano. 2ª Edición. p. 1-125. [En línea] [https://www.google.com.co/url?sa=t&rct=j&q=&esrc=s&source=web&cd=1&cad=rja&uact=8&ved=0ahUKEwiU6uz5zKPNAhWIIR4KHR6CCq4QFggaMAA&url=http%3A%2F%2Faprendeenlinea.udea.edu.co%2Ffms%2Fmoodle%2Ffile.php%2F33%2Fhistoria\\_y\\_evolucn\\_del\\_concepto.doc&usg=AFQjCNE5rNhV42oNQhIUU3MJLkXWtJEo2A&bvm=bv.124272578,d.dmo](https://www.google.com.co/url?sa=t&rct=j&q=&esrc=s&source=web&cd=1&cad=rja&uact=8&ved=0ahUKEwiU6uz5zKPNAhWIIR4KHR6CCq4QFggaMAA&url=http%3A%2F%2Faprendeenlinea.udea.edu.co%2Ffms%2Fmoodle%2Ffile.php%2F33%2Fhistoria_y_evolucn_del_concepto.doc&usg=AFQjCNE5rNhV42oNQhIUU3MJLkXWtJEo2A&bvm=bv.124272578,d.dmo)

Molina, F. (2011). Escuela de padres y madres (ley 1404 de 2010). En: Al día con las noticias, monitoreo de prensa. Colombia: Ministerio nacional de educación. [En línea] <http://www.mineducacion.gov.co/observatorio/1722/article-283389.html>

Ramírez Santos, A. (2012). La motivación. [En línea] <http://motivaciongrupob.blogspot.com.co/2012/03/motivacion-segun-varios-autores.html>

Silva García, G. (2008). La teoría del conflicto. Un marco teórico necesario Prolegómenos. Colombia: Derechos y Valores, vol. XI, núm. 22. p. 29-43. [En línea] <http://www.redalyc.org/pdf/876/87602203.pdf>

Tovar-Gálvez, J. C. (2012). La importancia de la formación estratégica en la formación por competencias: evaluación de las estrategias de acción para la solución de problemas. Bogotá: Revista Electrónica de Investigación Educativa. p. 122-135. [En línea] <http://redie.uabc.mx/redie/article/viewFile/301/464>

Utria, O. (2007). La importancia del concepto de motivación en la psicología. Bogotá: Fundación Universitaria Konrad Lorenz. p. 55-78. [En línea] [http://www.konradlorenz.edu.co/images/publicaciones/suma\\_digital\\_psicologia/3\\_motivacion\\_oscar\\_utria.pdf](http://www.konradlorenz.edu.co/images/publicaciones/suma_digital_psicologia/3_motivacion_oscar_utria.pdf)

[López Aranguren, E. \(2005\). "Enfoque del construccionismo crítico". En: El campo sociológico de los problemas sociales. p. 32-45.](#)

Vélez Restrepo, O. (2003). Reconfigurando el Trabajo Social, Perspectivas y tendencias contemporáneas. Medellín: Espacio editorial Buenos aires. 1<sup>a</sup> edición. p. 1-160. [En línea] <https://docs.google.com/file/d/0B7dEnvQI0GqrZVZRTIZBYldZT28/view?pref=2&pli=1>

**INFORME DE GESTIÓN I**

**DEICY YULIETH FLOREZ HERNÁNDEZ**

**CAROLINA ZAPATA MORALES**

**ASESORAS ACADEMICAS**

**NATALIA ARROYAVE BOTERO**

**NORA MUÑOZ FRANCO**

**TRABAJADORAS SOCIALES**

**PRACTICA ACADEMICA II**

**UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA**

**FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANAS**

**DEPARTAMENTO DE TRABAJO SOCIAL**

**SECCIONAL OCCIDENTE**

**SANTA FE DE ANTIOQUIA**

**2016-02**

## **PRESENTACIÓN**

El siguiente documento contiene el primer informe de gestión del proyecto de intervención “habilidades para la vida: compartiendo vivencias y experiencia en la I.E. Arturo Velásquez Ortiz”, de las prácticas de Trabajo Social de la Universidad de Antioquia, Seccional Occidente, Santa fe de Antioquia. Se planteó como objetivo Promover prácticas no violentas que favorezcan las relaciones respetuosas entre los/las estudiantes de la Institución Educativa Arturo Velásquez Ortiz, para a partir de esto, evaluar el estado actual del proceso, cómo se ha cumplido, qué logros e impactos se han obtenido, cuáles han sido las dificultades y cuál es la proyección a futuro para con el proyecto.

<b>ESTRATEGIA</b>	<b>ACCIÓN</b>	<b>PROPOSITO</b>	<b>META</b>	<b>ESTADO ACTUAL DEL PROYECTO</b>
<b>FORMACIÓN</b>	Talleres	Busca la capacitación y el aprendizaje a los/las estudiantes por medio de tres encuentros que posibilitan la identificación de prácticas claves para propiciar el clima escolar dentro del aula.	Se ha ejecutado el 50% de los talleres.	Para el periodo 2016-2 se ha ejecutado un 15% de los talleres propuestos en cada grupo.
	Asesorías individuales	Su propósito es orientar y asesorar de manera profesional a los/las estudiantes con dificultades disciplinares que incidan en la vida escolar y familiar.	Han asistido a los espacios de orientación un 19% de los/las estudiantes.	Para el periodo 2016-2 han asistido un 8% de la población estudiantil.
	Acompañamiento escuela de padres	El propósito es el acompañamiento al espacio de escuela de padres para propiciar el afianzamiento de temáticas de forma experiencial.	Un 60 % de padres y acudientes se han motivado a asistir a los espacios de escuela de padres.	Para el periodo 2016-2 se han vinculado y motivado al proceso de escuela de padres un 15%.
<b>SENSIBILIZACIÓN</b>	Campañas visuales y auditivas.	Propiciar por medio de carteles, cuñas radiales y artículos de	Se han realizado carteles en la institución e	Se ha realizado por cada periodo dos intervenciones de campaña visual.

		periódico las buenas prácticas.	intervenciones en la prensa y radio institucional.	
	Acompañamiento institucional.	Apoyar y acompañar en las diferentes actividades institucionales.	Se ha asistido/apoyado reuniones y eventos culturales e institucionales.	Se ha acompañado a la institución para el periodo 2017-2 en las fiestas institucionales y demás actividades que propicien la convivencia escolar.

La estrategia macro de FORMACIÓN, responde a la exigencia de promover procesos formativos de enseñanza-aprendizaje y capacitación que permita a los/las estudiantes adquirir conocimientos y potenciar sus habilidades para así posibilitar un adecuado clima escolar al interior de las aulas. Por ello, dentro de esta estrategia se vinculan las acciones de talleres, asesorías individuales y acompañamiento a escuela de padres, que serán descritas a continuación en razón a su cumplimiento para el periodo 2016-2.

**Talleres:** Concebidos como dispositivo pedagógico, que posibilitan en los/las participantes una acción reflexiva y práctica en el afianzamiento de temáticas, para este caso de reconocimiento escolar, con lo referente a mapeo institucional, motivación escolar e introducción a la temática de habilidades sociales con comunicación y escucha asertiva.

- **Logros e impactos de la acción:** esta acción ha permitido establecer un contacto directo con los grupos seleccionados y sus problemáticas al interior del aula, pues se ha visto la necesidad de recurrir a un profesional

social para que este sea quien gestione y acompañe procesos de convivencia.

- **Dificultades de la acción:** Por los tiempos institucionales, no se han podido ejecutar a cabalidad la acción, ya que no se ha planeado con anterioridad el cronograma de actividades, por lo que un aspecto a mejorar, sería modificar el cronograma de prácticas y acomodar las fechas.
- **Proyección de la acción:** Se tiene propuesto que para el periodo 2017-1, se apliquen alrededor de 15 talleres, para abordar temáticas relacionadas con reconocimiento a la diferencia, habilidades sociales y resolución alternativa de conflictos.

**Asesorías individuales:** Desde el proyecto de intervención, han sido propuestas como espacios de acompañamiento, orientación y atención dispuesto a estudiantes con problemáticas académicas, comportamentales, relacionales y familiares. Para la fecha (periodo 2016-2) se tiene un aproximado de que un 8% hace uso y asiste a los espacios de asesoría planteado desde las prácticas profesionales.

- **Logros e impactos de la acción:** Las asesorías desde la perspectiva de Trabajo Social cobran valor en el campo educativo, ya que se tiene la creencia de que únicamente el campo de la psicología tiene incidencia en lo individual, pero, lo cierto es que el Trabajador/a Social puede asumirse desde una postura de escucha crítica para orientar a los sujetos hacia la búsqueda de sus propias soluciones, potenciando sus habilidades.
- **Dificultades de la acción:** Se tiene la errónea concepción de que el espacio de asesorías es únicamente para la gente “loca” o con problemas mentales, pero se ha tratado de desdibujar este imaginario, posibilitando que los/las estudiantes que asisten allí, estén rodeados de un ambiente seguro, de confianza y libre de cualquier clase de prejuicios.
- **Proyección de la acción:** Para el periodo 2017-1 se busca incrementar el número de estudiantes que asistan al espacio, y continuar con la sistematización de los casos.

**Acompañamiento a escuela de padres:** se concibe a la escuela de padres como un espacio de acompañamiento y reflexión, que permite encuentros vivenciales y posibilita el intercambio de saberes y conocimiento para la búsqueda de soluciones.

- **Logros e impactos de la acción:** Para el periodo 2016-2, se han realizado 4 encuentros de escuela de padres, a partir de temas propuestos por el equipo psicosocial (practicantes, y docente orientador), en donde se logró que algunos padres y madres de familia tomaran consciencia y participaran desde el rol que ocupaban en sus familias y experiencias que les había significado el tema a tratar, los cuales se distribuyeron en pautas de crianza; autoridad, normas, límites y roles familiares; conflicto en niños, niñas y adolescentes; y por último, los riesgos a los que se ve expuesta la familia en la actualidad.
- **Dificultades de la acción:** La dificultad dentro de la acción fue en razón a la convocatoria, aunque se distribuían los volantes en cada grupo y sede de la institución, no se logró difundir la información por medio de los/las estudiantes para que convocaran a sus padres, madres y/o acudientes.
- **Proyección de la acción:** Al ser la escuela de padres un asunto que por ley se debe hacer en la institución para vincular a la comunidad educativa, el acompañamiento continúa en el periodo 2017-1 con la planeación de otras escuelas de padres por periodo escolar.

Por otro lado, la estrategia macro de SENSIBILIZACIÓN, responde a la reflexión y concientización por medio de temas y mensajes para la promoción de prácticas orientadas hacia el buen trato y la sana convivencia. Por ello se plantea dos acciones orientadas a la realización de campañas visuales y auditivas; y acompañamiento institucional.

**Campañas visuales y auditivas:** propuestas como acciones micro que posibilitan a través de mensajes, escritos y representaciones la promoción de la convivencia y los hábitos de buen trato, al igual que la prevención ante la violencia escolar.

- **Logros e impactos de la acción:** Se ha logrado hacer visible mediante carteles e intervenciones radiales y en la prensa, la importancia de respetar la diferencia y comprender como base para una adecuada convivencia.
- **Dificultades de la acción:** A veces los/las estudiantes no se detenían un determinado tiempo para leer o apreciar la consigna de los carteles, por lo que se optó por hacerlos más llamativos y con frases más cortas.
- **Proyección de la acción:** para el periodo 2017-1 se continuará con la realización de intervenciones artísticas, mediante los carteles.

**Acompañamiento institucional:** es el acompañamiento que se le brinda a la institución en razón a actividades culturales, académicas y de convivencia.

- **Logros e impactos de la acción:** Se hizo más visible la intervención que se estaba llevando a cabo en el periodo 2016-2, se tuvo en cuenta la presencia de las practicantes para el acompañamiento de las fiestas institucionales y demás aspectos.

## **LOGROS E IMPACTOS DEL PROCESO**

Durante la ejecución del proyecto se han tenido logros e impactos que no se estipulaban alcanzar con pocas acciones implementadas a la fecha, pero que posibilitaron un efecto, en razón a la estrategia de Formación, con los acompañamientos y asesorías individuales a estudiantes y grupos.

Una acción que se podría decir tuvo un impacto no previsto fueron varias asesorías realizadas a estudiantes de “Aceleración del aprendizaje” de la sede Laura Hoyos de Martínez, lo que posibilitó hacer un seguimiento de los procesos y ver una mejoría leve en la convivencia y el entorno estudiantil. Pues se presentaban problemáticas de convivencia y conflicto intra e inter grupal debido a influencias de líderes negativos, que poseían prácticas y hábitos inadecuados, por lo cual las directivas en conjunto con el equipo psicosocial (practicantes,

docente orientador) lograron tomar medidas para frenar y evitar este tipo de comportamientos, aunque únicamente de tipo restringido y de sanción.

Por tal se incorporó, las asesorías individuales como estrategia de seguimiento y acompañamiento a estudiantes en cuestión, con el fin de que esta medida, mitigara la violencia escolar y permitiera concebir el conflicto como una opción de cambio y no de uso de la violencia que se estaba presentando al interior del grupo y fuera de él, pues algunos de estos estudiantes ya estaban procediendo a intimidar a niños y niñas de grados inferiores, maltratándolos y quitándoles sus pertenencias.

Otro de los logros no esperados es en razón al acompañamiento que se tiene con la escuela de padres, al iniciar el primer encuentro se tuvo un total de asistencia de 60 padres de familia y/o acudientes, en la cual se trabajó pautas de crianza en la familia; para el segundo encuentro la asistencia disminuyó drásticamente teniendo 11 padres de familia, donde se trabajó Roles, límites y autoridad; y para el tercer encuentro un número de 40 padres de familia, donde se trabajó manejo de conflictos con niños, niñas y adolescentes. Además que se logró una participación y apropiación del tema, pues los padres y acudientes asistentes plantearon sus posturas y discursos desde su experiencia en el hogar.

Aunque la asistencia a este tipo de espacios no es muy favorable, pues el número de padres y/o acudientes que asisten es baja, los pocos padres y acudientes que asisten lo hacen porque se sienten motivados y acogidos ante el llamada de la institución. Igualmente se ha logrado el reconocimiento de algunos padres de familia y el posicionamiento de la profesión de Trabajo Social, como una disciplina que interviene en los procesos educativos, y que además agrega valor al acompañamiento de los/las estudiantes en su ciclo escolar, pues los orienta a partir de sus dudas ante los determinados ciclos por los que estos pasan.

En definitiva, el proyecto de intervención, mediante algunas acciones, ha permitido el conocimiento y reafirmación de la profesión de Trabajo Social como agente dinamizador que se propone la intervención en el campo socioeducativo

a través de múltiples miradas y formas de educar, desde el vínculo y las relaciones, elementos esenciales que posibilitan la convivencia.

## **DIFICULTADES DEL PROCESO**

Lo que ha obstaculizado el proceso es la agenda institucional, en razón a las actividades programadas desde el cronograma de la I.E., por ser calendario b, la institución se rige mediante lo previsto desde el ministerio de educación, por lo que sus fechas para evaluaciones, deberes escolares y entregas de notas ocuparon estos meses, al igual que la planeación de las fiestas institucionales, la semana de refuerzos, el día de la convivencia y demás celebraciones que pausaron la ejecución de estrategias. Aunque se han implementados estrategias de otro tipo que no implican la intervención directa con los grupos, como la escritura del artículo para el periódico institucional, las asesorías individuales, y la ejecución de algunas carteleras.

## **PROYECCIÓN DEL PROCESO**

Los asuntos que quedan pendientes es la ejecución de la estrategia de Formación, con lo relacionado a la implementación de los talleres para el cumplimiento del indicador, la continuación de las asesorías individuales, el acompañamiento a escuela de padres y demás actividades institucionales que así lo requieran, todo esto para el periodo 2017-1, al igual que seguir con la estrategia de Sensibilización e implementación de las campañas visuales y auditivas.

**SEGUNDO INFORME DE GESTIÓN**

**DEICY YULIETH FLOREZ HERNÁNDEZ**

**CAROLINA ZAPATA MORALES**

**ASESORAS ACADEMICAS**

**NATALIA ARROYAVE BOTERO**

**NORA MUÑOZ FRANCO**

**TRABAJADORAS SOCIALES**

**PRACTICA ACADEMICA III**

**UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA**

**FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANAS**

**DEPARTAMENTO DE TRABAJO SOCIAL**

**SECCIONAL OCCIDENTE**

**SANTA FE DE ANTIOQUIA**

**2017-01**

## PRESENTACIÓN

El siguiente documento contiene el segundo informe de gestión que plantea la reflexión metodológica y académica sobre el cumplimiento de los objetivos del proyecto de intervención “Habilidades para la vida: compartiendo vivencias y experiencias en la I.E. Arturo Velásquez Ortiz”, en razón a las metas e indicadores; los elementos que ha posibilitado en clave de logros, dificultades y asuntos pendientes para el alcance de las acciones y estrategias propuestas.

Por lo cual se ubicara para la conceptualización, una matriz de evaluación de procesos sociales, que indicara la variable y los alcances de cada uno de los objetivos planteados desde la intervención profesional; y un cuadro de análisis que permitirá evaluar asuntos claves del proyecto en relación a las estrategias, las metas y su estado actual, es decir, el cumplimiento de las mismas, para así dar paso, a plantear los logros e impactos del proceso por cada acción, las dificultades o elementos que han obstaculizado el cumplimiento de las estrategias y acción y su proyección, e igualmente se hallaran, en un último momento los anexos.

El proyecto “Habilidades para la vida: compartiendo vivencias y experiencias desde la I.E. Arturo Velásquez Ortiz”, se ha desarrollado bajo objetivos que orientan la intervención hacia la promoción de prácticas no violentas que propendan las relaciones respetuosas entre estudiantes, para así formar en habilidades sociales y propiciar el uso de estrategias alternativas de resolución de conflictos para incidir sobre el clima escolar al interior del aula todo partiendo del reconocimiento de la diferencia como motor de cambio para analizar las relaciones. Esto con el fin de fortalecer la convivencia escolar en la I.E., por lo cual se plantean variables/indicadores que posibilitaran el alcance de cada uno de los objetivos.

### Evaluación de procesos sociales: indicadores

OBJETIVOS	VARIABLE	ALCANCE		FORMULA
		Estado inicial (obtenido)	Estado deseado	
Promover prácticas no violentas que favorezcan las relaciones respetuosas entre los/las estudiantes de la Institución Educativa Arturo Velásquez Ortiz	Prácticas no violentas. Casos de agresión.	De enero a abril del 2016 se han reportado 20 casos de agresión escolar.	De enero a abril del 2017 se han reportado 17 casos de agresión escolar.	Reducción de un 10% de casos en relación a la ejecución del proyecto.  $\frac{Dact-Dant}{Dant} \times 100\%$
Formar a los/las estudiantes en habilidades sociales que posibiliten el buen trato	Habilidades Sociales. Aprendizajes	El promedio del puntaje del cuestionario aplicado es de 40	El promedio del puntaje es de 48.	El promedio del puntaje obtenido  $Pro = (Rp1 + Rp2) / x$
Propiciar el uso de estrategias alternativas de resolución de conflictos en los/las estudiantes	Estrategias alternativas. Mediación.	Los aprendizajes obtenidos fueron de 30	Los aprendizajes obtenidos fueron de 35	

El logro de estos objetivos, traducido en el alcance de las variables o indicadores, supondrá en gran medida la aplicación de las acciones y el cumplimiento de las metas.

En el marco de intervención educativa y promocional, que buscan, en razón a lo educativo un acompañamiento y orientación a nivel individual y colectivo, permitiendo la “[...] generación de actitudes y valores constructores de sujetos, identidades y subjetividades” (Vélez Restrepo, 2003, p. 72), trascendiendo a los procesos de deconstrucción y reconstrucción de lo establecido, ya que permite entender la educación como un proceso formativo que busca la concienciación y la reflexión crítica, por tal motivo permitirá entender el componente de convivencia como elemento constitutivo de la vida institucional y como estrategia que permite hacer frente a los conflictos, y no llegar a la violencia o agresión que se pueda generar por su inadecuada solución, para así formar en habilidades sociales y en resolución alternativa de conflictos.

En cuanto a lo promocional, se sitúa en potenciar y activar las capacidades y recursos individuales y colectivos para generar mecanismos de respuesta ante determinadas situaciones, posibilitando superar las dificultades y asumir los cambios; propone incidir en la problemática desde el sujeto mismo, activando o potenciando las capacidades, es decir, las formas de actuar y comportarse frente a situaciones de conflicto interpersonal y escolar que se presente entre los/las estudiantes, no para evadirlo, sino para saber qué hacer, cómo actuar, antes, durante, después de que haya sucedido, y así mitigar los efectos de la violencia, que en algunas ocasiones son destructivos o dañinos y que representan un riesgo para el sujeto o el grupo, entonces se parte de las capacidades y habilidades de sujetos y grupos para dar solución a este.

De estos dos tipos de intervención surgen dos estrategias macro, las cuales han sido formación y sensibilización, que serán presentadas a continuación.

## **ESTRATEGIA DE FORMACIÓN**

La estrategia de formación fue asociada a la noción de capacitación como proceso que consiste en proporcionar conocimientos y en facilitar las condiciones de integración entre la realidad y los saberes, el cual se vale de acciones para que los sujetos adquieran conocimientos y habilidades necesarias para mejorar en razón a la convivencia y a los métodos de resolución de conflictos. Esta estrategia no solo hace uso de un componente meramente teórico sino que también de un componente práctico, que permite visibilizar los conocimientos previos del sujeto para así brindar un proceso de enseñanza-aprendizaje oportuno y claro, además de un acompañamiento y orientación hacia procesos individuales y grupales.

<b>ESTRATEGIA</b>	<b>ACCIONES</b>	<b>PROPOSITO</b>	<b>META</b>	<b>ESTADO DEL PROYECTO</b>	<b>FUENTE DE VERIFICACIÓN</b>
<b>FORMACIÓN</b>	<b>Talleres</b>	Busca la capacitación y el aprendizaje a los/las estudiantes por medio de tres encuentros que posibilitan la identificación de prácticas claves para propiciar el clima escolar dentro del aula.	Se ha ejecutado el 50% de los talleres.  Los/las estudiantes han aprehendido a través del reconocimiento a la diferencia temáticas relacionadas con habilidades sociales y resolución alternativa de conflictos.	En la actualidad, se ha ejecutado un 40% de los talleres propuestos en cada grupo seleccionado.	Registro escrito, registro fotográfico. Listado de asistencia.
	<b>Asesorías individuales</b>	Su propósito es orientar y asesorar de manera profesional a los/las estudiantes con dificultades disciplinares que incidan en la vida escolar y familiar.	Han asistido a los espacios de orientación un 19% de los/las estudiantes.	Han asistido a los espacios de orientación un 12% de los/las estudiantes.	Formato asesorías individuales. (Ver anexo)

	<b>Acompaña miento escuela de padres</b>	El propósito es el acompañamiento al espacio de escuela de padres para propiciar el afianzamiento de temáticas de forma experiencial.	Un 60 % de padres y acudientes se han motivado a asistir a los espacios de escuela de padres.	Tan solo el 20% de la población ha asistido a la escuela de padres.	Registro fotográfico, registro escrito, listados de asistencia. (Ver anexo).
--	--	---	---	---	--

## ACCIONES

### TALLERES

Los talleres han sido propuestos desde el proyecto de intervención como dispositivos pedagógicos que promueven la reflexión-acción (aprender de la práctica) de sujetos y grupos, a través del análisis de situaciones reales y el desarrollo de alternativas de solución, construyendo conjuntamente conocimiento, es decir, permitiendo un dialogo de saberes y experiencias, para hacer posible la toma de consciencia por cada sujeto.

Por lo tanto, desde esta acción se han planeado tres talleres temáticos, interconectados entre sí, siendo el primero denominado como “reconocimiento a la diferencia”; el segundo “habilidades sociales” y el tercero sobre “resolución alternativa de conflictos”, dirigidos a grupos y grados específicos<sup>5</sup>.

Estos han sido elaborados mediante unos parámetros para la formulación de talleres, conteniendo, en primer lugar, un momento de presentación, en segundo

---

<sup>5</sup> Para esta selección se tuvo en cuenta, por cada sede de la institución educativa, un grupo que presentara características comportamentales y académicas regulares, afectando de este modo la convivencia escolar y la presencia de prácticas conflictivas al interior del aula.

un momento de conceptualización del tema a abordar; un tercer momento de aplicación de una técnica interactiva, lúdico-reflexiva que posibilite el “aprender haciendo”; un cuarto momento que da apertura a la retroalimentación y un quinto momento que da cuenta de la evaluación de la actividad.

Al momento de la ejecución de los talleres se ha tenido en cuenta la repartición de roles entre las Trabajadoras Sociales, es decir, quien lleva la dirección y manejo de la actividad, y quien lleva el registro (fotográfico, apuntes y listados) de la actividad, aunque estos roles no son estáticos sino dinámicos, entiendo por esto que de igual forma las dos profesionales se asumen como facilitadoras. Para la aplicación de los talleres, se da predio aviso a los coordinadores de cada sede y a los docentes que ceden los espacios para tal actividad.

En términos reales, la ejecución de los talleres ha sido de un 40%, teniendo que entre el 2016-2 y febrero del 2017 se ha aplicado un total de 8 talleres en los grupos seleccionados.

<b>AÑO 2016</b>			
<b>SEDE</b>	<b>GRADO</b>	<b>FECHA</b>	<b>TALLER</b>
Institución Educativa Arturo Velásquez Ortiz, <b>sede principal</b> (Bachillerato)	7ºb	9 de junio de 2016.	Taller de motivación escolar.
Institución Educativa Arturo Velásquez Ortiz, <b>Sede Laura Hoyos de Martínez</b>	Aceleración del aprendizaje	19 de Mayo de 2016.	Cartografía escolar.
		27 de septiembre 2016.	Taller de comunicación y escucha asertiva.
	3º	13 de septiembre de 2016.	Taller de comunicación y escucha asertiva.

2017			
SEDE	GRADO	FECHA	TALLER
Institución Educativa Arturo Velásquez Ortiz, Sede <b>Laura Hoyos de Martínez</b>	4 <sup>o</sup> a	14 de febrero de 2017.	Taller reconocimiento de la diferencia.
	4 <sup>o</sup> b	21 de febrero de 2017.	Taller reconocimiento de la diferencia.
	Aceleración del aprendizaje		
Institución Educativa Arturo Velásquez Ortiz, Sede <b>José María Martínez Pardo.</b>	4 <sup>o</sup> b	23 de febrero de 2017.	Taller reconocimiento de la diferencia.
Institución Educativa Arturo Velásquez Ortiz, <b>sede principal</b> (Bachillerato)	6 <sup>o</sup> e	24 de febrero de 2017.	Taller reconocimiento de la diferencia.

- **Logros e impactos de la acción**

No solo el dato y el promedio (lo contable) proporcionan el cumplimiento de la meta, como tal el taller posee un valor agregado, ya que ha logrado, en clave de reconocimiento y habilidades, un proceso de identidad y cohesión grupal, por ejemplo algunos grados son señalados como los “malos”, indisciplinados, “agresivos” o con poca “adaptación a la norma institucional”, lo que produce que estos asimilen y reproduzcan esas representaciones, pero, cuando se llega al estudiante con la consigna de que posee saberes y es responsable de lo que pase a su alrededor, el estudiante reconstruye imaginarios y comienza a creer en sí mismo. Allí está la importancia del poder de la palabra, para potenciar o denigrar, para posibilitar que el sujeto reconozca sus habilidades.

Este espacio ha permitido la participación, tanto de facilitadoras y estudiantes, además de la vinculación de una profesional de psicología que aporta desde sus saberes científicos al proceso de ejecución, no estando asociada laboralmente con la institución.

- **Dificultad de la acción**

Más allá de la acción o los participantes, la dificultad sería profesional y personal, se trata de asumirnos en cuanto al manejo de grupo y la preparación oportuna y afianzamiento de la parte teórica, adecuando las palabras o discursos que los actores desde su contexto puedan entender. Esta dificultad fue superada en razón a la previa organización de los temas a tratar, así como los momentos del taller.

- **Proyección de la acción**

En este sentido, refiere al cumplimiento de por lo menos el 50% del total de los talleres propuestos, ya que quedan faltando a la fecha dos talleres por cada grupo seleccionado. Además de los aprendizajes que adquieran los estudiantes.

## **ASESORIAS INDIVIDUALES**

Esta propuesta surgió como recomendación por parte del asesor institucional y la institución educativa, y se fundamentó desde el proyecto de intervención como un espacio de orientación, atención y acompañamiento a los/las estudiantes con dificultades en lo comportamental, disciplinar, relacional y académico. Donde se activan la escucha como elemento clave para acompañar la gestión o la búsqueda de opciones ante las problemáticas que aquejan al estudiante, activando en él, mecanismos que le permitan solucionar por sí mismo el problema o dependiendo del caso ante otras instancias (remisión).

Dentro de esta acción se planteó el uso de un formato de asesoría individual, que indaga sobre asuntos personales del estudiante, su relación con el entorno social, familiar e institucional.

En relación a esta acción se ha logrado la atención a un 19% de estudiantes, que a su vez han asistido a estos espacios, en los que se hacen presentes problemáticas de todo tipo (consumo de sustancias psicoactivas, relaciones interpersonales y familiares, depresión e ideación suicida, relaciones sexuales a temprana edad, etc.). Teniendo que para el año 2016-2 se atendieron alrededor de 24 casos, y para la fecha presente 2017 se han atendido 4 casos.

- **Logros e impactos de la acción**

Ha sido útil el espacio de asesorías, que aunque el docente orientador (asesor institucional) también se encarga de brindar estos espacios, este no logra cubrir todas las demandas que se presentan a nivel escolar, por lo tanto, es un espacio que desde el Trabajo Social se posiciona como importante y que agrega valor al actuar profesional con individuos.

Se ha logrado a nivel profesional, la identificación de casos y priorización de los mismos, permitiendo centrar el verdadero problema que aqueja al sujeto. Se han utilizado recursos metodológicos, como las preguntas circulares y reflexivas que posibilitan dentro del espacio de asesoría la toma de conciencia y la búsqueda de soluciones de parte del mismo actor. Un logro personal, ha sido el adquirir herramientas para el mejoramiento de la escucha activa, utilizando las técnicas propias del quehacer profesional y realizando una devolución intencionada que busca el reconocimiento, el empoderamiento pero sobre todo la responsabilización ante la situación que vivencian los sujetos y que requiere gestión, donde estos se apropien de su cotidianidad.

- **Dificultad de la acción**

Se ha comprendido como dificultad, el que algunos estudiantes no asistan a este espacio por temor a que sus problemas sean divulgados a sus amigos, familiares o institución en general, ya que desde la sede de bachillerato, se tiene el imaginario equivoco de que el docente orientador llama a los acudientes para contar todo lo que se confía en este espacio, siendo esto únicamente necesario cuando el estudiantes está en riesgo o peligro inminente, atentando contra su integridad o afectando a terceras personas. Pero los estudiantes se han dejado

llevar por el rumor, por lo que a veces no toman en serio los encuentros, o piensan que las asesorías, sobre todo con el docente orientador, son para “locos”, lo cual se ha visto afectado en la incorporación de las asesorías individuales. Para superar esta dificultad, se han aclarado dentro de los mismos espacios de asesorías y en algunos encuentros grupales, que estas son libres de prejuicios y divulgación, que es un espacio para aclarar dudas, asesorar, orientar y acompañar en temas de pertinencia escolar y familiar.

- **Proyección de la acción**

En materia de acciones futuras, se necesita dar cobertura a estudiantes que requieran de este espacio por sus problemáticas, pero, como tal, la acción continua proyectada en responsabilidad del docente orientador, aunque con diferentes formas de trabajar, ya que tiene otras posturas, y una intervención fundamentada en la terapia, y en los cambios a nivel estructural, cosa que desde el Trabajo Social solamente se interviene en cambios de primer orden, es decir, en un contexto no clínico, que únicamente involucra como el sujeto se relaciona socialmente en su entorno.

## **ACOMPANAMIENTO A ESCUELA DE PADRES**

Desde el proyecto de intervención fue propuesto como un espacio de acompañamiento y formación a padres de familia y acudientes a partir de encuentros vivenciales y experienciales, en los cuales se posibilitaría el intercambio de saberes, la búsqueda de soluciones ante aspectos que afectarían a la familia y a los estudiantes y la reflexión individual y colectiva mediante la identificación de las etapas por las que pasa la familia y los niños, niñas y adolescentes.

Para la realización de esta acción, que ya está articulada en la institución educativa, se acudió al equipo de escuela de padres, que para el año 2016, estaba conformado por el docente orientador, y algunos docentes, y en el cual se vincularían las profesionales de Trabajo Social, en cuanto a la planeación,

convocatoria, preparación del tema y logística. Para este año se lograron alrededor de 5 escuelas de padres, divididas una por cada mes y medio, integrando a todas las sedes (la sede bachillerato, y las dos escuelas urbanas), por lo cual, en términos de convocatoria, se realizaron volantes, que fueron entregados por parte de las Trabajadoras Sociales en cada sede y grado, se transmitió información por medio del espacio radial, y se realizaron carteleras invitando a los acudientes.

En términos de preparación del tema, este fue escogido por medio de propuestas del equipo psicosocial y autores claves, y en cuanto a la logística, se distribuyó la organización del espacio en el auditorio de la sede principal, ubicando la silletería de forma circular para propiciar un ambiente de familiaridad, donde se le permitiera a todo el mundo ver los rostros, al igual que un espacio destinado para el registro (listados de asistencia).

Para el año 2017, la escuela de padres fue modificada, ya que, por cada periodo escolar, se harán alrededor de dos escuelas de padres por sede y una tercera integrando las tres sedes, teniendo para el mes de febrero dos escuelas de padres, de las dos sedes de primaria. Los encargados por cada sede son docentes que dicta sus clases allí, y que a su vez se encargan de la convocatoria y la logística, quedando a cargo del eje temático el docente orientador y las profesionales de Trabajo Social.

<b>AÑO 2016</b>			
<b>FECHA</b>	<b>SEDE</b>	<b>TEMA</b>	<b>Nº ASISTENTES</b>
5 de mayo de 2016.	Institución educativa Arturo Velásquez Ortiz.	Pautas de crianza	52
2 de junio de 2016.	Institución educativa Arturo Velásquez Ortiz.	Autoridad normas, límites y roles familiares.	11

4 de agosto de 2016.	Institución educativa Arturo Velásquez Ortiz.	El conflicto en niños, niñas y adolescentes	39
19 de octubre de 2016.	Institución educativa Arturo Velásquez Ortiz.	“La familia bajo ataque”, los riesgos a los que se ve enfrentada la familia en la actualidad.	35
<b>AÑO 2017</b>			
16 de febrero de 2017.	Institución educativa Arturo Velásquez Ortiz, sede José María Martínez Pardo.	Manejo de emociones y sentimientos.	28
23 de febrero de 2017.	Institución educativa Arturo Velásquez Ortiz, sede Laura Hoyo de Martínez.	Manejo de emociones y sentimientos.	22

- **Logros e impactos de la acción**

En razón de los logros, se ha propiciado un espacio de participación dentro de las personas que asisten, apropiando el espacio y trayendo a colación la situación que viven al interior de sus hogares y como esta puede ser tratada. Se ha logrado mayor integración por parte del equipo de escuela de padres, ya que para el año 2017, todos están involucrados y se han sumado más personas, no dejan la responsabilidad únicamente en pocas personas. Los padres o acudientes no asisten por ser este un espacio obligatorio, sino por el deber que tienen para con la institución y los estudiantes, siendo temas de interés por la

pertinencia y claridad al tratarlos, ya que se identifican y reconocen el rol de padres que cumplen al interior de sus familias.

- **Dificultades de la acción**

Lo que ha obstaculizado el pleno cumplimiento de esta acción han sido los canales de comunicación entre el equipo facilitador, pues hace falta mayor organización, en donde también intervengan los docentes en la temática, no concibiendo la escuela de padres como un espacio que hay que cumplir porque lo impone la ley, sino como una oportunidad de relación entre la institución y la familia. Otra dificultad se halla en los procesos de articulación de los temas, aunque sean escogidos según las necesidades del contexto, deberían ser consecutivos.

- **Proyección de la acción**

Está proyectado para esta acción acompañar hasta abril del 2017, 6 escuelas de padres que son según lo planeado las que faltan para el primer periodo institucional pues solo se estará hasta estas fechas, pero de igual forma, la escuela de padres como estrategia continuará planteándose desde la institución.

## **ESTRATEGIA DE SENSIBILIZACIÓN**

Por la estrategia de sensibilización se comprendió el proceso de reflexión y concientización a través de temas y mensajes, para la promoción de prácticas orientadas hacia el buen trato y la sana convivencia, con el fin de llamar la atención del sujeto y propiciar una postura de reflexión y de conocimiento y reconocimiento sobre sí mismo y sobre lo que le rodea. Conectada de cierta forma con la primera estrategia de formación y sus acciones, ya que está también posibilita la reflexión como proceso ligado y relacionado.

<b>ESTRATEGIA</b>	<b>ACCIONES</b>	<b>PROPOSITO</b>	<b>META</b>	<b>FUENTE DE VERIFICACIÓN</b>
<b>SENSIBILIZACIÓN</b>	<b>Campañas visuales y auditivas</b>	Propiciar por medio de carteles, cuñas radiales y artículos de periódico las buenas prácticas.	Se han realizado carteles en la institución e intervenciones en la prensa y radio institucional.	Registro fotográfico. (Ver anexos)
	<b>Acompañamiento Institucional</b>	Apoyar y acompañar en las diferentes actividades institucionales.	Se ha asistido/apoyado reuniones y eventos culturales e institucionales.	Registro fotográfico. (ver anexos)

## **ACCIONES**

### **CAMPAÑAS VISUALES Y AUDITIVAS**

Se comprendieron desde el proyecto como estrategias de intervención o acciones micro-sociales, optando por lo comunicacional influyendo a los espectadores a través de imágenes, mensajes y representaciones, con el fin de hacer eco para la prevención de la aparición de las violencias y mitigación de conflictos, además que propenden por hábitos de buen trato y convivencia sana.

Para este se utilizaron:

- **Carteles:** Entendidos como dispositivos visuales que a través de la exposición de mensajes y contenidos generaron en la audiencia que los

vio y leyó un “impacto”, propiciando un sentimiento, opinión, idea de reflexión.

- **Intervenciones en prensa y radio institucional:** Intervención por medio escrito y oral de la transmisión de un mensaje, en el espacio de programa radial “en sintonía con mi colegio” y el periódico escolar.

- **Logros e impactos de la acción**

Esta acción ha posibilitado un reconocimiento de la profesión en las intervenciones en prensa y radio, posicionando el Trabajo Social educativo, y aceptando que también se interviene a nivel individual. En cuanto a los carteles, estos han generado reflexión frente a lo allí plasmado.

- **Dificultades de la acción**

Han sido espacios limitados dentro de la institucionalidad porque son esporádicos y no se tenía la planeación institucional de cuando iban a ser realizados, más que todo para las intervenciones en radio y prensa. Aunque, se han podido gestionar debido a la insistencia en la pertinencia de presentar el Trabajo Social como profesión teórico-práctica de gran influencia sobre el entorno educativo.

## **ACOMPañAMIENTO INSTITUCIONAL**

Este se ha planteado como el acompañamiento y apoyo que se brinda a la institución en ciertas actividades con un componente convivencial y de formación de sujetos participes del ambiente relacional y educativo de la institución, siendo estas:

- **Yoga:** Un espacio en el cual los niños y niñas aprenden como manejar su corporalidad y emocionalidad a través de su postura y respiración en los ejercicios de yoga, lo que les ayudará a saber cómo enfrentar y comportarse ante una determinada situación, dictado por el profesor de yoga Antonio Escobar de la “gran fraternidad universal”, teniendo como

responsable al docente orientador, y dirigido a los niños y niñas de la sede Laura Hoyos de Martínez. Este fue realizado en el periodo 2016-2, en horario de 8 a.m. – 9:000 a.m. los días viernes.

- Orientación vocacional: acompañamiento en charla informativa a los/las estudiantes de los grados novenos y decimos para identificar su proyecto de vida y orientación profesional, al igual que dar a conocer algunas opciones por las cuales guiarse para dirigir su formación de educación superior. Teniendo como responsable al docente orientador.
- Otras Actividades.

### **LOGROS E IMPACTOS DEL PROCESO**

El proyecto de intervención en la Institución educativa ha permitido a nivel profesional afianzar el bagaje teórico y metodológico, reconociendo las características múltiples del contexto escolar, en las cuales no solo influyen los espacios de enseñanza aprendizaje, sino también los ambientes sociales y familiares, con los que la institucionalidad y el profesional deben crear un vínculo, para potencializar los comportamientos y actitudes que influyen sobre los ambientes de convivencia.

La aplicación de las acciones y estrategias, desde la visión propia del Trabajo Social, posee un valor agregado, debido a que permite no solo el aprender haciendo, entendido desde los espacios lúdicos pedagógicos que se presentan con niños, niñas y adolescentes, sino que además posibilita la reflexión y la formación en ambientes amigables que no se prestan para juzgar sino para potenciar.

De cierta forma, dentro de la vida institucional, Trabajo Social tiene gran incidencia, pues se toma en cuenta para las diferentes actividades e intervenciones, desde los entes directivos, hasta los sociales, porque desde su actuar en el campo educativo, se pone de manifiesto otras formas de relacionamiento y se evidencia la necesidad de humanizar procesos y proyectos

institucionales, al igual que intervenir por parte de los profesionales psicosociales de la institución no desde una visión meramente individual, sino también global y grupal.

## **DIFICULTADES DEL PROCESO**

El momento de cambio por el que atraviesa la institución, a principios del periodo 2017-1, ha influenciado sobre la continuidad del proyecto, esto debido a que el número de estudiantes ha disminuido, por factores como la deserción y el ausentismo académico, lo que ha producido cambios en la planta docente, en los horarios y el número de grupos en la sede de bachillerato, que afecta de algún modo a las otras dos sedes. Entonces debido a eso, y a los ajustes y acomodaciones de las primeras semanas del calendario académico, se ha optado por correr las fechas para la realización de actividades dentro de los grupos, lo que implica para el proceso de prácticas al interior de la institución que se extienda y modifique el cronograma, y se planifique en razón al momento coyuntural por el que afronta la I.E. para así dar respuesta a las dinámicas sociales.

Otra dificultad ha sido la asignación de tareas diferentes a las del actuar profesional, si bien, se está en modalidad de acompañamiento y apoyo, desde la profesión se tienen unas intencionalidades y características de intervención, por lo que la intervención diagnóstica en lo concerniente a lo clínico y terapéutico no es clave en Trabajo Social, por lo que al no tener formación en este campo, no se puede apoyar en la fase de identificación y diagnóstico de niños, niñas y adolescentes con déficit de aprendizaje o demás problemas referidos a este, aunque si, se puede dar un apoyo socio familiar y acompañamiento educativo con este tipo de población, pero la terapia y la clínica si la debe hacer el profesional indicado para estos casos.

## **PROYECCIÓN DEL PROCESO**

En cuanto a la proyección de todo el proceso de intervención, quedan pendientes asuntos en razón de la aplicación total de las acciones para así dar cumplimiento a los objetivos y desarrollo de las dos estrategias, esto es, aplicación de los talleres y acompañamiento a las escuelas de padres, al igual que dar continuación a las asesorías individuales, lo que se presente de acompañamiento institucional, y a las micro-acciones de carteles e intervenciones radiales. Al no darse el 100% de cumplimiento de las metas, se dejaría la propuesta de delegar al equipo psicosocial de la institución para retomar el proyecto.

## EL SENTIDO DE LA PRÁCTICA PROFESIONAL DE TRABAJO SOCIAL EN INSTITUCIONES EDUCATIVAS.<sup>6</sup>

### Resumen:

Este artículo es producto del proceso de reflexión académica acerca de la práctica o intervención profesional del Trabajo Social que establece el pensar y el actuar en el escenario de Instituciones Educativas. Primero, identificando el lugar de enunciación de la triada convivencia, familia y escuela dentro de la educación del siglo XXI; para luego pasar, al rol profesional que desempeña Trabajo Social a nivel escolar, familiar y social, configurándose como un actor participe y corresponsable; para finalizar con conclusiones que plasmen ideas y propuestas del actuar profesional en el campo educativo.

**Palabras claves:** Reflexión académica, intervención profesional, Trabajo Social, Institución Educativa, convivencia, familia.

## THE SENSE OF THE PROFESSIONAL PRACTICE OF SOCIAL WORK IN EDUCATIONAL INSTITUTIONS.

### Abstract:

This article is a product of the process of academic reflection about the professional practice or intervention of Social Work that establishes thinking and acting in the setting of Educational Institutions. First, identifying the place of enunciation of the triad coexistence, family and school within the education of the

---

<sup>6</sup> **Deicy Yulieth Florez Hernández:** Estudiante de noveno semestre de Trabajo Social en Universidad de Antioquia, Seccional Occidente, Santa fe de Antioquia. Realiza sus prácticas académicas en Institución Educativa Arturo Velásquez Ortiz. Correo Electrónico: deicy\_0208@hotmail.com

**Carolina Zapata Morales:** Estudiante de noveno semestre de Trabajo Social en Universidad de Antioquia, Seccional Occidente, Santa fe de Antioquia. Realiza sus prácticas académicas en Institución Educativa Arturo Velásquez Ortiz. Trabaja como auxiliar administrativa en Universidad de Antioquia, Seccional Occidente. Correo Electrónico: cazamo94@yahoo.es

21st century; To then pass, to the professional role that Social Work plays at school, family and social level, being configured as an actor participates and co-responsible; To conclude with conclusions that reflect ideas and proposals of professional action in the educational field.

**Keywords:** Academic reflection, professional intervention, Social Work, Educational Institution, coexistence, family.

## **EL SENTIDO DE LA PRÁCTICA PROFESIONAL DE TRABAJO SOCIAL EN INSTITUCIONES EDUCATIVAS.**

---

**Deicy Florez Hernández- Carolina Zapata Morales**

### **Introducción**

La educación del siglo XXI ha estado caracterizada por las situaciones del contexto político, económico, cultural y social; estas condiciones han influido en el recorrido histórico y en las visiones o perspectivas de concebir la enseñanza, los actores en ella inmersos, y sus problemáticas. Paulo Freire menciona a la escuela no como una simple depositaria de conocimiento, como una estructura con horarios, tareas, salas, sino que la entiende como el lugar donde se construyen las relaciones del sujeto entre sí y con su entorno; por tanto, la educación, materializada a través de las Instituciones Educativas, entre ellas escuelas y colegios, son llamadas a replantear sus métodos reproductores de autoridad, disciplina y enseñanza, por unos más humanos, críticos y pedagógicos, donde no solo se evalúen las competencias en determinadas materias, sino también, los procesos y métodos de vinculación a la Institución, de socialización con los otros, de las múltiples formas de aprender y entender, al

igual que se comprendan, analicen e intervengan las problemáticas que son producto de contextos exteriores (familia, sociedad, comunidad) y que se ven reflejados en la I.E.

En razón a esto, la profesión del Trabajo Social se encuentra en los diferentes escenarios de socialización escolar, debido a que su presencia ha sido aceptada y demanda, su labor no es la de un actor neutro, sino comprometido activamente a participar de los procesos que promueven la organización, la educación y a su vez prevención y mitigación de las violencias o conflictos escolares, a partir, del posicionamiento de espacios de convivencia, el fomento de capacidades y habilidades y el establecimiento de pautas, reglas y prácticas que permitan un adecuado clima institucional.

En base a esto, se desarrollaran dos puntos centrales, primero, el devenir histórico de la educación y dentro de ella la triada convivencia, familia y escuela como unidades de análisis de la actuación profesional, para en segundo momento, analizar el rol asumido por la profesión del Trabajo Social desde la práctica académica o profesional dentro del ámbito educativo, para finalmente, generar una reflexión acerca del proceso de prácticas, y el sentido que esta adquiere para el estudiante en formación y para la comunidad.

### **La educación: convivencia, familia y escuela.**

Entender la educación en la actualidad, supone concebirla como producto de una sociedad cambiante, en constante cuestionamiento de sus sistemas y ordenes sociales, implica plantear un recorrido histórico y conceptual de lo qué es y ha sido educación en el mundo.

La educación tiene sus orígenes históricos a finales del siglo XVIII y principios del siglo XIX, donde surge en Europa, más exactamente en Prusia, en razón al mantenimiento del régimen absolutista por parte de la monarquía con el fin de disipar las ideas de la revolución francesa (libertad, igualdad, fraternidad), y fomentar mediante un modelo educativo autoritario, la disciplina, la obediencia y la sumisión del pueblo. Este tipo de educación se expande rápidamente a otros países a mediados de 1760 hasta 1900, buscando con esto perpetuar los modelos elitistas y la división de clases.

El contexto que antecede la educación y con ella el surgimiento de las escuelas es de perspectivas positivistas, regido por una económica industrial, en la cual imperaban la productividad y la obtención de capital con el menor esfuerzo e inversión posible, aplicando leyes generales y formulas científicas de predecir y controlar los fenómenos sociales y del mercado; con estas premisas se constituye la escuela como una “herramienta para formar trabajadores útiles al sistema” y para que el discurso económico y político capitalista, que en aquellos momentos tiene su auge, se posicione como hegemónico. Logrando que la educación se convierta en un proceso mecánico y bancario, de depositar ciertos conocimientos de acuerdo al grado en el que el individuo este<sup>7</sup>. Este modelo sería conocido como escuela o educación tradicional.

A mitades del siglo XIX esta se configura como una institución social encargada de la educación pública masiva y de la difusión y enseñanza de la información y el conocimiento, “la cual tiene la misión de la preparación intelectual y moral”. Posteriormente a finales del siglo XIX y principios del siglo XX surge la denominada “escuela nueva” como critica a la escuela tradicional, donde se centra el interés en el sujeto y el desarrollo de sus capacidades, reconociéndolo como activo en el proceso de enseñanza-aprendizaje. “El otro elemento que identifica esta tendencia pedagógica es que la educación se considera como un

---

<sup>7</sup> Información tomada de la película de Germán Doin, “la educación prohibida” (2012).

proceso social y para asegurar su propio desarrollo. La escuela prepara para que el niño viva en sociedad, y ella misma se concibe como una comunidad en miniatura, en la que se "aprende haciendo". (Van Arcken, 2012, párr. 2)

La educación adquiriría una connotación de formación integral de sujetos y transformadora de condiciones de vida, tomando como referente la educación o alfabetización liberadora de Paulo Freire, desde el escrito pedagogía del oprimido (1970) donde dicta que la educación ha sido utilizada como un instrumento opresor al servicio de una clase dominante, que no se puede continuar con una pedagogía tradicional sino que se debe trascender a una educación de la liberación y como práctica de la libertad, con una visión crítica que posibilite la lectura del contexto y la conciencia de la realidad. Posteriormente adaptándose como pública, gratuita y obligatoria a la cual todos tendrían derecho a acceder. Esta vendría a ser un proceso mediante el cual se imparte conocimiento, aunque sin dejar de lado, saberes, principios, valores, costumbres y hábitos vinculados a la experiencia y a la relación enseñanza-aprendizaje. Por tanto significa "guiar, conducir" o "formar, instruir".

"[...] La educación comprende todas aquellas experiencias del individuo por medio de las cuales se adquiere el conocimiento, se ilumina el intelecto y se fortalece la voluntad; es la que brinda a la sociedad el cambio y regenera una y otra vez las condiciones de su propia existencia, y teniendo en cuenta, que la sociedad solo puede sobrevivir cuando existe suficiente cohesión entre sus miembros, sus integrantes deben lograr desarrollar valores, actitudes, capacidades, y habilidades generales que les permitan el dominio y creación del conocimiento." (Murcia Rodríguez y otros, 2008, p. 75)

La escuela y el colegio, vendrían a ser medios por los cuales trasciende la educación, concebidos como centros escolares en los cuales se integran distintos saberes, formas de ser, hacer y pensar la realidad. Entendidos como micro-escenarios del contexto social, político, económico y cultural, que dentro de sí proyectan y reflejan las dinámicas y problemáticas sociales.

“La escuela como institución es un espacio público donde se da una interacción grupal, un ámbito de socialización secundaria de la comunidad y un lugar donde se integran valores, sentimientos de pertenencia e identificaciones básicas. (Ibíd. P. 79)

Pero no solo en estos espacios se da el proceso de aprendizaje-enseñanza entre educadores y educandos, sino también se presentan como escenarios de socialización los cuales dotan a los sujetos de herramientas que les permiten entender y comprender al otro y su entorno. Es mediante la socialización que se presenta la convivencia como proceso de interrelación entre los diferentes sujetos que componen un grupo, familia, institución o comunidad y que se integran con el fin de obtener beneficios individuales y colectivos, para saciar necesidades mediante el establecimiento de reglas y normas que regulen el “con-vivir” y la socialización.

Para Santos Guerra (2009) [...] la convivencia no es solamente un conjunto de procedimientos sino que tiene un contenido moral: "expresa unos valores morales y unas creencias acerca de la sociabilidad humana". Somos un conjunto de personas, hombres y mujeres, libres e iguales ante la ley y formamos una comunidad política. Cada uno de nosotros, sin excepción, somos miembros de esa comunidad. (p. 176)

La convivencia “es el arte de hacer que los demás se encuentren bien con uno. Lo cual supone respeto a la forma de ser del otro y una forma de actuación que facilite la libertad de cada uno dentro de la justicia”. (Ibíd., p. 177). Es pues que la convivencia se presenta de dicha forma en diversos ámbitos, como laborales, familiares y escolares

*Según Ortega R. y Del Rey R. (2009) “La convivencia surge como la necesidad de que la vida en común, que acontece en todos los escenarios de la educación escolar y en el entramado de todos los sistemas de relación (profesorado/alumnado, relaciones entre los propios escolares, y relaciones familia/escuela), discorra con pautas de respeto de los unos sobre los otros; y*

*como la necesidad de que las normas democráticas que la escuela impone se dinamicen de forma tal que la propia convencionalidad de las reglas incluya un principio de respeto por el bien común que se comparte” (p. 161).*

De acuerdo a lo anterior, desde el ámbito escolar, la convivencia es entendida como una construcción colectiva que tiene incidencia sobre las relaciones interpersonales que se generan en el centro educativo, dependiendo de acciones encaminadas al fortalecimiento de los espacios de participación y toma de decisiones, de formación en competencias ciudadanas, y de convocar a acciones que fomenten la tolerancia, el respeto, la colaboración, la comunicación y otros valores que promuevan el clima escolar.

Por tanto supone la vinculación de todos los miembros de la comunidad educativa, siendo estos, docentes, directivos docentes, estudiantes, egresados y padres de familia. A partir de esto, la familia se convierte en el primer ente de socialización, encargado de la formación en valores, principios, y formas de relacionarse para que el sujeto se aproxime a la sociedad.

Según Ángela María Quintero Velásquez Trabajadora social y docente jubilada de la Universidad de Antioquia, la familia se compone como una unidad humana, como un grupo primario por excelencia, que tiene por característica su evolución bio-psico-social, y las funciones de protección, es decir, el desarrollo integral y el cuidado de todos sus miembros; y de la inserción del individuo en la cultura, es decir, mediado por los procesos de relación y socialización.

Por otro lado, la familia se constituye como institución histórica y social, como un grupo que tiene su fundamentó en lasos consanguíneos y de afinidad (vínculo emocional), o en términos del derecho, a través de vínculos naturales y jurídicos. La familia es el resultado de un largo proceso histórico, que se configura a partir de su estructura organizativa, estando presente no solo la familia nuclear (conformada por padres de diferente sexo e hijos), sino también las familias

extensas, nuevo tipo, monoparental, homoparentales, unifamiliar etc., proponiendo otras formas de entender a las familias. “En su ascensión amplia, la palabra familia hace referencia al conjunto de ascendentes, descendentes, colaterales y fines con un tronco genético común. Analógicamente, se dice que constituye una familia un conjunto de individuos que tienen entre si relaciones de origen o semejanza”.

*La familia tiene funciones indispensables en la sociedad como son. La renovación y el crecimiento de la sociedad, la satisfacción de gran parte de las necesidades básicas del hombre, la socialización y educación de los individuos, la adquisición del lenguaje y la formación de los procesos fundamentales del desarrollo psíquico. Así mismo, es el grupo social en el que se satisfacen las necesidades afectivas y sexuales indispensables para la vida social de los individuos y donde se protegen las generaciones futuras. Es una unidad básica bio-psicosocial, con leyes y dinámicas propias que le permiten mantenerse en equilibrio y soportar las tensiones y variaciones, sin perder la identidad como grupo primario de organización social mediante la unidad, la continuidad en el tiempo y el reconocimiento de la comunidad que lo rodea.” (Ibíd., p. 31).*

Al igual que las instituciones educativas, la familia cumple un rol indispensable, como corresponsable en los procesos de formación enseñanza-aprendizaje. Por ende, a partir de este escenario, se constituye la triada convivencia, familia y escuela, ya que el convivir supone un reto y un aprendizaje para las comunidades educativas, puesto que desde la convivencia se forma el ejercicio de la ciudadanía y la democracia, se forman seres libres y autónomos, capaces de ese “con-vivir” con los otros. La convivencia no es un simple valor, sino que se constituye como un escenario en el cual se forman sociedades más justas con una cultura de paz. Y no solo implica un reto para instituciones educativas, sino también para familias, puesto que es desde la familia que los/las estudiantes configuran su estructura mental, es decir, psicoafectivas, además de sus relaciones inter e intrapersonales.

Se componen desde la educación como una triada, ya que se dice que un niño, niña o adolescente trae consigo, desde su hogar, un cumulo de creencias,

hábitos, comportamientos y prácticas que refleja en otros espacios, siendo estos el de las instituciones educativas. Por dicha razón, la convivencia tiene un papel fundamental como configuradora de relaciones y espacios armónicos, que de no ser por las reglas, normas y pautas que son dictadas desde esta, se verían afectados.

Es a partir de esta triada, que se asume, reconoce, potencia y posibilita los espacios socio-educativos que se configuran desde las Instituciones Educativas, que se ubica el rol del profesional de Trabajo Social como agente dinamizador de las relaciones entre estudiantes, familias y comunidad educativa.

### **El actuar profesional desde el campo educativo**

El actuar del profesional en Trabajo Social se hace necesario en el contexto educativo debido a la diversidad y complejidad de problemáticas a las que se ve enfrentada la sociedad actual, problemáticas que encuentran su raíz en las formas de relación y socialización de los sujetos, que son síntomas, en su mayoría, generadas por el conflicto que se presenta a partir de que la institución educativa por sí sola no puede responder a las demandas existentes, y la labor del docente se ve limitada debido a la función exigida netamente académica, por lo que aunque les competa lo social, no son personal idóneo, ni suficiente para cubrir los malestares y demandas de los/las estudiantes y sus familias.

Debido a esto, el rol que desempeña el Trabajo Social desde el ámbito educativo bajo la modalidad de práctica académica o profesional, es fundamental, ya que logra cubrir las demandas existentes dentro de la institucionalidad, inscribiéndose dentro de procesos de enseñanza-aprendizaje, en cuestión de desaprender y aprender hábitos, prácticas y estilos que permitan el relacionamiento, y el convivir con los otros y otras, además del restablecimiento

de vínculos y la promoción y favorecimiento de nuevas sociabilidades entre otros aspectos.

Es por ello, que la práctica profesional, se inscribe como

*“un proceso académico-formativo [...] la práctica es un espacio en el que se articula dialécticamente la reflexión, la acción y la transformación, en correspondencia con las dinámicas de la realidad social y la apuesta teórica, metodológica y política de la profesión y disciplina del Trabajo Social”.* (Departamento de Trabajo Social, 2008, p. 3)

Por tanto supone una integración entre teoría-práctica y entre el conocer para actuar, transversalizado por una ética reflexiva del hacer profesional. Dentro de la práctica se apropian conocimientos y se afianza los ya aprendidos, además esta se configura como escenario preparatorio del estudiante en transición al profesional, es decir, la práctica recrea el contexto profesional del que el estudiante será parte una vez culminada su formación académica.

*“Al entender las prácticas profesionales o académicas, como prácticas caracterizadas por interacciones, es necesario resituar el diálogo de saberes, el intercambio de conocimientos, la interdisciplinariedad, las negociaciones culturales. Las prácticas aparecen como ambientes o dinámicas formativas caracterizadas por “el encuentro entre saberes que permite analizar la correspondencia entre objetivos propios de la formación profesional y la capacidad para dialogar con otros saberes y con la realidad sociocultural en que se inscriben”. Es el carácter interactivo, dialógico de las prácticas, lo que permite identificarlas como sistemas abiertos, descentralizados, sinérgicos, recursivos”.* (Ghiso Cotos, 2011, p. 46)

Es a partir de ello, que la práctica en el campo educativo, está orientado bajo los contextos no clínicos del actuar profesional, que remiten a las interacciones entre sujeto y profesional e implica cambios de primer orden y acciones centradas en la demanda específica, donde no se comprometen modificaciones en la estructura familiar, individual o social, pues solo se “puntualiza campos de acción social propios de TS, conocimientos, estrategias metodológicas y destrezas adquiridas y asumidas en la formación básica universitaria de pregrado”. (Quintero Velásquez, 2004, p.1)

Por tanto se desempeña en el campo educativo en labores como asesorar/orientar, actuar como facilitador y educador, e integrarse con un trabajo interdisciplinario, interinstitucional e intersectorial, para posibilitar el bienestar social y la convivencia mediante la re-creación y la co-creación y dinamización de escenarios de socialización en la cual los sujetos sean partícipes, garantes y dinamizadores del clima escolar institucional. Se interviene a partir de las demandas institucionales y acciones de responsabilidad social, y según las intencionalidades que el profesional posee

Por lo cual, dichas acciones se dirigen, como lo menciona Quintero, primero hacia la orientación/recepción, evaluación y prevención-promoción-educación. Haciendo hincapié en el proceso de asesorar/orientar al sujeto frente a lo que demanda, o tiene como problemática, que en la mayoría de las veces, puede no ser el problema, sino más bien un síntoma de la problemática que está aún sin resolver. Es pues que la orientación supone un proceso de atención, asesoramiento y acompañamiento intencionado, que busca por parte del profesional, educar, prevenir, persuadir, sugerir, o guiar al sujeto para que este tome una decisión frente al manejo de las situaciones y sentimientos que se han convertido en una problemática. Para esto se vale de dispositivos metodológicos como lo son, la escucha intencionada y activa, la observación, y el registro de la información en un informe social individual, que a su vez, servirá para dar claridades, apuntes y elementos que aporten al diagnóstico y reconocimiento de las situaciones y dar luz a la evaluación social del caso y las observaciones o recomendaciones.

Como segunda acción se encuentra, el actuar del trabajador/a social como facilitador y educador, ya que este se está inmerso en el escenario escolar, lo que le supone un reconocimiento del contexto y sus dinámicas (lectura del texto en su contexto). Por lo anterior, educa en la cotidianidad en razón a recursos y capacidades instaladas para así potenciarlas y generar un cambio o impacto. Así

mismo, actuando como facilitador en individuos, grupos, familia y comunidad educativa, reestableciendo el vínculo o tejido social, para que de igual modo, permitan el reconocimiento de habilidades y capacidades, y prevengan o mitiguen el riesgo al que están expuestos los niños, niñas y adolescentes fuera y dentro las I.E. (violencias escolares, conductas suicidas, consumo de sustancias psicoactivas, deserción escolar, entre otros. Por tanto, la acción educadora del Trabajo Social, centra su análisis en promover otros estilos y formas de saberes y aprendizajes, propiciando el encuentro y la palabra, desde propuestas emancipadoras y críticas de educación no formal, como lo son la educación social y la pedagogía social.

Como tercera acción, hace parte del actuar de Trabajo Social, el componente o área de trabajo interdisciplinario, interinstitucional, e intersectorial. Mediante este, profesionales de otras disciplinas, instituciones y sectores, realizan un trabajo colaborativo en conjunto con Trabajo Social, aportando con sus saberes específicos en la intervención. El trabajo interdisciplinario hace referencia al proceso dialógico de comprender y entender un problema desde los aportes disciplinares de diferentes profesiones. El trabajo interinstitucional refiere a los diferentes actores que interactúan y coordinan a través de instituciones y mediante mecanismos de acción conjunta para solucionar problemáticas o construir/ejecutar planes, programas, proyectos a partir de la creación de iniciativas. Y el trabajo intersectorial que alude a instituciones que pertenecen a un sector social en específico, y a su coordinación e intervención en el abordaje de problemas.

Aunque la profesión posee un bagaje teórico y metodológico amplio, se hace necesario contar con profesionales de otras disciplinas (al igual que instituciones) para aportar con sus postulados otras formas de abordar el objeto de intervención, con el fin de consolidar una comunidad académica y científica comprometida con las problemáticas sociales y educativas, en aras de realizar

un análisis al sujeto desde diversas perspectivas y establecer puntos de encuentro para una intervención integral.

Por lo anterior, el sentido de la práctica profesional, adquiere valor desde el momento mismo de inserción al campo específico, cuando el profesional desde una intervención indirecta, es decir, desde el acercamiento al contexto institucional y su estudio, reconoce las dinámicas y problemáticas del contexto institucional y al mismo tiempo las comprende, analiza e interpreta. Y en la intervención directa, interactúa y se ve expuesto al otro desde el contacto, reconociéndolo como sujeto histórico de experiencia, donde se ve comprometido ante una institucionalidad que le exige, y ante su deber de responsabilidad como profesional y ciudadano del común.

*“La Práctica ha sido considerada tradicionalmente como el núcleo central de la formación profesional; es el espacio en el cual se evidencian los logros y las dificultades del proceso formativo; el ámbito por excelencia de apropiación, aplicación y despliegue de los conocimientos y de las competencias que los estudiantes han desarrollado a lo largo de la carrera. Dicha práctica es el espacio en el que emergen los sujetos Trabajadoras y Trabajadores Sociales y se construyen los objetos sociales, reinterpretados como objetos de intervención en el diálogo dialéctico conocimiento-intervención. En dicha relación se articulan los conocimientos de las ciencias sociales y humanas con las competencias profesionales e investigativas desarrolladas a lo largo de la carrera.” (Murcia, Martínez, Ortiz, 2008, p. 74)*

Y al asumir el rol profesional desde el campo educativo, los retos van desde intervenir las realidades individuales de estudiantes, docentes y familias, hasta intervenir las dinámicas grupales e institucionales. Si bien, no se interviene desde comisarías de familias, ni centros específicos en tratar estas problemáticas, dentro de las instituciones educativas, se ven reflejadas las problemáticas familiares experimentadas por los/las estudiantes, por lo cual, debido al deber de corresponsabilidad que tanto institución, familias, y profesionales de Trabajo Social tienen para con la formación integral de niños, niñas y adolescentes, se hace necesario intervenir tanto los contextos institucionales en los que el actor

pasa la mayor parte de su tiempo, como los contextos familiares, como espacios primarios de socialización y afectividad.

Al estar el Trabajo Social bajo el marco institucional, este se convierte para las familias y comunidad educativa en general como un referente que interviene en lo comportamental y disciplinar, pero no en lo educativo. Esta concepción debe llevar a que nos cuestionemos en razón a la imagen que se deja como profesionales ante la institución, ya que el Trabajo Social se debe asumir como agente dinamizador inserto en los espacios socioeducativos, y con influencia sobre los cambios, y las prácticas en los diferentes escenarios de intervención en materia de niñez y adolescencia.

Interrogarnos en razón a cómo se direccionan los objetivos y cómo se ubica la práctica profesional del Trabajo Social, no interviniendo desde lógicas mecanicistas del simple “hacer por hacer” o por cumplir estándares y criterios que a veces son impuestos por la institucionalidad y por la presión que la misma academia genera, sino más bien, responder a criterios propios del profesional y exigencias del contexto, teniendo en cuenta las intencionalidades y las demandas.

En base a todo lo anterior, el/la Trabajador/a Social se constituye como agente socializador y facilitador, “[...] que se debe dirigir a potencializar las habilidades y oportunidades de los individuos, fortalecer el proceso educativo, generar el bienestar social y promover proyectos de prevención e investigación, coordinando un trabajo conjunto entre institución, familia y comunidad” (*Murcia, Martínez, Ortiz, 2008, p. 77*).

## **Conclusiones.**

La práctica profesional y académica de Trabajo Social en Instituciones Educativas ha posibilitado la apropiación de teoría, metodología y conceptos propios del campo disciplinar, ya que a partir de allí se fundamenta el actuar. Esto ha supuesto, primero, posicionar el rol profesión y su lugar de enunciación en el campo educativo, y segundo, comprender a las Instituciones educativas

como entidades constructoras de conocimientos e identidades, no solo mediante el proceso de enseñanza-aprendizaje, sino también de las relaciones sociales, en las cuales se inscriben los y las Trabajadores/as Sociales como actores que inciden sobre las estructuras y formas de socializar.

Es a partir de los procesos que el profesional desarrolla en su práctica y con los diferentes actores, que está adquiere sentido tanto por parte del profesional, como por parte del sujeto, grupo, comunidad o familia sobre la cual incide, generando así cambios y fortaleciendo las relaciones que se tejen en los espacios educativos.

Es así que en su labor, el profesional en Trabajo Social no solo se relaciona con los actores a intervenir, sino con otros profesionales. Por tanto, se entra a un escenario donde se trata de ganar un espacio, un reconocimiento y una construcción de identidad profesional, frente a los otros profesionales del área social y también frente a las comunidades y sujetos, lo que le exige un mayor desempeño en conceptualizar y consolidar su práctica, diferenciándola de las otras. Por tanto, supone un reto la intervención socio-educativa en escuelas y colegios, ya que implica influir sobre colectivos que ya tienen consolidados sus imaginarios, discursos, prácticas y hábitos sobre ciertos asuntos, (como por ejemplo las formas de relacionarse con apodos e insultos) que han sido naturalizados y que deben ser desaprendidos y reconstruidos, para que así, se establezcan normas, pautas, comportamientos que lleven a esos colectivos, por ejemplo, a relacionarse a través de prácticas no violentas.

Por último, la profesión está llamada a pensarse en un proyecto social que contribuya al mejoramiento de los espacios de convivencia, no solo a nivel institucional, sino también familiar y comunitario, donde a este no solo aporten los estudiantes que realizan sus prácticas académicas, sino también, profesionales que están insertos en el campo laboral, ya que cuando se

interviene desde escenarios microsociales del contexto se aporta e inciden desde las realidades individuales, lo que sirve, en un futuro, para que se proyecte en escenarios macro y meso sociales.

### Referencias bibliográficas

Ander-Egg, E. (2012). Diccionario de Trabajo Social. [En línea] <http://diccionariodetrabajosocialcolombia.blogspot.com.co/2012/02/terminos-definidos-por-trabajo-social.html>

Calvo, M. (2014). La intervención del Trabajo Social en el campo educativo: enfoque de derechos. Argentina: Universidad Nacional de la Plata. p. 1-274. [En línea] [http://sedici.unlp.edu.ar/bitstream/handle/10915/52997/Documento\\_completo.pdf-PDFA2.pdf?sequence=3](http://sedici.unlp.edu.ar/bitstream/handle/10915/52997/Documento_completo.pdf-PDFA2.pdf?sequence=3)

Del Rey, R; Ortega, R; Feria, I. (2009). Convivencia escolar: fortaleza de la comunidad educativa y protección ante la conflictividad escolar. Revista Interuniversitaria de formación del profesorado. p. 1-22. [En línea] [http://www.aufop.com/aufop/uploaded\\_files/articulos/1258588302.pdf](http://www.aufop.com/aufop/uploaded_files/articulos/1258588302.pdf)

Departamento de Trabajo Social. (2008). Documento rector, practica académica versión 5. Colombia: Universidad de Antioquia.

Doin, G. (2012). La educación prohibida. [En línea] <https://www.youtube.com/watch?v=-1Y9OqSJKCc>

<http://repository.lasalle.edu.co/bitstream/handle/10185/12984/T62.08%20M939i.pdf?sequence=1>

Ghiso Cotos, A. (2011). Prácticas universitarias, responsabilidad, reflexividad y solidaridad en contextos fragmentados e inestables. En: Voces y sentidos 5 de las prácticas académicas. Colombia: Universidad de Antioquia. p. 40-55. [En línea] <http://sikuani.udea.edu.co/webmaster/portal/documentos/voces-sentidos-5>

Murcia Rodríguez, D. A.; Martínez Cruz, B. D.; Ortiz Huertas, J. L. (2008). Intervención de trabajo social desde la práctica de entrenamiento profesional en instituciones educativas. Facultad de trabajo social. Universidad de la Salle 2000-2007. Colombia: Universidad de la Salle. p. 1-148. [En línea] <http://repository.lasalle.edu.co/bitstream/handle/10185/12984/T62.08%20M939i.pdf?sequence=1>

Santos Guerra, M. A. (2009) El valor de la convivencia y el reto de la Interculturalidad. [En Línea]: <http://www.revistadefilosofia.org/28-07.pdf>

Quintero Velásquez, A. (2004). Contextos Clínicos y Contextos no Clínicos de Trabajo Social Familiar en la formación profesional. Costa rica: XVIII Seminario Latinoamericano de Escuelas de Trabajo Social. La cuestión Social y la formación profesional en Trabajo Social en el contexto de las nuevas relaciones de poder y la diversidad latinoamericana. p. 1-7. [En línea] <http://www.ts.ucr.ac.cr/binarios/congresos/reg/slets/slets-018-058.pdf>

Van Arcken, H. (2012). La nueva escuela. En: pedagogía docente. [En línea] <https://pedagogiadocente.wordpress.com/modelos-pedagogicos/la-escuela-nueva/>

**ANEXOS PROYECTO DE INTERVENCIÓN**

**DEICY YULIETH FLOREZ HERNÁNDEZ**

**CAROLINA ZAPATA MORALES**

**ASESORAS ACADEMICAS**

**NATALIA ARROYAVE BOTERO**

**NORA MUÑOZ FRANCO**

**TRABAJADORAS SOCIALES**

**PRACTICA ACADEMICA III**

**UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA**

**FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANAS**

**DEPARTAMENTO DE TRABAJO SOCIAL**

**SECCIONAL OCCIDENTE**

**SANTA FE DE ANTIOQUIA**

**2017-01**

## **PRESENTACIÓN**

El siguiente documento contiene los anexos del proyecto de intervención “Habilidades para la vida: compartiendo vivencias y experiencias en la I.E. Arturo Velásquez Ortiz”, propuesto desde las prácticas académicas de Trabajo Social de la Universidad de Antioquia, Seccional Occidente. En este se consignan por orden de estrategia (estrategia de formación y estrategia de sensibilización), las memorias metodológicas de cada actividad realizada, es decir, el respectivo formato de soporte y el respaldo de aplicación de la actividad (registro fotográfico, etc.).

# ANEXOS

## ESTRATEGIA DE FORMACIÓN: ACCIONES

### TALLERES

#### GUÍA DE ACTIVIDAD

Se ha formulado propuestas mediante talleres comprendidos como actividades o dispositivos pedagógicos que permitan la formación en habilidades sociales y resolución alternativa de conflictos que serán consignadas a continuación. Estos han sido divididos en tres momentos, siendo el primero de reconocimiento, el segundo de fortalecimiento de habilidades sociales y el tercero de apropiación y conocimiento entorno a las estrategias de resolución alternativa de conflictos.

#### FORMATO

##### **ACTIVIDAD Nº1: Taller de reconocimiento.**

**Objetivo:** Propiciar el reconocimiento de los/las participantes a través de las percepciones y significados de los otros.

Duración aproximada del taller: Hora y media.

##### **Primer momento: De encuadre o introducción.**

Este primer momento dará inicio a la actividad, con presentación de las facilitadoras y los/las participantes, empleando para ello una técnica “rompe hielo”<sup>8</sup> para propiciar el espacio la participación y poder generar empatía y confianza, posteriormente dando a conocer el nombre de la actividad, el objetivo y la metodología a trabajar.

- **Criterios:** Se hará nombramiento del consentimiento informado, el uso que se le dará a la información, el anonimato y demás criterios de

---

<sup>8</sup> Entrelazados: Todos los participantes se dividen en parejas y se sientan en el suelo espalda con espalda y entrelazan los brazos, a la orden del animador intentan levantarse los dos al mismo tiempo sin soltarse. Una vez arriba, buscan otra pareja que se haya levantado y realizan el mismo ejercicio entre los cuatro, luego entre ocho y así hasta que todos estén de espaldas y con los brazos entrelazados y todos se puedan levantar.

pertinencia que permitan la libre expresión y participación de los estudiantes; así como las normas básicas de respeto al otro y a sus opiniones.

### **Segundo momento: Presentación metodológica**

Este momento es empleado para la presentación de nociones básicas de reconocimiento y autoconocimiento conceptos claves para profundizar en el tema de habilidades sociales y del respeto hacia la diferencia.

Según el diccionario de la real academia española de la lengua, la palabra “reconocer” significa, entre otras cosas, “*examinar algo o a alguien para conocer su identidad, naturaleza y circunstancias*”. por lo que se entiende reconocimiento como aquella distinción que diferencia a una persona de otra, a partir de rasgos característicos como la actitud, el comportamiento, la conducta, forma de pensar, etc.

El reconocimiento se fundamenta en la identificación de cualidades que distinguen a las personas entre sí, características que son analizadas a través de la interacción de la persona en el contexto y de su relación con otros/as. Lo que permite, conocer a los demás en sus singularidades.

Ahora bien, no solo basta con conocer a la otra persona, sino también con saber “conocerse a uno mismo”, de allí, deviene el termino de autoconocimiento, que implica, el reconocimiento que se ha de tener de uno mismo, siendo capaz de distinguir, aprender y describir los sentimientos, pensamientos y emociones ante determinada situación. Esto contiene las bases para el respeto de sí, la autoconfianza, y el respeto hacia ese otro como diferente.

### **Tercer momento: Aplicación de técnica.**

**Nombre de la técnica:** Reconociendo mis habilidades.

**Objetivo:** Permitir que los/las participantes reconozcan a los demás y así mismos, por medio de la identificación de sus fortalezas.

**Características de la Técnica:** La técnica permite mediante la identificación de los participantes en su contexto, el reconocimiento de sí mismo

(autoconocimiento) y de los otros, a través de habilidades y fortalezas, empleando la escritura como mecanismo de reflexión, lo que posibilita que el participante se sitúe y comprenda al otro desde su diferencia.

**Desarrollo de la Técnica:** La técnica consiste en dar a cada participante un cuarto de hoja de papel, en el cual debe plasmar sus fortalezas o habilidades, es decir, una cualidad en el que su desempeño sea bueno y que los caracterice. A continuación, se emplean dos formas de socializar, siendo la primera, el colocar el papel con cinta adhesiva en una parte visible de su cuerpo para que los otros participantes puedan leerlo, esto debe hacerse en círculo y guardando silencio;; la segunda, después de finalizado la escritura, las facilitadoras recolectaran las hojas y las leerán en voz alta con el fin de que todos los participantes escuchen, manteniendo el anonimato de quien lo escribió; al finalizar cualquiera de las dos opciones se escucharán impresiones, percepciones y comentarios del ejercicio.

**Materiales:** Hojas reciclables, lapiceros, cinta adhesiva.

**Preguntas Orientadoras:** ¿Qué llamo la atención de lo escrito por el otro?; ¿Qué pasaría si fuéramos iguales (si todos colocáramos lo mismo) ?; ¿por qué es importante la diferencia?

**Toma de conciencia:** Este momento busca la retroalimentación, que los participantes concluyan a partir de la reflexión sobre lo que aprendieron y la forma en cómo se sintieron en el desarrollo de la técnica, lo que les permitió, los aspectos que se evidenciaron e identificaron sobre identidades individuales, sobre la visión que tienen de sí mismos y de los otros.

**Cuarto momento: Retroalimentación y devolución.**

En este momento se destinan las apreciaciones finales sobre lo que arrojó la actividad, es un espacio en el cual los participantes manifiestan sus percepciones, sentimientos, emociones y reflexiones producidas en el taller.

**Quinto momento: Evaluación.**

Este es el momento conclusorio en el cual la participación de los estudiantes y las intervenciones realizadas por las facilitadoras son evaluadas de forma grupal,

y a nivel individual, examina todos los aspectos relacionados con la formulación, implementación y los conocimientos obtenidos por todas y todos en el desarrollo del taller.

### MEMORIA METODOLÓGICA

Grado	Sede	Fecha
4a	Laura Hoyos de Martínez	14 de febrero de 2017.
<b>Responsables</b>	Practicantes de Trabajo Social: Deicy Florez, Carolina Zapata; Psicóloga: Claudia Montoya.	
<b>Desarrollo</b>	<p>El taller da comienzo siendo las 9:28 a.m., en la asignatura de _____, con la presentación metodológico de la actividad, su intencionalidad: Nombre (del taller y del proyecto) y objetivos. Así mismo se dan las pautas de comportamiento y participación dentro del aula (el respeto por la palabra del otro, el levantar la mano para pedir la palabra etc.), y se aplica el cuestionario para evaluar los conocimientos previos de los niños y las niñas sobre las habilidades sociales y la resolución alternativa de conflictos, el cual serviría de actividad base para el seguimiento de los aprendizajes. Este dura alrededor de 25 minutos.</p> <p>Posteriormente se da el momento teórico donde se abordan los conceptos claves por parte de las facilitadoras, preguntando inicialmente qué entiende por esos términos, donde señalan que es “reconocer las cosas que uno hace, por ejemplo si uno pelea”, “si uno hace algo malo debe reconocerlo y aceptar las consecuencias”, “reconocer es saber algo de uno”, entre otros.</p> <p>Luego se pasa al momento de aplicación de la técnica interactiva, donde los niños y las niñas plasman mediante el papel, sus sueños, características, gustos que los diferencian de los demás y que los hacen ser únicos. Después de la construcción cada uno lo pegó en su pecho</p>	

	<p>y se hizo una ronda para que cada estudiante leyera y conociera lo que el otro/a había dicho sobre sí mismo.</p> <p>Para llegar al momento de reflexión y devolución donde ellos mismos plantean, “se debe respetar al otro y no burlarse por lo que escribió”, “está bien y es importante que nos gusten cosas diferentes”, etc. Para dar cierre con la evaluación de la actividad, donde mencionan que les gustaría jugar más y aprender sobre otros temas.</p>
<b>Evaluación</b>	<p>Es un grupo de ___ estudiantes. Al inicio de la actividad se presentó una discusión pero entre todos pudieron resolver, dentro del desarrollo de la actividad fueron participativos y estuvieron atentos.</p>
<b>Observaciones</b>	<p>Al ingresar al salón, dos compañeros iniciaron una discusión verbal que llevo a la agresión física, rápidamente la docente encargada los separo. Como facilitadoras se intervino este hecho, preguntando lo que había pasado y calmando la tensión.</p> <p>En el transcurso de la actividad en donde todos rotaban para ver lo que sus compañeros habían escrito, unas niñas se burlaron de lo que uno de sus compañeros había escrito, por lo que el niño se fue a su pupitre a llorar, pero esta situación fue aclarada, se discutió y las estudiantes se disculparon con su compañero.</p>

**Evidencias**

<b>Grado</b>	<b>Sede</b>	<b>Fecha</b>
4b	Laura Hoyos de Martínez	21 de febrero de 2017.
<b>Responsables</b>	Practicantes de Trabajo Social: Deicy Florez, Carolina Zapata; Psicóloga: Claudia Montoya.	

<b>Desarrollo</b>	<p>El taller da comienzo en horas de la mañana, siendo las 7:10 a.m., en el bloque dispuesto para la asignatura de Ciencias Naturales. En este primer taller de acercamiento con el grupo se dan las pautas de presentación, nombre de la actividad, objetivo, cómo se desarrollaría y se exponen las reglas para el respeto (levantar la mano para hablar, respetar la palabra del otro y participar). Se da inicio con la aplicación del cuestionario para evaluar los conocimientos experienciales que los niños y las niñas tienen sobre las temáticas a tratar en los diferentes espacios de talleres, que son habilidades sociales y resolución alternativa de conflictos, este se demora alrededor de 35 minutos. Luego se da desarrollo al tema explicando qué es el reconocimiento, autoconocimiento y la diferencia, a lo que los y las estudiantes dan sus aportes y mencionan recurrentemente que se debe tener respeto por las personas que son diferentes a nosotros.</p> <p>Posteriormente se da apertura a la actividad con hojas de papel donde los/las estudiantes plasman lo que les identifica y diferencia del otro, sus cualidades.</p>
<b>Evaluación</b>	<p>Es un grupo de aproximadamente 21 estudiantes, su aula de clase se encuentra ubicada en la segunda planta, primer salón a mano izquierda. Su actitud y comportamiento dentro de la actividad al principio fue de calma, pero luego, al haber tantas interrupciones los/las estudiantes se dispersaron, centrando su atención ya no en la actividad sino en otras actividades, a veces se sentían murmullos, no guardaban silencio, pero pese a esto la actividad se pudo finalizar.</p>
<b>Observaciones</b>	<p>Por cuestiones de tiempo no se pudo desarrollar la actividad como se tenía planteada, se dejó hasta el momento de construcción en los papelitos y socialización con los/las estudiantes sobre lo que sus compañeros les hace ser ellos.</p>

Esto debido a que en el transcurso del taller hubo varias interrupciones de otros estudiantes que estaban presentando su campaña de elección para personero estudiantil y personerito de la escuela. Además del llamado a restaurante.

**Evidencias**



Grado	Sede	Fecha
Aceleración del aprendizaje	Laura Hoyos de Martínez	14 de marzo de 2017.
<b>Responsables</b>	Practicantes de Trabajo Social: Deicy Florez, Carolina Zapata	

<p><b>Desarrollo</b></p>	<p>El taller da comienzo a la antepenúltima hora de clase, siendo las 11:00 a.m., se da inicio presentando el motivo del taller y del proyecto, nombre, objetivo y se dan las pautas de comportamiento en el aula (respetar la palabra de los otros, pedir la palabra y participar.). se da comienzo con la actividad inicial de rompehielo “entrelazados”, que concluye en la participación de todos y en tener presentes el trabajo en equipo, la fuerza y la coordinación para alcanzar la meta de ponerse de pie, mencionan que el apoyo y el entendimiento son vitales para la actividad.</p> <p>Posteriormente se da paso al componente metodológico donde las facilitadoras introducen teóricamente al tema, y los/las estudiantes mencionan que reconocimiento también implica “cuando se conoce algo de uno mismo”, “cuando reconocemos nuestros actos”, “cuando sabemos hablar, jugar, dialogar con el compañero”, entre otros.</p> <p>Luego se da paso a la aplicación de la técnica donde, mediante los papeles, cada uno/a de los/las estudiantes expresan qué es eso que los diferencia de los otros a partir de lo que les gusta y saben mejor hacer. Para que en el momento de socialización se lea cada uno de los papeles por parte de las facilitadoras encontrando destrezas principalmente en la práctica de un deporte (fútbol, BMX, patinaje, etc). En el momento de cierre se da una reflexión sobre los asuntos y aspectos claves del reconocimiento, y las enseñanzas que deja después de terminada la actividad.</p>
<p><b>Evaluación</b></p>	<p>El grupo aceleración del aprendizaje está conformado por 23 estudiantes, 3 mujeres y 20 hombres, que se encuentran en condición de extra edad, es decir, estudiantes que ya están en etapa de adolescencia y que no son aptos para estar en un ambiente de escuela primaria, debido a que pueden afectar la</p>

	<p>dinámica del clima escolar, los factores que se encuentran en este grupo son la pérdida de años escolares, sumado al bajo rendimiento académico y problemáticas en el entorno familiar e individual (posible consumo de sustancias psicoactivas entre algunos estudiantes), entonces se ubican en este grupo para promoverlos cerca al grado escolar que deberían estar.</p> <p>El grupo se mostró participativo y con disciplina debido a la autoridad ejercida por la docente encargada de este grupo, que en este caso se encuentra en la modalidad de monodocentes (es decir, que se encarga de acompañar y dictar todas las asignaturas correspondientes).</p>
<b>Observaciones</b>	<p>Durante el transcurso de la actividad tres estudiantes no quisieron participar, quedándose dos en sus pupitres y uno participando de la actividad inicial “entrelazados” pero solo. Frente a este último caso es un niño, como sus compañeros lo describen, solitario y callado y por ser así, dicen, le pegan, a partir de esto el niño podría estar siendo afectado por violencia social/relacional, se dialogó con la docente al respecto.</p>
<b>Evidencias</b>	



Grado	Sede	Fecha
4b	José Maria Martínez Pardo	23 de febrero de 2017.
<b>Responsables</b>	Practicantes de Trabajo Social: Deicy Florez, Carolina Zapata.	
<b>Desarrollo</b>	<p>La actividad da inicio siendo las 12:30 m. en los dos bloques destinados a la asignatura de ética y valores. Se da inicio presentando el taller y su objetivo, así mismo como las pautas para la participación. Se comienza la sección con la actividad rompehielo de los 3 elementos (la cual consta de nombrar los tres elementos, aire, agua o tierra pasando un balón al azar, para que la persona que lo tome diga rápidamente algún animal que corresponda al elemento descrito). Posteriormente se realiza la segunda actividad, “entrelazados”, generando finalmente la reflexión de que se necesita el trabajo en equipo y la comunicación para llevar a cabo el objetivo, en este caso ponerse de pie con ayuda de otros/as.</p> <p>Se aborda el momento teórico y metodológico, presentando los conceptos claves, se pregunta a los/las estudiantes si habían escuchado estos términos y mencionan que sí, que esto significaba conocerse a ellos mismos.</p>	

	<p>Posteriormente se da paso a la actividad con las hojas, en donde cada estudiante menciona lo que le diferencia de los otros, lo que le gusta y sabe hacer. Teniendo como resultado la lectura de los mismos por parte de las facilitadoras y su socialización, en donde dos estudiantes expresaron que lo que mejor hacían o en lo que eran buenos era en “conseguir novias”, pero se les explico...</p>
<p><b>Evaluación</b></p>	<p>El grupo de 4b está conformado por 29 estudiantes, es un grupo descrito según algunos docentes como el más “pesado” de los cuartos, es decir, el grupo más difícil para trabajar, “indisciplinados” y que no dejan dictar la clase. Pero durante la actividad, se mostraron activos y participativos, aunque los murmullos eran constantes pero haciéndoles un llamado de atención lograban guardar silencio y estar atentos a la parte metodológica.</p>
<p><b>Observaciones</b></p>	<p>Durante el transcurso del taller, los mismos estudiantes mencionan que los docentes los llaman como los más indisciplinados, pero la facilitadora Deicy les menciona que es un muy buen grupo para trabajar, que le gusta estar con ellos e ir al salón, a lo que los niños y niñas responden que es la primera que lo dice.</p>
<p><b>Evidencias</b></p>	

<b>Grado</b>	<b>Sede</b>	<b>Fecha</b>
--------------	-------------	--------------

6e	Arturo Velásquez Ortiz	24 de febrero de 2017.
<b>Responsables</b>	Practicantes de Trabajo Social: Deicy Florez, Carolina Zapata.	
<b>Desarrollo</b>	<p>La actividad da inicio siendo las 10:00 a.m., presentando el nombre y objetivo del proyecto, así mismo como el taller, e introduciendo la aplicación del cuestionario para conocer e identificar los conocimientos que los/las adolescentes tenían sobre el tema de habilidades sociales y resolución alternativa de conflictos.</p> <p>Posteriormente se da paso a la actividad rompehielo de los 3 elementos, actividad que muchos no quisieron hacer, por lo que se trabaja con el resto del grupo.</p> <p>Luego se parte al momento metodológico del taller, donde se explican los conceptos, de reconocimiento y diferencia, donde la facilitadora menciona que ¿qué pasaría dónde todos fuésemos iguales?, -sería aburrido, donde a todos nos gustara lo mismo-, por eso somos diferentes y esa diferencia se debe respetar y entender; una de las estudiantes menciona que “si a uno le gustara una persona o lo mismo que a otra persona y a los otros también, eso sería envidia”.</p> <p>Se continua con la actividad de ubicarse en los papeles, donde participan pero escribiendo eso que deben cambiar o mejorar de sí, donde colocan “las rabietas”, “los enojos”, “la grosería” como aspectos que deben cambiar, estos son leídos por la facilitadora y reflexionados por el resto del grupo.</p>	
<b>Evaluación</b>	Es un grupo conformado por 24 estudiantes, su aula está ubicada en la primera planta entrando a mano izquierda en el segundo salón, al lado de coordinación. Es un grupo que presenta gran ausentismo escolar y bajo rendimiento académico, sumado a que muchos de los/las estudiantes que allí están han perdido más de dos o tres veces este	

	grado. Dentro de la actividad se mostraban poco serios, aunque atendían al tema en cuestión, no guardaban silencio y hacían indisciplina.
<b>Observaciones</b>	En el transcurso de la actividad algunos no quisieron participar y se salían constantemente del aula, mostrándose resistentes.
<b>Evidencias</b>	

## FORMATO

### ACTIVIDAD N°2

**Objetivo:** Fortalecer a los/las participantes en habilidades sociales mediante las percepciones y significados que permitan relacionarlos con la vida cotidiana.

Duración aproximada del taller: hora y media.

#### **Primer momento: De encuadre o introducción.**

Este primer momento dará inicio a la actividad, con presentación de las facilitadoras y los/las participantes, empleando para ello una técnica “rompe hielo”<sup>9</sup> para propiciar el espacio la participación y poder generar empatía y

<sup>9</sup> Técnica de movimiento: consiste en fomentar la capacidad de escucha, agilidad y concentración mediante la asignación de movimientos a todos los integrantes del grupo, siendo estos, movimiento uno (caminata lenta),

confianza, posteriormente dando a conocer el nombre de la actividad, el objetivo y la metodología a trabajar.

- **Criterios:** Se hará nombramiento del consentimiento informado, el uso que se le dará a la información, el anonimato y demás criterios de pertinencia que permitan la libre expresión y participación de los estudiantes; así como las normas básicas de respeto al otro y a sus opiniones.

### **Segundo momento: Presentación metodológica**

Este momento es empleado para la presentación teórica, aunque a medida que se avanza en la actividad, se da también una definición del significado de cada habilidad social.

Las habilidades sociales son un conjunto de hábitos, conductas, pensamientos y emociones que posibilitan establecer adecuadas relaciones con los demás, “[...] estas dotan a la persona que las posee de una mayor capacidad para lograr los objetivos que pretende, manteniendo su autoestima sin dañar la de las personas que la rodean. Estas conductas se basan fundamentalmente en el dominio de las habilidades de comunicación y requieren de un buen autocontrol emocional por parte del individuo” (Blanco, 2011, p. 4), otra forma de definirlo sería como, “[...] una serie de conductas y gestos que expresan sentimientos, actitudes, deseos y derechos del individuo, siempre de una manera adecuada y de modo que resuelven satisfactoriamente los problemas con los demás” (Ibíd., p. 5).

Las habilidades sociales se adquieren a través de la experiencia, cuando se interactúa y relaciona con los demás, pero también, mediante el aprendizaje, con mecanismos como la observación, imitación y ensayo (práctica), que a su vez incluye el refuerzo social, esto es, respuestas positivas del contexto social frente a las buenas prácticas o empleo de las habilidades sociales, por ejemplo, cuando

---

movimiento dos (caminata normal), movimiento tres (caminata rápida), movimiento cangrejo (adapta la posición de un cangrejo), movimiento jirafa (se estira para quedar como una jirafa), movimiento flamingo (cruza uno de sus pies para adoptar la posición del animal), y movimientos “stop” y siga, así respectivamente y alterando su orden cuando el facilitador lo decida. Estos movimientos se realizan circularmente. Se realiza esta actividad inicial con el fin de poner a los/las participantes y que estos se activen.

un niño/a tiene un buen comportamiento es felicitado o premiado, esta acción implicará en que el niño/a vuelva a repetir el comportamiento para recibir algún incentivo o solo por el hecho de sentirse bien (estimulo-respuesta).

Hay diferentes tipos de habilidades sociales, entre las que se destacan, el manejo de tensión y estrés; el manejo de emociones y sentimientos; el manejo de problemas y conflictos; la empatía; la comunicación y escucha asertiva; el establecimiento de relaciones interpersonales; la toma de decisiones, entre otras.

Se podría añadir en cuanto a cada una que, el manejo de emociones y sentimientos, tiene que ver con reconocer y aceptar lo que se siente y se piensa, tanto en uno mismo como en los demás, entendiendo primero, que las emociones son reacciones ante determinados estímulos o situaciones, y los sentimientos son sensaciones u estados de ánimo que se caracterizan por la afectividad y se representan por medio de la emoción. Este también se conoce como autocontrol o autorregulación emocional, orientado hacia dirigir y manejar las emociones negativas y positivas de forma adecuada, evitando el descontrol de las mismas y poniendo límites ante determinados pensamientos. (Posible pregunta: ¿Sabemos identificar cuándo estamos felices o enojados?, ¿cómo nos ponemos (corporalmente hablando)?)

Por otro lado, el manejo de tensión y estrés, es el reconocimiento de la tensión y el estrés, definidos como un estado de cansancio mental y físico que tiene alteraciones emocionales/corporales y que produce ansiedad, frustración, enojo, nervios frente a cierta situación; por lo tanto, es aquella capacidad que permite identificar lo que genera tensión y estrés en la vida de cada sujeto, analizando así sus manifestaciones para poder de este modo manejarlas y/o encontrar una solución adecuada. (Posible pregunta: ¿qué nos molesta o enoja?, ¿cómo lo solucionamos?).

El manejo de problemas, hace referencia al conjunto de estrategias que se usan para prevenir la escalada de un conflicto, es decir, que el conflicto llegue a su punto más crítico, identificando el porqué de la situación y el cómo resolverlo,

mediante pautas de colaboración y convivencia. (Este se ampliará en el siguiente taller). (Posible pregunta: ¿Cuándo discuto qué hago?)

La empatía, entendida como la capacidad de interpretar y reconocer las emociones ajenas, es decir, comprender a la otra persona, entendiendo el porqué de su comportamiento y actitud ante determinadas acciones, en otras palabras, sería “ponerse en los zapatos del otro”. (Posible pregunta: ¿reconoce cuándo un amigo está feliz o triste?).

La comunicación y escucha asertiva, entendida como la forma en la cual se transmite y/o comparte una idea o sentimiento a través del lenguaje corporal y oral, o verbal (palabras, tono de voz) y no verbal (postura, contacto visual, gestos, etc.), una especie de dialogo que permite una interacción entre dos o más personas (emisor-receptor), donde se establecen vínculos de escucha y asertividad, ya que esta es la forma de expresar directamente una idea, posición, sentimiento, opinión, etc. (Posible pregunta: ¿respeto la palabra de mis compañeros?).

En cuanto a las relaciones interpersonales, es comprendida como la habilidad de las personas para relacionarse con los demás, con el fin de establecer lazos y vínculos sociales para el alcance de objetivos y metas en común. En esta habilidad la comunicación es central para el buen ejercicio de las relaciones. Además en esta se conjugan las demás habilidades sociales, que son pertinentes para posibilitar el vínculo.

Mientras que, la toma de decisiones, refiere a la habilidad de decidir o elegir una opción entre otras tantas, para resolver o solucionar una situación. Consta de un proceso de reflexión que permite la identificación y valoración de las diferentes opciones y sus posibles consecuencias. (Ejemplo: en el grupo un niño/a saca una mala nota en un examen, es preferible ¿qué el niño se lo cuente a sus padres o qué se lo cuenten sus docentes?, ¿qué pasaría en cualquiera de las dos situaciones?).

### **Tercer momento: Aplicación de técnicas.**

**Nombre de la técnica:** Habilidades para la vida.

**Objetivo:** Posibilitar que los/las participantes afiancen nociones básicas de habilidades sociales.

**Características de la Técnica:** La técnica posibilita visibilizar las habilidades sociales como mecanismos útiles para comprender, relacionarse y convivir, que aunque son herramientas que innatamente posee el sujeto, este no las reconoce, ni las desarrolla como tal. Por lo cual, busca potenciar las habilidades que cada sujeto posee por medio del reconocimiento en situaciones vividas en la cotidianidad, ya que utiliza el medio escrito y la ejemplificación como forma de representar la experiencia que el sujeto vivencia en su contexto.

**Desarrollo de la Técnica:** La técnica consiste en ubicar en el tablero o parte delantera del salón, diez sobres de manila que representan diez habilidades sociales (manejo de tensión y estrés; manejo de emociones y sentimientos; manejo de problemas y conflictos; autoconocimiento; empatía; comunicación y escucha asertiva; relaciones interpersonales; toma de decisiones), a continuación, se distribuyen a cada uno de los participantes diez hojas reciclables para que allí plasmen, a medida que se explica cada habilidad social, lo que ellos/as han pasado en determinada situación o problema, se da un espacio para que los participantes escriban y para que lo depositen en el sobre. Posteriormente, las facilitadoras, comparten su contenido, es decir, algunas ideas expresadas en las hojas y se da espacio para opiniones, ideas, soluciones y conclusiones.

**Materiales:** Hojas reciclables, lapiceros, sobres de manila (urnas), cinta adhesiva.

**Preguntas Orientadoras:** ¿Qué entienden por habilidad social?; ¿Para qué nos sirve?; ¿Qué entienden por el nombre de esta habilidad social (la que corresponda en el momento)?, ¿en qué situaciones debemos hacer uso de esta habilidad?, ¿si no hiciéramos uso de las habilidades sociales qué pasaría?

**Toma de conciencia:** Este momento busca la retroalimentación, que los participantes concluyan a partir de la reflexión sobre lo que aprendieron y la forma en cómo se sintieron en el desarrollo de la técnica, lo que les posibilitó, los

aspectos que se evidenciaron e identificaron sobre identidades individuales, sobre la visión que tienen de sí mismos y de los otros.

**Nota:** para los grados de básica primaria, se empleará la actividad de “el paquete chileno”, como medio de estímulo-respuesta, que consiste, por medio de una actividad rotatoria (tingo, tingo, tango) pasar un paquete, envuelto con papel reciclable, en donde se coloca por cada capa de papel, una palabra o pregunta (en este caso relacionado con las 10 habilidades sociales correspondientes) con el fin, de que los/las participantes respondan, a medida de su respuesta, las facilitadoras añaden y explican la temática, y así sucesivamente hasta desenvolver todo el paquete, encontrando allí una recompensa.

#### **Cuarto momento: Retroalimentación y devolución.**

En este momento se destinan las apreciaciones finales sobre lo que arrojó la actividad, es un espacio en el cual los participantes manifiestan sus percepciones, sentimientos, emociones y reflexiones producidas en el taller.

#### **Quinto momento: Evaluación.**

Este es el momento conclusorio en el cual la participación de los estudiantes y las intervenciones realizadas por las facilitadoras son evaluadas de forma grupal, y a nivel individual, examina todos los aspectos relacionados con la formulación, implementación y los conocimientos obtenidos por todas y todos en el desarrollo del taller.

### **MEMORIA METODOLOGICA**

<b>Grado</b>	<b>Sede</b>	<b>Fecha</b>
4a	Laura Hoyos de Martínez	4 de abril de 2017.
<b>Responsables</b>	Practicantes de Trabajo Social: Deicy Florez, Carolina Zapata	

<b>Desarrollo</b>	<p>El taller da inicio siendo las 9:19 a.m. en las horas destinadas para las asignaturas de ética y educación artística. Se hace un pequeño paréntesis recordando lo trabajado en el anterior taller, y se introduce al tema presentando la metodología, el nombre y objetivo del taller. Se comienza con la actividad de “los movimientos”, en la cual los niños y las niñas requirieron de la escucha, la coordinación y la atención para llevar a cabo cada una de las posturas. E igualmente esta posibilitó el “gastar” energía para que estuviesen atentos al momento metodológico que se desarrollaría paralelo al avance de la técnica. Se les ubica en un círculo en el piso y se presenta la actividad del “tingo, tingo, tango” o “paquete chileno”, la cual se ubica en la primera capa de papel, el título de habilidades sociales, la facilitadora da introducción a este tema y los/las estudiantes participan conforme avanza. De los aportes más significativos en la actividad, fue que mencionaron, “se debe ser honestos y amables”, “se debe reconocer los errores que uno hace o tiene”, entre otros. Por cada capa de papel se ubicaba una pregunta, que fuese cotidiano en sus vidas y que relacionara a una habilidad social, por ejemplo se hizo la de, “¿Cómo hace usted amigos?”, a lo que muchos contestaron, “Dialogando, siendo sinceros y amistosos” y esa a su vez se relacionaba con la habilidad de “relaciones interpersonales”, término que la facilitadora asociaba con las respuestas de los niños y las niñas. Hasta llegar al final del paquete donde se preguntaba “¿qué es tomar una decisión”, a lo que mencionaban, “es elegir sobre dos cosas”, “es tener varias opciones”, por lo que al final se encontraba la ejemplificación de que era tomar una decisión, entre repartir los dulces encontrados al final del paquete para todos o si quedarse (a la niña que le toco) con los dulces para ella sola. Ella decidió dar dos a los que participaron de la actividad y uno solo a los que no habían prestado atención. Se generó la reflexión de que las habilidades</p>
-------------------	--

	<p>sociales ya las posee cada uno, aunque no las conozcamos con esos nombres, se deben activar y potenciar.</p>
<p><b>Evaluación</b></p>	<p>En el transcurso de la actividad, al inicio hubo una agresión física entre dos compañeros, un niño y una niña (Jeni Alejandra Cano y Juan pablo Isaza), por lo que hubo que mediar para parar la discusión, luego la niña no quiso participar de la actividad del paquete y se sentó por fuera, aunque luego se integró. Una segunda agresión física, entre dos compañeros, los cuales los separa la docente, y una tercera en el cual uno de los estudiantes le hizo zancadilla a otro. En total se tuvo que parar la actividad varias veces para hacer llamados de atención.</p>
<p><b>Observaciones</b></p>	
<p><b>Evidencias</b></p>	 <p>The top photograph shows a classroom scene where a male teacher in a white shirt is pointing towards a green chalkboard. Students are seated at their desks, some looking towards the teacher. The room has large windows with orange frames and colorful decorations on the wall.</p> <p>The bottom photograph shows a different classroom activity. A male teacher in a black t-shirt is standing in the center of a circle of students who are sitting on the floor. The students are engaged in a group discussion or activity. The setting is the same classroom as the top photo.</p>

<b>Grado</b>	<b>Sede</b>	<b>Fecha</b>
4b	Laura Hoyos de Martínez	18 de abril de 2017.
<b>Responsables</b>	Practicantes de Trabajo Social: Deicy Florez, Carolina Zapata	
<b>Desarrollo</b>	<p>El taller da inicio siendo las 9:20 a.m. en el bloque de la asignatura de Ciencias Sociales. Las facilitadoras recuerdan el tema del taller pasado y refuerzan la temática del presente, dando el nombre y objetivo de la actividad. Se realiza la actividad rompehielo de los “movimientos”, en donde los niños y niñas requieren de escucha y concentración y se pasa al momento de presentación teórica y aplicación de la técnica conforme al avance y desarrollo de la actividad.</p> <p>La técnica inicia con la lectura de qué es una habilidad social, a lo que los niños y las niñas añaden que implica saber respetar y no pelear. Y así sucesivamente con las preguntas, “mencione algo que lo estrese”, referida a la habilidad de manejo de estrés y tensiones, “Qué hace usted cuando está feliz”, referido al manejo de emociones y sentimientos; “qué entienden pro conflicto”, referido al manejo de problemas y conflictos, “qué es conocerse a uno mismo”, aludiendo al autoconocimiento, “qué es entender al otro”, a la empatía; “de qué forma se comunica”, a la comunicación y escucha asertiva, “de qué forma hacemos amigos”, que es relaciones interpersonales, y finalmente “qué es tomar una decisión”. Frente a esto, aunque no recordemos sus nombres o nos sean difícil de explicar, se llega a la conclusión de que las habilidades sociales son cosa de la cotidianidad, del uso frecuente, que está en nosotros mismos activarlas o no. Para finalmente tomar la decisión de compartir el regalo (dulce) entre todos.</p>	
<b>Evaluación</b>	Para esta actividad, los niñas y niños se comportaron mejor que en la sección pasada, esta vez porque la docente encargada	

	estuvo en todo el desarrollo de la técnica e hizo apoyo con llamados de atención.
--	---

<b>Observaciones</b>	
----------------------	--



<b>Grado</b>	<b>Sede</b>	<b>Fecha</b>
Aceleración del aprendizaje	Laura Hoyos de Martínez	4 de abril de 2017.
<b>Responsables</b>	Practicantes de Trabajo Social: Deicy Florez, Carolina Zapata	

<b>Desarrollo</b>	<p>Se da inicio siendo las 7:05 a.m., se pide a los/las estudiantes que se requiere de su disposición para la actividad y de asumirse como partícipes y respetuosos de la misma. Al ser la primera clase del día se encomienda la jornada académica al ser superior y a la vida haciendo para esto una oración por parte de las facilitadoras. Posteriormente se recuerda el tema que se trabajó la sección pasada, se introduce al nuevo tema de habilidades sociales, su objetivo y se les pide prestar atención para la actividad rompehielo, de los movimientos.</p> <p>Luego, se les ubica en círculo, para comenzar a rotar el paquete, no sin antes leer la primera palabra, de habilidades sociales y preguntar que entendían ellos por dicho término. Mediante la rotación del paquete y lectura de las preguntas, los/las estudiantes participan en colaboración con la docente quien permanecía dentro del aula.</p> <p>Dentro de los aspectos significativos que los/las estudiantes mencionaron fue, en el apartado de qué es conocerse a uno mismo, dicen “reconocer sus capacidades y cualidades físicas”, “saber cómo soy, tanto física, como mentalmente, lo que nos diferencia es la forma de pensar, sentir y comportarnos”, etc. Finalmente en el proceso de toma de decisión, los/las estudiantes compartieron el regalo entre todos. En la reflexión se menciona que todos tenemos las habilidades sociales, a lo que un estudiante menciona “todos no, tenemos capacidades diferentes, nos sirve todo eso pero para reconocer las cosas malas que yo hago y convivir”.</p>
<b>Evaluación</b>	<p>Los/las estudiantes estuvieron dispuestos a participar del espacio, así como a dar respuesta a las preguntas, aunque se dieron varios momentos de reflexión frente al comportamiento y el ruido al momento de continuar con la actividad.</p>
<b>Observaciones</b>	

**Evidencias**

<b>Grado</b>	<b>Sede</b>	<b>Fecha</b>
4b	José María Martínez Pardo	20 de abril de 2017.
<b>Responsables</b>	Practicantes de Trabajo Social: Deicy Florez, Carolina Zapata	

<b>Desarrollo</b>	<p>Se da inicio siendo las 7:05 a.m., en el bloque de ética y valores. Se pregunta a los niños y las niñas por cómo les fue en semana santa y se encomienda la mañana y la actividad con una oración. Se da paso a recordar el tema de la sección pasada. Después, se inicia con la actividad rompehielo de los “movimientos”, para empezar con el momento teórico y el desarrollo de la técnica. Los niños y niñas mencionan que las habilidades sociales son “una manera de aprender y entender la sociedad”, son aspectos que debemos desarrollar, por lo cual se introduce al tema y a cada una de las preguntas conforme rota el paquete. Dentro de los aspectos más notorios mencionaron que les estresan los apodos (manifestaciones de violencia verbal, y que además se han presentado dentro de otros grupos), que los métodos de comunicarse varían desde gestos, expresiones, lenguajes, sentimientos, hasta por medios electrónicos, escritos, etc. Finalmente el momento de toma de decisión concluyo en que cada uno obtuvo su “premio” por la participación y buenos comportamientos.</p>
<b>Evaluación</b>	<p>A pesar de no contar con el docente encargado, estos pudieron entre comillas comportarse de forma adecuada ante la actividad, aunque hubo momentos en los que se tuvo que parar y hacer llamados de atención por los murmullos, pero esto fue controlado.</p>
<b>Observaciones</b>	<p>Debido a que el docente que le correspondían esas horas no pudo asistir por incapacidad médica, pudimos con la actividad cubrir lo demandado y evitar que enviaran a los/las estudiantes para la casa.</p>



Grado	Sede	Fecha
6e	Arturo Velásquez Ortiz	24 de abril de 2017.
<b>Responsables</b>	Practicantes de Trabajo Social: Deicy Florez, Carolina Zapata	
<b>Desarrollo</b>	<p>La actividad da inicio siendo las 7:00 a.m. con la actividad rompehielo de movimiento, después de terminada esta se da paso a recordar que se hizo en el encuentro anterior y qué se hará en este. Presentando el nombre y objetivo. El paquete se explica a medida que los/las estudiantes dan respuesta a la pregunta y se menciona o se aporta a partir de lo mencionado por estos. Frente a los momentos significativos de la actividad, se llega a una reflexión por parte de las facilitadoras “si cada uno se esmere, si cada uno hace su esfuerzo, pueden lograr grandes cosas”, esto</p>	

	<p>en alusión a su comportamiento y a los integrantes que ahora forman el grupo.</p>
<p><b>Evaluación</b></p>	<p>En esta actividad, el número de estudiantes dentro del grupo paso a 17, ya que a algunos decidieron cambiarlos de salón, esto debido al ambiente pesado y liderazgos negativos que algunos ejercían, y otros se retiraron de la institución. Su comportamiento en el transcurso de la actividad fue regular debido a que no respetaban la palabra de los otros, no escuchaban y se interrumpían. Aunque hubo un cambio notable en tanto la participación y escucha, pero aún les falta.</p>
<p><b>Observaciones</b></p>	
<p><b>Evidencias</b></p>	 <p>The top photograph shows a classroom setting where a teacher is standing at the front, addressing a group of students seated in a circle. The students are wearing white shirts and are looking towards the teacher. The room has large windows and a whiteboard with some drawings and text. The bottom photograph shows a similar group of students sitting in a circle, engaged in discussion. They are also wearing white shirts and are looking towards each other. The room has a green chalkboard and a whiteboard in the background.</p>

## FORMATO

### ACTIVIDAD N°3

**Objetivo:** Facilitar a los/las participantes la identificación y apropiación en torno a la estrategia de resolución alternativa de conflictos.

Duración aproximada del taller: dos horas.

#### **Primer momento: De encuadre o introducción.**

Este primer momento dará inicio a la actividad, con presentación de las facilitadoras y los/las participantes, empleando para ello una técnica “rompe hielo<sup>10</sup>” para propiciar el espacio la participación y poder generar empatía y confianza, posteriormente dando a conocer el nombre de la actividad, el objetivo y la metodología a trabajar.

- **Criterios:** Se hará nombramiento del consentimiento informado, el uso que se le dará a la información, el anonimato y demás criterios de pertinencia que permitan la libre expresión y participación de los estudiantes; así como las normas básicas de respeto al otro y a sus opiniones.

#### **Segundo momento: Presentación metodológica**

Este momento es empleado para la presentación de nociones básicas sobre la resolución alternativa de conflictos.

Para hablar de resolución alternativa, se debe definir en primera instancia el término de conflicto, el cual hace referencia al desacuerdo, a la diferencia de

---

<sup>10</sup> Salir del círculo. Se forma un círculo en el que todos/as los/as participantes, en pie, traban fuertemente sus brazos. Previamente se ha sacado del grupo una persona, o tantas como veces se quiera repetir la experiencia, a las que se aleja del grupo para que no escuchen las consignas. La consigna que se les da es que una a una serán introducidas dentro del círculo, teniendo dos minutos para textualmente "escapar sea como sea". A las personas que conforman el círculo se les explica que tienen que evitar las fugas "por todos los medios posibles", recurriendo a métodos de detención si es preciso (sin pasarse) pero que llegado el caso en que una de las personas presas pide verbalmente que se le deje abandonar el círculo, éste se abrirá y se le dejará salir. Posteriormente se procederá a la evaluación buscando determinar cuál era el conflicto, cómo se han sentido las participantes, analizando los métodos empleados por cada parte, la efectividad de los mismos, sus consecuencias, y buscando correspondencias en la sociedad y en nuestra realidad cotidiana.

intereses, necesidades, opiniones y objetivos percibidas como incompatibles y/o opuestas por las personas o grupos implicados en el.

“El término «conflicto» proviene de la palabra latina *conflictus* que quiere decir chocar, afligir, infligir; que conlleva a una confrontación o problema, lo cual implica una lucha, pelea o combate. Como concepción tradicional, el conflicto es sinónimo de desgracia, de mala suerte; se considera como algo aberrante o patológico, como disfunción, como violencia en general, como una situación anímica desafortunada para las personas que se ven implicadas en él. Este también surge cuando personas o grupos desean realizar acciones que son mutuamente incompatibles, por lo cual **la posición de uno es vista por el otro como un obstáculo para la realización de su deseo**; en este caso, el conflicto no se presenta de manera exclusiva por un enfrentamiento por acceder a unos recursos, sino por una **indebida percepción** del acceso a los mismos [...] El conflicto, además, puede aparecer como **resultado de la incompatibilidad** entre conductas, objetivos, percepciones y/o afectos entre individuos y grupos que plantean metas disímiles.” (Fuquen, 2003, p. 266).

Dentro de las relaciones e interacciones se generan conflictos, debido a un desequilibrio en las reglas de intercambio, es decir, se recibe menos o más de lo esperado; también debido a aspectos comunicacionales, ya que a través del discurso se dan malos entendidos que son el detonante para la aparición de tensiones que influyen sobre o incrementan el conflicto (desde sus diferentes variaciones: escalada, estancamiento, desescalada). El conflicto se agudiza (escalada) cuando las dos partes no logran llegar a un acuerdo, actuando de forma inadecuada y no hablando sobre el problema, y se busca hacer daño a otra persona.

El conflicto no puede ser catalogado como bueno o malo, ya que es esta una acción humana que en su carácter natural genera transformaciones, pues las partes en conflicto pueden llegar a acuerdo a través de expresar de forma adecuada y sin la utilización de métodos violentos, sus malestares y desacuerdos para así no llegar a la confrontación o agresión directa.

Por tal se dividen los conflictos en dos tipos, emocionales y razonables, lo emocional se entiende desde lo reactivo, es decir, lo espontáneo, los impulsos emocionales que producen que el otro sea visto como un enemigo y se tiene la intención de atacarlo y/o aniquilarlo; y lo razonable como lo proactivo, es decir, la capacidad de anticiparse a los problemas, de construir y elaborar acuerdos

para solucionar el conflicto, que, aunque en algunas ocasiones no se puede evitar, si se puede mediar.

En segunda instancia, es comprendida, primero desde la “resolución” que según Mendia y Areizaga (2006) es entendida como un proceso por el cual un conflicto de carácter interpersonal, intergrupala, interorganizacional o internacional de raíces profundas es resuelto por medios no violentos y de forma relativamente estable, a través, primero, del análisis e identificación de las causas subyacentes al conflicto, y, consiguientemente, del establecimiento de las condiciones estructurales en las que las necesidades e intereses de todas las partes enfrentadas puedan ser satisfechas simultáneamente. (Párr. 1).

Ahora bien, la resolución alternativa de conflictos “[...] corresponden a mecanismos no formales y solidarios que brindan un elemento fundamental en la humanización del conflicto, con la presencia de una tercera persona que actúa como facilitadora. Las formas alternativas son una debida opción cuando la convivencia diaria, ha sido transgredidas de manera intencional y repetitiva con perjuicios a nivel emocional, social, físico o legal de una persona. Las figuras alternativas también permiten a los individuos ser gestores de cambios propositivos y pro-activos que faciliten el bienestar mutuo, así como la satisfacción y el beneficio de los actores involucrados.” (Fuquen, 2003, p. 274).

Estas alternativas buscan mitigar y reorientar el conflicto de acuerdo a soluciones pertinentes según los escenarios, para que estas soluciones no con lleven al enfrentamiento físico y/o verbal, sino a soluciones pacíficas, sin tener que recurrir a métodos violentos. Es pues que, mediante este proceso, se puede promover la transformación del conflicto, mediado por la voluntad de los sujetos implicados, es decir, de su colaboración para la solución del conflicto y del empleo del dialogo como mecanismo que permite que las partes se reúnan a hablar y ser escuchados, donde cada uno defiendan sus posturas y lleguen por esta vía a una solución.

Dentro de los mecanismos de resolución alternativa de conflictos, se puede hacer mención al arbitraje, la negociación, la conciliación, jueces de paz (en comunidades) y mediación. De estas solo se abordará la última.

La mediación es definida como un proceso voluntario de toma de reflexión y decisiones donde dos o más partes en conflicto buscan una solución válida, donde ninguno pierde o gana, sino donde ambos obtienen beneficios, con la intervención de un tercero, imparcial que permite que las partes comprendan e identifiquen el problema y lo resuelvan mediante sus propios parámetros. Dentro de la mediación cada una de las partes expone sus puntos de vista, donde la persona facilitadora hace preguntas con el fin de entender y cuestionar a las partes sobre sus objetivos e intereses, para que estas reflexionen sobre las distintas opciones para resolver un conflicto. La persona que desee hacer las veces de mediador debe tener características como el liderazgo, la colaboración, la confidencialidad, la imparcialidad y el compromiso.

### **Tercer momento: Aplicación de técnicas.**

**Nota:** A partir de la explicación del conflicto como diferencia y/o oposición de pensamientos, ideas, opiniones, prácticas, se conformarán subgrupos (dependiendo de la cantidad del grupo) y se rotarán imágenes (¿qué ves aquí?) con el fin de que observen como varía la percepción o forma de ver las cosas de cada uno, y como desde la diferencia de opiniones se pueden generar muchas veces los conflictos.

**Nombre de la técnica:** Sociodrama.

**Objetivo:** Visibilizar como a través de la representación artística, los/las participantes logran resolver un conflicto en la vida cotidiana de acuerdo a lo aprendido.

**Características de la Técnica:** “El sociodrama es una representación o “práctica simulada”, en la que se utilizan gestos, acciones y palabras; en la técnica se representa algún hecho o situación de la vida real, que se analiza posteriormente. Para el sociodrama no se necesita un texto escrito, ni ropa especial, ni mucho tiempo para prepararlo.”

“Esta práctica simulada hace que los participantes combinen su habilidad y capacidad de entendimiento, teniendo en cuenta su sentido de observación,

análisis, imaginación y sentimientos. Los sociodramas son de gran utilidad para identificar la problemática del grupo, para interpretarla y buscarle solución.”

De acuerdo a la resolución alternativa puedan ejemplificar el conflicto de acuerdo a las situaciones que hayan vivido a través de este y cómo sería una forma de resolverlo.

**Desarrollo de la Técnica:** Se han diseñado previamente los siguientes temas

**Temas:**

- Dos amigos/as discuten porque uno de ellos estaba hablando con un compañero/a que no le cae bien al otro; ¿qué haría en el caso de los amigos para resolver el problema?
- El estudiante se sale del salón y su profesor/a al ver esto se enoja y le coloca un 1.0, ¿qué haría en el caso del estudiante para resolver el problema?
- Tres estudiantes se reúnen para realizar un trabajo, pero solo uno de ellos lo hace y los otros dos se ponen a conversar y no participan, ¿qué haría en el caso para resolver el problema?
- Dos compañeros se pelean por un rumor que circula en la escuela entre ellos dos, ¿qué haría en el caso para resolver el problema?
- Un niño discute con su mamá porque no quiere hacer la tarea sino salir a jugar, ¿qué haría en el caso para resolver el problema?

Se divide al grupo, dependiendo de su tamaño en pequeños subgrupos, en donde a cada subgrupo se le asigna de forma aleatoria un tema, un grupo representará la forma adecuada de resolverlo, mientras otro grupo representará la forma inadecuada de resolver ese conflicto por medio del sociodrama.

“Se hace la historia o argumento. En este paso se ordena todos los hechos y situaciones que se han expresado, se mira cómo se va a actuar, en qué orden van a ir los distintos hechos, se definen los personajes de la historia, a quién le toca representar cada personaje, y en qué momento tiene que actuar cada uno. Luego de tener preparados estos elementos se inicia la representación del grupo o grupos.”

**Preguntas Orientadoras:** ¿Qué opina de la representación?; ¿Qué aprendió?; ¿Qué fue lo que más le gustó?; ¿Qué entendió de la representación?; ¿Qué importancia tiene el tema representado?; ¿Qué reflexiones individuales y colectivas generó?; ¿Qué tipo de relaciones se evidenciaron en las representaciones?; ¿Qué sensaciones genera lo expresado?

**Toma de conciencia:** “En este momento se invita al grupo a pensar sobre lo que se presentó y los asuntos relacionados, la participación del grupo, las nuevas comprensiones que se obtuvieron.”

**Cuarto momento: Retroalimentación y devolución.**

En este momento se destinan las apreciaciones finales sobre lo que arrojó la actividad, es un espacio en el cual los participantes manifiestan sus percepciones, sentimientos, emociones y reflexiones producidas en el taller.

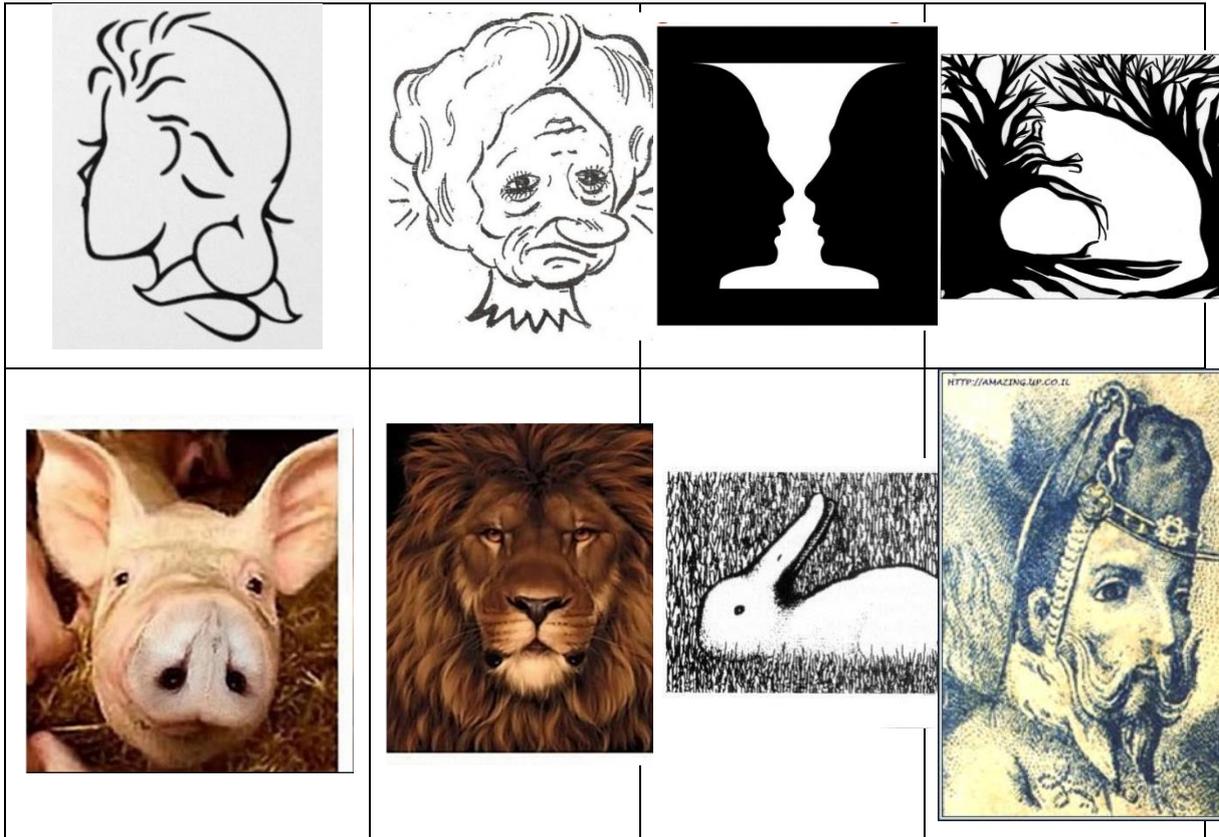
**Quinto momento: Evaluación.**

Este es el momento conclusorio en el cual la participación de los estudiantes y las intervenciones realizadas por las facilitadoras son evaluadas de forma grupal, y a nivel individual, examina todos los aspectos relacionados con la formulación, implementación y los conocimientos obtenidos por todas y todos en el desarrollo del taller.

Anexos.

Taller nº3, imágenes.





### MEMORIA METODOLOGICA

Grado	Sede	Fecha
4a	Laura Hoyos de Martínez	25 de abril de 2017.
<b>Responsables</b>	Practicantes de Trabajo Social: Deicy Florez, Carolina Zapata	
<b>Desarrollo</b>	<p>Siendo las 9:53 a.m. en las horas correspondientes a la asignatura de ética y educación artística se da inicio al taller nº3, recordando el tema abordado la sección pasada e introduciendo el tema a abordar, con su objetivo.</p> <p>Se realiza un primer sondeo preguntando a los/las estudiantes que entienden por conflictos, a lo que ellos responder “es la guerra”, “es cuando se dicen groserías”, “cuando uno hace las cosas mal hechas”. Por lo que se da paso a la microactividad</p>	

	<p>“Salir del círculo”, que consistía básicamente en ubicar a un estudiante dentro de un círculo conformado por sus demás compañeros y que este forzara su salida utilizando cualquier clase de métodos, pero sus compañeros no debían dejarlo salir, solo hasta que dijese con palabras que por favor lo dejaran estar fuera. Con esto se buscaba ejemplificar que muchas veces los conflictos son entendidos como círculos viciosos de los cuales se espera salir únicamente con métodos violentos, sin evaluar la posibilidad de utilizar otros métodos, como la palabra, como medio de avance. A partir de allí se presenta el momento teórico, dando a conocer qué son los conflictos, en qué ocasiones se producían y cómo se gestionaban, para esto valiéndose de la actividad ¿qué ves aquí?, que consistía en rotar una serie de imágenes las cuales generaban una ilusión óptica (ver anexo formato), muchos de los/las estudiantes veían algo que sus compañeros no y así, con esto se quería generar la reflexión de que los conflictos son así, diferentes percepciones e ideas sobre algo que creemos es de esta forma, pero resulta que el otro la ve de un modo totalmente diferente, ahí entra el conflicto como diferencia de opiniones por esta persona no ver lo mismo que la otra y viceversa.</p>
<b>Evaluación</b>	Es un grupo que está acostumbrado a mantener una figura de autoridad para comportarse adecuadamente, pero cuando esta se pierde, el grupo no sabe mantener el orden dentro del aula.
<b>Observaciones</b>	Por cuestiones de tiempo no se pudo realizar el sociodrama.

**Evidencias**



<b>Grado</b>	<b>Sede</b>	<b>Fecha</b>
4b	Laura Hoyos de Martínez	4 de mayo de 2017.
<b>Responsables</b>	Practicantes de Trabajo Social: Deicy Florez, Carolina Zapata	

<p><b>Desarrollo</b></p>	<p>Comienza la actividad siendo las 7:00 a.m., recordando el tema de la sección anterior y dando inicio al tema del taller nº3, resolución alternativa de conflictos. Por lo que en un primer momento se aborda el término de conflicto, preguntando a los/las estudiantes qué entiende por la palabra, a lo que responden que para ellos/ellas significa “pelear”, “discutir”, “irrespetar”, “hablarle mal a los demás”, “pegarle a alguien por un malentendido”, etc. Por lo que se introduce al momento teórico mencionando el conflicto como desencuentro entre una o varias personas a partir de sus opiniones, ideas, creencias, etc. El cómo se presenta y el a partir de qué aspectos se solucionan. Para dar paso al momento de la actividad ¿qué ves aquí?, como medio para ejemplificar que a partir de asuntos tan básicos como las diferentes percepciones se presentan los conflictos.</p> <p>Posteriormente se introduce el sociodrama como método de actuación y narrativas de la realidad en el cual los estudiantes deben construir un argumento y representarlo, para esto se les dice que el tema es libre y que deben en grupos, presentar una problemática común y su solución de forma correcta y de forma no tan correcta. Los temas traídos a colación por los/las estudiantes fueron, maltrato intrafamiliar, problemas en el noviazgo, problemas escolares, robo.</p> <p>Dejando la actividad como principal reflexión “cuando uno pelea la solución es el dialogo, a través de la mediación”, “las cosas no se resuelven con violencia sino siendo más responsables”, “cuando se presentan problemas graves llamar a un adulto o a la ley, no peliar, sino dialogar”.</p>
--------------------------	---

<b>Evaluación</b>	Dentro de la actividad su comportamiento fue de disposición y participación, aunque hubo tan solo un grupo que discutió al momento de planear el argumento del sociodrama. En términos generales es un grupo con el cual se puede trabajar.
<b>Observaciones</b>	
<b>Evidencias</b>	

<b>Grado</b>	<b>Sede</b>	<b>Fecha</b>
Aceleración del aprendizaje	Laura Hoyos de Martínez	24 de abril de 2017.
<b>Responsables</b>	Practicantes de Trabajo Social: Deicy Florez, Carolina Zapata	
<b>Desarrollo</b>	Se inicia la actividad a las 10:00 a.m., presentando la finalidad del taller nº3, su objetivo y comenzando con la actividad	

	<p>rompehielo “salir del círculo”, en la cual participan dos estudiantes, de los cuales los dos, intentan salir con métodos violentos logrando su cometido, de allí deviene la reflexión que como el tema de la sección así se resuelven por lo general los conflictos, con violencia. Se da paso al momento teórico y se presentan los conceptos claves, conflicto, cómo se genera y mediante que estrategias se soluciona. Para permitir la actividad “qué ves aquí”, donde por grupos, cada uno de los estudiantes, observo las imágenes y dio a conocer su punto de vista, igual al de algunos, pero diferente al de los otros respecto a lo que cada uno era capaz de ver, sus percepciones. Con esto se les dio el ejemplo que así como las discusiones en el salón sobre lo que se veía en la imagen y sobre lo que no, así mismo era con los conflictos.</p> <p>Posteriormente se introduce a la técnica del sociodrama, en la cual se asigna a cada equipo uno de los temas planteados para su representación y posterior solución de forma correcta y de formas incorrecta.</p> <p>Los chicos/as llegan a la conclusión que “no podemos pelear, estas no son buenas y con las peleas no se solucionan los problemas, solo se llega a tratar mal a los demás”, “los conflictos se arreglan dialogando y no a los golpes o agrediendo a los demás”.</p>
<b>Evaluación</b>	En este taller, pese a la autoimagen del grupo y a algunos estudiantes, se pudo realizar la actividad con normalidad, todos participaron y dieron sus opiniones.
<b>Observaciones</b>	

**Evidencias**

<b>Grado</b>	<b>Sede</b>	<b>Fecha</b>
4b	José María Martínez Pardo	24 de abril de 2017.
<b>Responsables</b>	Practicantes de Trabajo Social: Deicy Florez, Carolina Zapata	
<b>Desarrollo</b>	Se da la aplicación del taller siendo las 12:56 a.m., dando al principio indicaciones sobre la participación de la actividad, presentando el taller y su objetivo para dar paso a la actividad rompehielo “salir del circulo”, en este se sacan a	

	<p>dos estudiantes del salón, la primera trata de utilizar la vía violenta para salir pero no puede, y el segundo descubre que la palabra mágica es pedir por favor que lo dejen salir, por lo que se da por terminada la actividad y se continua con el momento teórico, donde la facilitadora introduce los conceptos claves sobre conflicto y resolución alternativa de conflictos.</p> <p>Posteriormente se da paso por subgrupos a la actividad “¿qué ves aquí?”, donde a cada uno se le asigna una imagen que debe observar y compartir con sus compañeros lo que ve. Todos al principio no ven lo mismo o tienen percepciones diferentes, por lo que así como todos ven algo diferente a los otros, así se pueden iniciar los conflictos.</p> <p>Lo que lleva a la reflexión final de “saber controlarnos, pensar antes de hacer o decir las cosas”, “reconocer los errores”, utilizar otros métodos como la resolución alternativa, ya que se tienen falencias en la escucha.</p>
<b>Evaluación</b>	<p>En esta actividad el grupo estuvo un poco distraído y disperso debido a las constantes interrupciones por terceras personas, pero aun así se pudo continuar con la actividad.</p>
<b>Observaciones</b>	<p>Por cuestiones de tiempo e interrupciones no se aplica la técnica del sociodrama.</p>

**Evidencias**



Grado	Sede	Fecha
6e	Arturo Velásquez Ortiz	28 de abril de 2017.
<b>Responsables</b>	Practicantes de Trabajo Social: Deicy Florez, Carolina Zapata	
<b>Desarrollo</b>	Se da inicio a la actividad, presentando el taller n°3, su temática y objetivo. Introduciendo el componente metodológico y explicando qué son los conflictos y por qué se presentan, añadiendo que existen otros métodos además	

	<p>de la violencia, que no es el adecuado, para hacerle frente a estos. Los/las estudiantes mencionan que por la palabra alternativa, entienden “algo más opcional”, “otra alternativa más allá de la violencia, porque violencia siempre genera más violencia”, por lo que parte de algo nuevo, un mecanismo que sugiere otras formas de comportarnos y asumirnos frente a los diferentes tipos de conflicto. La facilitadora menciona los mecanismos formales como la mediación, negociación y mediación, los explica brevemente, para luego dar paso a la actividad “¿qué vez aquí”, donde por subgrupos se pasa una imagen, reflexionando sobre q todos ven algo diferente, y que así mismo ocurre con los conflictos.</p>
<p><b>Evaluación</b></p>	<p>Por reducir el número de estudiantes que antes no permitían el desarrollo de las clases, y el ingreso de otros estudiantes, el grupo aunque reducido, fue participativo, aunque falta más respeto por la palabra del otro y escucha.</p>
<p><b>Observaciones</b></p>	<p>Por cuestiones de tiempo no se aplica la técnica del sociodrama.</p>
<p><b>Evidencias</b></p>	



## ASESORIAS INDIVIDUALES

### FORMATO

#### FORMATO DE ORIENTACIÓN INDIVIDUAL<sup>11</sup>

Fecha:

##### 1. Datos Personales

Nombre y Apellido \_\_\_\_\_

Sexo F \_ M \_ Fecha de nacimiento \_\_\_\_\_ Edad \_\_

Documento de identidad \_\_\_\_\_ EPS \_\_\_\_\_

Nombre del acudiente \_\_\_\_\_

Teléfono \_\_\_\_\_

Municipio \_\_\_\_\_ Zona Urbana \_\_ Zona Rural \_\_ Barrio/vereda \_\_\_\_\_

Sede \_\_\_\_\_ Grado \_\_\_\_\_

Educador(a) \_\_\_\_\_

##### 2. Historia del estudiante. INFORMACIÓN FAMILIAR

\_\_\_\_\_

<sup>11</sup> Se anexa únicamente el formato de orientación/asesoría individual.

### Composición Familiar

NOMBRE	EDAD	PARENTESCO	ESCOLARIDAD	OCUPACION

- ¿Qué lugar ocupa en la familia?

\_\_\_\_\_.

- ¿Con quién vive el estudiante?

\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_

- ¿Con quién pasa la mayor parte del día?

\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_

- ¿Quién ejerce la autoridad en el hogar?

\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_

- ¿Cómo es la comunicación?

\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_

- Aspectos positivos (bueno) y Aspectos negativos (malo) del estudiante.

\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_

### 3. ANTECEDENTES ESCOLARES. Actitud inicial para la escolaridad

\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_

¿Ha reprobado algún grado? \_\_\_\_\_

**Los maestros reportan dificultades en:** *Habilidades sociales* \_\_\_\_; *Atención-concentración* \_\_\_\_; *Comportamiento (convivencia)* \_\_\_\_; *Problemas académicos: Escritura* \_\_\_\_, *Lectura* \_\_\_\_, **Otros** \_\_\_\_, *¿Cuál(es)?* \_\_\_\_\_

*Descripción de las dificultades*

\_\_\_\_\_

Áreas en las que el/la estudiante demuestra mejor desempeño

\_\_\_\_\_

### **MOTIVO DE LA ASESORÍA**

\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_

### **EVALUACIÓN SOCIAL**

-  
\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_

### **OBSERVACIÓN**

\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_

**RESPONSABLES:** Carolina Zapata Morales

Deicy Yulieth Florez Hernandez

Practicantes en Formación de Trabajo Social

Universidad de Antioquia- Seccional Occidente

### **ACOMPañAMIENTO ESCUELA DE PADRES**

<b>FORMATO</b>
<b>Justificación:</b> "La institución educativa Arturo Velásquez Ortiz, comprende que la educación no es una labor netamente entregada a la institución educativa y que la sociedad, la familia y la escuela son tres pilares fundamentales que deben comprometerse en este proceso de la formación integral. Es por este motivo que se organiza la escuela de padres como una forma de

comprometer en esta labor tan importante a todas las familias, para aunar esfuerzos y para generar procesos de cambio que realmente den los frutos esperados en cada uno de los niños, niñas y adolescentes que hacen parte de la comunidad educativa.

La escuela de padres debe ser el motor que impulse la formación familiar y que esta se irradie al interior de la comunidad educativa. Se propone como una instancia que facilite procesos de cercanía, participación y compromiso con la institución educativa de tal forma que cada uno de los padres se sienta parte activa en la labor que desarrolla con los hijos.” (Docente orientador I.E.A.V.O, 2015-2016, p.2)

**Objetivo General:** la promoción de prácticas orientadas hacia el buen trato y la sana convivencia, además que permitan trastocar al sujeto por medio de estímulos emocionales significativos que propicien en él una postura de reflexión y de conocimiento y reconocimiento sobre sí mismo y sobre lo que le rodea.

**Objetivos Específicos:**

- Contribuir a la formación de los padres de familia en la labor educativa con sus hijos, mediante el desarrollo de temas sencillos, prácticos y de gran utilidad.
- Generar procesos de reflexión con los padres de familia que favorezcan cambios en el ámbito familiar garantizando las condiciones para apoyar los procesos formativos que se realizan en la institución.

**Metodología:** Corresponde a la división de los momentos de los encuentros de escuela de padres, siendo el primer momento de presentación o encuadre, el segundo momento de presentación y desarrollo de la unidad temática, el tercer momento de reflexión y aportes por parte de los participantes, y el cuarto momento de devolución y cierre de la sesión.

### MEMORIA METODOLOGICA

FECHA	HORA	LUGAR
5 de mayo de 2017	De 4:00 p.m.- 5:00 p.m.	Auditorio, sede principal IEAVO
<b>TEMÁTICA:</b>	Pautas de crianza	
<b>OBJETIVOS:</b>	Dar a conocer a padres de familia y/o acudientes estrategias para el manejo, la atención y crianza de niños, niñas y adolescentes con.	
<b>DESTINATARIOS:</b>	Todos los padres de familia y acudientes de la Institución	
<b>FACILITADORES:</b>	María Adelaida Bernal, Javier Montoya, Deicy Florez, Carolina Zapata.	
<b>NÚMERO DE ASISTENTES:</b>	61 asistentes. Entre las tres sedes urbanas de la Institución.	
<b>METODOLOGÍA:</b>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Saludo de los facilitadores</li> <li>2. Oración y reflexión: “Cuento del campesino y las plantas descuidadas”</li> <li>3. Explicación del tema por parte de la docente de aula de apoyo María Adelaida Bernal y el docente orientador Javier Montoya, a partir de unas diapositivas: comprender al niño y al adolescente en sus etapas evolutivas. La necesidad de espacios familiares de diálogo y encuentro, las necesidades de afecto, la motivación y el elogio.</li> </ol>	

	<p>4. Sección de participación y preguntas de los asistentes.</p> <p>5. Enunciación de compromisos de los padres.</p>
<b>LOGROS:</b>	<p>Hubo buena recepción, pues asistió gran cantidad de asistentes, al igual que participación.</p> <p>Se realizaron aportes acordes al tema.</p> <p>Las personas quedaron motivadas hacia el tema y se logró atención y compromiso.</p>
<b>ASPECTOS POR MEJORAR:</b>	<p>Aunque hubo asistencia de los padres, aún falta mayor compromiso, pues la expectativa era que según el número de estudiantes matriculados, deberían haber asistido esa cantidad de padres o acudientes.</p>

<b>FECHA</b>	<b>HORA</b>	<b>LUGAR</b>
2 de junio de 2016	De 4:00 p.m.- 5:00 p.m.	Auditorio, sede principal IEAVO
<b>TEMÁTICA:</b>	Autoridad normas, límites y roles familiares	
<b>OBJETIVOS:</b>	Reformular con padres de familia las formas de ejercer la autoridad e imponer la sanción por medio de concepto del castigo humanizante.	
<b>DESTINATARIOS:</b>	Todos los padres de familia y acudientes de la Institución	
<b>FACILITADORES:</b>	Deicy Florez, Carolina Zapata, Javier Montoya	
<b>NÚMERO DE ASISTENTES:</b>	11 asistentes. Entre las tres sedes urbanas de la Institución.	
<b>METODOLOGÍA:</b>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Palabras de bienvenida por parte de los facilitadores,</li> <li>2. Reflexión a partir de la fábula “el elefante encadenado”</li> <li>3. Introducción al tema por parte del docente orientador y las practicantes de trabajo social, donde se trabajan temas relacionados al concepto de autoridad, sanción, normas, reglas y límites, y cómo cada uno de los participantes ejerce la autoridad en su hogar. Al final del encuentro cada padre de familia adquiere un compromiso para mejorar las relaciones con sus hijos.</li> </ol>	
<b>LOGROS:</b>	<p>Cada padre de familia se comprometió asumiendo actividades para activar la comunicación y mejorar las relaciones al interior de la familia.</p> <p>Los asistentes participaron activamente del tema.</p> <p>La metodología de trabajar en mesa redonda ayudó para la participación pues los asistentes se sintieron más cómodos</p>	
<b>ASPECTOS POR MEJORAR:</b>	<p>Debe mejorar la inclusión de técnicas para que los asistentes se motiven hacia el movimiento. Al igual que la convocatoria en las sedes.</p>	

<b>EVIDENCIA</b>	
------------------	--

<b>FECHA</b>	<b>HORA</b>	<b>LUGAR:</b>
4 de Agosto de 2017.	De 4:00 p.m.- 5:00 p.m.	Auditorio sede principal IEAVO
<b>TEMÁTICA:</b>	El conflicto en niños, niñas y adolescentes	
<b>OBJETIVOS:</b>	Educar a padres de familia y acudientes en estrategias sobre resolución de conflictos familiares y escolares con niños, niñas y adolescentes.	
<b>DESTINATARIOS:</b>	Todos los padres de familia y acudientes de la Institución	
<b>FACILITADORES:</b>	Deicy Florez, Carolina Zapata, Javier Montoya, Rosalba Giraldo Ocampo	
<b>NÚMERO DE ASISTENTES:</b>	38 asistentes. Entre las tres sedes urbanas de la Institución.	
<b>METODOLOGÍA:</b>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Se inicia la sección con palabras de agradecimiento a los participantes por su asistencia.</li> <li>2. Presentación del tema a trabajar.</li> <li>3. Intervención por parte de la docente Rosalba Giraldo Ocampo que explicó la importancia de la familia en el conflicto y la necesidad de acompañamiento de los estudiantes sobre su proceso académico.</li> <li>4. Palabras por parte del docente orientador Javier Montoya quien reforzó el tema del conflicto y la forma de resolverlo apropiadamente.</li> <li>5. Intervención por parte de las practicantes de trabajo social y presentación del video “Cómo manejar un conflicto”</li> <li>6. Momento de reflexión y preguntas por parte de los asistentes.</li> <li>7. Cierre.</li> </ol>	
<b>LOGROS:</b>	Se logró convocar a más personas.	

<p><b>ASPECTOS POR MEJORAR:</b></p>	<p>Una dificultad es que se requiere más acompañamiento de los docentes encargados del proyecto de escuela de padres para contribuir a la convocatoria de los padres.  Reevaluar con los mismos padres de familia sobre la mejor hora para la escuela de padres.  Se evidencia un incremento en el número de asistentes pero esto es debido a que en la invitación se agrega la aclaración de carácter obligatorio, algunos asistentes hacen un llamado de atención. Por lo cual, se decide para la próxima reunión, no condicionar la asistencia, sino que sea de participación libre.</p>
<p><b>EVIDENCIA</b></p>	

<p><b>FECHA</b></p>	<p><b>HORA</b></p>	<p><b>LUGAR:</b></p>
---------------------	--------------------	----------------------

19 de octubre de 2016	De 4:00 p.m.- 5:00 p.m.	Auditoria sede principal IEAVO
<b>TEMÁTICA</b>	"La familia bajo ataque", los riesgos a los que se ve enfrentada la familia en la actualidad.	
<b>OBJETIVOS:</b>	Analizar con los asistentes a la escuela de padres, los riesgos y "peligros" a los que se ve expuestos la familia en un contexto con lógicas de consumo y tecnología.	
<b>DESTINATARIOS:</b>	Todos los padres de familia y acudientes de la Institución	
<b>FACILITADORES:</b>	Deicy Florez, Carolina Zapata, Javier Montoya.	
<b>NÚMERO DE ASISTENTES:</b>	35 asistentes. Entre las tres sedes urbanas de la Institución.	
<b>METODOLOGÍA:</b>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Se inicia la sección con palabras de agradecimiento a los participantes por su asistencia.</li> <li>2. Presentación del tema a trabajar.</li> <li>3. Intervención por parte de las practicantes de trabajo social, donde introducen al tema, exponiendo los factores de vulnerabilidad a los que se expone la familia tanto internas (falta de dialogo, comprensión, etc.), como externas (consumo de sustancias psicoactivas, redes sociales, etc.) y proponiendo alternativas de solución, si se refuerza al sujeto, se refuerza la familia y así la sociedad.</li> <li>4. Palabras por parte del docente orientador Javier Montoya quien reforzó el tema con ejemplos didácticos y situaciones vividas en la I.E. y en el hogar.</li> <li>5. Presentación del vídeo "Maltrato emocional: ¡Es hora de actuar, tú decides!"</li> <li>6. Momento de reflexión y preguntas por parte de los asistentes.</li> <li>7. Cierre.</li> </ol>	
<b>LOGROS:</b>	Se logró convocar a más personas, e igualmente participaron más del conversatorio propuesto.	
<b>ASPECTOS POR MEJORAR:</b>	Una dificultad es que se requiere más acompañamiento de los docentes encargados del proyecto de escuela de padres para contribuir a la convocatoria de los padres. Reevaluar con los mismos padres de familia sobre la mejor hora para la escuela de padres.	

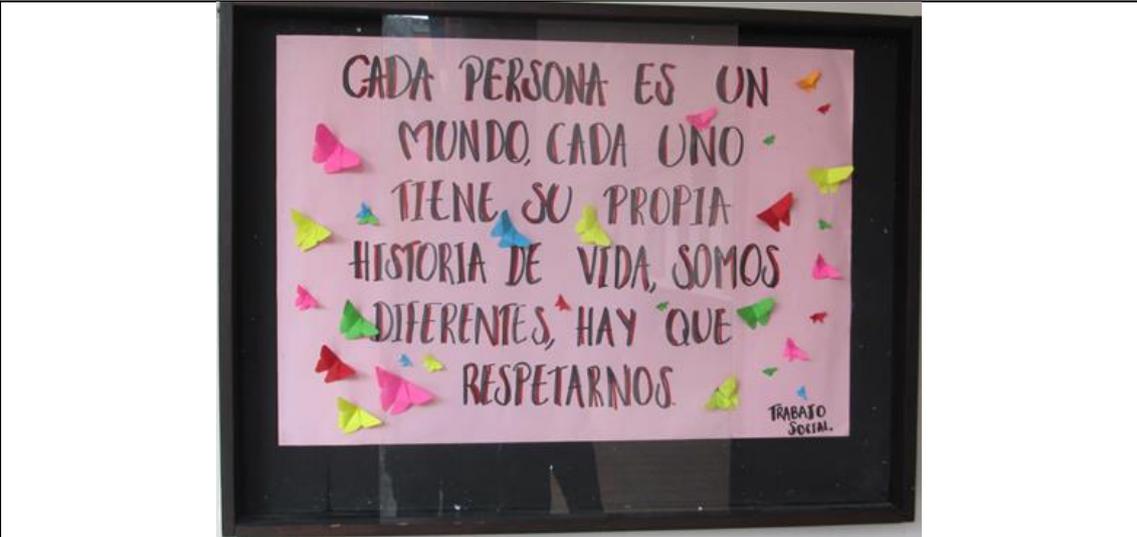
**EVIDENCIA**

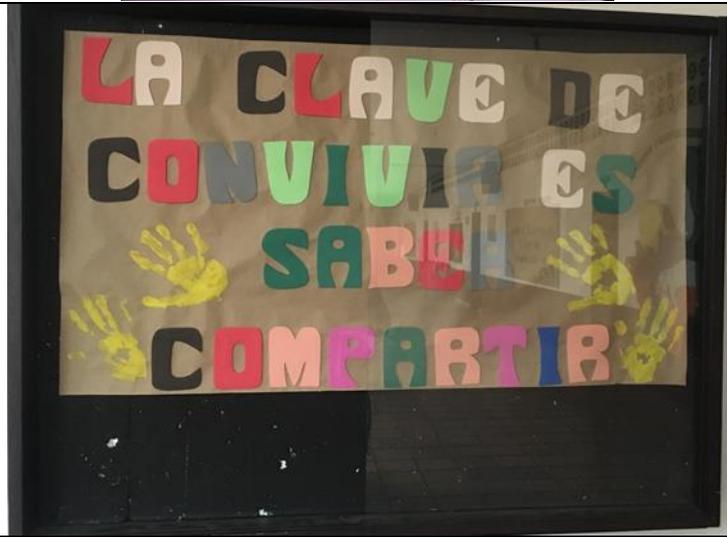


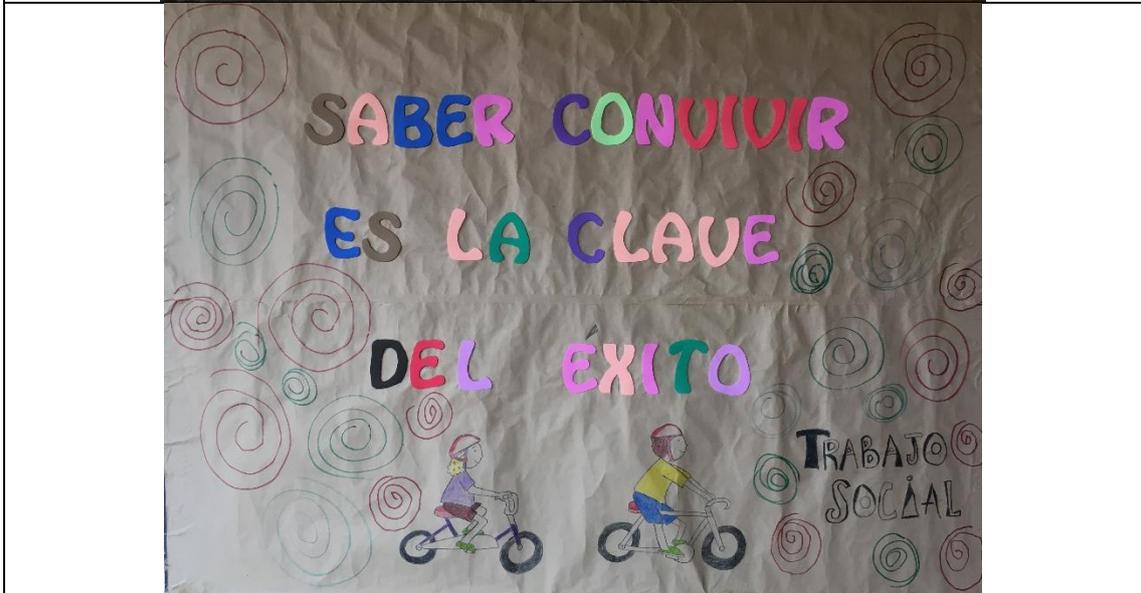
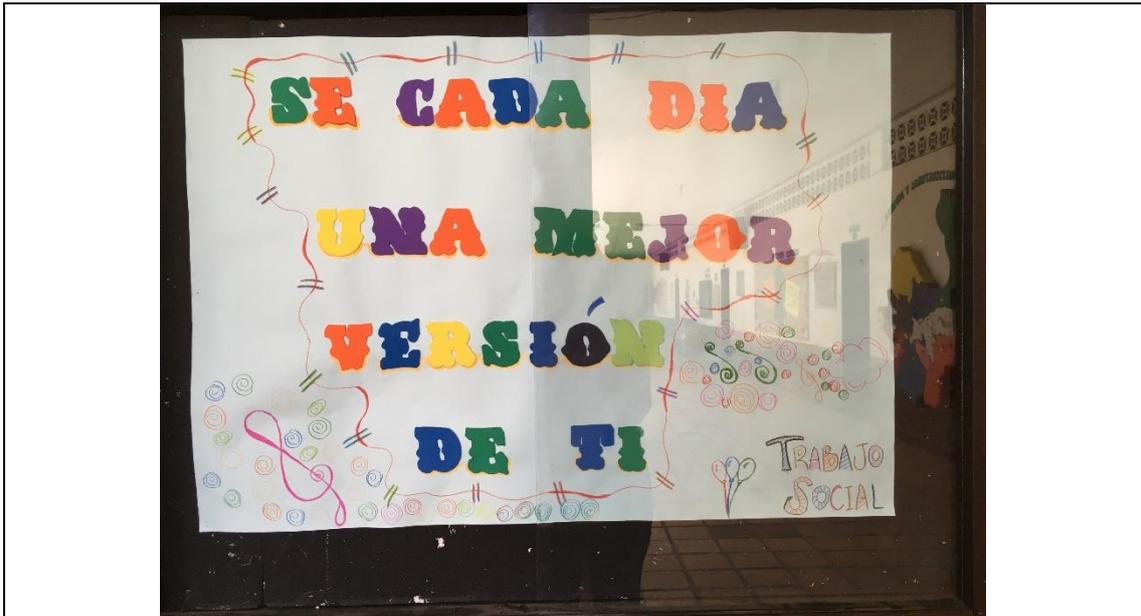
## ANEXOS

### ESTRATEGIAS DE SENSIBILIZACIÓN: ACCIONES













**Grado:** tercero; **Sede:** Laura Hoyos de Martínez; **Lugar:** Auditorio IEAVO;  
**Fecha:** 22 de julio de 2016.



**Grado:** tercero; **Sede:** Laura Hoyos de Martínez; **Lugar:** Auditorio IEAVO;  
**Fecha:** 22 de julio de 2016.



<b>FORMATO</b>
<b>ORIENTACIÓN VOCACIONAL</b>

**Objetivo General:** Contribuir en el proceso de elección vocacional y proyecto de vida que realizan los/las estudiantes de los grados novenos, decimos y undécimos de la Institución educativa Arturo Velásquez Ortiz.

**Objetivo Específicos:**

- Brindar elementos psicosociales que propicien el conocimiento personal, en materia de habilidades y capacidades en los/las estudiantes, para la toma de opciones sobre su futuro cercano y a largo plazo a partir de bases concretas y acordes al medio social.
- Asesorar a los adolescentes hacia la toma de decisiones conscientes sobre su proyecto de vida, para que tengan conocimiento sobre la oferta académica y laboral.

**Justificación:** “El proyecto de orientación vocacional es una necesidad en la actualidad. Cada vez los estudiantes terminan su bachillerato a una edad más temprana.

En la institución educativa, aunque los jóvenes tienen posibilidad de analizar lo que desean estudiar, porque en el municipio hay algunas propuestas que les permiten conocer las carreras como son la Feria Universitaria que anualmente se realiza, y otras propuestas que ellos mismos van indagando por la cercanía de la Universidad de Antioquía, es necesario ayudar con diferentes acciones en el proceso de decisión que van realizando los estudiantes, especialmente en los grados novenos, decimos y undécimos.

Es así como desde el programa de orientación escolar se quiere dar un aporte al proceso de información y selección vocacional. Es una oportunidad que se brinda a los estudiantes para

conocerse mejor a través de algunos instrumentos psicológicos y de abrirse con más entusiasmo, al conocimiento de todas las posibilidades que encuentran en su entorno.

La institución educativa Arturo Velásquez Ortiz, quiere contribuir de este modo al mejoramiento de la calidad educativa, aportando a la construcción de un proyecto de vida que sea coherente a las necesidades sociales y a las expectativas personales de cada uno de los estudiantes.

Este proyecto se convierte en una oportunidad de mejoramiento institucional constante en la búsqueda de alternativas que permitan el acceso a la educación superior y al desempeño profesional.” (Docente orientador I.E.A.V.O, 2015-2016, p.2)

**Metodología:** Se vinculó al proyecto de orientación vocacional, mediante primero, la lectura de un relato, que daría cuenta de lo que implica asumirse dentro de la vida laboral, los retos que devienen después de egresar de una institución educativa, la escogencia de una carrera profesional no solo por las entradas económicas que generará, sino también por la pasión, porque en verdad si se tengan capacidades para el desempeño en dicha área. Y el entender las dinámicas del mundo del trabajo, la globalización y el capitalismo, que impiden a las personas jóvenes, desempeñarse en dichos campos, con tan solo pocos años de experiencia.

*(la lectura se sitúa en el siguiente dialogo entre un joven en busca de empleo y un taxista: “-Buenos días señor, ¿Está libre su taxi?; -claro suba, ¿a dónde lo llevo?; -Al banco de la plaza por favor; -¿ha dicho usted al banco de la plaza?; -sí, ¿por qué?; - simplemente me ha recordado algo; -¿ah sí?, pues yo voy ahí a una muy buena entrevista de trabajo; -Mmm, de trabajo, ¿a qué se dedica usted?; -soy contador público, acabo de graduarme hace seis meses de la universidad; -¡qué casualidad!, yo también soy contador público y exactamente hace 16 años era igual que usted, joven y emprendedor, que tomo un taxi en busca de un trabajo en el banco de la plaza; -pero entonces, ¿por qué termino de taxista?; -Bueno muchacho, los tiempos y las oportunidades han cambiado, claro depende de la carrera que elijas, pero que no te pase como a mí que no me dieron el puesto en el banco de la plaza y me llene de tristeza, y por causa de la pobreza que había en mi familia, tuve que conseguir cualquier empleo y termine como taxista; -no me diga eso señor, pues hoy en día no hay suficientes plazas para laborar, pero tenemos que seguir adelante; -claro, ¡ánimo!, un gusto saludarte, te deseo suerte-. (José se encaminaba con su traje y su carpeta con curriculum, llegando al banco de la plaza, pero inmediatamente le informan que en media hora es su entrevista; pero pasan ya dos horas y no lo atienden, entonces pregunta a la persona que lo atendía: -disculpa, ¿tardará mucho para qué me entrevisten?; -déjeme ver joven, le responde la ejecutiva: mire, dice el gerente que no pierda su tiempo, puesto que aquí necesitamos gente con experiencia y usted no la tiene, que tenga una feliz tarde. José se sintió muy triste pero igual salió con la frente en alto. Así asistió a tres entrevista más, donde igual lo rechazaron... José pensaba, es evidente lo que dijo el señor del taxi, esto del desempleo es una situación que está afectando en todo el mundo.*

\*\*\*

*-Oye José, el niño necesita pañales y leche, ¡ya me estoy cansando de esta situación!, mi papá nos apoyaba cuando estudiabas pero te graduaste y ahora estamos peor, dime, ¿qué vamos a hacer?, esto afecta mucho nuestra vida cotidiana; -no lo sé Miriam, no me presiones no vez que ya es demasiada la frustración que tengo, esto me afecta mucho psicológicamente, pues aunque sea, si no consigo trabajo de contador, a ver de qué-. (Así que José asistiendo a diez entrevistas más y viendo que no lo contrataban tomo una decisión, pasaron tres años después y un un semáforo se escuchó un carro pitar); - ¡Muchacho!, qué bueno verte, ¿me recuerdas?, al final, ¿qué hiciste con tu vida?; -ah señor, que gusto verlo, pues mire, no conseguí empleo como contador, pero seguí su ejemplo y aquí estoy desde hace tres años rentando un taxi para trabajarlo; -pues, no me da tanto gusto, pero que estés bien, hasta pronto.-*

Aunque el relato resulto un poco crudo y duro, es la realidad de algunos jóvenes colombianos que se ven expuestos al mercado laboral y que por la poca experiencia o mala elección vocacional, terminan sin saber qué hacer con sus vidas.

Luego se da la explicación de por qué es importante entender la orientación vocacional, dirigida como, “un proceso que tiene como objetivo despertar intereses vocacionales, ajustar dichos interés a las motivaciones y habilidades del sujeto y a las necesidades y demandas del mercado de trabajo, el primer paso es la elección de un interés realista, es decir, evaluar cuáles son las capacidades, habilidades, potencialidades del sujeto que le permitan alcanzar su meta laboral, es decir, realizar una profesión.

Por tanto la orientación consta de un proceso de acompañamiento que brinda de herramientas a los estudiantes para la elección de su carrera profesional, teniendo como base sus objetivos y proyecto de vida.

De acuerdo a los estándares legales y según la ley 30 de 1992, la cual reglamenta la educación superior en Colombia, dicta que la educación técnica, de carácter operativo e instrumental, posee una duración de año y medio comprendiendo 2.640 horas; la educación tecnológica, con una duración de dos años y 3.520 horas; y la educación profesional, de programas de formación académico y crítico, con una duración promedio de entre cuatro a diez años, dependiendo del centro formativos.

El proyecto de vida, en cambio refiere a un plan (macro) de lo que se desea hacer en la vida, proyectarse a futuro. Es aquello que una persona se traza con el fin de conseguir uno o varios propósitos para su existencia, en otras palabras, se asocia al concepto de realización personal, donde lleva a las personas a definir conscientemente las opciones que puede tener para concluir su vida y alcanzar el destino que se propone. El proyecto da un por qué y un para qué a la existencia humana. Y con eso, le otorga sentido al presente, porque de alguna manera se vive del presente pero sin perder de vista que el futuro se construye día a día.”

Posterior a la explicación y sensibilización por parte de las Trabajadoras Sociales, el docente orientador dispuso el resto de tiempo para la aplicación de test psicológicos para la identificación de intereses vocaciones y profesionales.

**Responsables:** Javier Montoya (Docente Orientador); Carolina Zapata Morales, Deicy Florez Hernández, Trabajadoras Sociales

**Destinatarios:** Estudiantes de los grados novenos, decimos y undécimos.

#### **Evidencia:**

**Fecha:** 18 de octubre de 2016.



**Grado:** noveno c



**Grado: Noveno a**

### Test para la identificación de intereses vocacionales y profesionales

Nº	ACTIVIDAD	Me interesa	No me interesa	Nº	ACTIVIDAD	Me interesa	No me interesa
1	Diseñar programas de consultoría y explorar nuevas aplicaciones tecnológicas para uso de Internet.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	41	Dedicarse a fabricar productos alimenticios de consumo masivo.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
2	Crear, cuidar y tratar animales domésticos y de campo.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	42	Gestionar y evaluar proyectos de desarrollo en una institución educativa y/o fundación.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
3	Investigar sobre áreas verdes, medio ambiente y cambios climáticos.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	43	Rediseñar y decorar espacios físicos en viviendas, oficinas y locales comerciales.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
4	Ilustrar, dibujar y animar digitalmente.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	44	Administrar una empresa de turismo y/o agencias de viaje.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
5	Seleccionar, capacitar y motivar al personal de una organización-empresa.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	45	Aplicar métodos alternativos a la medicina tradicional para atender personas con dolencias de diversa índole.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
6	Realizar excavaciones para descubrir restos del pasado.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	46	Docer mpa para niños, jóvenes y adultos.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
7	Resolver problemas de cálculo para construir un puente.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	47	Investigar organismos vivos para elaborar vacunas.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
8	Diseñar cursos para enseñar a la gente sobre temas de salud e higiene.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	48	Moverse y/o dar mantenimiento a dispositivos/aparatos tecnológicos en aviones, barcos, satélites, etcétera.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
9	Tocar un instrumento y componer música.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	49	Estudiar idiomas extranjeros: actuales y antiguos para hacer traducción.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
10	Planificar cuáles son las metas de una organización pública o privada a mediano y largo plazo.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	50	Restaurar pintas y obras de arte.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
11	Diseñar y planificar la producción masiva de artículos como muñecas, autos, juguetes de oficina, empaques y envases para alimentos y otros.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	51	Reparar y dar mantenimiento a artefactos electrónicos, eléctricos y computacionales.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
12	Diseñar logotipos y portadas de una revista.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	52	Esperar a niños de 0 a 5 años.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
13	Organizar eventos y atender a sus asistentes.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	53	Investigar y/o zonchar nuevos mercados.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
14	Atender la salud de personas enfermas.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	54	Atender la salud dental de las personas.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
15	Controlar ingresos y egresos de fondos y presentar el balance final de una institución.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	55	Tratar a niños, jóvenes y adultos con problemas psicológicos.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
16	Hacer experimentos con plantas (frutas, árboles, flores).	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	56	Crear estrategias de promoción y venta de nuevos productos esculturarios en el mercado internacional.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
17	Conocer planos para viviendas, edificios y ciudades.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	57	Planificar y recomendar dietas para personas diabéticas y/o con sobrepeso.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
18	Investigar y probar nuevos productos farmacéuticos.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	58	Trabajar en una empresa petrolera en un cargo técnico como control de la producción.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
19	Hacer propuestas y formular estrategias para aprovechar las relaciones económicas entre dos países.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	59	Administrar una empresa (familiar, privada o pública).	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
20	Plantar, hacer esculturas, flautar libros de arte, etcétera.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	60	Tener un taller de reparación y mantenimiento de carros, tractores, etcétera.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
21	Elaborar campañas para introducir un nuevo producto al mercado.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	61	Ejecutar proyectos de extracción minera y metalúrgica.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
22	Examinar y tratar los problemas visuales.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	62	Asistir a directivos de multinacionales con manejo de varios idiomas.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
23	Defender a clientes individuales o empresas en juicios de diferente naturaleza.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	63	Diseñar programas educativos para niños con discapacidad.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
24	Diseñar máquinas que puedan simular actividades humanas.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	64	Aplicar conocimientos de estadística en investigaciones en diversas áreas (social, administrativa, salud, etcétera.)	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
25	Investigar las causas y efectos de los trastornos emocionales.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	65	Fotografiar hechos históricos, lugares significativos, monumentos, paisajes para el área publicitaria, artística, periodística y social.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
26	Supervisar las ventas de un centro comercial.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	66	Trabajar en museos y bibliotecas nacionales e internacionales.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
27	Atender y realizar ejercicios a personas que tienen limitaciones físicas, problemas de lenguaje, etcétera.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	67	Ser parte de un grupo de teatro.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
28	Prepararse para ser modelo profesional.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	68	Producir cortometrajes, spots publicitarios, programas educativos, de ficción, etcétera.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
29	Aconsejar a las personas sobre planes de ahorro e inversiones.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	69	Estudiar la influencia entre los contenidos marinos y el clima y sus consecuencias ecológicas.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
30	Elaborar mapas, planos e imágenes para el estudio y análisis de datos geográficos.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	70	Conocer las doctrinas religiosas, su filosofía y transmitir la comunidad en general.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
31	Diseñar juegos interactivos electrónicos para computadora.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	71	Ayudar a inversionistas en la compra de bienes raíces en mercados nacionales e internacionales.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
32	Realizar el control de calidad de los alimentos.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	72	Estudiar grupos étnicos, sus costumbres, tradiciones, cultura y comportamientos.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
33	Ser un negocio propio de tipo comercial.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	73	Explicar el espacio sideral, las planetas, características y componentes.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
34	Escribir artículos periodísticos, cuentos, novelas y otros.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	74	Lejarse la imagen facial y corporal de las personas aplicando diferentes técnicas.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
35	Redactar guiones y guiones para un programa de televisión.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	75	Decorar jardines de casas y parques públicos.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
36	Organizar un plan de distribución y venta de un gran almacén.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	76	Administrar y renovar menús de comidas en un hotel o restaurante.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
37	Estudiar la diversidad cultural en el ámbito rural y urbano.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	77	Trabajar como presentador de televisión, locutor de radio y televisión, animador de programas culturales y concursos.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
38	Gestionar y evaluar convenios internacionales de cooperación para el desarrollo social.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	78	Diseñar y ejecutar programas de turismo.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
39	Crear campañas publicitarias.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	79	Administrar y ordenar/gestionar/abastecer la recepción del reparto de paquetes, paquetes, etcétera, utilizando máquinas de correo, masas.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
40	Trabajar investigando la reproducción de peces, camarones y otros animales marinos.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	80	Organizar, planificar y administrar centros educativos.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

**Instrucciones para saber los resultados de tu test**

- 1) En la tabla de resultados (Tabla II), anota con un círculo los números de las preguntas que marcaste en la columna "Me interesa".
- 2) Luego en la columna "Total", anota la cantidad de las respuestas en cada una de las áreas.
- 3) Anota en la columna "Total", el área que más te interesa, busca aquella en la que sacaste un resultado mayor (sea sea tu primera opción de áreas vocacionales).
- 4) Anota los números de las preguntas que marcaste en la columna "Me interesa" en la columna "Total".
- 5) Anota los números de las preguntas que marcaste en la columna "Me interesa" en la columna "Total".
- 6) En la "Tabla de Profesiones por Área" (Tabla II), busca las profesiones relacionadas con las áreas de interés vocacional en las que obtuviste los dos mayores puntajes.
- 7) Revisa, en los resultados de la prueba, a decidir que estudiar después del colegio.
- 8) No te preocupes, los resultados de la prueba sirven para ayudarte a decidir que estudiar después del colegio.
- 9) Conéctate con tus padres, maestros y orientadores.

**TABLA I: TABLA DE RESULTADOS**

ÁREA	PREGUNTAS															TOTAL	
ÁREA I Arte y Creatividad	4	9	12	20	28	31	35	39	43	46	50	55	67	68	75	77	
ÁREA II Ciencias Sociales	6	13	23	25	34	37	38	42	49	52	55	63	66	70	72	78	
ÁREA III Ciencias Económicas, Administrativas y Financieras	5	10	15	19	21	26	29	33	36	44	53	56	59	62	71	80	
ÁREA IV Ciencia y Tecnología	1	7	11	17	18	24	30	41	48	51	58	60	61	64	73	79	
ÁREA V Ciencias Ecológicas, Biológicas y de la Salud	2	3	8	14	16	22	27	32	40	45	47	54	67	69	74	76	

**TABLA II: LISTADO DE PROFESIONES POR ÁREA**

ÁREA	PROFESIONES
ÁREA I ARTE Y CREATIVIDAD	Diseño Gráfico, Diseño y Decoración de Interiores, Diseño de Jardines, Diseño de Modas, Diseño de Joyas, Artes Plásticas (Pintura, Escultura, Danza, Teatro, Artesanía, Cerámica), Dibujo Publicitario, Restauración y Museología, Modelaje, Fotografía, Fotografía Digital, Gestión Gráfica y Publicitaria, Locución y Publicidad, Actuación, Camarografía, Arte Industrial, Producción Audiovisual y Multimedia, Comunicación y Producción en Radio y Televisión, Diseño del Paisaje, Cine y Video, Comunicación Escénica para televisión.
ÁREA I CIENCIAS SOCIALES	Psicología en general, Trabajo Social, Idiomas, Educación Internacional, Historia y Geografía, Periodismo, Periodismo Digital, Derecho, Ciencias Políticas, Sociología, Antropología, Arqueología, Gestión Social y Desarrollo, Consejería Familiar, Comunicación y Publicidad, Administración Educativa, Educación Especial, Psicopedagogía, Estimulación Temprana, Traducción Simultánea, Lingüística, Educación de Párvulos, Bibliotecología, Museología, Relaciones Internacionales y Diplomacia, Comunicación Social con énfasis en Marketing y Gestión de Empresas, Redacción Creativa y Publicitaria, Relaciones Públicas y Comunicación Organizacional, Hotelería y Turismo, Teología, Institución Sacerdotal.
ÁREA III ECONÓMICA, ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA	Administración de Empresas, Contabilidad, Auditoría, Ventas, Marketing Estratégico, Gestión y Negocios Internacionales, Gestión Empresarial, Gestión Financiera, Ingeniería Comercial, Comercio Exterior, Banca y Finanzas, Gestión de Recursos Humanos, Comunicaciones Integradas en Marketing, Administración de Empresas Ecológicas y de Hospitalidad, Ciencias Económicas y Financieras, Administración y Ciencias Políticas, Ciencias Empresariales, Comercio Electrónico, Emprendedores, Gestión de Organismos Públicos (Municipios, Ministerios, etcétera.), Gestión de Centros Educativos.
ÁREA IV CIENCIA Y TECNOLOGÍA	Ingeniería en Sistemas Computacionales, Geología, Ingeniería Civil, Arquitectura, Electrónica, Telemática, Telecomunicaciones, Ingeniería Mecatrónica (Robótica), Imagen y Sonido, Minas, Petróleo y Metalurgia, Ingeniería Mecánica, Ingeniería Industrial, Física, Matemáticas Aplicadas, Ingeniería en Estadística, Ingeniería Automotriz, Biotecnología Ambiental, Ingeniería Geográfica, Carreras Militares (Marina, Aviación, Ejército), Ingeniería en Costas y Obras Portuarias, Estadística Informática, Programación y Desarrollo de Sistemas, Tecnología en Informática Educativa, Astronomía, Ingeniería en Ciencias Geográficas y Desarrollo Sustentable.
ÁREA V CIENCIAS ECOLÓGICAS, BIOLÓGICAS Y DE LA SALUD	Biología, Bioquímica, Farmacia, Biología Marina, Bioanálisis, Biotecnología, Ciencias Ambientales, Zootecnia, Veterinaria, Nutrición y Estética, Cosmetología, Dietética y Estética, Medicina, Obstetricia, Urgencias Médicas, Odontología, Enfermería, Tecnología, Oceanografía y Ciencias Ambientales, Medicina, Aeronáutica, Horticultura y Fruticultura, Ingeniería de Alimentos, Gastronomía, Chef, Cultura Física, Deportes y Rehabilitación, Gestión Ambiental, Ingeniería Ambiental, Optometría, Homeopatía, Reflexología.

## Test de orientación vocacional aplicado por el docente orientador

### OTRAS ACTIVIDADES

Acompañamiento a charlas con la docente de aula de apoyo a los niños y las niñas de los grados segundo y procesos básicos de la sede José María Martínez Pardo.

**Fecha:** 28 de abril de 2016.





Por medio de la presentación de dispositivos audiovisuales a los niños y niñas de dichos grados, se buscaba que entendieran la temática del respeto y la convivencia, practicándolo en sus vidas y plasmándolos a través de dibujo que luego serían colocados en una parte visible de la institución.

**Cortometrajes base:** “El puente” [En línea] <https://www.youtube.com/watch?v=LAOICltn3MM>

“Tolerancia” [En línea] [https://www.youtube.com/watch?v=eIZdaM2\\_xqI](https://www.youtube.com/watch?v=eIZdaM2_xqI)

“Convivencia” [En línea] <https://www.youtube.com/watch?v=u5651tdwyXo>

“La niña que no se sentía mal cuando actuaba mal” [En línea]

<https://www.youtube.com/watch?v=SKRecNeYRxI>

#### OTRAS ACTIVIDADES

<p>Acompañamiento a las fiestas institucionales del sagrado corazón de Jesús.</p>	<p><b>Fecha:</b> 13, 14, 15 de Julio de 2016.</p>
	<p>Fiestas celebradas en honor al patrono de la institución, el “sagrado corazón de Jesús”; actividades lúdico, culturales, recreativas y artísticas, de esparcimiento entre toda la comunidad educativa.</p>



**Temática:** “Pintura dactilar” (estación número tres del carrusel en la escuela); **Lugar:** Sede Laura Hoyos de Martínez; **Grado:** Preescolar; **Fecha:** 13 de julio de 2016. **Responsable:** Docente Luz Amparo y practicantes de Trabajo Social.



**Temática:** “Noche de parejas” (noche de compartir para los padres de familia); **Lugar:** Auditorio sede principal IEAVO; **Fecha:** 13 de julio de 2016. **Responsable:** Directivas Institución Educativa Arturo Velásquez Ortiz.



**Temática:** “Jornada deportiva” (Día deportivo con presencia de los grados terceros, cuartos y quintos de las sedes José María Martínez Pardo y Laura Hoyos de Martínez); **Lugar:** Coliseo Municipal Santa fe de Antioquia; **Fecha:** 14 de julio de 2016. **Responsable:** Directivas Institución Educativa Arturo Velásquez Ortiz.



**Temática:** “Chiquiteca Sede José María Martínez Pardo” (se realizó una miniteca por cada sede, realizando dos en la sede principal, miniteca del colegio y chiquiteca de la sede Laura Hoyos de Martínez); **Lugar:** respectiva sede; **Fecha:** 14 de julio de 2016. **Responsable:** Directivas Institución Educativa Arturo Velásquez Ortiz.



**Temática:** “Acto cultural” (realizado en cada sede); **Lugar:** Sede principal IEAVO; **Fecha:** 15 de julio de 2016. **Responsable:** Directivas Institución Educativa Arturo Velásquez Ortiz.





**Temática:** Desfile cultural, “el Arturo Velásquez viajando por las regiones de Colombia”; **Lugar:** Recorrido desde el parque Zamarra, Barrio Buga, hasta la Sede principal IEAVO; **Fecha:** 15 de julio de 2016. **Responsable:** Directivas Institución Educativa Arturo Velásquez Ortiz.

#### OTRAS ACTIVIDADES

Acompañamiento en actividad manual de grado 1a y 1b de la sede Laura Hoyos de Martínez.

**Fecha:** 8 de noviembre de 2016.

El objetivo de esta pequeña actividad consistía en como a partir del desarrollo motriz, en la elaboración de mariposas de papel, el niño y la niña podía entender conceptos básicos del trabajo en equipo y la colaboración.



**Grado:** Primero A.

## OTRAS ACTIVIDADES

Acompañamiento a actividad con docente orientador en grados de básica secundaria.

**Fecha:**

El objetivo, identificar a los/las estudiantes que presentaran dificultades o problemas comportamentales/disciplinares y problemáticas del aprendizaje.



**OTRAS ACTIVIDADES**

Acompañamiento a actividad con 5, sede Laura Hoyos de Martínez.	<b>Fecha:</b>
	El objetivo, Brindar a los/las estudiantes elementos sobre la comunicación asertiva, pasiva y agresiva.



**OTRAS ACTIVIDADES**

Acompañamiento Concejo de padres.	<b>Fecha:</b>
	El objetivo, Brindar a los padres y madres de familia pertenecientes al concejo, pautas sobre los hábitos socialmente saludables.



**Lugar:** Biblioteca I.E. Arturo Velásquez Ortiz



**Actividad: El abrazo**

(Ubicados en círculo, los participantes dan un abrazo a la persona que tienen a la derecha, diciendo “mi nombre es \_\_\_\_\_, te voy a regalar un abrazo”, la persona que lo va a recibir dice, “¿Un qué?”, la otra persona replica, “Un abrazo”; y acto seguido se abrazan.)

Entendemos los abrazos como hábitos socialmente saludables que traen consigo beneficios emocionales a la persona, tanto quien lo da como quien lo recibe.

“Los abrazos son gratis, son una gran medicina y fortalecen el espíritu, deben darse hoy y todos los días.

Estos no son para un momento de alegría, sino para todos los momentos difíciles. Porque ayudan a los demás. Porque se sienten y animan. Porque cuando abrazas te abrazan.

Los abrazos reconcilian y aumentan el cariño, no se dan por rutina. Aumentan la fe y hacen que los demás sonrían. Es una manifestación sincera de amistad. Muchas veces, no hay qué hablar, sino abrazar. Con el abrazo se dice todo.

Cuando se saluda a un amigo o a una amiga, cuando se está con la pareja, cuando se va a cualquier lugar, cuando se está con la familia, cuando se habla con los hijos, estos siempre esperan un abrazo o una muestra de afecto. Los hijos sienten mucho amor cuando sus padres y madres los abrazan, les expresan palabras de cariño, los besan y los miman, aunque a veces sientan vergüenza, pena o se sientan raros, estos son importantes, si ello ocurriera con más frecuencia en las familias, no habría tanta soledad en los jóvenes.

Muchas veces requerimos de un abrazo. Sin que nadie nos pregunte, lo sentimos y recibimos fuerza, cariño y amor.

Sé que muchas veces hay personas que no están enseñadas, porque nadie las abraza. Y recuerdo a los niños en un colegio, a quienes les pregunté por qué no lo hacían y me contestaron que no estaban enseñados. Que nadie les había dado un abrazo en su vida y que eso les parecía extraño.

Por lo cual abrazar es una grandiosa medicina. Transfiere energía, y da a la persona que es abrazada un estímulo emocional. Necesitamos cuatro abrazos al día para sobrevivir, ocho para mantenernos, y doce para crecer. Un abrazo te hace sentir bien. Un abrazo puede cubrir una gran parte de la piel y da el masaje que necesitas. Es también, una forma de comunicarse. Puede decir las cosas para las que no tienes palabras. La cosa más buena acerca de un abrazo es que no puedes dar uno sin recibir uno.

Para todos, un gran abrazo.”